	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. CO-324-2021 / 30.30.04-347-2021 / 118-2022 / F2-F14-271-2021 / LP002-003.15-05/073 / F1-F14-283-2021

Contratista: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ / LEYDER VILLEGAS SANDOVAL / CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM / CONSORCIO K&G / CONSORCIO FACA / CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

Contrato de Interventoría No. 1610 - 2021

Interventoría: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

INFORME MENSUAL No. 13

MES O PERIODO: FEBREROI

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		11
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		12
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		19
2.4	Características técnicas del proyecto		20
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		25
3.1	Información general del contrato		25
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		37
3.3	Seguimiento Items no previstos		41
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		41
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		59
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	59
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	89
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	90
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	91
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	97
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	103
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	109
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	121
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		121
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	121
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	121
	• Seguimiento Programa de Obra		124
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	128
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	133
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	151
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		162
5.1	Información general del contrato		162
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		163
5.3	Informes especialistas y profesionales		164
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		-
5.5	Informe matriz de riesgos.		-
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		-
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		-
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		165
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	165
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	166
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	168
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	171
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	176
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		176
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	-
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	-
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-
7	**Conclusiones y recomendaciones**		177
8	**Anexos**		179
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		180
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		184
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		-
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		187

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2657 de fecha 13/09/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** FEBRERO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: F2-F14-271-2021

OBJETO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

PLAZO INICIAL:	0,67		
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 555.464.426,00
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	13/06/2022	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN 1:	5/07/2022	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 555.464.426,00
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	31/10/2022		
FECHA DE REANUDACIÓN 2:			
PRORROGA 1	6	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO:	-		
PLAZO ACUMULADO:	10,37	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	410,0
Estructuras de drenaje	und	1,0
Gaviones	m^3	300,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	358,5

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	1,0
Placa Huella	m	0,0	300,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	0,0
Gaviones	m^3	0,0	300,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,0	0,8
Afirmado	m^3	0,0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 542.259.718,00	$ -	$ 542.259.718,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.100.000,00	$ 1.711.173,00	$ 7.811.173,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 5.393.535,00	$ -	$ 5.393.535,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 553.753.253,00	$ 1.711.173,00	$ 555.464.426,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ 383.077.554,67
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 7.811.173,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 390.888.727,67

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 401.483.499,54
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 390.888.727,67
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	97,36%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	-
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	-
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión con la comunidad



RECORRIDO DE OBRA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** FEBRERO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 118 - 2022

OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PLAZO INICIAL: 6
FECHA DE INICIO: 17/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: -
PLAZO ACUMULADO: 9,90

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 747.824.889,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 747.824.889,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	470,0
Estructuras de drenaje	und	11,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	457,2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	0,8
Placa Huella	m	0,0	200,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	6,0
Gaviones	m^3	0,0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,0	0,9
Afirmado	m^3	0,0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 734.041.248,00	$ -	$ 734.041.248,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.985.000,00	$ 1.408.379,00	$ 6.393.379,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.390.262,00	$ -	$ 7.390.262,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 746.416.510,00	$ 1.408.379,00	$ 747.824.889,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	392.487.824,26
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	5.114.703,20
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	397.602.527,46

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 728.494.136,67
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 397.602.527,46
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 54,58%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 13
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: -
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **13**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



RECORRIDO DE OBRA CON LA COMUNIDAD



INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** FEBRERO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 30.30.04-347-2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

PLAZO INICIAL: 5
FECHA DE INICIO: 3/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 25/07/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 27/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 28/02/2023
PLAZO ACUMULADO: 10,37

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 999.798.856,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 999.798.856,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	806,0
Estructuras de drenaje	und	5,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	357,4

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	0,9
Placa Huella	m	0,0	150,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	0,0
Gaviones	m^3	0,0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,0	0,9
Afirmado	m^3	0,0	64,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 983.509.758,00	$ -	$ 983.509.758,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.000,00	$ 1.482.000,00	$ 6.482.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.807.098,00	$ -	$ 9.807.098,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 998.316.856,00	$ 1.482.000,00	$ 999.798.856,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	202.297.627,73
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	6.482.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	208.779.627,73

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 975.354.638,72
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 208.779.627,73
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 21,41%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 12
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: -
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **12**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



AVANCE DE OBRA



AVANCE DE OBRA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 10/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** FEBRERO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP 002 - 003.15 - 05/073

OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO FACA

PLAZO INICIAL:	0.5		
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 733.111.208,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	19/08/2022	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	3/10/2022	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 733.111.208,00
PRORROGA	4	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO:	28/02/2023	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	10,40		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	550,0
Estructuras de drenaje	und	3,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	44,8

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0	1,0
Placa Huella	m	66,5	173,0
Estructuras de drenaje	und	0	3,0
Gaviones	m^3	0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,1	0,9
Afirmado	m^3	0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 720.203.168,00	$ -	$ 720.203.168,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.755.008,00	$ 903.451,00	$ 5.658.459,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.249.581,00	$ -	$ 7.249.581,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 732.207.757,00	$ 903.451,00	$ 733.111.208,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	61.321.379,66	0,00	61.321.379,66	384.486.226,84
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	5.658.459,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	61.321.379,66	0,00	61.321.379,66	390.144.685,84

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 645.146.943,53
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 390.144.685,84
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 60,47%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 12
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **21**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CAMPAMENTO



ACOPIO DE MATERIAL

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** FEBRERO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: F1-F14-283-2021

OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

PLAZO INICIAL:	0.03
FECHA DE INICIO:	6/06/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2022
FECHA DE REANUDACIÓN:	2/01/2023
PRORROGA 1	6
FECHA DE VENCIMIENTO:	28/02/2023
PLAZO ACUMULADO:	9.23

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 845.205.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 845.205.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	550,0
Estructuras de drenaje	und	8,0
Filtro	m^3	252,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	150,9

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,5	0,5
Placa Huella	m	130	164,0
Estructuras de drenaje	und	0	5,0
Filtro	m^3	0,0	252,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,1	1,0
Afirmado	m^3	179,5	319,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 832.560.510,12	$ -	$ 832.560.510,12
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.000.000,00	$ 1.456.541,00	$ 5.456.541,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.187.948,88	$ -	$ 7.187.948,88
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 843.748.459,00	$ 1.456.541,00	$ 845.205.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	128.862.786,84	0,00	128.862.786,84	423.226.884,96
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	2.728.270,50
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	128.862.786,84	0,00	128.862.786,84	425.955.155,46

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 733.491.980,71
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 425.955.155,46
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	58,07%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	11
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**18**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



AMARRE DE ACERO CUNETA Y BORDILLO



ACERO AMARRE MARGEN IZQUIERDA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y MINAS

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1"



PERIODO: 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

GNG SERVICIOS DE INGENIERIAS.A.S.
INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORME MENSUAL No. 13 DE INTERVENTORÍA

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN.

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Adriana Fernanda Jiménez Gómez	Director de interventoría	

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN.....11

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS.....12

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS 13
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 14
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS 19
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 20

3 INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA 25

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.....25
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.....37
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 41
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA 41

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA.....59

4.1 INFORME SEMANAL 59
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 89
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.....90
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ..91
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.....97
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 103
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA....109
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.....121
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 121

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 162

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.....162
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.....163
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.....164

6 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA....165

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....165
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....166
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 168
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....171

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 176
6.6 OTROS DOCUMETOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 176

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 177

ANEXOS 179

7.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO 179
7.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 179
7.3 BITACORA 179

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación de los seis (6) Municipios a intervenir 13
Ilustración 2 Localización Nacional Y Departamental (TIMBÍO) 14
Ilustración 3 Localización Nacional Y Departamental (ROSAS) 15
Ilustración 4 Localización Nacional Y Departamental (LA SIERRA) 16
Ilustración 5 Localización Nacional Y Departamental (El PATÍA) 17
Ilustración 6 Localización Nacional Y Departamental (BOLÍVAR) 17
Ilustración 7 Localización Nacional Y Departamental (SANTA ROSA) 18

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Seguimiento de obra Municipio Timbío 42
Tabla 2 Seguimiento documental Municipio Timbío 42
Tabla 3 Seguimiento de obra Municipio Rosas 45
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Rosas 45
Tabla 5 Seguimiento de obra municipio La Sierra 48
Tabla 6 Seguimiento documental Municipio La Sierra 48
Tabla 7 Seguimiento de obra municipal Patía 50
Tabla 8 Seguimiento documental Municipio Patía 50
Tabla 9 Seguimiento de obra municipio Bolívar 53
Tabla 10 Seguimiento documental Municipio Bolívar 53
Tabla 11 Seguimiento de obra municipio Santa Rosa 55
Tabla 12 Seguimiento documental Municipio Rosas 56

1 INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios en el Departamento de Cauca cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", producto de ello los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, LA SIERRA, PATIA, ROSAS, SANTA ROSA Y TIMBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", para lo cual se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbío en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

A partir del 27 de diciembre de 2021 mediante comunicado **SVR 73152** se da orden de inicio del contrato de interventoría No. **1610 DE 2021**, que tiene por objeto el **EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1,** en proyectos viabilizados, priorizados y aprobados por medio de la Ley 1955 de 2019 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - Pacto por Colombia Pacto por la Equidad.

Realizando labores de control de ejecución de las obras, de los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el anexo técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El objetivo particular de este informe, correspondiente al informe mensual No. 13, es reportar al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) el estado actual de las obras con relación a los aspectos generales y particulares del estado del Proyecto.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

En general el contrato contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, priorizando corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbío en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

El objeto, presupuesto oficial estimado y ubicación del proyecto objeto del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

OBJETO DEL PROYECTO	VALOR (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa “Colombia Rural” en los municipios del departamento de Cauca Grupo 1	$649.652.598,00	Bolívar La Sierra Patía Rosas Santa Rosa Timbío

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de seis (6) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en el departamento de Cauca, Grupo 1, como parte del programa Colombia Rural:

MUNICIPIO	CORREDOR PARA INTERVENIR
Bolívar	Panche - San Juan - Hierbas Buenas
La Sierra	25ka15-32
Patía	Anillo Vial Juancho Mumpuro Cruz Tramo Patía - Angulo
Rosas	Golondrinas - El Jigual -Santa Clara - El 55 - Loma Grande - Sauce - Churo Tablón
Santa Rosa	Betania - Yunguillo - El Descance
Timbío	El Encenillo - Camposano - Buenos Aires

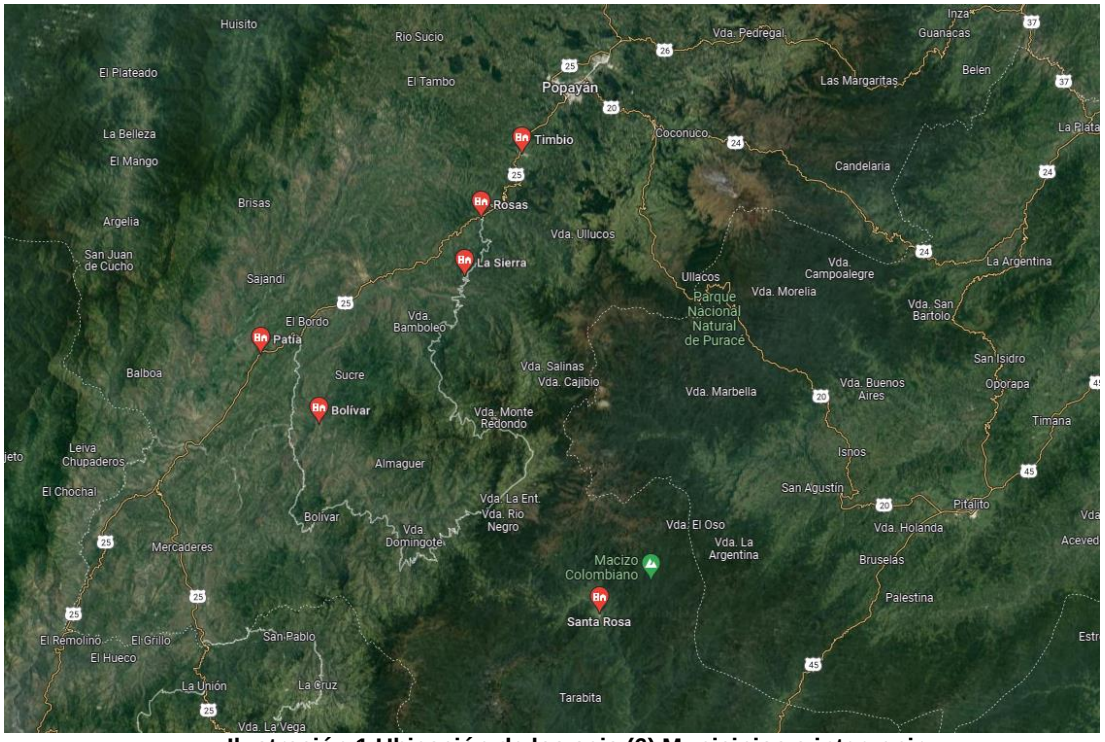


Ilustración 1 Ubicación de los seis (6) Municipios a intervenir

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1 TIMBÍO – CAUCA

La población de Timbío, está situada aproximadamente a 13 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1850 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 17 °C.

La intervención que se realizara en el municipio de Timbío es para las vías que corresponden a las Veredas El Encenillo, Camposano y Buenos Aires. A continuación, se describe la localización de cada uno de ellos.

Según las coordenadas Camposano inicio LAT 2°19"42" N / LON 76°43"00" W y fin LAT 2"18"57" N / LON 76°43"07" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Café.

Coordenadas Buenos Aires inicio LAT 2°19"11" N / LON 76°43"30" W y fin LAT 2"19"08" N / LON 76°43"30" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Café.

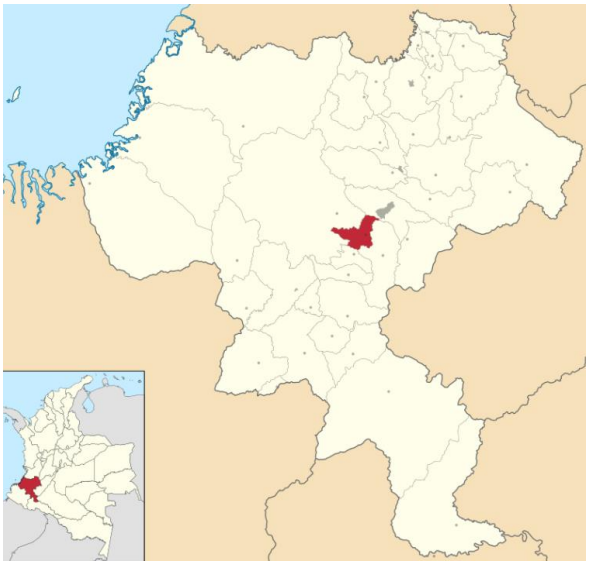


Ilustración 2 Localización Nacional Y Departamental (TIMBÍO)

2.2.2 ROSAS – CAUCA

La población de Rosas, está situada aproximadamente a 41 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1900 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 19 °C.

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

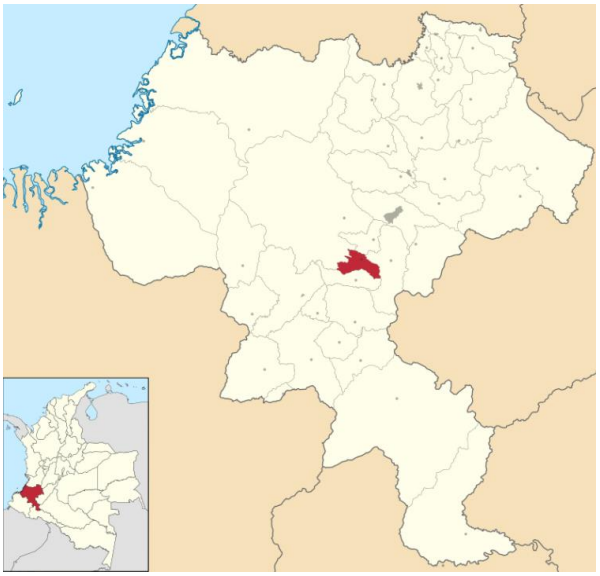


Ilustración 3 Localización Nacional Y Departamental (ROSAS)

2.2.3 LA SIERRA

El municipio enclavado en el monumental relieve del Macizo Colombiano posee una extensión de 217 km², está a 1.760 msnm, su temperatura media es de 18º su naturaleza se envuelve en la humedad del bosque que le rodea, y además se caracteriza por tener los pisos térmicos cálido, medio y frío. Desde la ciudad de Popayán hay que recorrer 90 minutos para llegar a esta bella región.

Localizado a 2º 10’ latitud Norte y 75º 46’ longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, y a una distancia de 58 km de Popayán. Al Norte limita con el Municipio de Rosas, al sur con La Vega, al Oriente con Sotará y al Occidente con los municipios de El Tambo y Patía.

Predomina la imponente belleza de sus enormes montañas, su tierra es utilizada para numerosos cultivos, así mismo predominan las zonas boscosas con una enorme biodiversidad de especies vegetales, aves y otros animales.

Debido a la falta de adjudicación del contrato de obra, no se ha realizado las visitas correspondientes donde se realizará la obra.



Ilustración 4 Localización Nacional Y Departamental (LA SIERRA)

2.2.4 EL PATÍA - CAUCA

La población de Patía, está situada aproximadamente a 95,6 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 910 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 28 °C.

La intervención que se realizara en el municipio del Patía es para las vías terciarias que corresponde a la Vereda Angulo.

Según las coordenadas Camposano inicio LAT 2°03"59" N / LON 77°04"43" W y fin LAT 2"03"55" N / LON 77°04"52" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Limón.



Ilustración 5 Localización Nacional Y Departamental (El PATÍA)

2.2.5 BOLÍVAR – CAUCA

La población de Bolívar, está situada aproximadamente a 108,7 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1777 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 18.6 °C.

La intervención que se realizara en el municipio de Bolívar son las vías que corresponden a vías terciarias que comunican Panche, San Juan y Hierbas Buenas.



Ilustración 6 Localización Nacional Y Departamental (BOLÍVAR)

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

Por motivos de orden público presentados desde el 6 de febrero del presente año en el municipio no se han realizado las respectivas visitas al punto de ejecución de obra.

2.2.6 SANTA ROSA

La población de Santa Rosa, está situada aproximadamente a 350 Kilómetros de la capital del departamento de Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1700 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 26 °C.

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

Por motivos de orden público presentados desde el 6 de febrero y el difícil acceso al municipio debido a la ola invernal presentada en el país, no se ha realizado las visitas correspondientes al punto de ejecución de la obra.



Ilustración 7 Localización Nacional Y Departamental (SANTA ROSA)

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En general las vías a intervenir en el proyecto se encuentran en un estado regular, la superficie de rodadura está en afirmado, se presencian baches a lo largo de las vías, falta de conformación en el bombeo y cunetas, deficiencia en el drenaje las obras existentes se encuentran en regular estado algunas están taponadas o colmatadas.

2.3.1 EL TIMBÍO – CAUCA

El estado actual de las vías terciarias de las Veredas El Encenillo, Camposano y La Buenos Aires, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía a mejorar que está ubicado en la Vereda el Encenillo – Camposano y Buenos Aires.

2.3.2 ROSAS – CAUCA

El estado actual de los corredores viales vía 15601 – el 55 – Santa Clara – El jigual – Golondrinas y Vía 15620 Loma Grande – El Sauce – El churo Tablon, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía a mejorar que está ubicado en corredores viales vía 15601 – el 55 – Santa Clara – El jigual – Golondrinas y Vía 15620 Loma Grande – El Sauce – El churo Tablón.

2.3.3 LA SIERRA

El estado actual del corredor vía terciaria 25KA15-32 Frontino Bajo - Frontino Alto - La Cuchilla, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, falta de conformación en el bombeo, un deterioro en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones y por ende la transitabilidad debe ser a bajas velocidades.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía terciaria 25KA15-32 Frontino Bajo - Frontino Alto - La Cuchilla.

2.3.4 PATÍA - CAUCA

El estado actual de los corredores viales vía Angulo, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura ya que es una vía muy transitada por vehículos de carga en el transporte de Limón, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Angulo.

2.3.5 BOLÍVAR - CAUCA

El estado actual de los corredores viales Panche – San Juan y Hierbas Buenas, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura considerando el mal tiempo presentado en la zona ocasionando deslizamientos constantes, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Panche – San Juan y Hierbas Buenas.

2.3.6 SANTA ROSA - CAUCA

El estado actual del corredor vía terciaria Betania Yunguillo – el Descance, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, falta de conformación en el bombeo, un deterioro en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones y por ende la transitabilidad debe ser a bajas velocidades.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Betania Yunguillo – el Descance.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla realizar en los seis (6) municipios contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, mediante las actividades mencionadas a continuación y priorizadas en las ofertas económicas:

2.4.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Las actividades de mejoramiento son el conjunto de obras que consisten básicamente en el cambio de la infraestructura vial existente con aportes a la estructura de la banca, obras de drenaje y contención que incidan favorablemente en las condiciones de transitabilidad, con el propósito de garantizar un mayor nivel de servicio, acorde al tránsito actual y atraído, que mejore la calidad de vida de los usuarios. Las principales actividades por ejecutar para el mejoramiento de las vías rurales son las siguientes:

Construcción de Placa Huella • Pavimentos convencionales • Construcción y/o reparación de obras de drenaje, muros de contención, pontones y puentes. • Construcción de Filtros y/o cunetas • Bases Estabilizadas • Tecnologías alternativas.

Para la ejecución de las obras se deberá realizar el control de la construcción, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, última actualización (2013) y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías, adoptado por Resolución No. 1375 y No. 1376 del 26 de mayo de 2014 respectivamente, las cuales pueden ser consultadas en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/. De igual manera, se tendrán en cuenta las cartillas del programa Colombia Rural para la construcción de placa huella, obras de drenaje y estructuras viales. El alcance de las obras a ejecutar y el presupuesto respectivo se definirá una vez se suscriba el convenio, se confirme la cofinanciación por parte del ente territorial en los casos que se requiera y se actualicen los precios unitarios con el incremento del salario mínimo.

2.4.1.1 Placa Huella

Es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por bermacunetas.

2.4.1.2 Alcantarillas

Como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y

evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros.

2.4.1.3 Muros Gaviones

La metodología de diseños incluye parámetros geomecánicas de ángulo de fricción igual a 30° y de cohesión igual a 0kPa, ambas magnitudes asumidas tanto para el relleno del muro, como para el material de fundación. El ángulo de inclinación del relleno de cara al trasdós del muro se considera horizontal, y la magnitud de la sobrecarga incluye cargas permanentes, entre las cuales se menciona tanto el peso propio de la carpeta de rodamiento; como cargas de tránsito asociadas al flujo vehicular, y otras como las ocasionadas por el empuje dinámico.

2.4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

El mantenimiento periódico es el conjunto de todas las obras a ejecutar en una vía, que comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros de la capa de rodadura ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos.

La principal actividad por ejecutar es el Suministro e instalación de afirmado Para la ejecución de las obras de mantenimiento periódico se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras, el cual puede ser consultado en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/ y las especificaciones particulares que se llegaren a adoptar.

Nota 1: Las especificaciones particulares prevalecen sobre las especificaciones generales; sin embargo, todos los trabajos que no estén cubiertos en las especificaciones particulares se ejecutarán conforme a lo estipulado en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras vigentes por parte del Instituto Nacional de Vías.

Nota 2: El equipo mínimo requerido debe estar acorde con lo indicado en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras vigentes por parte del Instituto Nacional de Vías y Especificaciones Particulares que se llegaren a adoptar.

Nota 3: Los aportes previstos en maquinaria amarilla y materiales granulares por parte de los Entes Territoriales deben cumplir con el requerimiento de las Especificaciones de

Construcción de Carreteras y estar acordes con la necesidad que tiene el proyecto, reflejada en los análisis de precios unitarios del presupuesto del proyecto

2.4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

El mantenimiento rutinario consiste en el conjunto de actividades a ejecutar en las vías rurales que buscan mejorar el comportamiento estructural y funcional de las vías con el fin de mantener las condiciones óptimas para la transitabilidad en la vía, empleando la mano de obra local y herramienta menor.

Las principales actividades por ejecutar son: • Desmonte y limpieza en zonas no boscosas • Rocería • Reparación de baches • Limpieza de alcantarillas y descoles • Remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor • Reconstrucción de cunetas y/o reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo Para la ejecución de las obras de mantenimiento rutinario se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras, el cual puede ser consultado en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/ y las especificaciones particulares que se llegaren a adoptar.

Las actividades del mantenimiento rutinario se realizarán bajo un sistema de gestión con participación comunitaria con un alto componente social que posibilite a las administraciones locales introducir una modalidad de mantenimiento de la red vial rural a menor costo y con un significativo arraigo local, favoreciendo inclusive el que las comunidades se empoderen y gestionen el desarrollo de obras en las vías, que son vitales para su progreso y el bienestar de sus habitantes, esto se logra con la participación comunitaria.

El personal vinculado debe pertenecer a organizaciones de acción comunal y/o cabildos y/o organizaciones indígenas y/o organizaciones civiles y/o cooperativas de trabajo, dando prioridad a las mujeres rurales, que se encuentren en las zonas de influencia de las vías, quienes serán los responsables de la ejecución de las actividades de Mantenimiento Rutinario del Corredor Productivo seleccionado a través de su comunidad formalizada, que se denominarán los “Emprendedores Rurales”.

El procedimiento para la evaluación y selección de los emprendedores rurales se encuentra determinado en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”, la cual podrá ser consultada en la página https://colombiarural.invias.gov.co.

El Ente Territorial ejecutará estas actividades de manera directa a través de Convenios Solidarios con las juntas de acción comunal y/o asociaciones comunales y/o cabildos y/o organizaciones indígenas y/o organizaciones civiles y/o cooperativas de trabajo. Lo

anterior, conforme a lo regulado en el parágrafo 3 y 4 del artículo 3 de la Ley 1551 de 2012 y demás normas aplicables a la materia.

Así mismo el artículo 141 de la Ley 136 de 1994 establece que los municipios pueden vincular a las organizaciones comunitarias, cívicas, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común no gubernamentales y sin ánimo de lucro, al mejoramiento y desarrollo municipal mediante su participación en el ejercicio de las funciones, la prestación de servicios o la ejecución de obras públicas a cargo de la administración central o descentralizada. De conformidad a lo establecido en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”, para la operación los Entes Territoriales se obligan a aportar la dotación, herramientas y equipos que se relacionan a continuación: • DOTACIÓN: overol, botas, cascos, chalecos reflectivos, guantes, conos reflectivos, botiquín, cintas de señalización. • HERRAMIENTA Y EQUIPOS: picas, carretillas, machetes con estuche, barras, pisones, palas, rastrillos, limas, baldes, azadones, escobas, guadañas; así como el mantenimiento y el combustible requerido para el óptimo funcionamiento de los equipos; respaldado mediante certificación expresa de aportes en bienes y servicios.

El procedimiento para cuantificar la cantidad de estos elementos se encuentra establecido en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”.

3 INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1.1 EL TIMBÍO – CAUCA

3.1.1.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio del Timbío, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	C0-324-2021
Objeto del Contrato de Obra	MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO.
Valor del Contrato de Obra	$ 687.249.677
Valor del Anticipo de Obra	No contempla anticipo
Adicional 1	$ 16.558.051
Valor total	$ 703.807.728
Nombre del Contratista	LUIS FERNADO POLANCO FLOREZ
Fecha suscripción Contrato de obra	Diciembre 11 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	12 de mayo de 2022
Prorroga 1	5 meses
Suspensión 1	22 de diciembre de 2021
Prorroga a la suspensión 1	13 de marzo de 2022
Reinicio 1	12 de mayo de 2022
Prorroga 2	Hasta 30 noviembre de 2022
Fecha de Terminación Inicial	30 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	30 de noviembre de 2022

3.1.1.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$17.844	$2.090.960
Conformación de la calzada existente	M3	306	$1.080	$330.480

Sub-base granular clase C	M3	606,17	$176.612	$107.056.896
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	265,33	$626.686	$166.278.596
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	137,70	$398.831	$54.919.029
Acero de refuerzo	KG	14,510	$9.975	$144.737.250
Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye conformación de la superficie de apoyo	M3	72,43	$859.230	$62.234.029
Sello asfaltico para juntas	ML	4,000	$3.211	$12.844.000
			Sub- total	**$550.491.240**
Estructuras y drenajes				
Demolición de estructuras	M3	30	$98.570	$2.957.100
Remoción de alcantarillas	M	24	$42.570	$1.021.680
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$17.844	$3.925.680
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$19.254	$346.572
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$626.686	$24.440.754
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$514.490	$2.057.960
Acero de refuerzo	KG	2,894,50	$9.975	$28.872.638
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	30	$872.478	$26.174.340
			Sub- total	**$89.796.724**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$5.000.001	$5.000.001
			Sub- total	**$5.000.001**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.434.826,02	$2.434.826,02
			Sub- total	**$2.434.826,02**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	324,01	$90.876	$29.444.733
			Sub- total	**$29.444.733**
			Sub total básico de obra (A)	$677.167.524
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$6.697.327
			Valor IVA consultoría (c)	$3.384.826
			Valor total A+B+C+AIU	**$687.249.677**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
   - Administración A: 20%
   - Imprevisto I:5%
   - Utilidad U:5%
   - AIU:30%

3.1.2 ROSAS – CAUCA

3.1.2.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio del Rosas, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	F2-F14-271-2021
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA –EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE -EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL
Valor del Contrato de Obra	$ 555.464.426,00
Valor del Anticipo de Obra	$ 166.639.328
Nombre del Contratista	CONSORCIO K&G
Representante Legal	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA O
Fecha del Contrato de Obra	Diciembre 11 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	03 de mayo de 2022
Prorroga 1	6 meses
Suspensión 1	13 de junio de 2022
Reinicio 1	05 de julio de 2022
Suspensión 2	31 de octubre de 2022
Reinicio 2	Pendiente
Prorroga 2	Hasta el 30 de mayo de 2023
Fecha de Terminación inicial	31 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	30 de mayo 2023

3.1.2.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
Construcción de alcantarillas con tubería concreto reforzado L= 6m				
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	7,8	$700,028	$5,460,218
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	0,8	$536,670	$429.836
Acero de refuerzo	KG	578,9	$8,450	$4.891.705
Excavaciones varias sin clasificar	M3	44	$17,992	$791.648
Rellenos para estructura con suelo	M3	3,6	$22,750	$81.900
Tubería de concreto reforzado de 900 mm	M	6	$699,322	$4.195.932
			Sub- total	**$15.850.739**
Estructuras y drenajes				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	138	$17,992	$2.482.896
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	736	$9,997	$7.357.792
Tubería PVC perforada para filtro diámetro 4”	M	230	$27,521	$6.329.830
Material granular drenante	M3	69	$134,030	$9.248.070
Material de cobertura tipo sub- base CBR=20%	M3	46	$134,108	$6.168.968
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc	M3	300	$310,830	$93.249.000
			Sub- total	**$124.836.556**
Placa Huella en Concreto				
Rellenos para estructura con suelo	M3	58,70	$22,750	$1.335.425
Excavaciones varias sin clasificar	M3	121	$17,992	$2.177.032
Afirmado	M3	493,90	$94,575	$46.710.593
Sello de juntas	M	3,272	$2,990	$9.783.280
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	223,99	$700,028	$156.799.272
Concreto - resistencia 14 Mpa (ciclópeo)	M3	112,70	$413,800	$46.635.260
Acero de refuerzo	KG	11,990,45	$8,450	$101.319.303
			Sub- total	**$364.760.165**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$6,100,000	$6,100,000
			Sub- total	**$6,100,000**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2,906,175	$2,906,175
			Sub- total	**$2,906,175**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Afirmado	M3	$358,51	$94,575	$33.906.083
			Sub- total	**$33.906.083**
			Sub total básico de obra (A)	$548.359.718
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$5.393.535
			Valor IVA consultoría (c)	$1.711.173
			Valor total A+B+C+AIU	**$555.464.426**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU

2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
    - Administración A: 22%
    - Imprevisto I:3%
    - Utilidad U:5%
    - AIU:30%

3.1.3 LA SIERRA – CAUCA

3.1.3.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de La Sierra, Departamento de Cauca
No. del Contrato de Obra	118 – 2022
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO - LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.
Valor del Contrato de Obra	$ 747.824.889
Valor del Anticipo de Obra	No aplica
Nombre del Contratista	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
Representante Legal	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Fecha del Contrato de Obra	Marzo 10 de 2022
Fecha Firma Acta de Inicio	17 de mayo de 2022
Prorroga 1	Hasta de 30 de diciembre de 2022
Suspensión 1	29 de diciembre de 2022
Reinicio 1	20 de febrero de 2023
Prorroga 2	Hasta el 30 de marzo de 2023
Fecha de Terminación inicial	SEIS requisitos (6) MESES, de contados perfeccionamientos a partir de la suscripción del acta de inicio
Fecha de Terminación vigente	30 de marzo de 2023

3.1.3.2 Propuesta económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	136,00	$38.519	$5.238.584
Sub-base granular clase C	M3	441,05	$261.315	$115.252.981
Concreto 21 Mpa	M3	247,36	$699.596	$173.052067
Concreto resistencia 14MPa	M3	42,75	$599.463	$25.627.043
Concreto ciclópeo	M3	128,25	$435.174	$55.811.066
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	13.524	$8.671	$117266604
Sello asfaltico para juntas	M	3.061,75	$3.179	$9.733293
Estructuras de drenaje				
Demolición de estructuras	M3	11,44	$61.599	$704.693
Remoción de alcantarillas	M	12	$48.574	$582.888
Excavaciones en material común en seco	M3	231	$18.752	$4.331.712
Rellenos para estructura con suelo	M3	484	$15.745	$7.620.580
Concreto 21 Mpa	M3	85,8	$699.596	$60.025.337
Concreto 14 Mpa	M3	8,8	$599.463	$5.275.274
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	6.367,9	$8.671	$55.216.061
Tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior	M	77	$806.088	$62.068.776
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.427.522	$2.427.522
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia Rural				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483 del 19-oct-20	GL	1	$4.985.000	$4.985.000
			Subtotal	$705.219.481
Sección 2 - Actividades de mantenimiento periódico				
Afirmado	M3	457,2	$73.945	$33.807.654
			Sub total básico de obra	$739.026.248
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias: hasta 1% de (A)=(B)	$7.390.262
			Valor IVA (consultoría) (19%)	$1.408.379
			VALOR TOTAL	**$747.824.889**

3.1.4 PATÍA – CAUCA

3.1.4.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Patía, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	30.30.04-347-2021
Objeto del Contrato de Obra	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA.
Valor del Contrato de Obra	$ 999.798.856

Valor del Anticipo de Obra	$ 299.939.657
Nombre del Contratista	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Fecha del Contrato de obra	Diciembre 23 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	03 de mayo de 2022
Fecha de Terminación inicial	Cinco meses a partir de la firma del acta de inicio
Suspensión 1	25 de julio de 2022
Reinicio 1	27 de agosto de 2022
Prorroga 1	Hasta 30 de diciembre de 2022
Suspensión 2	23 de diciembre de 2022
Reinicio 2	5 de enero de 2023
Prorroga 2	Hasta el 28 de febrero de 2023
Suspensión 3	02 de febrero de 2023
Fecha de Terminación inicial	03 de octubre de 2022
Fecha de Terminación vigente	27 de marzo de 2023

3.1.4.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	189,15	$24,800	$4,690,920
Conformación de la calzada existente	M3	3,701,45	$1,100	$4,071,595
Sub-base granular clase C	M3	798,03	$141,860	$113,208,536
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	484,16	$640,590	$310,148,054
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	85,9247861377	$500,100	$42,970,986
Acero de refuerzo	KG	267,26	$397,900	$106,342,754
Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye conformación de la superficie de apoyo	M3	25,912,753961518	$9,475	$254,998,344
Sello asfaltico para juntas	ML	6,095,51	$4,048	$24,678,672
			Sub- total	**$861,109,861**
Estructuras y drenajes				
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$24,800	$5.456.000
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$19,000	$342.000
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$640,590	$24.983.010
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$500,100	$2.000.400
Acero de refuerzo	KG	2894,50	$9,475	$27.425.388
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	35	$728,180	$25.486.300

			Sub- total	**$85.693.098**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$5.000.000	$5.000.000
			Sub- total	**$5.000.000**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.800.000	$2.800.000
			Sub- total	**$2.800.000**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	268,080320468447	$126.480	$33.906.799
			Sub- total	**$33.906.799**
			Sub total básico de obra (A)	$988.509.758
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$9.807.098
			Valor IVA consultoría (c)	$1.482.000
			Valor total A+B+C+AIU	**$999.798.856**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
    - Administración A: 23%
    - Imprevisto I:2%
    - Utilidad U:5%
    - AIU:30%

3.1.5 BOLÍVAR – CAUCA

3.1.5.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Bolívar, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	LP 002 - 003.15 - 05/073
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE

	VIAS.
Valor del Contrato de Obra	$ 733.111.208
Valor del Anticipo de Obra	$ 219.933.362
Nombre del Contratista	CONSORCIO FACA
Representante Legal	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS
Fecha del Contrato de obra	Diciembre 16 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	02 de mayo de 2022
Prorroga 1	4 meses
Suspensión 1	05 de enero de 2022
Reinicio 1	02 de mayo de 2022
Suspensión 2	19 de agosto de 2022
Reinicio 2	3 de octubre de 2022
Suspensión 3	24 de octubre de 2022
Reinicio 3	24 de noviembre de 2022
Prorroga 2	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Suspensión 4	30 de diciembre de 2022
Reinicio 4	2 de enero de 2023
Prorroga 3	Hasta el 28 de febrero de 2023
Suspensión 5	2 de febrero de 2023
Prorroga 1 a la suspensión 5	1/03/2023
Fecha de Terminación inicial	31 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	11 de abril de 2023

3.1.5.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$16,411	$1.923.064
Conformación de la calzada existente	M3	306	$1.054	$322.524
Sub-base granular clase C	M3	572,26	$292.383	$167.317.957
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	285,86	$737.311	$210.767.722
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	49,50	$634.786	$31.424.907

Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	148,50	$511.067	$75.893.450
Acero de refuerzo	KG	15637	$8.235	$128.770.695
Sello asfaltico para juntas	ML	3748,000	$3.024	$11.333.952
			Sub- total	**$627.751.271**
Estructuras y drenajes				
Demolición de estructuras	M3	30	$92.871	$2.783.130
Remoción de alcantarillas	M	24	$45.351	$1.088.424
Excavaciones en material común en seco	M3	132	$16.411	$2.166.277
Rellenos para estructura con suelo	M3	10,80	$17.224	$186.014
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	23,40	$737.311	$17.253.077
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	2,40	$634.786	$1.526.486
Acero de refuerzo	KG	1736,70	$8.235	$14.301.725
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	21	$800.103	$16.802.163
			Sub- total	**$56.107.296**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$4.755.006	$4.755.006
			Sub- total	**$4.755.006**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.434.827	$2.434.827
			Sub- total	**$2.434.827**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	44,81	$283.349	$2.434.827
Conformación de la calzada existente		19301,01	$1.099	$21.211.806
			Sub- total	**$33.908.076**
			Sub total básico de obra (A)	$724.957.075
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$7.249.571
			Valor IVA consultoría (c)	$3.336.278
			Valor total A+B+C+AIU	**$733.111.208**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
    - Administración A: 23%
    - Imprevisto I:2%
    - Utilidad U:5%
    - AIU:30%

3.1.6 SANTA ROSA – CAUCA

3.1.6.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Santa Rosa, Departamento de Cauca
No. del Contrato de Obra	F1-F14-283-2021
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.
Valor del Contrato de Obra	$ 845.205.000
Valor del Anticipo de Obra	No aplica
Nombre del Contratista	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA
Representante Legal	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO
Fecha del Contrato de Obra	Diciembre 30 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	Durante el periodo no se suscribió ACTA DE INICIO
Prorroga 1	6 meses
Prorroga 2	Hasta 30 de diciembre de 2022
Suspensión 1	29 de diciembre de 2022
Reinicio 1	2 de enero de 2023
Prorroga 3	Hasta el 28 de febrero de 2023
Prorroga 4	Hasta el 30 de marzo de 2023
Fecha de Terminación inicial	30 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	30 de marzo de 2023

3.1.6.2 Propuesta económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				

Construcción de alcantarilla de 36”				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	352	$27.020	$9.511.040
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	78,49	$46,100	$3.636.829
Relleno para estructura con recebo	M3	43,50	$175.000	$7.612.500
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	62,80	$783.100	$49.178.680
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	6,40	$590.500	$3.779.200
Acero de refuerzo	KG	4,631	$9.700	$44.920.700
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	48	$715.00	$34.320.000
Construcción de Canales para Descole de Alcantarillas				
Excavaciones en material común en seco	M3	35,60	$26.000	$925.600
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	9,35	$46.100	$431.035
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	18,5	$783.100	$14.487.350
Acero de refuerzo	Kg	1.005,40	$9.700	$9.752.380
Construcción Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	306	$27.020	$9.511.040
Material de subbase granular Esp INV/320-15	M3	585	$179.100	$104.773.500
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	316,80	$783.100	$248.088.080
Concreto piedra pegada (Concreto - resistencia 21 Mpa) 60% concreto – 40% piedra	M3	178.20	$686.200	$122.280.480
Acero de refuerzo	Kg	6.191,14	$9.700	$60.054.058
Sello para juntas	m	369,80	$3.000	$1.109.400
Construcción De Filtro				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	420	$27.020	$11.348.400
Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	176,40	$9.500	$1.675.800
Material granular drenante	M3	252	$180.204	$45.411.408
Construcción de muros de Gaviones				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	23,88	$27.020	$644.697
Rellenos con material filtrante	M3	6	$95.014	$570.084
Geotextil tipo NT -2500 o similar no tejido	M2	44	$9.500	$418.000
Gaviones de malla de alambre de acero	M3	60	$162.010	$9.720.600
Señalización Y seguridad vial				
Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina reflectiva tipo (75+75) cm	U	8	$315.200	$2.521.600
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$4.000.000	$4.000.000
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$3.666.003	$3.666.003
VALOR IVA (Caracterización vial, revisión estudios y diseños, elementos de bioseguridad) (19%)				**$1.456.541**
Obras de compensación ambiental y/o complementarias				
Obras de compensación ambiental y/o complementarias			1%	$7.187.949
			SUBTOTAL OBRAS	**$811.748.394**

Actividades de mantenimiento periódico				
Conformación de calzada	M2	4.675	$1.315	$6.147.625
Remoción de derrumbes	M3	90	$17.500	$1.545.000
Transporte de material proveniente de derrumbes, medidos a partir de (100) m	M3	90	$1.315	$118.350
Afirmado	M3	150	$160.100	$24.159.090
			Sub total básico de obra	$843.748.459
			Valor IVA consultoría, ELEMENTOS DE EBIOSEGURIDAD (19%)	$1.456.541
			VALOR TOTAL	**$845.205.000**

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

De acuerdo con lo establecido en el Manual De Interventoría Obra Pública, el contratista implementador deberá efectuar la entrega en medio magnético los siguientes documentos, previo a la suscripción de la orden de inicio:

- Copia de actos administrativos y/o pronunciamientos de la autoridad ambiental competente como resoluciones, autos, providencias y otros requerimientos de las autoridades ambientales. (En los casos en que aplique).
- Copia del(los) Registro(s) Presupuestal(es) correspondiente(s) del contrato de obra e interventoría.
- Copia del documento de aprobación de garantías.
- Contrato suscrito entre Entidad municipal y contratista.
- Carpeta que contenga la información y documentación de la Etapa Precontractual (Pliegos de Condiciones, oferta, resolución de adjudicación, etc.).
- Programa de obra e inversión.
- Los contratos que cuenten con anticipo, deben presentar la documentación respectiva de constitución de FIDUCIA y demás requeridos.
- Los demás que se consideren pertinentes para el inicio de labores por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, dando cumplimiento a VII. ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR "El Contratista debe presentar al Interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de inicio del contrato de interventoría para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra" y considerando que varios contratitas han firmado orden de inicio, se requieren los siguientes documentos.

- Entrega de hojas de vida del personal profesional
- Gestión municipal y/o certificación programa de Reintegración y Reincorporación
- Entrega de documentos mínimos para la maquinaria
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica

- Gestión municipal y/o certificación para el programa de generación de empleo
- Instalaciones provisionales
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad
- Plan de calidad
- Plan de Manejo de Tránsito - PMT
- Certificación inventario de vías publicas
- Realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG
- Informe, Datos crudos de campo, capas geográficas en formato shapefile con posición original
- Plan de Gestión Social - PGS
- Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales
- Plan Gestión Ambiental
- Estudios y diseños
- Instalación Valla Informativa

De igual forma, se han adelantado actividades de obra, como construcción de alcantarillas, placa huellas o mejoramiento con afirmado

3.2.1 ROSAS – CAUCA

Durante este periodo, el contratista se continúa suspendido debido a las fuertes lluvias.

- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
- Considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, mediante el oficio del contratista del 11 de noviembre se solicita la ampliación de la suspensión hasta el 15 de enero de 2023 con reinicio el 16 de enero de 2023.
- Mediante DECRETO No. 005 DE 2023 del 14 de enero de 2023, se declaró la calamidad pública como consecuencia a las afectaciones que para la época venía ocasionado las fuertes y constantes lluvias de la temporada del segundo semestre pronosticado por el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM), que originaron graves daños a la infraestructura vial, de acueductos, Puentes Vehiculares, Puentes Peatonales, alcantarillados, Instituciones Educativas, como de un sin número de viviendas y cultivos tanto del sector

urbano y rural. Que la situación presentada y analizada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, constituye un hecho de desastre natural que origina una emergencia sobreviniente dentro de la calamidad pública decretada el 25 de octubre de 2022 según Decreto 043, y por ajustarse a los criterios determinados en el artículo 59 de la Ley 1523 de 2012, se procederá a modificar y complementar dicho acto administrativo, a efectos de que la administración Municipal adopte las medidas urgentes para atender y superar los hechos sucedidos que afectan a numerosas familias y gran parte de la comunidad.

- En visita realizada el 23 de enero conjuntamente todas las partes, se logró evidenciar las afectaciones que dejo el derrumbe, entre ellas la imposibilidad de continuar con la construcción de gaviones, por este motivo se vio la necesidad de realizar un nuevo balance para modificar las cantidades y usar el dinero en aumentar la longitud de placa huella, construcción de una alcantarilla y un filtro en la vía.
- El día 28 de febrero de 2023 la Administración Municipal requirió el inicio de las obras, motivo por el cual esta interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_204 solicito al contratista de obra suministrar "Ejecutar mínimo cuatro (4) apiques georreferenciados dentro de la calzada, con separaciones máximas de 500 m y profundidades mínimas de 1.50 m, a partir del nivel de rasante de la vía, con extracción de muestras de suelo en cada estrato, garantizando las siguientes actividades particulares por cada sondeo efectuado: a) Levantamiento del perfil estratigráfico (incluye registro fotográfico, escala gráfica de profundidad, descripción visual, límites de consistencia, clasificación de cada estrato, humedad y posición del nivel freático). b) Toma de testigo inalterado, a nivel de subrasante, según Norma INV E-148-13. C) Ejecución del cono de penetración dinámico, según INV E-172-13". a más tardar el 10 de marzo de 2023, con el fin de dar reinicio a las actividades correspondientes a la construcción de la placa huella en el tramo de la Vereda Lomagrande.

3.2.2 LA SIERRA – CAUCA

Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.

Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas– La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que

dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prórroga de la suspensión hasta el 6 de marzo de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

3.2.3 PATÍA – CAUCA

Durante este periodo, las actividades en obra no se han reiniciado aún. El contratista solicita suspensión del contrato bajo la siguiente justificación “A raíz del derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene con dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, y teniendo en cuenta que, no se ha podido normalizar el paso de vehículos pesados con carga por las vías alternas, en la zona donde se realizan actividades no hay material de ferretería, para continuar con las mismas.”. Luego de revisar la solicitud la Interventoría aprueba suspender el contrato a partir del 2 hasta el 28 de febrero de 2023 con reinicio el 1 de marzo.

3.2.4 BOLÍVAR - CAUCA

Luego de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prórroga del convenio se encontraba en trámite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prórroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prórroga 3, se tiene un porcentaje programado de 88,00% versus un ejecutado de 53,22% que corresponde a la construcción de estructuras de drenaje y construcción de placa huella.

Debido al deslizamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_188 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

3.2.5 SANTA ROSA – CAUCA

Durante este periodo, se desarrolla actividades de extendido y compactación de subbase para la longitud donde se materializará el concreto perteneciente al capítulo de placa huella y se continúan actividades del capítulo de Alcantarillas. Además, se han hecho reuniones y visitas entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión) efectuando el seguimiento del contrato. En particular las actividades fueron las siguientes:

- Se desarrolla actividades correspondientes al capítulo de MANTENIMIENTO PERIODICO con el extendido y compactado de material para afirmado
- Se realiza ensayo densidad de campo para la subbase extendida y compactada, esta interventoría está en espera de resultados
- Se realiza lleno para los encoles de las alcantarillas hasta alcanzar el nivel de afirmado, de esta forma se garantiza que la escorrentía superficial ingrese al sistema de drenaje
- Se exhorta al contratista de obra para que inicie las actividades de concreto en el capítulo de placa huella y disminuir así el porcentaje de atraso.
- Finaliza el extendido y la compactación de material de afirmado para mejoramiento de tramo vial
- Continua el figurado de refuerzo para riostras y bordillos que pertenecen a la estructura de la placa huella
- Continua acopio de insumos básicos como material granular, cemento, refuerzo estructural.
- El día jueves 02 de febrero del 2023 se presenta balance general de cantidades ejecutadas y se encuentra bajo observación.
- Inicia la materialización de concretos pertenecientes al capítulo de placa huella con terminado del concreto reforzado de 21Mpa y al terminado del Concreto ciclópeo
- Elaboración y fundición de obra de entrada (poeta)de la alcantarilla del km 0 + 720 m.
- >Se realizan actividad de fundición de tramo de cuneta y bordillo ejecutados por margen derecha e izquierda, de tramo de placa huella.
- Instalación del punto ecológico.
- Toma de pruebas de resistencia (cilindros 10 cm x 20 cm). Para los tramos de fundición de concreto.
- Limpieza de placas de concreto, de la mezcla que se adhiere.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se ha dado la necesidad de suscribir ítem no previsto en ninguno de los cinco (5) contratos a suscrito acta de inicio.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales de la interventoría en cuanto a revisar y aprobar las condiciones estipuladas para el desarrollo de cada uno de los proyectos, nos permitimos mostrar el avance de revisión de documentos previos y avance de obra, en las siguientes tablas.

3.4.1 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE TIMBIO

Tabla 1 Seguimiento de obra Municipio Timbío

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,71%
			Ejec	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,71%
Placa Huella	ml	470	Prog	$ 157.547.363,68	$ 135.040.597,44	$ 135.040.597,44	$ 101.280.448,08	$ 528.909.006,64	75,15%
			Ejec	$ 172.462.747,60	$ 142.526.852,23	$ 126.631.772,23	$ 94.973.829,17	$ 536.595.201,22	76,24%
Estructuras y Drenajes	und	5	Prog	$ -	$ 19.726.548,40	$ 39.453.096,81	$ 39.453.096,81	$ 98.632.742,02	14,01%
			Ejec	$ -	$ 19.726.548,38	$ 39.453.096,81	$ 39.453.096,81	$ 98.632.742,00	14,01%
Elementos de Bioseguridad	Und	1,00	Prog	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 2.418.034,18	0,34%
			Ejec	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 2.418.034,18	0,34%
Afirmado	m3	380	Prog	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.838,00	$ 34.504.738,00	4,90%
			Ejec	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.838,00	$ 34.504.738,00	4,90%
Ítems No previstos	-	-	Prog	$ 5.100.432,32	$ 4.371.799,13	$ 4.371.799,13	$ 3.278.849,35	$ 17.122.879,94	2,43%
			Ejec	$ 5.100.432,32	$ 4.371.799,13	$ 4.371.799,13	$ 3.278.849,35	$ 17.122.879,94	2,43%

Tabla 2 Seguimiento documental Municipio Timbío

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad	OK	*Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra *Presentación de un plan de calidad *Garantía suplementaria o adicional por cuenta de contratista *1 persona en condición de discapacidad
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 12 de mayo de 2022, acta suspensión 1, prorroga a la suspensión, prorroga No.1 con fecha de terminación del proyecto del 12 de octubre de 2022
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con la actualización de las garantías según, con suspensión 1, prorroga a la suspensión, prorroga No.1, acta de inicio
Hojas de vida del personal profesional	OK	***Director de Obra** Fernando Delgado ***Residente de Obra** - Cesar Santana ***Asesor en Geotecnia o Geología** - Hugo Daza ***Profesional SST -** Aixa Angulo ***Profesional Ambiental** Beatriz Eugenia Fernández
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Se presenta soporte de la solicitud de certificación de existencia o no del programa ante la coordinadora para la agencia de reincorporación de Cauca con fecha del 21 de abril de 2022La agencia de reincorporación de Cauca el día 29 de abril de 2022, manifiesta la persona una (1) persona interesada en la oferta laboral, así mismo brinda el contacto de la persona que realizara el acompañamiento que se requiera.

Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	OK	Se da aprobación al ingreso de la siguiente maquinaria y/o vehículo: Vibro compactador Dynapac, Modelo 2019 DE 10,9 TN Mezcladoras Carro tanque Placas VZD 589, MODELO 2007 Retroexcavadora De Llantas Marca Terex, Modelo 2018 Motoniveladora Changlin, Modelo 2014 Volqueta SZK 844, MODELO 2012 Volqueta WLQ 198, MODELO 2015 Volqueta VMB 653, MODELO 2009 Volqueta VZD 180, MODELO 2007
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se encuentran acorde a los valores ofertados en la propuesta económica
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se da aprobación al cronograma de obra y flujo de inversión actualizado con acta de inicio del 12 de mayo
Programa de Inversiones	OK	Se da aprobación al plan de inversiones el 4 de mayo de 2022
Programa de generación de empleo	OK	El municipio no cuenta con el programa de generación de empleo y dentro de las obligaciones contractuales del contratista de obra, no se exige contratar a personal de la zona.
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA
Plan de calidad	OK	Se da aprobación al documento el 14 de julio de 2022.
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	OK	El contratista de obra, presenta el plano respecto a la implementación del Plan de Manejo de Transito aprobado por la Secretaria de Transito del Municipio.
Certificación inventario de vías publicas	OK	Por parte de secretaria de Planeación e Infraestructura, se expresa que las vía Camposano y Ramal Buenos Aires se encuentran dentro del inventario Municipal Se aclara por parte del contratista de obra, que no se efectuaran actividades en la vía Ensillo.
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 1 de agosto de 2022
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 17 de junio de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 1 de agosto de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Caracterización materiales	OK	Se cuenta con la caracterización de granular grueso, fino y subbase de la cantera CONEXPE

Diseño de mezcla	OK	Se cuenta con el diseño de mezcla para el triturado, y arena de la cantera CONEXPE
Escombrera	OK	Mediante documento del 14 de junio de 2022, Secretaria de Planeación e Infraestructura expresa que, el sitio seleccionado para la disposición final de residuos de construcción y demolición es la Vereda Alto de San Jose ubicado en las coordenadas N-2°20,32,64" W-757S°44,35,26" y siguiendo las recomendaciones dadas En correo del 29 de junio de 2022, se requirió certificar mediante acta y registro fotográfico las diferentes disposiciones en el lugar
Estudios y diseños	OK	**Topografía** Se emitió aprobación del componente topográfico. Se informa vía correo electrónico el día 9 de agosto de 2022
	OK	**Geotecnia** Se cuenta con la aprobación desde el componente geotécnico. Se informa vía correo electrónico el día 23 de mayo de 2022.
	Sin Enviar	**Estructural**
		Hidrosanitario
Valla	OK	El día 24 de mayo de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte de la entidad municipal mediante certificación del 10 de agosto de 2022, donde valida que el diseño de la valla contiene la información correcta y hace buen uso del logo de la administración municipal
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	OK	Se cuenta con el paz y salvo expedido por Cauca Ambiente Sostenible mediante certificado donde se especifica que no existen procesos sancionatorios, medidas preventivas ni cuentas pendientes por pagar en contra del contrato de obra pública No. 324 - 2021
Registro fotográfico y video del avance de obra (Quincenal)	N/A	No lo exige los documentos técnicos

3.4.2 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE ROSAS

Tabla 3 Seguimiento de obra Municipio Rosas

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Vereda Loma Baja	Vereda Loma Bajo	Vereda el Sauce	Vereda Loma Grande	Total	%
Actividades de Mejoramiento											
Placa Huella	ml	410	300		Prog	100	100	100	110	**410**	100%
					Ejec	100	100	100		**300**	73%
Alcantarillas	und	1	0		Prog				1,00	**1**	100%
					Ejec						
Gaviones	m3	300	200		Prog				300	**300**	100%
					Ejec				200	**200**	67%
Actividades de Mantenimiento Periódico											
Afirmado	km	0,48	0,33		Prog	0,12	0,12	0,12	0,12	**0,48**	100%
					Ejec	0,17	0,17			**0,33**	70%

Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Rosas

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		*Disponibilidad de Maquinaria *Presentación plan de calidad
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	En Tramite	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 3 de mayo de 2022 hasta el 30 de octubre de 2022. Posteriormente, suscrita la acta de suspensión No. 1 y 2 además de la prórroga No.1 , en consecuencia la fecha de terminación obedece al 4 de abril de 2023 Se encuentra pendiente la solicitud y trámite de la prórroga No.2.
Pólizas Actualizadas acta de inicio	En Tramite	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio, adicionalmente, se cuenta con las pólizas suscritas según suspensión y reinicio No.1. Se encuentra pendiente la actualización de acuerdo al reinicio no. 2 y prorroga No.2.
Hojas de vida del personal profesional	En Tramite	***Director de obra:** Héctor Eduardo Ríos Fuentes ***Residente de obra:** Cesar Augusto Ceron Pino ***Maestro**: Maximiliano Trujillo Se da aprobación a la hoja de vida del maestro el 19 y el 25 de julio al residente de obra El 19 de julio de 2022 se remiten observaciones a la hoja de vida del director de obra El día 9 de agosto de 2022 se requirió actualizar hoja de vida del maestro de obra

		El día 25 de agosto de 2022 se remitieron nuevamente observaciones a las hojas de vida del residente y director de obra El día 14 de septiembre de 2022 se da aprobación al residente y director de obra, se solicita actualizar la hoja de vida del maestro y remitir los soportes de retiro de la personas inicialmente aprobadas.
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 1 de mayo de 2022 el Secretario de planeación requirió a Secretaria de Gobierno informar acerca de los programas de reintegración y generación de empleo. El 14 de junio de 2022 Secretaria de Gobierno, especifico que *"Municipal de Rosas Cauca, "Todos por el campo, Rosas en Buenas Manos" 2020-2023, actualmente no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo"*
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Tramite	*Retroexcavadora MC035043 CASE ***Mezcladora de concreto** *Volqueta XMC817 de 2008 El día 25 de agosto de 2022, se requirió la entrega de los soportes de la mezcladora y se dio aval a la volqueta y a la retroexcavadora. Adicionalmente, se debe anexar la carta de disponibilidad de estos para el proyecto
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se encuentran acorde a la oferta económica presentada
Programa de obra y flujo de caja actualizada	En Tramite	Se da aprobación a los documentos el 20 de septiembre de 2022, de acuerdo a la suscripción del acta de inicio, acta suspensión, reinicio No.1 Se encuentra pendiente la actualización de acuerdo al reinicio no. 2 y prorroga No.2.
Programa de Inversiones	En Tramite	Se da aprobación a los documentos el 20 de septiembre de 2022, de acuerdo a la suscripción del acta de inicio, acta suspensión, reinicio No.1 Se encuentra pendiente la actualización de acuerdo al reinicio no. 2 y prorroga No.2.
Programa de generación de empleo	OK	Mediante comunicado del 1 de mayo de 2022 el Secretario de planeación requirió a Secretaria de Gobierno informar acerca de los programas de reintegración y generación de empleo. El 14 de junio de 2022 Secretaria de Gobierno, especifico que *"Municipal de Rosas Cauca, "Todos por el campo, Rosas en Buenas Manos" 2020-2023, actualmente no cuenta con el*

		desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo"
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	En Tramite	El contratista de obra, presenta la disponibilidad de laboratorio GEONALISIS - LAB. Se debe realizar la actualización de los certificados de calibración
Plan de calidad	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 7 de septiembre de 2022
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 25 de julio de 2022
Certificación inventario de vías publicas	Sin enviar	
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 26 de septiembre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad,ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 15 de julio de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 26 de septiembre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Caracterización materiales	Sin Enviar	
Diseño de mezcla	OK	Se cuenta con el diseño de mezcla para material de la Planta Galíndez
Escombrera	OK	Mediante comunicado 150-207 Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC certifica que el municipio no cuenta con sitios autorizados para la disposición de RCD.
Estudios y diseños	En Ajuste	**Topografía** El día 24 de mayo de 2022, se emitieron observaciones al componente topográfico
	En Ajuste	**Geotecnia** Mediante correo electrónico se emitió observaciones al muro gavión el 30 de enero de 2023
	En Ajuste	**Estructural** Se emitieron observaciones el 25 de julio de 2022 Se emiten observaciones el día 21 de noviembre de 2022
Valla	OK	El día 12 de julio de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte del municipio mediante certifican del 13 de julio de 2022, en la que manifiestan que, cumple con los requisitos de calidad para ser impresa y ubicada
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.3 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE LA SIERRA

Tabla 5 Seguimiento de obra municipio La Sierra

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Vereda Frontino Bajo	Vereda Frontino Bajo	Vereda Frontino Bajo	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Placa Huella	ml	470	200		Prog		250	200	**450**	95,74%
					Ejec			200	**200**	44,44%
Alcantarillas	und	5	5		Prog	1	2	2	**5**	100,00%
					Ejec	1	2	2	**5**	100,00%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Afirmado	km	0,68	0,34		Prog	0,00	0,34	0,34	**0,68**	100,00%
					Ejec	0,00	0,00	0,34	**0,34**	50,00%

Tabla 6 Seguimiento documental Municipio La Sierra

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	En Tramite	Se suscribió acta de inicio con fecha del 17 de mayo de 2022 hasta el 17 de noviembre Posteriormente, suscrita la acta de suspensión No. 1 además, de la prórroga No.1 y 2 en consecuencia la fecha de terminación obedece al 30 de marzo de 2023 <u>Se encuentra pendiente la solicitud y tramite de la prórroga No.3</u>
Pólizas Actualizadas acta de inicio	En Tramite	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio y prorroga No.1 Se encuentra pendiente la actualización según prorroga No.2 y 3
Hojas de vida del personal profesional	OK	**Director de obra** Johon Haiber Mazo **Residente** Uilmar Montenegro **Estructural** Fabian Clavijo Rodriguez **Ambiental** Eliana Marcela Lizcano
Programa de Reintegración y Reincorporación	En Tramite	El día 31 de mayo de 2022, el contratista de obra solicito a Planeación Municipal manifestar si se contaba o aplicaba este programa
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Tramite	Una (01) retroexcavadora Una (01) Motoniveladora Una (01) volqueta Un (01) Vibro compactador de Rodillo Dos (02) Mezcladoras de dos bultos Carretilla de platón metálico Vibrador de concreto Cepillo texturizado para concreto palas Se presentan los documentos de la maquinaria requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, además se anexa una carta de disponibilidad de maquinaria

		Se emitieron observaciones el día 4 de mayo de 2022
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 28 de junio de 2022
Programa de obra y flujo de caja actualizada	En Tramite	Se encuentra pendiente la actualización según prorroga No.3
Programa de Inversiones	En Tramite	Se encuentra pendiente la actualización según prorroga No.3
Programa de generación de empleo	En Tramite	El día 31 de mayo de 2022, el contratista de obra solicito a Planeación Municipal manifestar si se contaba o aplicaba este programa
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	En Tramite	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA Se debe realizar la actualización de los certificados de calibración
Plan de calidad	OK	Se da aprobación al documento el 6 de octubre de 2022
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Ajuste	Se remitieron observaciones a los documentos enviado el 7 de septiembre de 2022
Certificación inventario de vías publicas	En Tramite	El día 31 de mayo de 2022, el contratista de obra solicito a Planeación Municipal la certificación
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 11 de octubre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 5 de octubre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 11 de octubre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Caracterización materiales	Sin Enviar	
Diseño de mezcla	Sin Enviar	
Escombrera	OK	Se cuenta con el certificado por parte de la Alcaldía Municipal donde se expresa que no se cuenta con un sitio autorizado para residuos de construcción y demolición
Estudios y diseños	En Ajuste	**Topografía** Se emitieron observaciones al entregable el día 19 de septiembre de 2022
	En Ajuste	**Geotecnia** El día 1 de julio de 2022 se remitieron observaciones al informe de suelos Adicionalmente, el 28 de junio de 2022 se requirió la entrega de los componentes estructural y topografía con todos los soportes y/o anexos requeridos para efectuar su validación.
	Sin Enviar	**Estructural**
Valla	En	Una vez revisado y validado con la opción 2 de la resolución

	Tramite	0001935 del 24 de mayo de 2019, nos permitimos informar que se encuentra acorde. Se encuentra pendiente la aprobación por parte de la entidad municipal
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.4 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE PATIA

Tabla 7 Seguimiento de obra municipal Patía

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Vereda Angulo	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1	1	Prog	1			**1**	100,00%
					Eje	1			**1**	100,00%
Placa Huella	ml	806	339		Prog	806			**806**	100,00%
					Eje	339			**339**	42,06%
Alcantarillas	und	5	0		Prog	5			**5**	100,00%
					Eje	0			**0**	0,00%
Actividades de Mantenimiento Periodico										
Afirmado	km	0,48	0,13		Prog	0,48			**0,48**	100,00%
					Eje	0,13			**0,13**	27,14%

Tabla 8 Seguimiento documental Municipio Patía

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		*Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	En Tramite	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 3 de mayo de 2022 hasta el 3 de octubre de 2022. Posteriormente, suscrita la acta de suspensión No. 1 y 2 además de la prórroga No. 2 se cuenta con fecha de terminación del 1 de marzo de 2023. Se encuentra pendiente al acta de prorroga No. 3 hasta el 30 de mayo de 2023.
Pólizas Actualizadas acta de inicio	En tramite	Se cuenta con las garantías de acuerdo al contrato, acta de inicio y reinicio Se encuentra pendiente las garantías de acuerdo al reinicio y la prórroga No. 2 y 3
Hojas de vida del personal profesional	OK	***Director de Obra:** Leyder Villegas ***Residente de Obra:** Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 30 de agosto de 2022 Secretaria de

		Gobierno y Participación Comunitaria, expresa que si se encuentra registradas personas reconocidas como desmovilizadas por parte del comité operativo para la dejación de las armas CODA como prueba de lo anterior en el corregimiento del estrecho se cuenta con un espacio territoriales de capacitación y reincorporación ETCR <u>Basado lo anterior, se solicitó dar gestión para la vinculación de acuerdo a lo establecido en las obligaciones del contrato</u>
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Ajuste	Retroexcavadora 120 HP Motoniveladora 120 Compactador 6 Ton Volqueta 40 m3 El día 23 de mayo de 2022 y el día 9 de septiembre, vía correo electrónico se emitieron las siguientes anotaciones: Maquinaria *Se solicita hacer entrega de la documentación completa solicitada por carpeta para cada equipo y/o vehículo: Retroexcavadora 120 HP, motoniveladora 120 HP, compactador 6 toneladas, Volqueta que validen un volumen mínimo de 40 m3. *Vibrador de concreto: últimos tres mantenimientos o en su defecto revisión de correcto funcionamiento por un Ing. mecánico o similar, ficha técnica, manual de operación, registro de maquinaria Volqueta: Revisión tecno mecánica, SOAT, PIN *En caso que las maquinarias y/o vehículos no sean propiedad del contratista, se deben anexar todos los contratos de arrendamiento completos, junto con la carta de disponibilidad para el contrato.
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En Tramite	El 19 de abril de 2022, se emitieron los APUS y se evidenciaron acorde a los valores ofertados, sin embargo, se requirió la remisión de dos ítems que no se adjuntaron y hace parte de la oferta económica El día 23 de junio de 2022 se emiten observaciones a los dos ítems pendientes de entrega, revisión diseños y protocolo bioseguridad
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se encuentra actualizado de acuerdo a la prórroga No.3
Programa de Inversiones	OK	Se encuentra actualizado de acuerdo a la prórroga No.3
Programa de generación de empleo	OK	Se remite certificación expedida por la Oficina de Asesoría de Planeación donde se manifiesta que, el Municipio de Patía no dispone en su plan de desarrollo programas orientados de manera específica a la generación de empleo.
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	En Tramite	El contratista de obra, presenta la disponibilidad de laboratorio GEONALISIS - LAB.

		Se debe realizar la actualización de los certificados de calibración
Plan de calidad	OK	Se da aprobación al documento el 3 de febrero de 2023
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Tramite	El 9 de septiembre se da aval al plan (documento) y el día 11 de octubre de 2022 se da aprobación al plano de señalización Se encuentra pendiente la aprobación por parte de la entidad municipal
Certificación inventario de vías publicas	OK	Por parte de secretaria de Planeación e Infraestructura, se expresa que el corredor rural done se desarrollara el proyecto, se ejecutara sobra una vía de red terciaria del municipio de Patía incluida dentro del inventario de vías públicas, la cual se encuentra definida dentro de las siguientes coordinadas (2°3+1,857´´ N-77°6,22,911 E) vereda Angulo y Patía
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 19 de septiembre de 2022 y se solicita incluir dentro del PAGA
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 6 de octubre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 3 de febrero de 2023, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	Sin Enviar	No se han presentado el plan incumpliendo la CLÁUSULA 10. Obligaciones específicas del contratista de - literal 5
Caracterización materiales	Sin Enviar	
Diseño de mezcla	Sin Enviar	
Escombrera	OK	Mediante documento del 17 de octubre de 2022 se especifica por parte de Secretaria de Infraestructura de Vivienda que, el municipio no cuenta con sitio de disposición final de escombros. Adicionalmente, teniendo en cuenta que no se realizaran demoliciones no se requiere de escombrera.
Estudios y diseños	En Tramite	**Topografía** Se emite aprobación a la topografía presentada vía correo electrónico el 23 de mayo de 2022, sin embargo, se solicita realizar entrega de Para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la entidad se solicita presentar los archivos Shapefile de los elementos levantados del tramo vial K0+00 al K1+160 (Eje del corredor vial, Alcantarillas, paramentos, postería , cercas, entre otros).
	En Ajuste	**Geotecnia** Se remitieron observaciones el 25 de agosto de 2022 al documentos presentado ya que no cumplía con los requerimientos contractuales del proyecto, no se contemplaba los capítulos ni la información mínima de un informe de geotecnia y/o suelos.
	Sin Enviar	**Estructural**
	OK	

		Hidrosanitario Se da aprobación al documento diseño de alcantarilla el día 20 de septiembre de 2022
Valla	OK	El día 9 de septiembre de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte del área de prensa y comunicaciones mediante comunicado SAF 03 - 1264 del 20 de septiembre de 2022.
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.5 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE BOLIVAR

Tabla 9 Seguimiento de obra municipio Bolívar

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Vereda San Juan	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	1			**1**	100,00%
					Ejec	1			**1**	100,00%
Placa Huella	ml	550	280		Prog	550			**550**	100,00%
					Ejec	280			**280**	50,91%
Alcantarillas	und	3	4		Prog	4			**4**	100,00%
					Ejec	4			**4**	100,00%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Afirmado	km	0,06	0		Prog	0,06			**0,06**	100,00%
					Ejec	0,00			**0,00**	0,00%

Tabla 10 Seguimiento documental Municipio Bolívar

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		*Disponibilidad y condiciones funcionales para la maquinaria de obra *Presentación de un plan de calidad ***Cuadrilla de trabajo adicional a costo y riesgo del contratista (5 obreros)**
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	En Tramite	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 2 de mayo de 2022 hasta el 17 de septiembre de 2022. Posteriormente, suscrita la acta de suspensión No. 1,2,3 y 4 además, de la prórroga No.1, 2 y 3 en consecuencia la fecha de terminación obedece al 11 de abril de 2023 <u>Se encuentra pendiente la solicitud y tramite de la prórroga No.4</u>
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio, al

		igual que la de reinicio y prórroga del contrato
Hojas de vida del personal profesional	En ajuste	Director de obra Residente de obra Se remitieron observaciones a los documentos enviado el 3 de junio de 2022 y se reiteran el 22 de julio
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no se encuentran registradas personas que hayan sido reconocidas como desmovilizadas por parte del Comité Operativo Para la dejación de armas CODA
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Ajuste	Mezclador trompo capacidad mínima 1 saco Retro cargador Motoniveladora Vibro compactador Volqueta (3) unidades Se remitieron observaciones el día 3 de junio de 2022 y se reiteraron el 22 de julio de 2022
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En Ajuste	Se remitieron observaciones el día 16 de junio de 2022 -No se anexa el desglose de los ítems: Revisión y/o ajuste de diseño base, Elementos e insumos de protección
Programa de obra y flujo de caja actualizada	En Tramite	Se encuentra pendiente la actualización de acuerdo a la prórroga No.4
Programa de Inversiones	En Tramite	Se encuentra pendiente la actualización de acuerdo a la prórroga No.4
Programa de generación de empleo	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no dispone de un plan de desarrollo orientado a programas o acciones de manera específica a la generación de empleo
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	En Tramite	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA Se debe realizar la actualización de los certificados de calibración
Plan de calidad	Sin Enviar	
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Ajuste	Se emiten observaciones el 9 de septiembre de 2022 Se da pre aval al plan (documento) si bien el documento está acorde, se requiere presentar como anexo el plano (topográfico) del tramo(s) a intervenir ubicando las señales mencionadas a lo largo del documento, ubicando los auxiliares de tránsito y los barricadas.
Certificación inventario de vías publicas	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, Secretaria de

		Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no afectará ni intervendrá predios privados ya que hacen parte del inventario vial del municipio con código 12K31 tramo panche - San Juan Hierbas Buenas, por tanto, no necesita gestión predial
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 14 de septiembre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad,ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 19 de septiembre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 14 de septiembre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Caracterización materiales	OK	Se cuenta con la caracterización de subbase de la cantera Galíndez Patía
Diseño de mezcla	OK	Se cuenta con el diseño de mezcla par a mixto de la cantera Rio Playa
Escombrera	OK	Se cuenta con el comunicado por parte de Cauca Ambiental y Sostenible donde se expresa que, no existe registro de sitios autorizados para la disposición de residuos RCD
Estudios y diseños	En Ajuste	**Topografía** *Se remiten observaciones el 31 de mayo de 2022, se emitió ajuste el 22 de julio de 2022
	En Ajuste	**Geotecnia** Se remitió el ensayo de CBR el 27 de mayo de 2022 El día 31 de agosto de 2022 se emitieron observaciones al diseño de la placa huella
	En Ajuste	**Estructural** *El día 23 de julio de 2022, se dio aprobación al diseño de la alcantarilla. El día 29 de agosto de 2022 se emitieron observaciones al diseño de la placa huella
Valla	En Tramite	Una vez revisado y validado con la opción 2 de la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019, nos permitimos informar que se encuentra acorde. <u>Se encuentra pendiente la aprobación por parte de la entidad municipal</u>
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.6 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE SANTA ROSA

Tabla 11 Seguimiento de obra municipio Santa Rosa

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Vereda Betania	Vereda Betania	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Placa Huella	ml	550	0		Prog	500,00	50,00		**550**	100,00%
					Eje	164,00			**164**	29,82%
Alcantarillas	und	8	4		Prog	5,00	3,00		**8**	100,00%
					Eje	5,00			**5**	62,50%
Actividades de Mantenimiento Periodico										
Afirmado	km	0,43	0,29	0,13	Prog	0,43			**0,43**	100,00%
					Eje	0,43			**0,43**	100,00%

Tabla 12 Seguimiento documental Municipio Rosas

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	En Tramite	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2022 hasta el 5 de diciembre de 2022. Posteriormente, suscrita la acta de suspensión No. 1 además, de la prórroga No.1, 2, 3 y 4, en consecuencia, la fecha de terminación obedece al 30 de marzo de 2023 Se encuentra pendiente la solicitud y tramite de la prórroga No.5
Pólizas Actualizadas acta de inicio	En Tramite	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio, reinicio, prorroga No. a, 2, 3 y 4 Se encuentra pendiente la actualización de acuerdo con la prórroga No.5
Hojas de vida del personal profesional	En ajuste	***Director de obra** Francisco Renan Molina ***Residente de obra** ***Maestro** Augusto Guzmán Enríquez Se remiten observaciones nuevamente el 6 de junio, el 1 de julio y 15 de noviembre de 2022 a la hoja de vida residente, se da aprobación al maestro de obra y director
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 25 de agosto de 2022 el enlace de víctimas, expresa en comunicaciones que no se tiene conocimiento de exintegrantes de las Farc-Ep y sus familias se hayan reincorporado social y económicamente en el marco de la legalidad, en el municipio de Santa Rosa.
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En ajuste	Se emitieron observaciones el 11 de octubre de 2022 (01) retroexcavadora (01) Motoniveladora (01) volqueta

		(01) Vibro compactador de Rodillo (02) Mezcladoras de dos bultos
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En ajuste	Se emiten observaciones el 15 de junio
Programa de obra y flujo de caja actualizada	En Tramite	Se encuentra pendiente la actualización de acuerdo con la prórroga No.5
Programa de Inversiones	En Tramite	Se encuentra pendiente la actualización de acuerdo con la prórroga No.5
Programa de generación de empleo	Sin Enviar	
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	Sin Enviar	
Plan de calidad	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 2 de febrero de 2023
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Ajuste	Se remitieron observaciones a los documentos enviado el 3 de febrero de 2023
Certificación inventario de vías publicas	OK	Mediante comunicado del 25 de agosto de 2022 el Secretario de Planeación certifica que el tramo a ejecutar, se encuentra registrado dentro del Plan Vial del Municipio de Santa Rosa bajo el código 45 KA 10
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 15 de marzo de 2023, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 6 de febrero de 2023
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 15 de marzo de 2023, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Caracterización materiales	Sin Enviar	
Diseño de mezcla	Sin Enviar	
Escombrera	OK	Se cuenta con la certificación por parte de Secretaria de Planeación donde se expresa que, no se cuenta con un sitio autorizado para residuos de construcción y demolición
Estudios y diseños	En Ajuste	**Topográfico**
	En Tramite	**Geotecnia** El día 31 de agosto de 2022 mediante correo electrónico se informó: De acuerdo con la revisión realizada se da por APROBADO el documento de suelos. No obstante, no se ha presentado el diseño de la placa huella, por lo tanto, se debe remitir para revisar los espesores y detalles del diseño de pavimento. Si esto es presentado por otro especialista, no condiciona la aprobación del estudio de suelos.
	Sin Enviar	**Estructural**
Valla	En Tramite	Se encuentra pendiente la aprobación por parte de la entidad municipal

Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

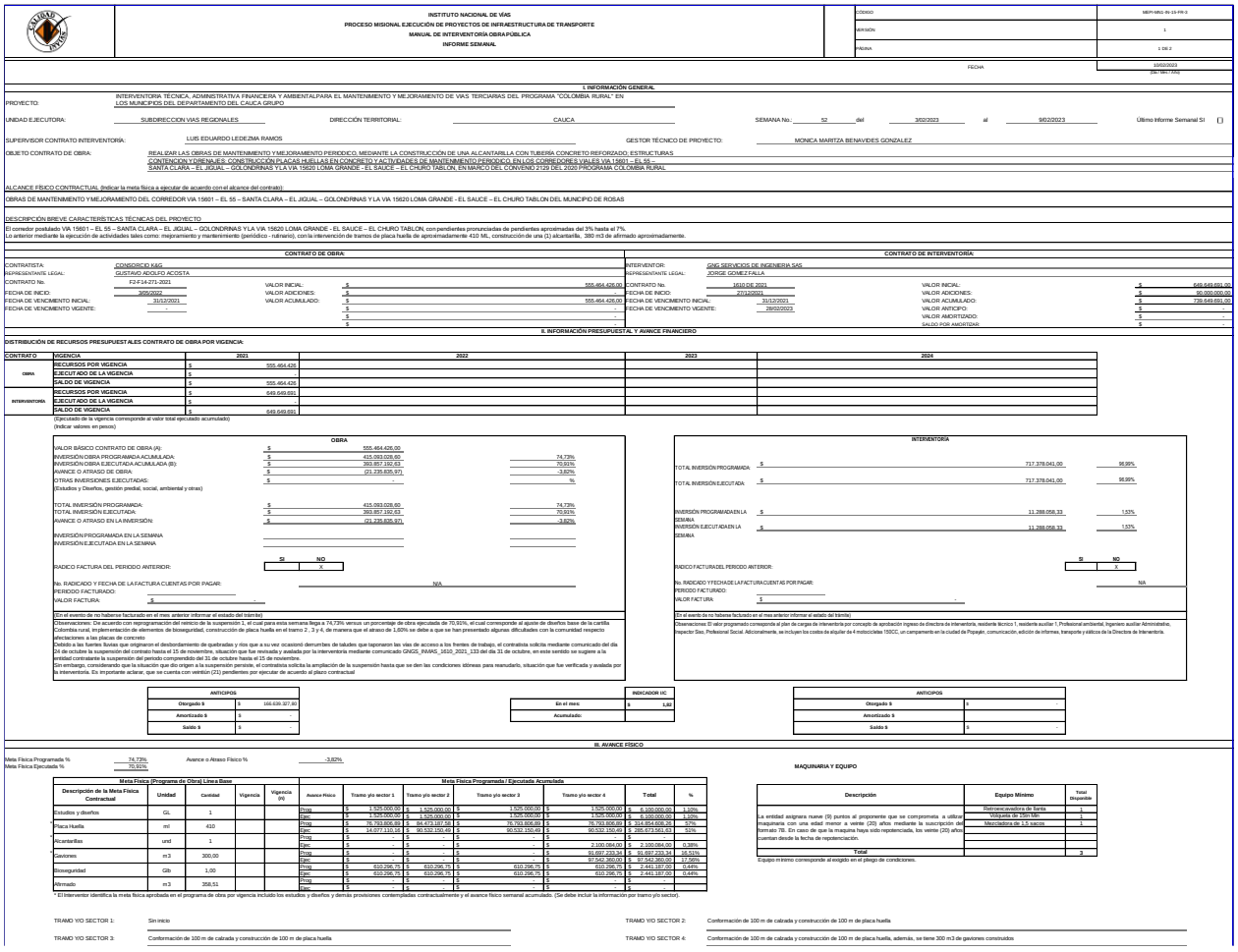
4.1 INFORME SEMANAL

Durante el periodo comprendido del presente informe se han presentado 4 informes semanales por cada municipio que ha adjudicado contrato (Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa), los cuales están determinados en los siguientes plazos:

- Informe Semanal No. 52: 03/02/2022 – 09/02/2023
- Informe Semanal No. 53: 10/02/2023 – 16/02/2023
- Informe Semanal No. 54: 17/02/2023 – 23/02/2023
- Informe Semanal No. 55: 24/02/2023 – 02/03/2023

4.1.1 ROSAS - CAUCA

- Informe Semanal No. 52: 03/02/2022 – 09/02/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-MNU-IN-13-FR-1 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: 1 DE 2 | FECHA: 10/02/2023 (DD / MM / YYYY)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 52 del 3/02/2023 al 9/02/2023 | Último Informe Semanal SI [ ]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERIA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCIÓN Y/O MUROS; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON; con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3 de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		INTERVENTOR:	JGNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA	
CONTRATO No.	F2-F-14-271-2021		CONTRATO No.	1610 DE 2021	
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR INICIAL: $ 555.464.426,00	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR INICIAL: $ 649.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ADICIONES: $ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	-	VALOR ACUMULADO: $ 555.464.426,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ACUMULADO: $ 739.649.691,00
		$ -			VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2 , 3 y 4, de manera que el atraso de 1,80% se debe a que se han presentado algunas dificultades con la comunidad respecto afectaciones a las placas de concreto
Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría. Es importante aclarar, que se cuenta con veintiún (21) pendientes por ejecutar de acuerdo al plazo contractual

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 717.378.041,00	96,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 717.378.041,00	96,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,33	1,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Seo, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y alticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	166.639.327,80
Amortizado $	$
Saldo $	$

INDICADOR IC	
En el mes	1,02
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 74,73% | Avance o Atraso Físico %: -3,82%
Meta Física Ejecutada %: 70,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
					Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	ml	410			Prog	$ 76.793.806,88	$ 84.473.187,56	$ 76.793.806,88	$ 76.793.806,88	$ 314.854.608,20	57%
					Ejec	$ 14.077.110,16	$ 90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$ 285.673.561,63	51%
Alcantarillas	und	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00	$ 2.100.084,00	0,38%
Gaviones	m3	300,00			Prog	$ -	$ -	$ -	$ 91.697.233,34	$ 91.697.233,34	16,51%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 87.642.360,00	$ 87.642.360,00	15,96%
Bioseguridad	Glb	1,00			Prog	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
					Ejec	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
Afirmado	m3	368,51			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Requerido
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 15m Mín	1
	Mezcladora de 1,5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio
TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Corregimiento Gallindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que abordo los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: Realizada la visita el viernes 20 de enero, se evidencia derrumbes en el sector quiebra canillas, sector donde anteriormente se construyó un muro en gaviones, complicando el acceso a la vereda bello horizonte, en donde se ejecutara el último tramo del contrato.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-57, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: se coordino reunión para socialización de reinicio de obra para el sábado 11 de febrero del 2022, se realiza la invitación a grupo de veeduría líderes de las comunidades, afiches y contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

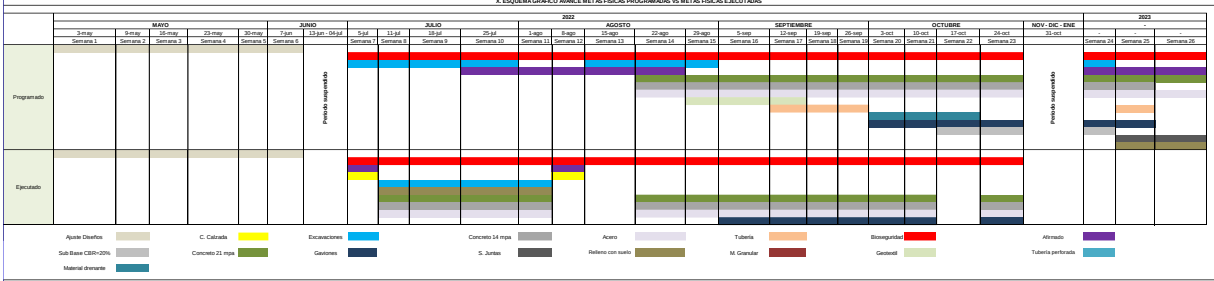
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se retiena solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta.
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista al INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se retiena solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAIS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
Mediante DECRETO No. 005 DE 2023 del 14 de enero de 2023, se declaro la calamidad pública como consecuencia a las afectaciones que para la época venía ocasionando las fuertes y constantes lluvias de la temporada del segundo semestre pronosticado por el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM), que originaron graves daños a la infraestructura vial, de acueductos, Puentes Vehiculares, Puentes Peatonales, alcantarillados, Instituciones Educativas, como de un un número de viviendas y cultivos tanto del sector urbano y rural. Que la situación presentada y analizada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, constituye un hecho de desastre natural que origina una emergencia sobreviniente dentro de la calamidad pública decretada el 25 de octubre de 2022 segùn Decreto 043, y por ajustarse a los criterios determinados en el artículo 59 de la Ley 1523 de 2012, se procederá a modificar y complementar dicho acto administrativo, a efectos de que la administración Municipal adopte las medidas urgentes para atender y superar los hechos sucedidos que afectan a numerosas familias y gran parte de la comunidad.
- En vista realizada el 23 de enero conjuntamente todas las partes, se logro evidenciar las afectaciones que dejo el derrumbe, entre ellas la imposibilidad de continuar con la construcción de gaviones, por este motivo se vio la necesidad de realizar un nuevo balance para modificar las cantidades y usar el dinero en aumentar la longitud de placa huella, construcción de una alcantarilla y un filtro en la vía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE MET AS FÍSICAS PROGRAMADAS VS MET AS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)



Derrumbe por fuertes lluvias



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520213185ECND

Original: Informe semanal de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 53: 10/02/2023 – 16/02/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-PR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	17/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 53 del 10/02/2023 al 16/02/2023 — Último Informe Semanal SI [ ]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO, ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES, CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3 de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO R4G			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA			REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	FJ-FIA-271-2021	VALOR INICIAL:	$ 555.464.426,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	30/5/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 555.464.426,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/05/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	415.093.028,60	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	383.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(21.235.835,97)	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	415.093.028,60	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	383.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(21.235.835,97)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2 , 3 y 4, de manera que el atraso de 1,83% se debe a que se han presentado algunas dificultades con la comunidad respecto afectaciones a las placas de concreto
Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría. Es importante aclarar, que se cuenta con ventisiete (21) pendientes por ejecutar de acuerdo al plazo contractual

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$	728.666.099,33	98,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$	728.666.099,33	98,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	11.288.058,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	11.288.058,33	1,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de ajustación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	166.639.327,80
Amortizado $	-
Saldo $	-

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,00
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 74,73% — Avance o Atraso Físico %: -3,82%
Meta Física Ejecutada %: 70,91%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	410		
Alcantarillas	und	1		
Gaviones	m3	300,00		
Bioseguridad	Gb	1,00		
Afirmado	m3	358,51		

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Prog	$ 76.793.836,99	$ 84.473.187,68	$ 76.793.836,99	$ 76.793.836,99	$ 314.854.698,65	57%
Ejec	$ 14.977.119,05	$ 90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$ 286.573.569,53	51%
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00	$ 2.100.084,00	0,38%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ -	$ -	$ -	$ 91.697.233,34	$ 91.697.233,34	16,51%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,00	$ 97.542.360,00	17,56%
Prog	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
Ejec	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aportada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Vibroplaca de 15kn Mín	1
	Mezcladora de 1,5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio
TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento Gallinazo, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
*Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: El sábado 11 de febrero del 2023, se realizó una reunión en las instalaciones de la alcaldía de Rosas, donde asistieron el alcalde, representantes de la interventoría, secretaria de planeación e infraestructura y líderes de la comunidad de las veredas bello horizonte y los pinares. Aquí, se socializó por parte de la interventoría y alcaldía, las razones por la cual la placa huella programada contractualmente para la vereda bello horizonte, no se puede realizar, dado que el derrumbe en el sector conocido como quiebra canillas (gaviones), afecta en todos los sentidos su construcción, considerándolo erosión desde todo punto de vista, dado que es un riesgo inminente por la caída parcial de banca, Justificado lo anterior, se propuso realizarla en la vereda loma grande, que se encuentra antes del derrumbe en quiebra canillas, a 60 metros de la pavimentación, donde los presentes estuvieron de acuerdo y se firmó un acta de compromiso.
El día martes 14 de febrero, en las instalaciones de la alcaldía, nos volvimos a reunir las partes interesadas en el proyecto, donde esta vez, la comunidad de bello horizonte, rechazo realizar la placa huella en la vereda loma grande, generando así, opiniones encontradas entre la administración de rosas en cabeza de su secretario y la comunidad sin llegar a un acuerdo y manifestando que no dejaran construir la placa huella ni dejar retirar los materiales acopiados en la vereda bello horizonte.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	11	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: el sábado 11 de febrero se realizo reunión en la alcaldía municipal contenido con la participación de líderes de las comunidades de el Sauce, Bello Horizonte, Loma Grande entre otros, grupo de vereduría, secretaria de planeación, alcalde, interventoría y contratista. en el lase dio a conocer que en una visita realizada en el mes anterior se conoció el estado de la vía la cual cuenta con un riesgo de perdida de banca en el sector de Quiebra canillas y por ello no se va a realizar la placa huella en el tramo de Bello Horizonte, es por esto que se debía reubicar entre del deslizamiento de tierra, si esto no se realiza el presupuesto será regresado a INVIAS. se encuesta las partes en donde se conoció el descontento del representante de Bello Horizonte a lo que la alcalda se compromete a hacia la placa huella en el sector con dirección de regalías en el cual se determina se realizara el tramo de placa huella en el tramo de Loma Grande.
se realiza visita al tramo a intervenir, en donde se establecido el punto mas crítico en donde se construirá la placa huella, en ella se establecido el levantamiento de actas de vecindad.
el día 14 de febrero se asistió a reunión con secretaria de planeación y habitantes de la comunidad de Bello Horizonte quienes manifiestan su desacuerdo con el cambio de tramo de construcción de la placa huella manifestando que no dejaran cambiar la placa huella, ni levantar el material que el contratista tiene en la vereda. se dio conocer nuevamente el porque se toma la determinación del cambio de la placa huella a lo que ellas continúan respondiendo con negativa, el alcalde vía llamada telefónica da a conocer que realizara la placa huella en la vereda Bello Horizonte con presupuesto de regalías a lo que la comunidad manifiesta una reunión personalmente con el para determinar las acciones a realizar.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

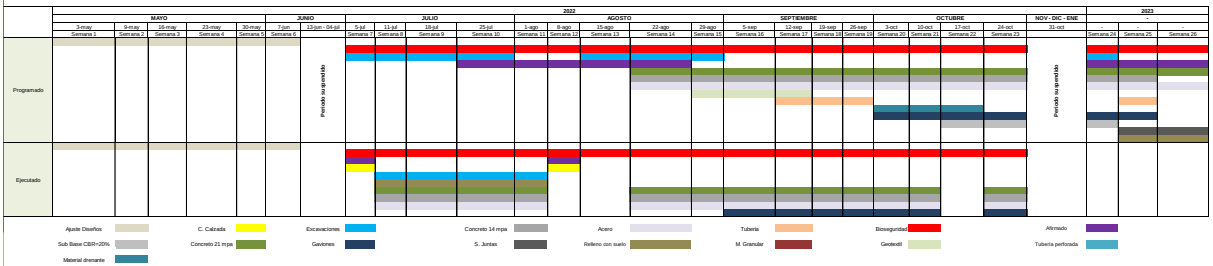
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias manos de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista al INVAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- El 27 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVAS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
Mediante DECRETO No. 005 DE 2023 del 14 de enero de 2023, se declara la calamidad pública como consecuencia a las afectaciones que pasa la época venia ocasionando las fuertes y constantes lluvias de la temporada del segundo semestre pronosticado por el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM), que originaron graves daños a la infraestructura vial, de acueductos, Puentes Vehiculares, Puentes Peatonales, alcantarillados, Instituciones Educativas, como de un sin número de viviendas y cultivos tanto del sector urbano y rural. Que la situación presentada y analizada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, constituye un hecho de desastre natural que origina una emergencia sobrevinimte dentro de la calamidad pública decretada el 25 de octubre de 2022 según Decreto 040, y por ajustarse a los criterios determinados en el artículo 59 de la Ley 2523 de 2012, se procederá a modificar y complementar dicho acto administrativo, a efectos de que la administración Municipal adopte las medidas urgentes para atender y superar los hechos sucedidos que afectan a numerosas familias y gran parte de la comunidad.
- En visita realizada el 23 de enero conjuntamente todas las partes, se logro evidenciar las afectaciones que dejo el derrumbe, entre ellas la imposibilidad de continuar con la construcción de gaviones, por este motivo se vio la necesidad de realizar un nuevo balance para modificar las cantidades y usar el dinero en aumentar la longitud de placa huella, construcción de una alcantarilla y un filtro en la vía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


reunión con la comunidad


recorrido de obra


Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Dar la aprobación del documento PAGA, se hara seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211860ICND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

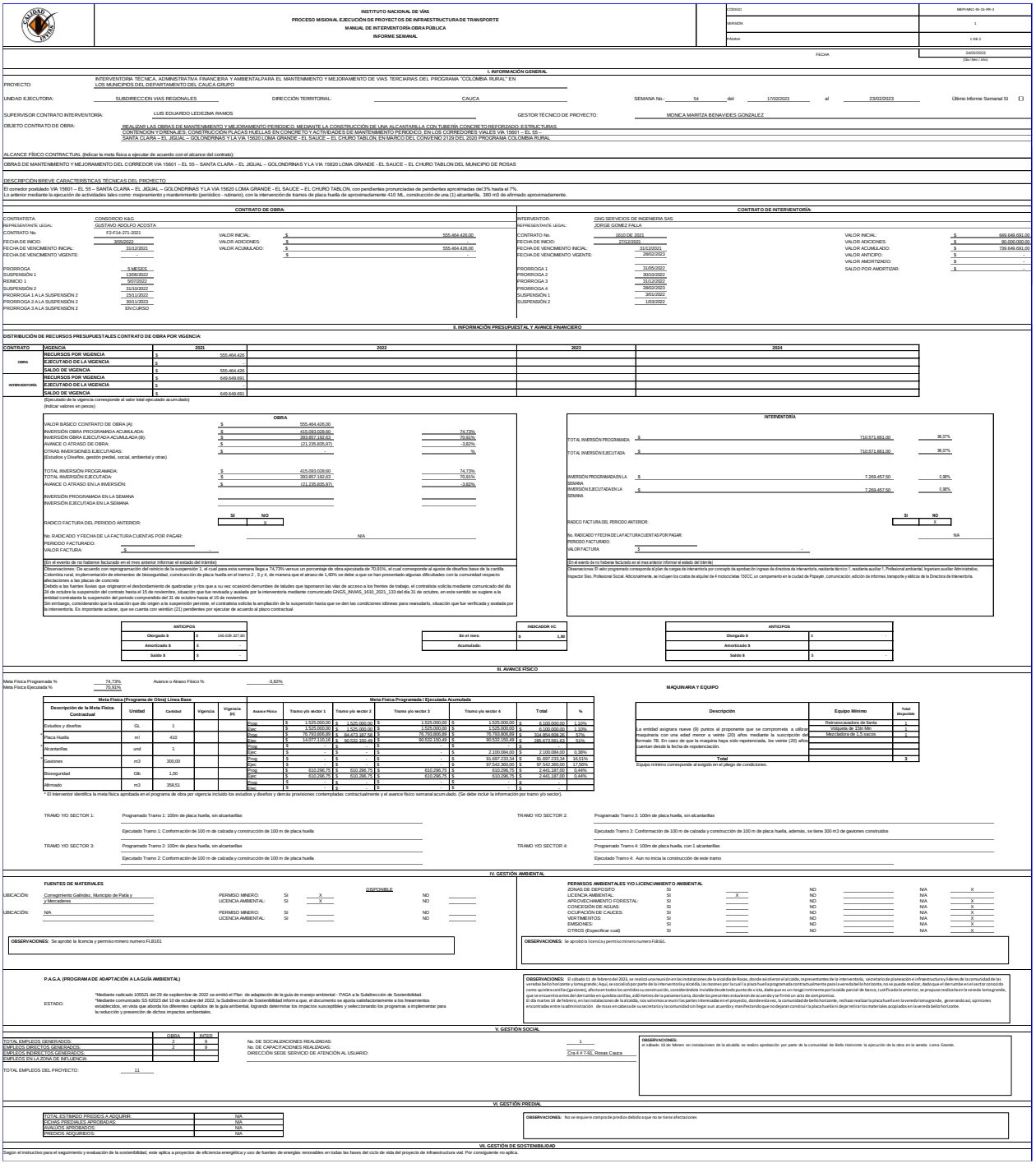
No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

- Informe Semanal No. 54: 17/02/2023 – 23/02/2023

-



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPVMN1-IN-16-PR-3 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: 1 DE 2 | FECHA: 24/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 54 del 17/02/2023 al 23/02/2023 | Último informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LINA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO ESTRUCTURAS CONTENCIÓN Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla. 380 m3 de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		
CONTRATO No.	F2-F14-271-2021	VALOR INICIAL:	$ 555.464.426,00
FECHA DE INICIO:	3/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 555.464.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	-		$ -
PRORROGA	5 MESES		
SUSPENSIÓN 1	13/06/2022		
REINICIO 1	5/07/2022		
SUSPENSIÓN 2	31/10/2022		
PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 2	15/11/2022		
PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 2	30/11/2023		
PRORROGA 3 A LA SUSPENSIÓN 2	EN CURSO		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 669.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 99.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/07/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA 1	31/05/2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA 3	30/10/2022		
PRORROGA 3	31/12/2023		
PRORROGA 4	28/07/2023		
SUSPENSIÓN 1	30/1/2022		
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2, 3 y 4, de manera que el atraso de 3,83% se debe a que se han presentado algunas dificultades con la comunidad respecto afectaciones a las placas de concreto
Debido a los fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría. Es importante aclarar, que se cuenta con veintiún (21) pendientes por ejecutar de acuerdo al plazo contractual

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 710.571.861,00	96,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 710.571.861,00	96,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y alticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 166.639.327,90
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IVC	
En el mes:	$ 1,00
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 74,73% | Avance o Atraso Físico %: -3,82%
Meta Física Ejecutada %: 70,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (H)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
					Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	m1	410			Prog	$ 79.793.806,80	$ 84.473.167,28	$ 79.793.806,80	$ 79.793.806,80	$ 324.854.588,00	57%
					Ejec	$ 14.077.110,16	$ 66.532.150,48	$ 90.532.150,48	$ 285.673.561,60	$ 456.814.972,72	51%
Alcantarillas	und	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00	$ 2.100.084,00	0,38%
Cestones	m3	300,00			Prog	$ -	$ -	$ -	$ 31.697.233,34	$ 31.697.233,34	14,51%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,00	$ 97.542.360,00	17,56%
Bioseguridad	Gb	1,00			Prog	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
					Ejec	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 610.296,75	$ 2.441.187,00	0,44%
Afirmado	m3	358,51			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Requerido
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 15m Min	1
	Mezcladora de 1.5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo comprometido al ensigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado Tramo 1: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 1: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 2: Programado Tramo 3: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

TRAMO Y/O SECTOR 3: Programado Tramo 2: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 4: Programado Tramo 4: 100m de placa huella, con 1 alcantarillas
Ejecutado Tramo 4: Aun no inicia la construcción de este tramo

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN:	Corregimiento Gallinder, Municipio de Patia y	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	y Mercaderes	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	NA	PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
*Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS-62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: El sábado 11 de febrero del 2023, se realizó una reunión en las instalaciones de la alcaldía de Rosas, donde asistieron el alcalde, representantes de la interventoría, secretaria de planeación e infraestructura y líderes de la comunidad de las veredas bello horizonte y tamagrande. Aquí, se socializó por parte de la interventoría y alcaldía, las razones por la cual la placa huella programada contractualmente para la vereda bello horizonte, no se puede realizar, dado que el derrumbe en el sector conocido como quiebra casilla (gaviones), afectan todos los sentidos su construcción, considerando inviable dedicar todo punto de vista, dado que en un riesgo inminente por la caída parcial de tierra; justificado lo anterior, se propuso realizarla en la vereda la tamagrande, dado a encontrarse antes del derrumbe en quiebra casillas, a 60 metros de la pavimentación, donde los presentes estuvieron de acuerdo y se firmó un acta de compromisos.
Durante la reunión, el alcalde, en relación con el desarrollo de la obra, y en vista de la inconformidad de algunos habitantes de la vereda bello horizonte, rechazo realizar la placa huella en la vereda tamagrande, generando así, opiniones encontradas entre la administración y las personas en la vereda y la comunidad en llegar a un acuerdo y manifestando que no dejaran construir la placa huella si dejar retirar los materiales acopiados en la vereda bello horizonte.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES:
el sábado 18 de febrero en instalaciones de la alcaldía se realizo aprobación por parte de la comunidad de Bello Horizonte la ejecución de la obra en la vereda Loma Grande.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

ELABORÓ	APROBÓ
ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

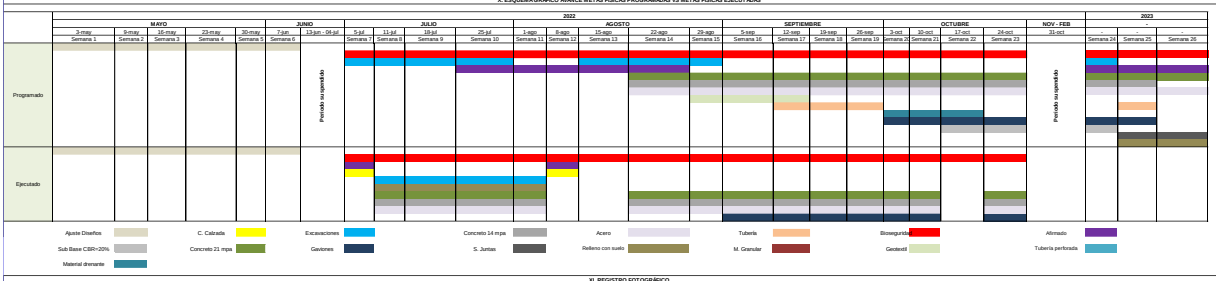
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 30 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se realiza solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista al INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Se emiten observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta intervención comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.

Mediante DECRETO No. 005 DE 2023 del 14 de enero de 2023, se declara la calamidad pública como consecuencia a las afectaciones que para la época venía ocasionado las fuertes y constantes lluvias de la temporada del segundo semestre provocado por el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM), que originaron graves daños a la infraestructura vial, de acueductos, Puentes Vehiculares, Puentes Peatonales, alcantarillados, Instituciones Educativas, como de un sin número de viviendas y cultivos tanto del sector urbano y rural. Que la situación presentada y analizada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, constituye un hecho de desastre natural que origina una emergencia sobreviniente dentro de la calamidad pública decretada el 25 de octubre de 2022 según Decreto 043, y por ajustarse a los criterios determinados en el artículo 59 de la Ley 1523 de 2012, se procederá a modificar y complementar dicho acto administrativo, a efectos de que la administración Municipal adopte las medidas urgentes para atender y superar los hechos sucedidos que afectan a numerosas familias y gran parte de la comunidad.
- En visita realizada el 23 de enero conjuntamente todas las partes, se logro evidenciar las afectaciones que dejo el derrumbe, entre ellas la imposibilidad de continuar con la construcción de gaviones, por este motivo se vio la necesidad de realizar un nuevo balance para modificar las cantidades y usar el dinero en aumentar la longitud de placa huella, construcción de una alcantarilla y un filtro en la vía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



reunión con la comunidad



recorrido de obra



Derrumbe sector quiebra camillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PASA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ ROMERO
Matrícula Profesional No.: 2520211893CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Coordinación, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 55: 24/02/2023 – 02/03/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	2/02/2023 (DIA / MES / AÑO)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 55 del 24/02/2023 al 2/03/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2120 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VÍA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VÍA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLÓN, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3 de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		
CONTRATO No.	F2-F14-271-2021	VALOR INICIAL:	$ 595.464.426,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 595.464.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	-		$ -
PRORROGA	5 MESES		
SUSPENSIÓN 1	13/06/2022		
REINICIO 1	5/07/2022		
SUSPENSIÓN 2	31/10/2022		
PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 2	15/11/2022		
PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 2	30/11/2023		
PRORROGA 3 A LA SUSPENSIÓN 2	EN CURSO		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA 1	31/05/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA 2	30/10/2022	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA 3	31/12/2022		
PRORROGA 4	28/03/2023		
SUSPENSIÓN 1	30/1/2022		
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022		

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 415.093.028,60	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (21.235.835,97)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del inimicio de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91% de manera que el atraso de 3,82% se debe a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNDS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría. Es importante aclarar, que se cuenta con veintiún (21) pendientes por ejecutar de acuerdo al plazo contractual

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 717.841.318,50	97,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 717.841.318,50	97,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 166.639.327,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 1,82
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,73% Avance o Atraso Físico % -3,82%
Meta Física Ejecutada % 70,91%
Actividades de mantenimiento periódico 70%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023) *	Avance Físico	Vereda Loma Baja	Vereda Loma Bajo	Vereda el Sauce	Vereda Loma Grande	Total	%
Actividades de Mejoramiento											
Placa Huella	ml	410	300		Prog	100	100	100	110	**410**	100%
					Ejec	100	100	100		**300**	73%
Alcantarillas	und	1	0		Prog				1,00	**1**	100%
					Ejec						
Gaviones	m3	300	200		Prog				300	**300**	100%
					Ejec				200	**200**	67%
Actividades de Mantenimiento Periódico											
Afirmado	km	0,48	0,33		Prog	0,12	0,12	0,12	0,12	**0,48**	100%
					Ejec	0,17	0,17			**0,33**	70%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 15tn Min	1
Total		**3**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Vereda Loma Bajo — Programado Tramo 1: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 1: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

Vereda Loma Bajo — Programado Tramo 2: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

Vereda el Sauce — Programado Tramo 3: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

Vereda Loma Grande: — Programado Tramo 4: 100m de placa huella, con 1 alcantarillas
Ejecutado Tramo 4: Aun no inicia la construcción de este tramo

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Corregimiento Galindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
*Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: Realizada la visita, en el nuevo tramo a intervenir en la vereda loma grande, la cual se definió, dado que por problemas de derrumbe en el sector de quiebra canillas, la operación para su ejecución era muy riesgosa por la reducción del paso para las volquetas, esta decisión se tomó de manera conjunta, entre la comunidad de bello horizonte donde inicialmente se iba a realizar la placa huella, el edil de Rosas e INVIAS, donde socializado todos los argumentos de parte y parte, se concluyó que ese era el punto más viable para intervenir, dado que el derrumbe sobre la panamericana, afecto otras veredas del municipio; En este tramo, se ejecutaran 100 metros de placa huella y se va intervenir una alcantarilla existente, la cual se modificara con tubería de 36", así mismo se evidencio materiales sobre la vía, sin las medidas de manejo ambiental adecuadas, como lo son señalización y/o delimitación de estos; se evidencia maquinaria tipo pajarita, haciendo labores de excavación y demolición, para reemplazo de tubería en alcantarilla existente.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES:
Se solicita el contratista una vez reinicie obras, se efectué la instalación adecuada del buzón de sugerencias y el levantamiento de actas de vecindad del tramo.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se retiara solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista al INVIAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se retiara solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNDS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
Mediante DECRETO No. 005 DE 2023 del 14 de enero de 2023, se declaro la calamidad pública como consecuencia a las afectaciones que para la época venía ocasionado las fuertes y constantes lluvias de la temporada del segundo semestre pronosticado por el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM), que originaron graves daños a la infraestructura vial, de acueductos, Puentes Vehiculares, Puentes Peatonales, alcantarillados, Instituciones Educativas, como de un sin número de viviendas y cultivos tanto del sector urbano y rural. Que la situación presentada y analizada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, constituye un hecho de desastre natural que origina una emergencia sobreviniente dentro de la calamidad pública decretada el 25 de octubre de 2022 según Decreto 043, y por ajustarse a los criterios determinados en el artículo 59 de la Ley 1523 de 2012, se procederá a modificar y complementar dicho acto administrativo, a efectos de que la administración Municipal adopte las medidas urgentes para atender y superar los hechos sucedidos que afectan a numerosas familias y gran parte de la comunidad.
- En visita realizada el 23 de enero conjuntamente todas las partes, se logro evidenciar las afectaciones que dejo el derrumbe, entre ellas la imposibilidad de continuar con la construcción de gaviones, por este motivo se vio la necesidad de realizar un nuevo balance para modificar las cantidades y usar el dinero en aumentar la longitud de placa huella, construcción de una alcantarilla y un filtro en la vía.
- El día 28 de febrero de 2023 la Administración Municipal requirió el inicio de las obras, motivo por el cual esta interventoría mediante comunicado GNDS_INVAS_1610_2021_204 solicito al contratista de obra suministrar "Ejecutar mínimo cuatro (4) apiques geomfelenicandos dentro de la calzada, con separaciones máximas de 500 m y profundidades mínimas de 1.50 m, a partir del nivel de rasante de la vía, con extracción de muestras de suelo en cada estrato, garantizando las siguientes actividades particulares por cada sondeo efectuado: a)Levantamiento del perfil estratigráfico (incluye registro fotográfico, escala gráfica de profundidad, descripción visual, límites de consistencia, clasificación de cada estrato, humedad y posición del nivel freático). b) Toma

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ



IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

2022 | 2023

MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOV - FEB

Semana 1 … Semana 26

Programado

Ejecutado

Periodo suspendido

Ajuste Diseños · C. Calzada · Excavaciones · Concreto 14 mpa · Acero · Tubería · Bioseguridad · Afirmado

Sub Base CBR=20% · Concreto 21 mpa · Gaviones · S. Juntas · Relleno con suelo · M. Granular · Geotextil · Tubería perforada

Material drenante

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

reunión con la comunidad

recorrido de obra

Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.

NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ

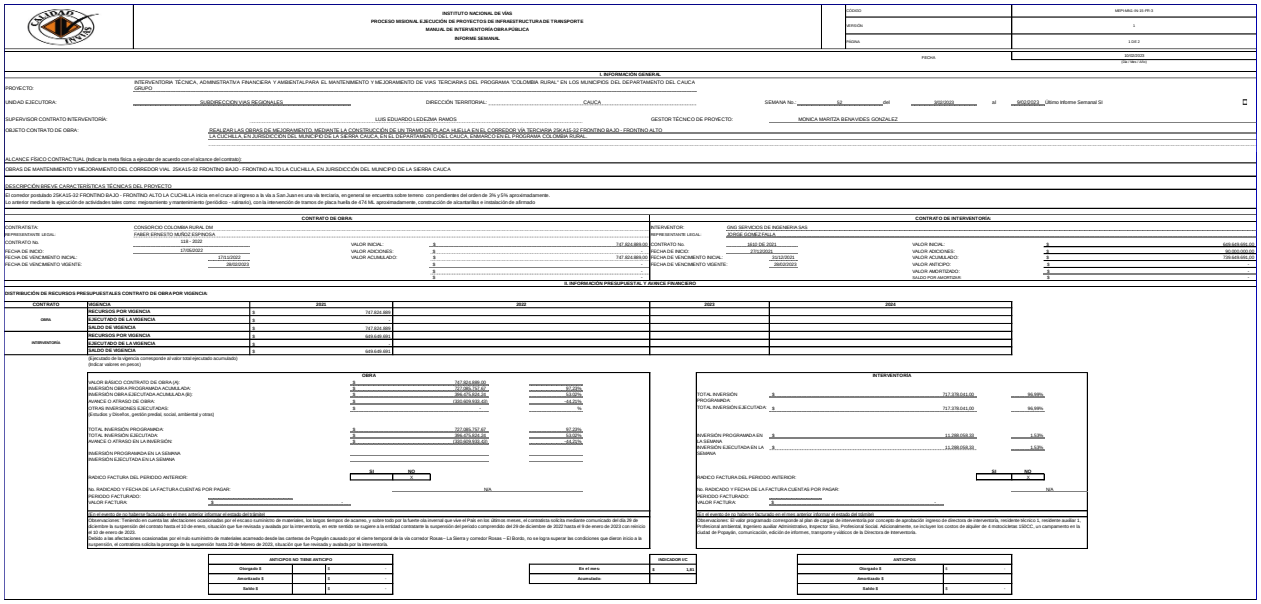
Matrícula Profesional No.: 2520211893 CND

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del Interv.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.2 LA SIERRA - CAUCA

- Informe Semanal No. 52: 03/02/2022 – 09/02/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No: 52 del 3/02/2023 al 9/02/2023 (Último Informe Semanal SI)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 2SKA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 2SKA15-32 FRONTINO BAJO -FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO:

El corredor postulado 2SKA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
La anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
REPRESENTANTE LEGAL: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
CONTRATO No.: 518 - 2022
FECHA DE INICIO: 17/05/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 17/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28/02/2023

VALOR INICIAL: $ 747.824.889,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 747.824.889,00
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTOR: ONG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE GONZALEZ ALA
CONTRATO No.: 1610 DE 2021
FECHA DE INICIO: 27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28/02/2023

VALOR INICIAL: $ 649.649.664,00
VALOR ADICIONES: $ 99.999.999,00
VALOR ACUMULADO: $ 749.649.663,00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.664			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.664			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 727.080.737,47	97,22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA ($):	$ 369.474.839,45	49,40%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (357.605.898,45)	-44,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 727.080.737,47	97,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 369.474.839,45	49,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (357.605.898,45)	-44,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERÍODO ANTERIOR: SI X — NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

Anexar soporte de su balance facturado en el mes anterior, informe el estado del balance

Observaciones: Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad constatante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.
Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas - La Sierra y corredor Rosas - El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta 20 de febrero de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO

Otorgado $	$	%
Amortizado $	$	%
Saldo $	$	%

INDICADOR IVC

En el mes	$	1,03
Acumulado		

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 717.378.041,00	99,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 717.378.041,00	99,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.098.059,30	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.098.059,30	1,53%

RADICO FACTURA DEL PERÍODO ANTERIOR: SI X — NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

Del anterior en su balance facturado en el mes anterior informe el estado del balance

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector tipo, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	%
Amortizado $	$	%
Saldo $	$	%

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

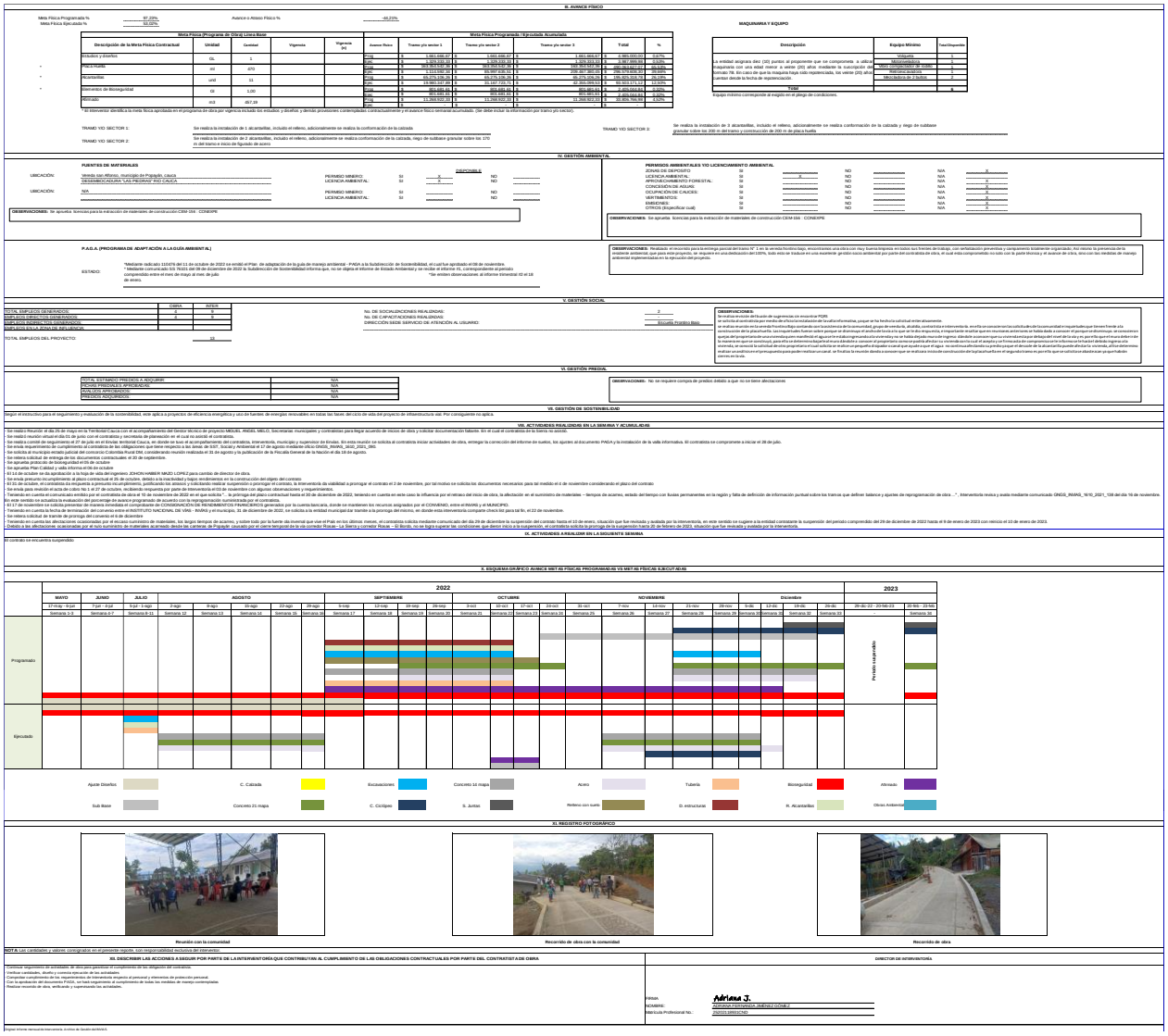
INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

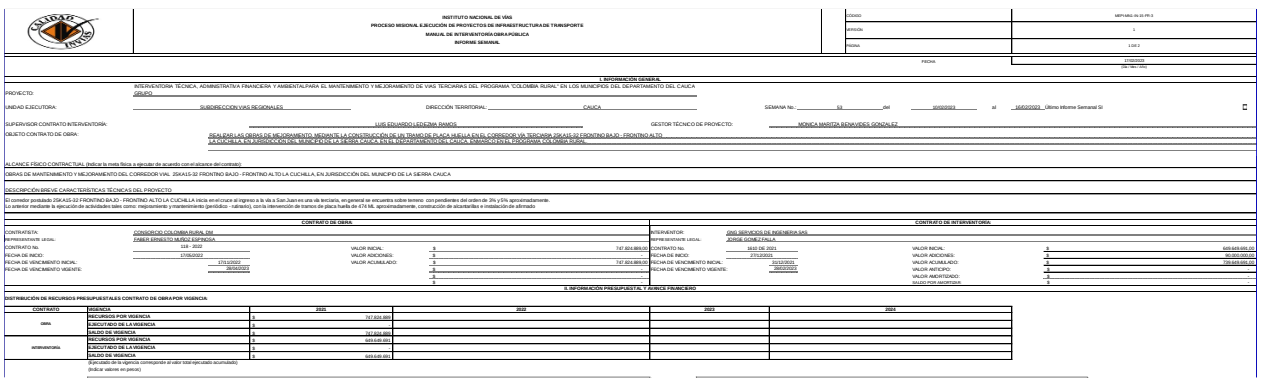
No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023



- Informe Semanal No. 53: 10/02/2023 – 16/02/2023



GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.689,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 727.085.757,87	97,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 396.475.826,28	53,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (330.609.930,40)	-44,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 727.085.757,87	97,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 396.475.826,28	53,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (330.609.930,40)	-44,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no balancear facturado en el mes, anexar informe el estado del trámite

Observaciones: Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acceso, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.
Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas - La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta 20 de febrero de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 726.666.099,39	98,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 726.666.099,39	98,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,39	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,39	1,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no balancear facturado en el mes, anexar informe el estado del trámite

Observaciones: Se anexa programado correspondiente al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingeniero directora de interventoría, residente técnica 1, residente auxiliar 3, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas SSCC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C

En el mes:	I/C	1,00
Acumulado:		

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $		
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 97,23%
Meta Física Ejecutada %: 53,02%
Avance o Atraso Física %: -44,21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	m2	670		
Alcantarillas	und	11		
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00		
Afirmado	m3	467,19		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Prog	$ 1.661.696,67	$ 1.661.696,67	$ 1.661.696,67	$ 4.985.090,01	0,67%
Ejec	$ 1.661.696,67	$ 1.661.696,67	$ 1.661.696,67	$ 4.985.090,01	0,67%
Prog	$ 363.554.549,39	$ 363.554.549,39	$ 363.554.549,39	$ 690.663.643,84	49,58%
Ejec	$ 3.544.696,34	$ 65.997.648,34	$ 256.467.480,43	$ 396.574.826,28	28,48%
Prog	$ 65.275.106,25	$ 65.275.106,25	$ 65.275.106,25	$ 195.825.318,73	26,19%
Ejec	$ 13.667.347,69	$ 31.147.735,73	$ 42.302.096,53	$ 87.117.179,95	11,64%
Prog	$ 804.684,43	$ 804.684,43	$ 804.684,43	$ 2.465.644,83	0,33%
Ejec	$ 804.684,43	$ 804.684,43	$ 804.684,43	$ 2.465.644,83	0,33%
Prog	$ 11.268.532,38	$ 11.268.532,38	$ 11.268.532,38	$ 33.805.765,89	4,52%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%

* Al interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción de formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volquete	1
	Motoniveladora	1
	Rillo compactador de suelo	1
	Retroexcavadora	1
	Mezcladora de 2 bultos	2
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada, riego de sublbase granular sobre los 170 m del tramo e inicio de figurado de acero

TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 3 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de sublbase granular sobre los 200 m del tramo y construcción de 200 m de placa huella

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
DESCRIPCIÓN: "LAS PECERAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CSM-164 - CONIEXPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMBENES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CSM-164 - CONIEXPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

*Mediante radicado 110476 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 08 de noviembre.
* Mediante comunicado SS 76101 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el informe de Estado Ambiental y se recibe el informe #1, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio.
*El 08 de febrero del 2023, se radica ante la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el informe #2 correspondiente al periodo comprendido entre el mes agosto y octubre del 2022

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido para la entrega parcial del tramo N° 1 en la vereda frontino bajo, encontramos una obra con muy buena limpieza en todos sus frentes de trabajo, con señalización preventiva y cumplimiento totalmente organizado. Así mismo la presencia de la residente ambiental, que para este proyecto, se requiere en una dedicación del 100%, todo esto se traduce en una excelente gestión socio ambiental por parte del contratista de obra, el cual esta comprometido no solo con la parte técnica y el avance de obra, sino con las medidas de manejo ambiental implementadas en la ejecución del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTEIC
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Escuela Frontino Bajo

OBSERVACIONES:
se solicitud contratista instalacion de la valla informativa.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PLANOS PRESENTADOS APROBADOS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
RESOLUCIONES APROBADOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

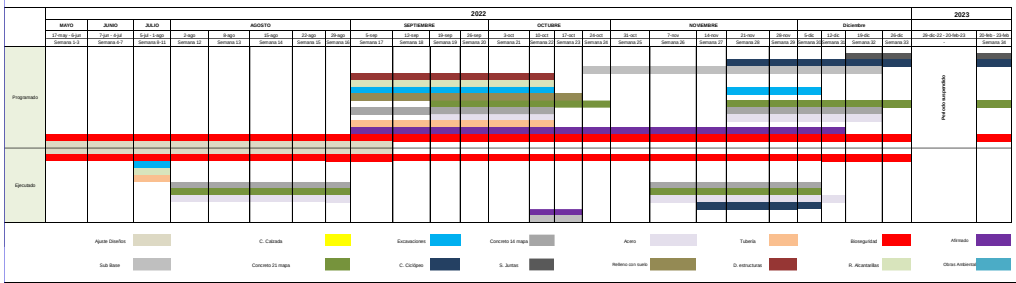
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Environ territorial Cauca, en donde se toue el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Envías. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de cuotas, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de GST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVIAS_SEIS_2022_1560.
- Se solicita al municipio enviado judicial del consorcio Colombia Rural SM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 16 de agosto.
- Se retiena solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HAMER MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se realiza visita de seguimiento el día 25 de octubre, debido a la inactividad y bajo rendimiento en la construcción del objeto del contrato
- El 31 de octubre, el contratista da respuesta a pronunto incumplimiento, justificando las ausuras y solicitando realizar suspensión o prorroga el contrato, la Interventoría da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
- Se envía para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de interventoría el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 16 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVIAS_181O_2021_138 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el compromiso de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se retiena solicitud de tramite de prorroga del convenio el 5 de diciembre.
- Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.
Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas - La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta 20 de febrero de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE MES AS FISICAS PROGRAMADAS VS MES AS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Reunión con la comunidad


Recorrido de obra con la comunidad


Recorrido de obra

NOT A: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A ASEGUR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contrato.
Verificar cantidades, diseños y controla ejecución de las actividades.
Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
Para la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

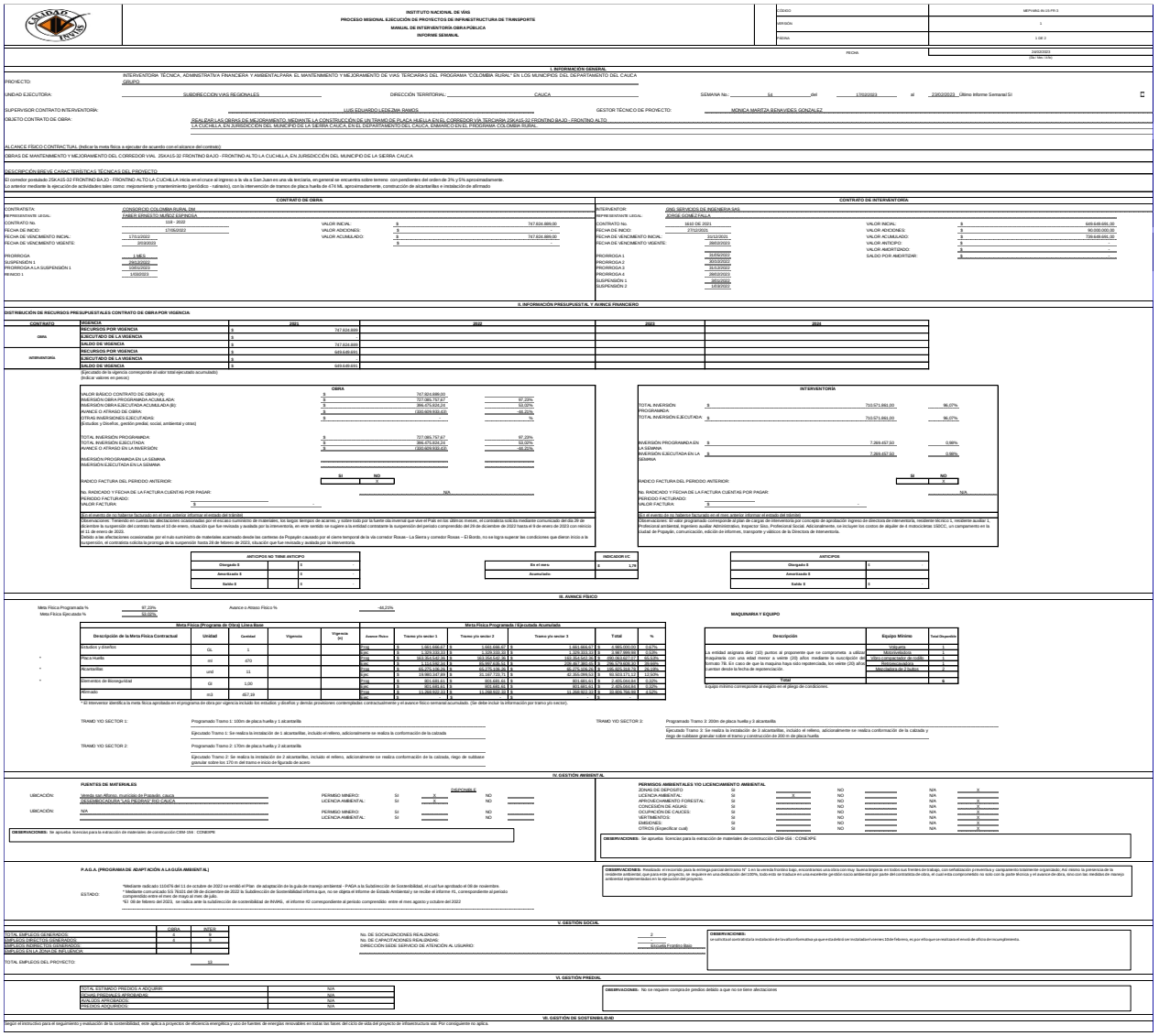
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA JOHANNA JIMENEZ GOMEZ
Matricula Profesional No.: 252520-3/BOGOTA

Original informe reemitido de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

- Informe Semanal No. 54: 17/02/2023 – 23/02/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-MAN-36-03-PR-3 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: 1 DE 2 | FECHA: 24/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No: 54 del 17/02/2023 al 23/02/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 2SKA1S-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 2SKA1S-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado 2SKA1S-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan en una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de alfombra

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL 054		
REPRESENTANTE LEGAL:	ZAMIR ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA		
CONTRATO No.	118 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 767.824.889,00
FECHA DE INICIO:	17/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/01/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 767.824.889,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/10/2022		$ -
PRORROGA	1 MES		
SUSPENSIÓN 1	28/12/2022		
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 1	23/01/2023		
REINICIO 1	1/02/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSHUA GUNEZ CALA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA 1	31/05/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA 2	30/09/2022	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA 3	31/12/2022		
PRORROGA 4	28/02/2023		
SUSPENSIÓN 1	28/12/2022		
SUSPENSIÓN 2	14/02/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 767.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 767.824.889			
ADMINISTRACIÓN	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 767.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 727.085.747,87	97,29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (A):	$ 396.474.634,21	53,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (330.609.930,87)	-46,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 727.085.747,87	97,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 396.474.634,21	53,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (330.609.930,87)	-46,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO ☒

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el avance de no balance facturado en el mes anterior informar el estado del tramite

Durante la semana se continuaron las actividades de suministro de materiales, las lluvias tiempo de aceres, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en las últimas meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de Noviembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en esta semana se sugiere a la entidad considerar la suspensión del periodo comprendido del 24 de diciembre de 2022 hasta el 8 de enero de 2023 con reinicio el 11 de enero de 2023.
Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas – La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta 28 de febrero de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN	$	710.071.661,00	96,07%
PROGRAMADA			
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	710.071.661,00	96,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO ☒

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el avance de no balance facturado en el mes anterior informar el estado del tramite

Durante la semana se continuaron las actividades de suministro de materiales, se gestiona el pago del concepto de aprobación ingresos de directivos de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, residente ambiental, profesional ambiental, profesional auxiliar Administrativo, ingeniero SIG, Profesional Social, Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 3 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO

Otorgado $	$	-
Amortizado $		
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C

En el mes:	1,79	
Acumulado:	1,79	

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $		
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 97,29%
Meta Física Ejecutada %: 53,02%
Avance o Atraso Físico %: -46,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	470		
Alcantarillas	und	11		
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00		
Alfombra	m3	457,20		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Programada	$	1.661.688,07	$ 1.661.688,07	$ 1.661.688,07	$ 4.985.064,20	0,67%
Ejecutada	$	1.329.350,45	$ 1.329.350,45	$ 1.997.999,92	$ 4.656.700,82	0,63%
Programada	$	663.354.540,08	$ 663.354.540,08	$ 169.354.540,08	$ 1.496.063.620,24	89,93%
Ejecutada	$	314.539.911,21	$ 64.597.409,21	$ 208.361.307,25	$ 586.518.627,67	39,20%
Programada	$	69.675.176,28	$ 69.675.176,28	$ 69.675.176,28	$ 209.025.528,84	28,24%
Ejecutada	$	19.965.447,29	$ 19.597.729,71	$ 45.364.394,52	$ 84.927.571,52	11,47%
Programada	$	801.681,61	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 2.405.044,83	0,32%
Ejecutada	$	801.681,61	$ 801.681,61	$ 801.681,61	$ 2.405.044,83	0,32%
Programada	$	11.884.556,61	$ 11.884.556,61	$ 11.884.556,61	$ 35.653.669,83	4,82%
Ejecutada	$	1.284.556,61	$ 1.284.556,61	$ 1.284.556,61	$ 3.853.669,83	0,52%
Programada	$	-	$ -	$ -	$ -	
Ejecutada	$	-	$ -	$ -	$ -	

* El interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Ver debe incluir la información por sumo y/o inicio)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volqueta	1
	Motoniveladora	1
	Rodillo compactador de rodillo	1
	Retroexcavadora	1
	Mezcladora de 2 bultos	1
	Total	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado Tramo 1: 100m de placa huella y 1 alcantarilla
Ejecutado Tramo 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada

TRAMO Y/O SECTOR 2: Programado Tramo 2: 170m de placa huella y 2 alcantarilla
Ejecutado Tramo 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada, riego de sublastre granular sobre los 170 m del tramo e inicio de figurado de aceo

TRAMO Y/O SECTOR 3: Programado Tramo 3: 200m de placa huella y 3 alcantarilla
Ejecutado Tramo 3: Se realiza la instalación de 3 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de sublastre granular sobre el tramo y construcción de 200 m de placa huella

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Veredas san alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	ZONA MINERA ZONIRA "LAS PEDRERAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CIEM-SS4 : CONIEXPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

PERMISO MINERO:	SI		NO	NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	NA	X
EMISIONES:	SI		NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	NA	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CIEM-SS4 : CONIEXPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 11547A del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 09 de noviembre.
* Mediante comunicado 0A 76101 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el informe de Estado Ambiental y se recibe el informe #1, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio.
*El 09 de febrero del 2023, se radica ante la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el informe #2 correspondiente al periodo comprendido entre el mes agosto y octubre del 2022

OBSERVACIONES: Realizando el recorrido para la entrega parcial del tramo N° 1 en la vereda Frontino bajo, encontramos una obra con muy buena limpieza en todos sus frentes de trabajo, con señalización preventiva y cerramiento inigualable. Así mismo la presencia de la residente ambiental, que para este proyecto, se requiere en una dedicación del 100%, todo esto se traduce en una excelente gestión socio ambiental por parte del contratista de obra, el cual está comprometido no solo con la parte técnica y el avance de obra, sino con las medidas de manejo ambiental implementadas en la ejecución del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	10	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Antonio Fronteira Bajo

OBSERVACIONES: Se solicitud suministrada la instalación de la valla informativa ya que esta debió ser instalada el viernes 10 de febrero, en por ello que se realizara el envió de oficio de incumplimiento.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS EN OBRA:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS EN ZODME:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

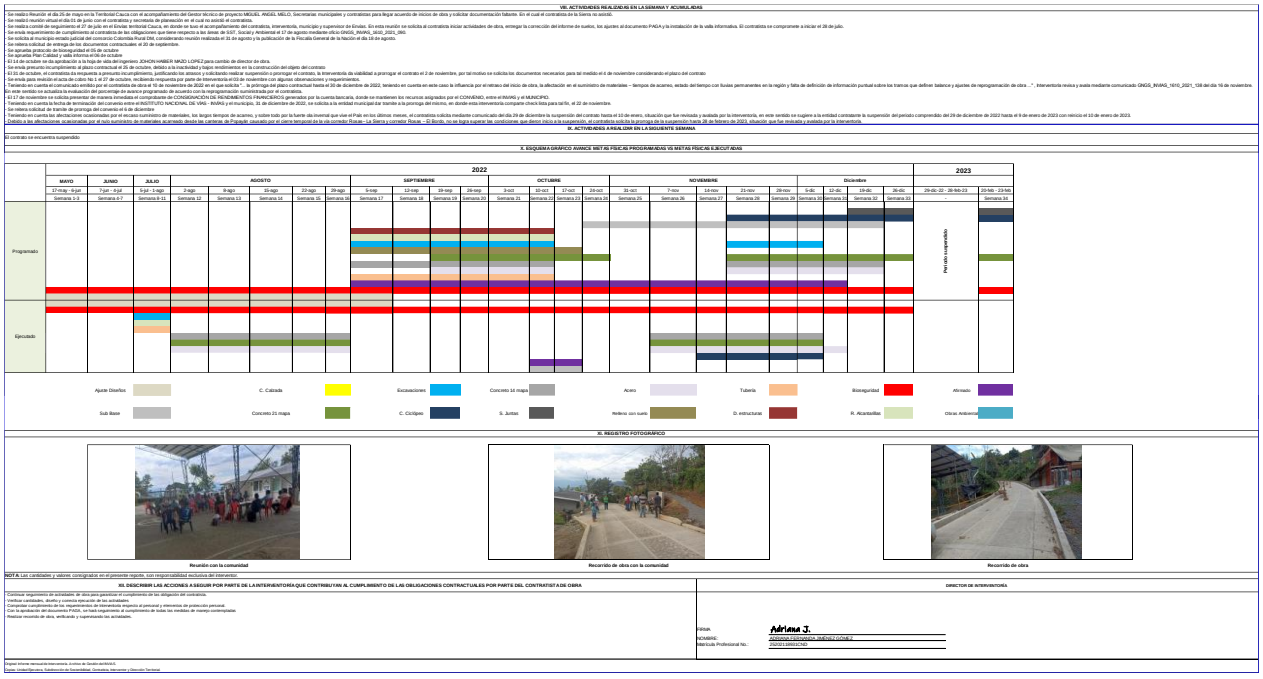
INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023



VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizó Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la tierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realizó reunión presencial el día 08 de junio con el contratista, en el cual se le informa que el contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PASA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVIAS_1610_2021_286.
- Se solicita al municipio enviado judicial del consorcio Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 18 de agosto.
- Se retiera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se envía requerimiento de cumplimiento el 10 de octubre
- El 11 de octubre en da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HABER MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 26 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 31 de octubre, el contratista da respuesta a presunto incumplimiento, justificando los atrasos y solicitando realizar suspensión o prorrogar el contrato, la interventoría da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
- Se envía para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de interventoría el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta lo comunicado emitido por el contratista en otra el 16 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 16 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_134 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se envía comunicado de solicitud de prórroga del convenio 1610 de 2021 hasta el 31 de diciembre por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar trambe a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check lista para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se retiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.
- Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas - La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta 28 de febrero de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Reunión con la comunidad

Recorrido de obra con la comunidad

Recorrido de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A ASEGUR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Continuar seguimiento al contratista de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
Continuar verificando diseños y correcciones de la vía existente.
Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
Con la aprobación del documento PASA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas.
Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-149512 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 55: 24/02/2023 – 02/03/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MIPI-SIN-I-IV-11-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	2023/2/23 (Año / Mes / Día)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 55 del 24/02/2023 al 2/03/2023 — Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
La anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM		
REPRESENTANTE LEGAL:	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA		
CONTRATO No.	118 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 747.824.889,00
FECHA DE INICIO:	17/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 747.824.889,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/03/2023		$ -
PRORROGA	1 MES		
SUSPENSIÓN 1	29/12/2022		
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 1	10/01/2023		
REINICIO 1	7/03/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA 1	31/05/2022	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA 2	30/10/2022		
PRORROGA 3	31/12/2022		
PRORROGA 4	28/02/2023		
SUSPENSIÓN 1	1/01/2022		
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 414.275.676,30	55,40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA ($):	$ 395.939.971,34	52,95%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (18.335.704,96)	-2,45%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 414.275.676,30	55,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 395.939.971,34	52,95%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (18.335.704,96)	-2,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 11 de enero de 2023.
Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas – La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta el 6 de marzo de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 717.841.318,50	97,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 717.841.318,50	97,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sivo, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO		
Obligado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 1,00
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Obligado $	$ -
Amortizado $	0
Saldo $	$ -

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 55,40%
Meta Física Ejecutada %: 52,95%
Actividades de mantenimiento periódico: 50%

Avance o Atraso Físico %: -2,45%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)
Actividades de Mejoramiento				
* Placa Huella	ml	470	200	
* Alcantarillas	und	5	5	
Actividades de Mantenimiento Periódico				
Afirmado	km	0,68	0,34	

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Vereda Frontino Bajo	Vereda Frontino Bajo	Vereda Frontino Bajo	Total	%
Prog		250	200	**450**	95,74%
Ejec			200	**200**	44,44%
Prog	1	2	2	**5**	100,00%
Ejec	1	2	2	**5**	100,00%
Prog	0,00	0,34	0,34	**0,68**	100,00%
Ejec	0,00	0,00	0,34	**0,34**	50,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la

Vereda Frontino Bajo — Programado Tramo 1: En este tramo no se realizara placa huella, solo una alcantarilla

Ejecutado Tramo 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la cont

Vereda Frontino Bajo — Programado Tramo 2: 250m de placa huella y 2 alcantarilla

Ejecutado Tramo 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada, riego de subbase granular sobre los 170 m del tramo e inicio de figurado de acero

Vereda Frontino Bajo — Programado Tramo 3: 200m de placa huella y 2 alcantarilla

Ejecutado Tramo 3: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre el tramo y construcción de 200 m de placa huella

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato TB. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años contaran desde la fecha de repotenciación.	Volqueta	1
	Motoniveladora	1
	Minicargadora de 2 baldes	2
Total		**6**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca. DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA
PERMISO MINERO: SI X — DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI X — ND

UBICACIÓN: N/A
PERMISO MINERO: SI — ND
LICENCIA AMBIENTAL: SI — ND

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		ND		NA X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	ND		NA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		ND		NA X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		ND		NA X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		ND		NA X
VERTIMENTOS:	SI		ND		NA X
EMISIONES:	SI		ND		NA X
OTROS (Especificar cual)	SI		ND		NA X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
*Mediante radicado 110470 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 08 de noviembre.
* Mediante comunicado SS 76101 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el Informe de Estado Ambiental y se recibe el informe #1, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio.
*El 08 de febrero del 2023, se radica ante la subdirección de sostenibilidad de INVÍAS, el informe #2 correspondiente al periodo comprendido entre el mes agosto y octubre del 2022

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido para la entrega parcial del tramo N° 1 en la vereda frontino bajo, encontramos una obra con muy buena limpieza en todos sus frentes de trabajo, con señalización preventiva y campamento totalmente organizado. Así mismo la presencia de la residente ambiental, que para este proyecto, se requiere en una dedicación del 100%, todo esto se traduce en una excelente gestión socio ambiental por parte del contratista de obra, el cual esta comprometido no solo con la parte técnica y el avance de obra, sino con las medidas de manejo ambiental implementadas en la ejecución del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTERV
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIDACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: campamento en Frontino Bajo

OBSERVACIONES:
El contratista realizo la instalación correcta de la valla informativa

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

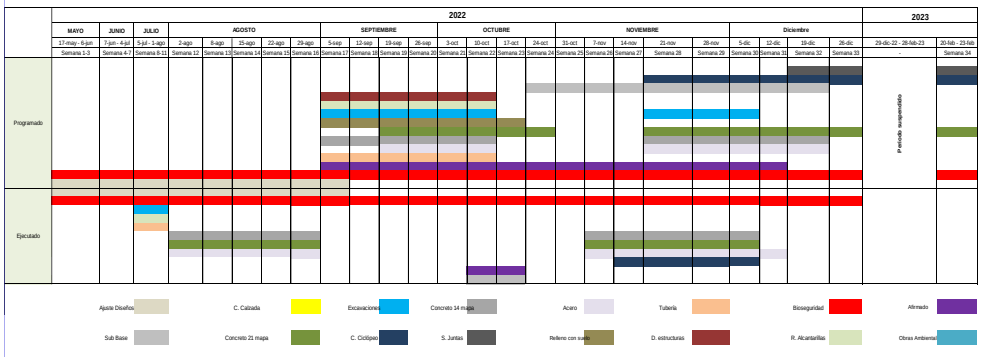
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el dia 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el dia 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Envías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Envías. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNDS_INVAS_1610_2021_080.
- Se solicita al municipio estado judicial del consorcio Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el dia 18 de agosto.
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HANBER MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 31 de octubre, el contratista da respuesta a presunto incumplimiento, justificando los atrasos y solicitando realizar suspensión o prorrogar el contrato, la Interventoría da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
- Se envía para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de interventoría el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNDS_INVAS_1610_2021_ 108 del dia 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÁS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check lista para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del dia 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE META FÍSICAS PROGRAMADAS VS META FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



instalación valla informativa



Recorrido de obra con la comunidad



Recorrido de obra tramo 3 abscisa K0+050

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

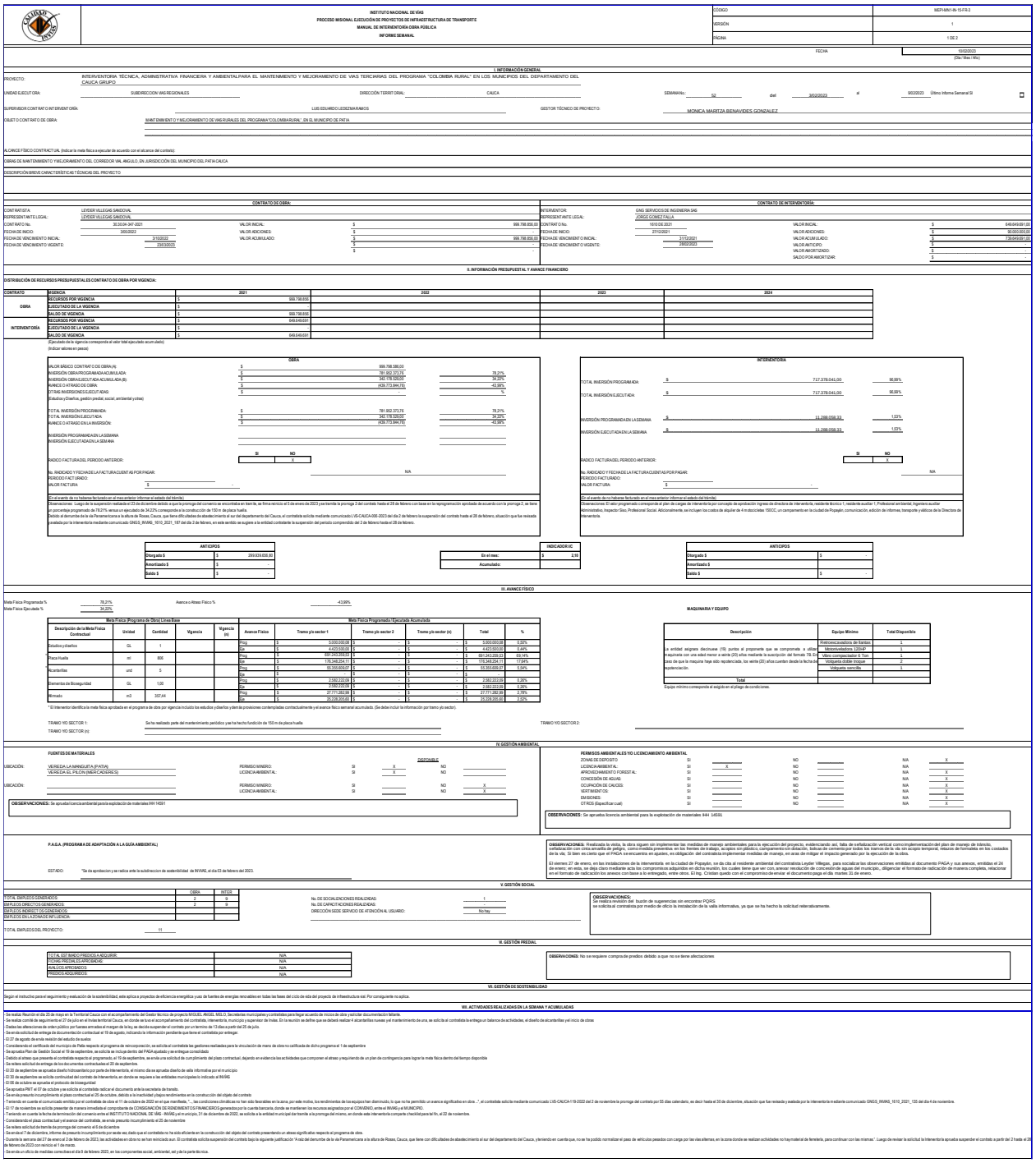
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-138353 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.3 PATÍA - CAUCA

- Informe Semanal No. 52: 03/02/2022 – 09/02/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEP-MIN-1 de 15-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 10/02/2023 (Día/ Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 52 del 3/02/2022 al 9/02/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA CAUCA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL			REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GONEZ FALLA		
CONTRATO No.	36.30-04-347-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.798.856,00	CONTRATO No.	1610-DE-2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.081,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.798.856,00	FECHA DE VENCIMIENTO O INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.081,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO O VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.081			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.081			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRAT O DE OBRA (A):	$ 999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 781.952.373,76	78,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 342.178.329,00	34,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	(439.773.844,76)	-43,99%
27 DIAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Cláusulas y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 781.952.373,76	78,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 342.178.329,00	34,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (439.773.844,76)	-43,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

INDICADO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. INDICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: Luego de la suspensión radicada el 23 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma rerricio el 3 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 2 del contrato hasta el 28 de febrero con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 2, se tiene un porcentaje programado de 78.21% versus un ejecutado de 34.22% correspondo a la construcción de 150 m de placa huella.
Debido al derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, el contratista solicito mediante comunicado LIS-CAUCA-006-2023 del dia 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GINGS_INVIAS_1610_2021_197 del dia 2 de febrero, en este sentido se seguirá a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 717.378.041,00	90,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 717.378.041,00	90,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.298.058,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.298.058,33	1,53%

INDICADO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. INDICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: El valor programado corresponde al pago de cargos de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 200.029.856,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 2,10
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78,21% — Avance o Atraso Físico %: -43,99%
Meta Física Ejecutada %: 34,22%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y Diseños	GL	1			Prog	$ 5.000.000,00	$ -	$ -	$ 5.000.000,00	0,59%
					Ejc	$ 4.423.000,00	$ -	$ -	$ 4.423.000,00	0,44%
Placa Huella	mt	800			Prog	$ 691.243.200,00	$ -	$ -	$ 691.243.200,00	69,14%
					Ejc	$ 175.348.254,17	$ -	$ -	$ 175.348.254,17	17,54%
Alcantarillas	und	5			Prog	$ 55.355.609,07	$ -	$ -	$ 55.355.609,07	5,54%
					Ejc	$ -	$ -	$ -	$ -	
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00			Prog	$ 2.982.222,00	$ -	$ -	$ 2.982.222,00	0,28%
					Ejc	$ 2.982.222,00	$ -	$ -	$ 2.982.222,00	0,28%
Bermado	m3	357,44			Prog	$ 27.771.262,86	$ -	$ -	$ 27.771.262,86	2,78%
					Ejc	$ 25.228.252,83	$ -	$ -	$ 25.228.252,83	2,52%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los adicitos y/ó/en la proximas contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 150 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara decimum (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuenten desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro compactador 8 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al asignado en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 444 1405/91

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		NA	X
EMISIONES:	SI		NO		NA	X
OTROS (Especificar cual)						

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 444 1405/91

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Se da aprobacion y se radica ante la subdireccion de sostenibilidad de INVIAS, el dia 23 de febrero del 2023.

OBSERVACIONES: Realizada la visita, la obra siguen sin implementar las medidas de manejo ambientales para la ejecución del proyecto, evidenciando así, falta de señalización vertical como implementación del plan de manejo de tránsito, señalización con cinta amarilla de peligro, como medida preventiva, en las llenetas de trabajo, acopios sin plástico, campamento sin dotación, baños de cemento que todos los tramos de la vía sin acopio temporal, retazos de ferretería en los costados de la vía. Si bien es cierto que el PAGA se encuentra en ajustes, es obligación del contratista implementar medidas de manejo, en aras de mitigar el impacto generado por la ejecución de la obra.
El viernes 27 de enero, en las instalaciones de la interventoria en la ciudad de Popayán, se da cita el residente ambiental del contratista Leyder Villegas, para socializarle las observaciones emitidas al documento PAGA y sus anexos, emitidos el 24 de enero, en esta, se deja claro mediante acta los compromisos adquiridos en dicha reunión, los cuales tiene que ver con, anexar resolución de concesión de aguas del municipio,, diligenciar el formato de radicación de manera completa, relacionar en el formato de radicación los anexos con base a lo entregado, entre otros. El Ing. Cristian quedo con el compromiso de enviar el documento pega el día martes 31 de enero.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONAS INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DIRECTOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES:
Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar PQRS.
se solicita al contratista por medio de oficio la instalación de la valla informativa, ya que se ha hecho la solicitud reiteradamente.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL EST IMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
TOTAL PREDIOS ADQUIRIDAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

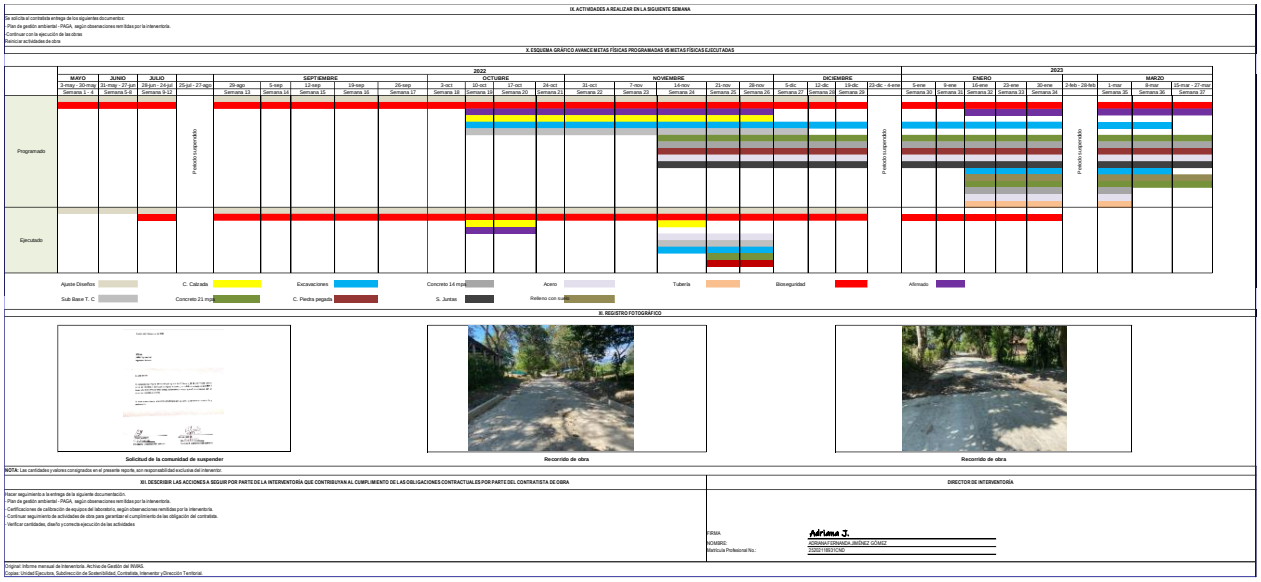
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el la territorial Cauca, en donde se lo vi el acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de Invias. En la reunión se define que se deberá realizar 4 abastecimientos nuevos y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por hechos ajenos al manejo de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 15 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patia respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 16 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado y se entregue consolidado.
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se realiza solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidrosanitario por parte da Interventoria, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 26 de septiembre se solicita continuidad del contrato de interventoria, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVIAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Teniendo en cuenta el comunicado enviado por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LIS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, se decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GINGS_INVIAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el compromiso de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoria comparte checklist para tal fin, el 23 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre.
- Se radica solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por cuanto el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, las actividades en obra no se han reiniciado aun. El contratista solicita suspensión del contrato bajo la siguiente justificación "A raíz del derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene con dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, y teniendo en cuenta que, no se ha podido normalizar el paso de vehículos pesados con carga por las vías alternas, en la zona donde se realizan actividades no hay material de ferretería, para continuar con las mismas." Luego de revisar la solicitud la Interventoria aprueba suspender el contrato a partir del 2 hasta el 28 de febrero del 2023 con reinicio el 1 de marzo.
- Se envía un oficio de medidas correctivas el día 9 de febrero 2023, en los componentes social, ambiental, así y de la parte técnica.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ



IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Continuar con la ejecución de las obras
- Reiniciar actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Solicitud de la comunidad de suspender

Recorrido de obra

Recorrido de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

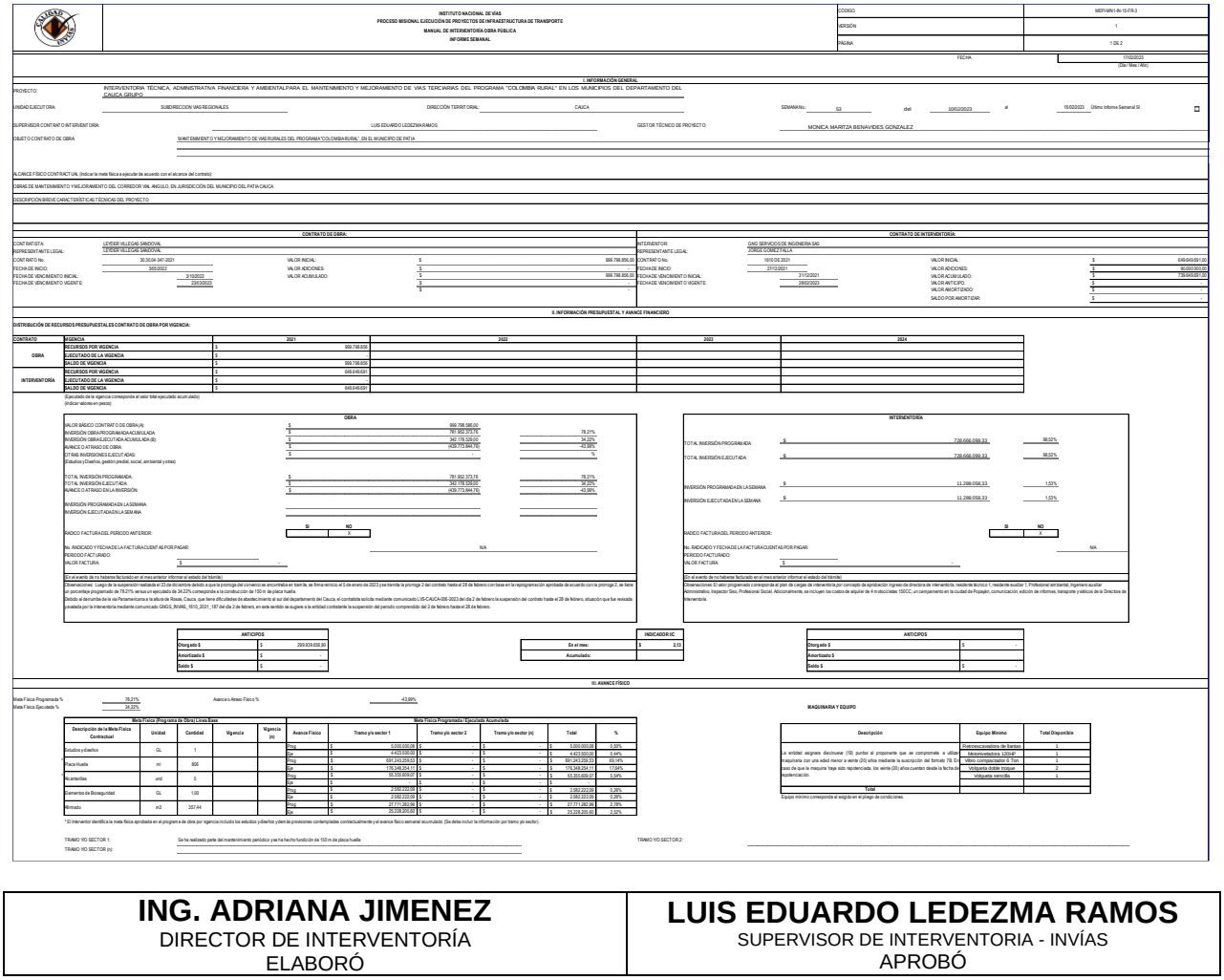
Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 73201185125 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 53: 10/02/2023 – 16/02/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MIP-MAN-I de 15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	17/02/2023 (Día/Mes /Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 53 del 10/02/2023 al 16/02/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL			REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	30.30.04-347-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.798.895,00	CONTRATO No:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.681,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.798.895,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.681,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.895			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.895			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.681			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.681			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acum.(esto) (Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A)	$ 999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 781.952.373,76	78,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ 340.178.529,00	34,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA	(439.773.844,76)	-43,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 781.952.373,76	78,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 340.178.529,00	34,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (439.773.844,76)	-43,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 23 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en trami te, se firma rerricio el 5 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 2 del contrato hasta el 28 de febrero con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 2, se tiene un porcentaje programado de 78,21%, mensa un ejecutado de 34,22% corresponde a la construcción de 150 m de placa huella.
Debido al derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, el contratista solicita mediante comunicado L VS-CAICA-006-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GINGS_INVIAS_1610_2021_187 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 3 de febrero hasta el 28 de febrero.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 200.033.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 0,13
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 726.666.099,33	98,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 726.666.099,33	98,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.298.058,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.298.058,33	1,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 m diciclistas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y alticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78,21% — Avance o Atraso Físico %: -43,99%
Meta Física Ejecutada %: 34,22%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 5.000.000,00	$ -	$ -	$ 5.000.000,00	0,50%
					Ejec	$ 4.423.000,00	$ -	$ -	$ 4.423.000,00	0,44%
Placa Huella	mt	800			Prog	$ 691.243.259,03	$ -	$ -	$ 691.243.259,03	69,14%
					Ejec	$ 178.348.254,17	$ -	$ -	$ 178.348.254,17	17,84%
Alcantarillas	und	5			Prog	$ 83.500.659,97	$ -	$ -	$ 83.500.659,97	8,34%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00			Prog	$ 2.982.202,69	$ -	$ -	$ 2.982.202,69	0,29%
					Ejec	$ 2.982.202,69	$ -	$ -	$ 2.982.202,69	0,29%
Afirmado	m3	357,44			Prog	$ 27.771.262,99	$ -	$ -	$ 27.771.262,99	2,78%
					Ejec	$ 25.238.205,60	$ -	$ -	$ 25.238.205,60	2,52%

* El interventor identifica la meta física ajustada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 150 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara descruare (16) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Mini compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troquel	2
	Volqueta sencilla	1
Total	5	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

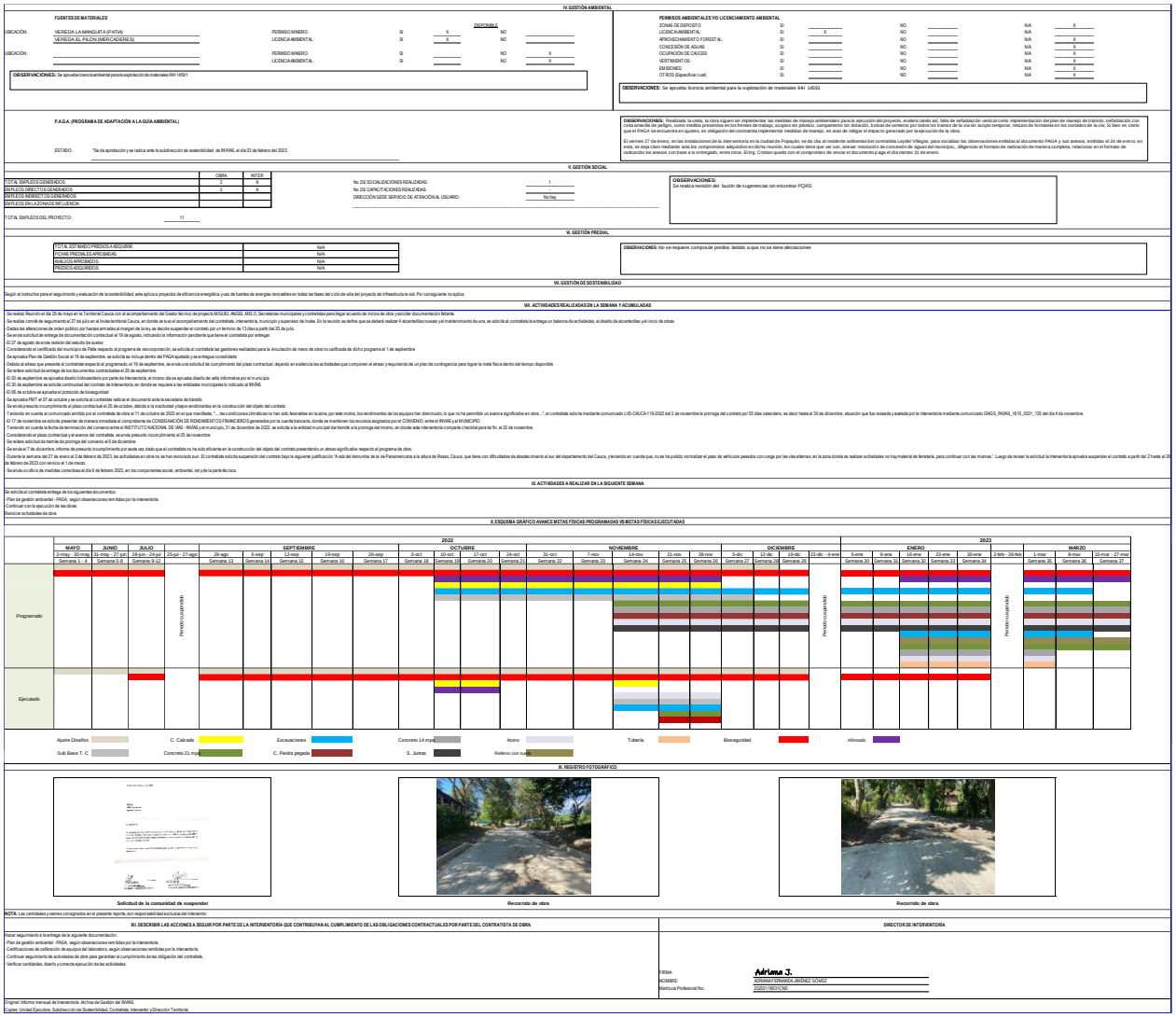
INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

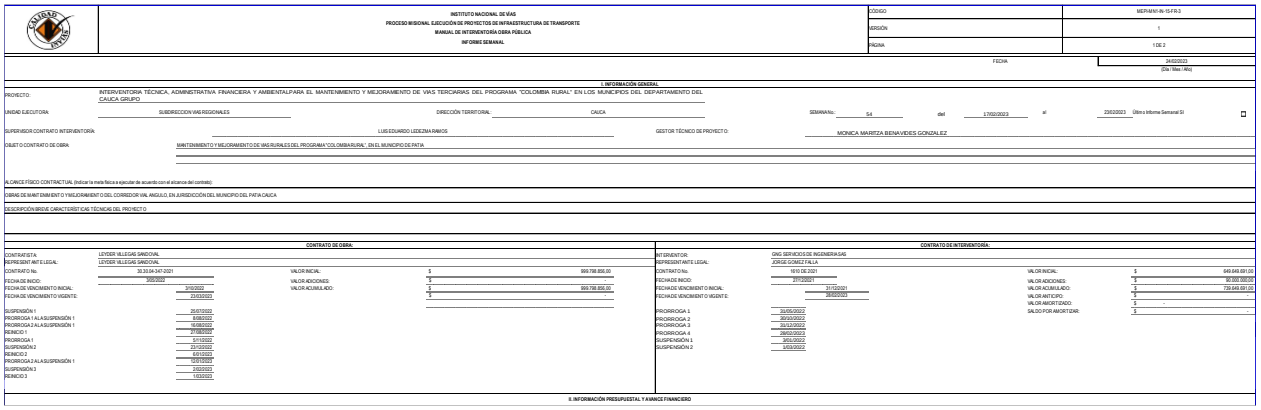
No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023



- Informe Semanal No. 54: 17/02/2023 – 23/02/2023



ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.868			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.868			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.681			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.681			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 781.952.373,76	78,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA(B):	$ 342.178.539,00	34,23%
AVANCE CONTRATO DE OBRA	$ (439.773.844,76)	-43,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 781.952.373,76	78,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 342.178.539,00	34,23%
AVANCE CONTRATO EN LA INVERSIÓN:	$ (439.773.844,76)	-43,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LAS FACTURAS CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):
Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 22 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma rerinicio el 5 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 2 del contrato hasta el 28 de febrero con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 2, se tiene un porcentaje programado de 78,21% versus un ejecutado de 34,23% correspondo a la construcción de 150 m de placa huella.
Debido al derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, el contratista solicito mediante comunicado LUS-CA/CA-005-2023 del dia 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_187 del dia 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 710.573.861,00	96,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 710.573.861,00	96,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LAS FACTURAS CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisi, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	299.939.658,80
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR IC	
En el mes:	2,88
Acumulado:	

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	-
Amortizado $		-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 78,21%
Meta Física Ejecutada %: 34,23%
Avance o Atraso Físico %: -43,99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	800		
Alcantarillas	und	5		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	357,44		

Meta Física Programada y Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 5.000.000,00	$ -	$ -	$ 5.000.000,00	0,50%
Eje	$ 4.423.500,00	$ -	$ -	$ 4.423.500,00	0,44%
Prog	$ 691.243.359,51	$ -	$ -	$ 691.243.359,51	69,14%
Eje	$ 176.348.254,11	$ -	$ -	$ 176.348.254,11	17,64%
Prog	$ 52.320.639,27	$ -	$ -	$ 52.320.639,27	5,04%
Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 2.582.222,03	$ -	$ -	$ 2.582.222,03	0,26%
Eje	$ 2.582.222,03	$ -	$ -	$ 2.582.222,03	0,26%
Prog	$ 27.771.282,69	$ -	$ -	$ 27.771.282,69	2,78%
Eje	$ 25.208.205,60	$ -	$ -	$ 25.208.205,60	2,52%

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contem plandas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
Programado Tramo 1: 800m de placa huella y 4 alcantarillas nuevas 1 adecuada
Ejecutado Tramo 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 336 m de placa huella, y construcción de 4 alcantarillas nuevas, y una adecuada
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
	Rodillos vibradores de llantas	1
La entidad asignara disciruna (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 19. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (FATIA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	VEREDA EL PILON (MARCACHIRES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 844 14551

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	NA X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	NA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	NA X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	NA X
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	NA X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	NA X
EMISIONES:	SI	NO	NA X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	NA X

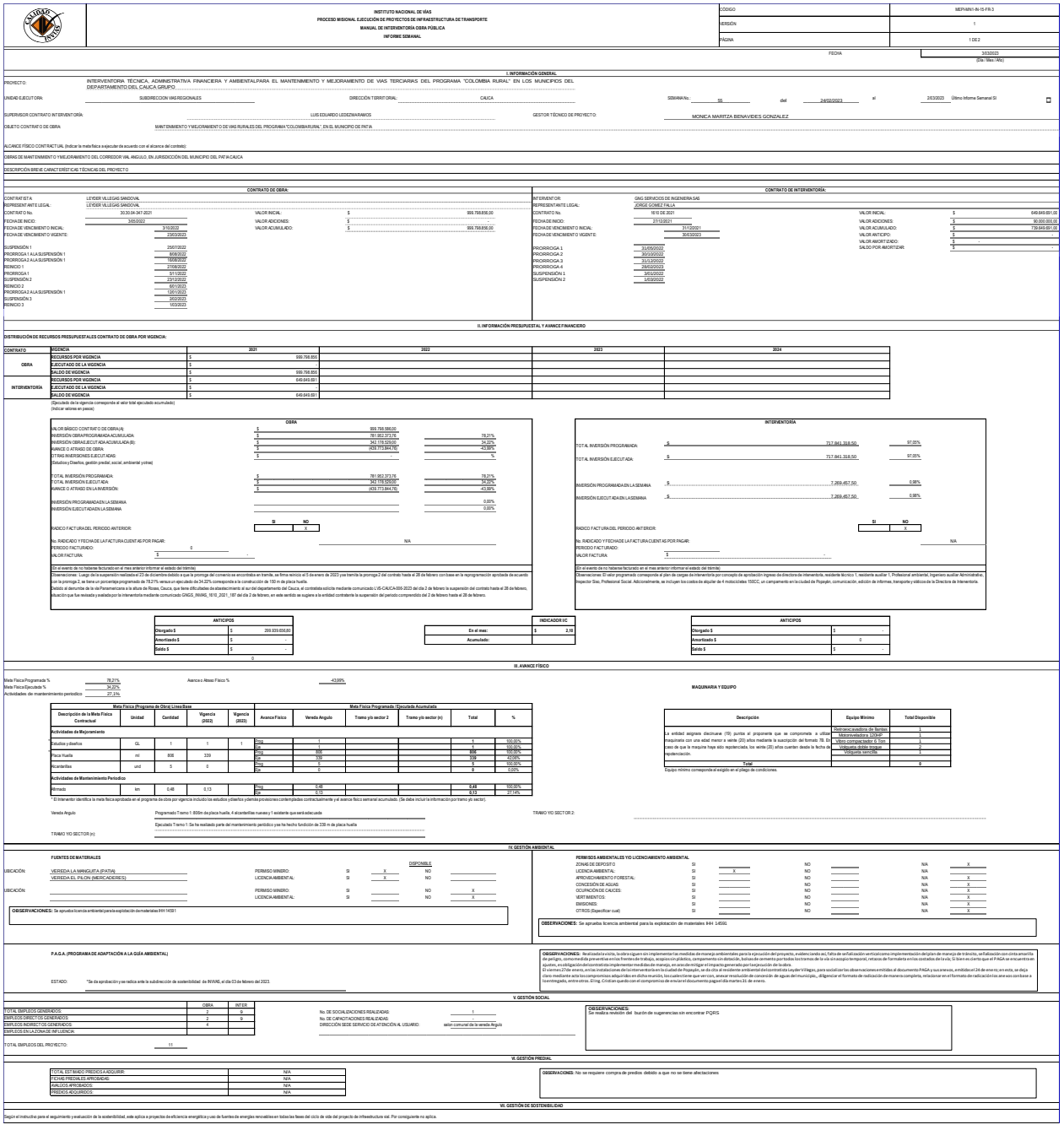
OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 844 14556

P.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Se da aprobación y se radica ante la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el día 03 de febrero del 2023.

OBSERVACIONES: Realizado la visita, la obra sigue con implementar las medidas de manejo ambientales para la ejecución del proyecto, evidenciando así, falta de señalización verticalcomo implementación de pilan de manejo de tráfico, señalización con cinta amarilla y negra, falta de señalización preventiva en los frentes de trabajo, falta de señalización informativa en los frentes de trabajo, no se evidencia señalización informativa en los tramos de la vía sin asignación peso, retraso de formaleten los costados de la vía, falta de señalización preventiva en los frentes de trabajo, no se evidencia

- Informe Semanal No. 55: 24/02/2023 – 02/03/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPHMN-IN-15-FR-3 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: 1 DE 2 | FECHA: 3/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 55 del 24/02/2023 al 2/03/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO O DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA/CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL		
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL		
CONTRATO No.	3133-34-347-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.769.856,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.769.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2023		
SUSPENSIÓN 1	25/07/2022		
PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 1	8/08/2022		
PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 1	19/08/2022		
REINICIO 1	21/08/2022		
PRORROGA 1	3/11/2022		
SUSPENSIÓN 2	23/12/2022		
REINICIO 2	6/01/2023		
PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 1	13/01/2023		
SUSPENSIÓN 3	2/02/2023		
REINICIO 3	10/2/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 640.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 730.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/3/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA 1	31/05/2022	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA 2	30/10/2022		
PRORROGA 3	31/1/2023		
PRORROGA 4	28/2/2023		
SUSPENSIÓN 1	3/01/2022		
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.769.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.769.856			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 640.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 640.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A)	$ 999.769.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 781.952.373,76	78,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 342.178.929,68	34,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (439.773.944,76)	-43,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
[Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras]		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 781.952.373,76	78,21%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 342.178.929,68	34,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (439.773.944,76)	-43,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del ítem(s)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 25 de diciembre,debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 5 de enero de 2023 ya tramite la prorroga 2 del contrato hasta el 28 de febrero con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 2, se tiene un porcentaje programado de 78,21% mensa un ejecutado de 34,22% correspondiente a la construcción de 150 m de placa huella.
Debido al derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-055-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por lo interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_187 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 717.841.318,50	97,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 717.841.318,50	97,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del ítem(s)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 299.930.856,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -
	0

INDICADOR IVC	
En el mes:	$ 2,16
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	0
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78,21% | Avance o Atraso Físico %: -43,99%
Meta Física Ejecutada %: 34,22%
Actividades de mantenimiento periodico: 27,1%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Vereda Angulo	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1	1	Prog	1			1	100,00%
					Ejec	1			1	100,00%
Placa Huella	ml	806	339		Prog	806			806	100,00%
					Ejec	339			339	42,06%
Alcantarillas	und	5	0		Prog	5			5	100,00%
					Ejec	0			0	0,00%
Actividades de Mantenimiento Periodico										
Rimado	km	0,48	0,13		Prog	0,48			0,48	100,00%
					Ejec	0,13			0,13	27,14%

* El interventor identifica la meta física a ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás prestaciones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda Angulo: Programado Tramo 1: 806m de placa huella, 4 alcantarillas nuevas y 1 existente que será adecuada
Ejecutado Tramo 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho función de 339 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara disminuye (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 125HP	1
	Mini compactador 0 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 9-91 14/91 !

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI	NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES	SI	NO	N/A X
VERTIMIENTOS	SI	NO	N/A X
EMISIONES	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 9-91 14/91

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Se da aprobación y se radica ante la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el día 03 de febrero del 2023.

OBSERVACIONES: Realizada la visita, la obra siguen sin implementar las medidas de manejo ambientales para la ejecución del proyecto, evidenciando así, falta de señalización vertical como implementación del plan de manejo de tránsito, señalización con cinta amarilla de peligro, como medida preventiva en los frentes de trabajo, acopios en plástico, campamento sin dotación, bolsas de cemento por todos los tramos de la vía sin acopio temporal, retraso de formaleta en los costados de la vía; Si bien es cierto que el PAGA se encuentra en ajustes, es obligación del contratista implementar medidas de manejo, en aras de mitigar el impacto generado por la ejecución de la obra.
El viernes 27 de enero, en las instalaciones de la interventoría en la ciudad de Popayán, se dio cita el residente ambiental del contratista Leyder Villegas, para socializar las observaciones emitidas al documento PAGA y sus anexos, emitidos el 24 de enero; en esta, se deja claro mediante acta los compromisos adquiridos en dicha reunión, los cuales tiene que ver con, anexar resolución de concesión de aguas del municipio, , diligenciar el formato de radicación de manera completa, relacionar en el formato de radicación las anexos con base a lo entregado, entre otros. El Ing. Cristian quedo con el compromiso de enviar el documento pagar el día martes 31 de enero.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	11	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: salon comunal de la vereda Angulo

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

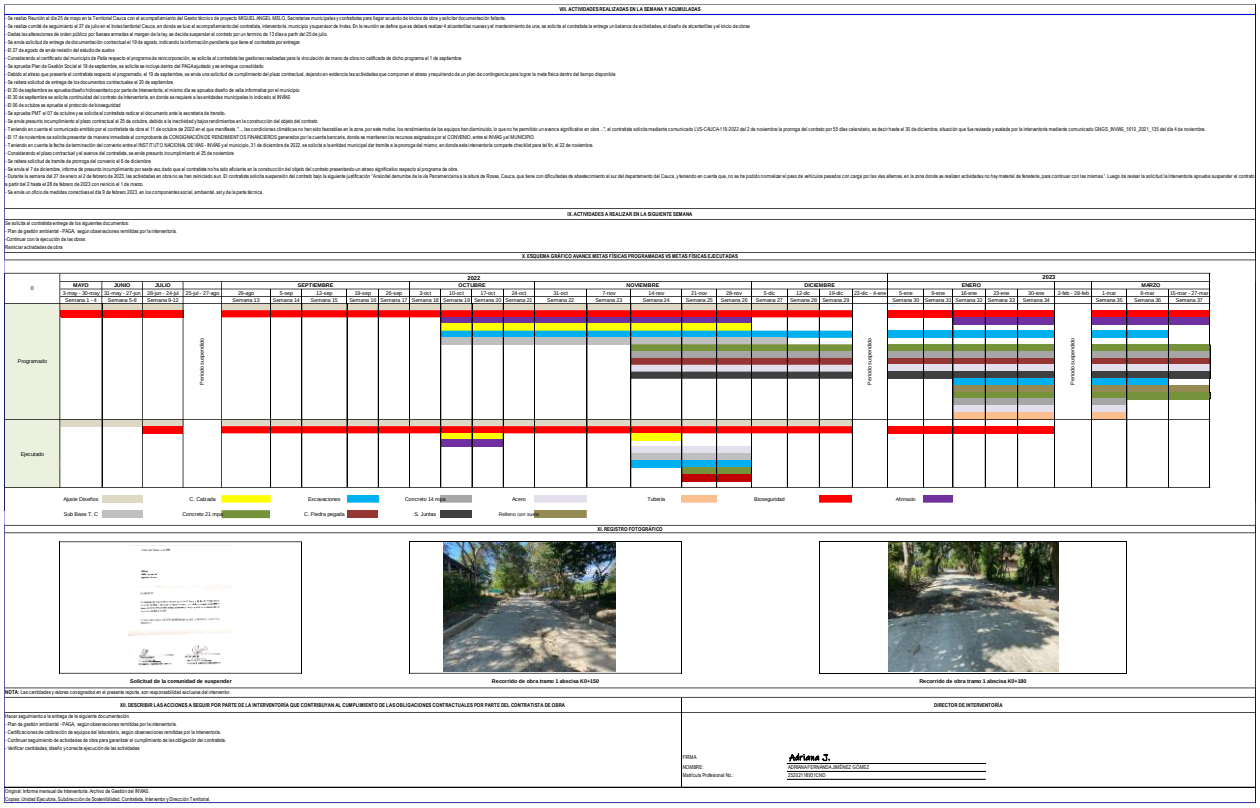
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
OFICIOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ



VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realiza Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO. Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio con el Ingeniero Territorial Cauca, en donde se lleva el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las afectaciones de orden público por hordas armadas el margen de ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se emite solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de emite revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Piélo respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 16 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado y se entregue consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidroestanteo por parte de Interventoría, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 26 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de tránsito.
- Se emite presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-19-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita al ejecutor municipal del tramo a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se emite presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se emite el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por sexta vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, las actividades en obra no se han reiniciado aun. El contratista solicita suspensión del contrato bajo la siguiente justificación "Anexidad derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene con dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, y teniendo en cuenta que, no se ha podido normalizar el paso de vehículos pesados con carga por las vías alternas, en la zona donde se realizan actividades no hay material de ferretería, para continuar con las mismas". Luego de revisar la solicitud la interventoría aprueba suspender el contrato a partir del 2 hasta el 28 de febrero de 2023 con reinicio el 1 de marzo.
- Se emite un oficio de medidas correctivas el día 9 de febrero 2023, en los componentes social, ambiental, así y de la parte técnica.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Continuar con la ejecución de las obras
- Reiniciar actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Solicitud de la comunidad de suspender

Recorrido de obra tramo 1 abscisa K0+150

Recorrido de obra tramo 1 abscisa K0+180

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520713-183743 ICND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.4 BOLÍVAR - CAUCA

- Informe Semanal No. 52: 03/02/2022 – 09/02/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MDPMINV-IN-IS-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	10/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 52 del 3/02/2023 al 9/02/2023 — Último Informe Semanal SI: L

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan en una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.:	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 730.111.208,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ 31.888.792,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/10/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 760.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.664,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 729.649.664,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 730.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 730.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.664			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.664			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización:
Marzo 10 de 2023

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	765.000.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	645.146.943,53	84,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	390.144.685,84	51,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(255.002.257,69)	-33,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	645.146.943,53	84,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	390.144.685,84	51,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(255.002.257,69)	-33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI	NO
	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, se tiene un porcentaje programado de 88,00% versus un ejecutado de 53,23% que corresponde a la construcción de estructuras de drenaje y construcción de placa huella.
Debido al desbordamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, proyectado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAG_1610_2021_168 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

INTERVENTORA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$	717.378.041,00	98,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$	717.378.041,00	98,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	11.288.958,33	1,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	11.288.958,33	1,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI	NO
	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingeniero de directivo de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativa, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	229.500.000,00
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C

En el mes:	$ 1,00
Acumulado:	

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $		
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 84,33%
Meta Física Ejecutada %: 51,00%
Avance o Atraso Físico %: -33,33%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 5.498.457,00	$ -	$ -	$ 5.498.457,00	0,74%
					Ejec	$ 5.498.457,00	$ -	$ -	$ 5.498.457,00	0,74%
Placa Huella	m²	650			Prog	$ 645.146.943,53	$ -	$ -	$ 645.146.943,53	84,33%
					Ejec	$ 333.713.606,63	$ -	$ -	$ 333.713.606,63	43,27%
Alcantarillas	und	2			Prog	$ 68.772.620,00	$ -	$ -	$ 68.772.620,00	8,99%
					Ejec	$ 68.772.622,21	$ -	$ -	$ 68.772.622,21	8,99%
Elementos de Bioseguridad	GB	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81			Prog	$ 38.792.424,24	$ -	$ -	$ 38.792.424,24	5,07%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Obras de compensación ambiental	und	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por: vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras y continua con la construcción de placa huella.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos a proponerle que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato TE. So cabo de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retroexcavadora	1
	Vibro compactador	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Corregimiento Galindez, Municipio de Paila y Mercaderes — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO — DISPONIBLE
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DISPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
PLANTAS DE CALICES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
* Al 30 de enero, se radica antes la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el primer informe trimestral correspondiente al periodo mayo a julio.

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento a las medidas de manejo ambiental aprobadas en el PAGA, la obra ejecuta los programas ambientales conforme avanzan las obras, se evidencia un campamento diotado y organizado con su punto ecológico, canilla, botiquín y PAC de manera la visible a un costado de la vía, y un almacenamiento de materiales de construcción, dentro de este, garantizando un orden en la obra, dado que estos no estén expuestos a la intemperie, así mismo el acopio temporal de bolsas de cemento, lo que aporta un impacto visual positivo, ya que no está en los frentes ejecutados de la obra.
*Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Así mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con lleno a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
NOMB. PREDIALES ADQUIRIDAS:	N/A
PERMISOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

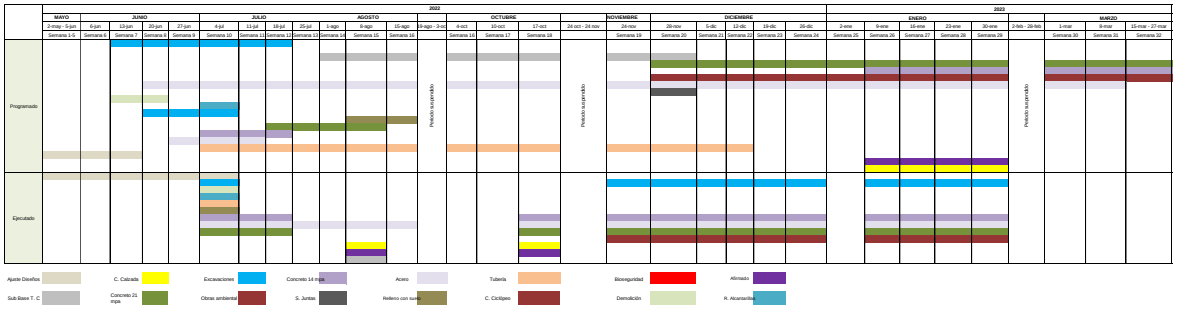
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se maneja bitácora de obra por parte de interventoría.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 06 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad.
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías contractuales al revisar el otrosí 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- El 24 de octubre se solicita la suspensión del contrato, ya esto debido a que la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAG_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan nombramientos financiero , el 15 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022, generados por la cuenta bancaria, donde no mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es respondida por la interventoría con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... el municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 24 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAG_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se retiene solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, el contratista realiza las siguientes actividades: Se realizo la instalación de formaleta de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa KO+212.42 - KO+266.13, Se realizo la fundición de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa KO+212.42 hasta la abscisa KO+266.13, Nivelación y compactación de subbase entre las abscisas KO+176.63 - KO+212.42, Fundición de huellas y vigas riostras L=3.6m desde la abscisa KO+212.42 hasta la abscisa KO+239.30, Fundición de cuneta y bordillo derecho entre las abscisas KO+212.42 – KO+245.22.
- Debido al desbordamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, proyectado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAG_1610_2021_168 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Fundición concreto ciclópeo


Corte acero de refuerzo huellas


Instalación de formaleta concreto ciclópeo

NOTA Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
-Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o tramite para ocupación de cauce, sin entregar.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: DIRECTOR/INTERVENTOR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratistas, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

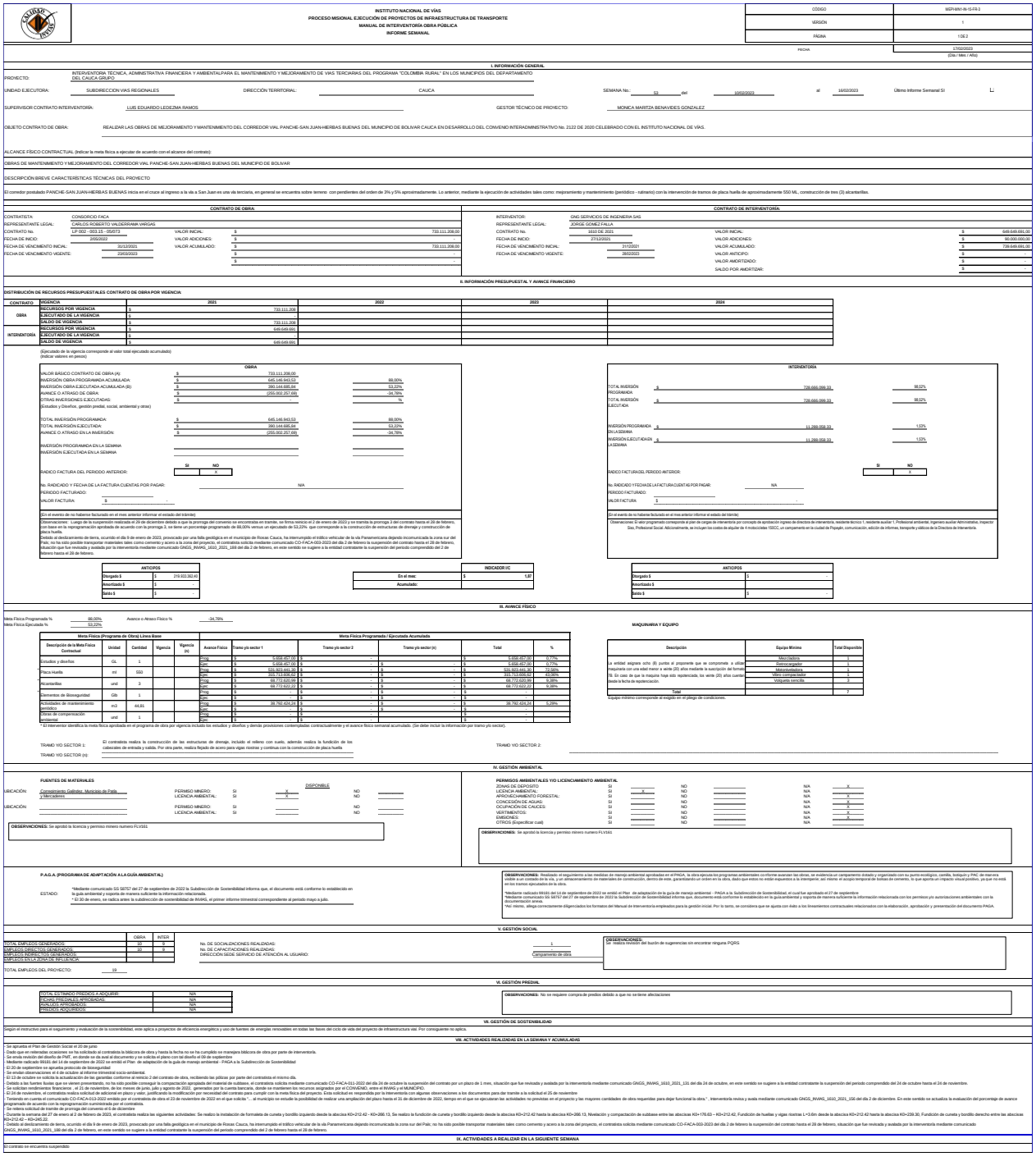
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

- Informe Semanal No. 53: 10/02/2023 – 16/02/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-M001-IN-IS-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 17/02/2022 (DÍA / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 53 del 10/02/2023 al 16/02/2023 — Último Informe Semanal SI: L

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 648.649.091,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 738.649.091,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 648.649.091			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 648.649.091			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 645.146.943,53	88,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 380.144.685,84	53,23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (255.002.257,69)	-34,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 645.146.943,53	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 380.144.685,84	53,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (255.002.257,69)	-34,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, se tiene un porcentaje programado de 88,00% versus un ejecutado de 53,23% que corresponde a la construcción de estructuras de drenaje y construcción de placa huella.
Debido al derrumbamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicito mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2023_ 159 del día 3 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	219.933.362,40
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C

En el mes:	1,87
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 728.666.099,33	98,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 728.666.099,33	98,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,33	1,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.288.058,33	1,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativa, Inspector Gas, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88,00% — Avance o Atraso Físico %: -34,76%
Meta Física Ejecutada %: 53,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1		Prog	$ 5.666.457,00	$ -	$ -	$ 5.666.457,00	0,77%
				Ejec	$ 5.666.457,00	$ -	$ -	$ 5.666.457,00	0,77%
Placa Huella	m²	550		Prog	$ 531.922.441,35	$ -	$ -	$ 531.922.441,35	72,58%
				Ejec	$ 319.719.606,63	$ -	$ -	$ 319.719.606,63	43,59%
Alcantarillas	und	3		Prog	$ 68.772.629,98	$ -	$ -	$ 68.772.629,98	9,38%
				Ejec	$ 68.772.629,23	$ -	$ -	$ 68.772.629,23	9,38%
Elementos de Bioseguridad	Gls	1		Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
				Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81		Prog	$ 38.792.424,24	$ -	$ -	$ 38.792.424,24	5,29%
				Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Obras de compensación ambiental	und	1		Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
				Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato. Nt: En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los ultimo (20) años cuenta desde la fecha de repotenciación.	Motoniveladora	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Mini compactador	1
	Volqueta sencilla	2
		-
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezotes de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras y continua con la construcción de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Campamento Gallinetas, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

DISPONIBLE

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
* El 20 de enero, se radica antes la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el primer informe trimestral correspondiente al periodo mayo a julio.

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento a las medidas de manejo ambiental aprobadas en el PAGA, la obra ejecuta los programas ambientales: cumple avanzan las obras, se evidencia un campamento dotado y organizado con su punto ecológico, cantina, botiquín y PAC de manera adecuada, se evidencia el almacenamiento de materiales de construcción, dentro de este, garantizando un orden en la obra, dado que estos no estén expuestos a la intemperie, así mismo el acopio temporal de todas de cemento, lo que aporta un impacto visual positivo, ya que no está en las vistas ejecutadas de la obra.
*Mediante radicado 684161 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la que cuenta el proyecto.
*Así mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Intervención a empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éste a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
TOTAL PREDIOS EN ADICIONADAS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

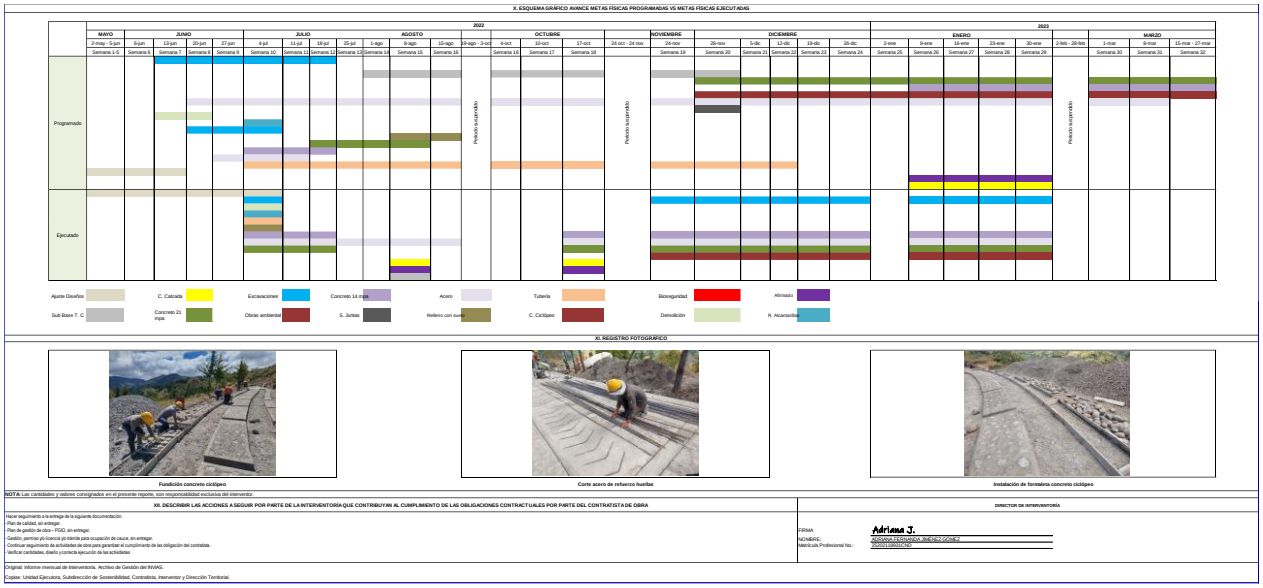
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la báscora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se maneja báscora de obra por parte de interventoría.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 08 de septiembre
- Se solicita ajuste al PAGA el 27 de septiembre, con el fin de dar aval al Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_120, del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan rendimientos financiarios , el 25 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022, generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es respondida por la Interventoría con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... el municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se retiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, el contratista realiza las siguientes actividades: Se realizo la instalación de formaleta de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 - K0+266.13, Se realizo la fundición de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+266.13, Nivelación y compactación de subbase entre las abscisas K0+176.63 - K0+212.42, Fundición de huellas y vigas riostras L=3.0m desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+229.30, Fundición de cuneta y bordillo derecho entre las abscisas K0+212.42 hasta la abscisa K0+229.30.
- Debido al derrumbamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2023_ 159 del día 3 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

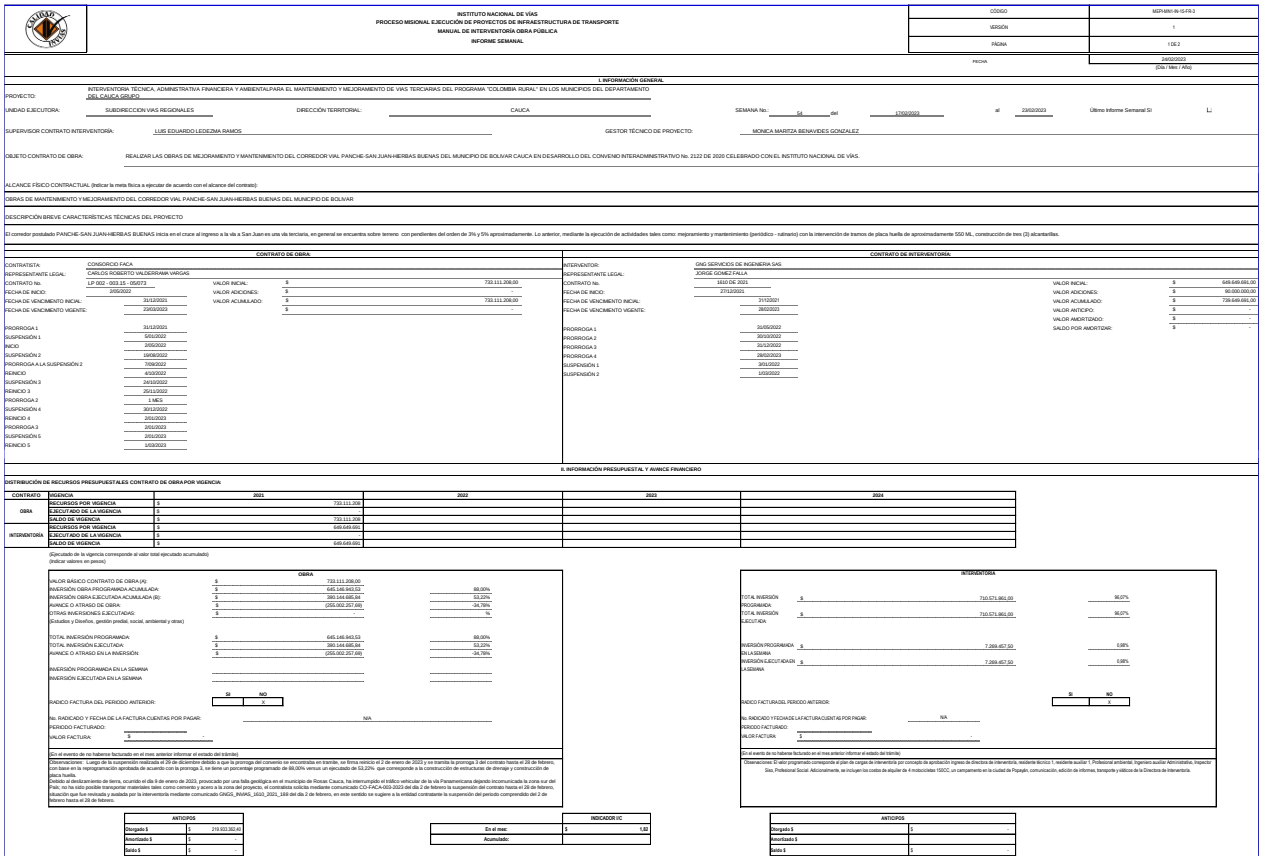
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ



- Informe Semanal No. 54: 17/02/2023 – 23/02/2023



GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88,05%
Meta Física Ejecutada %: 53,23%
Avance o Atraso Físico %: -34,78%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	550		
Alcantarillas	und	3		
Elementos de Bioseguridad	Glb	1		
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81		
Obras de compensación ambiental	und	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
Ejec	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
Prog	$ 531.923.441,30	$ -	$ -	$ 531.923.441,30	72,56%
Ejec	$ 315.713.606,62	$ -	$ -	$ 315.713.606,62	43,06%
Prog	$ 68.772.620,00	$ -	$ -	$ 68.772.620,00	9,38%
Ejec	$ 68.772.622,20	$ -	$ -	$ 68.772.622,20	9,38%
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 38.792.424,24	$ -	$ -	$ 38.792.424,24	5,29%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 78. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado Tramo 1: 550m de placa huella y 4 alcantarillas (3 contractuales y 1 adicional)

Ejecutado Tramo 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje 4 alcantarillas construidas, incluido el relleno con suelo. Por otra parte, construcción de placa huella de 280m

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Consignmento Gallindo, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
* El 30 de enero, se radica antes la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el primer informe trimestral correspondiente al periodo mayo a julio.

OBSERVACIONES: El contratista de obra, sigue implementando las medidas de manejo ambiental aprobadas en el documento PAGA, conservando el cumplamiento de obra, donde se almacena materiales de construcción; Asi mismo este, se encuentra dotado con punto ecológico, botiquín, camilla y PAC. Por otro lado, los materiales pétreos se acopian a un costado de la vía, sin perjudicar el transito de los habitantes de la zona.
*Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Asi mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éxito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: Campamento de obra
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

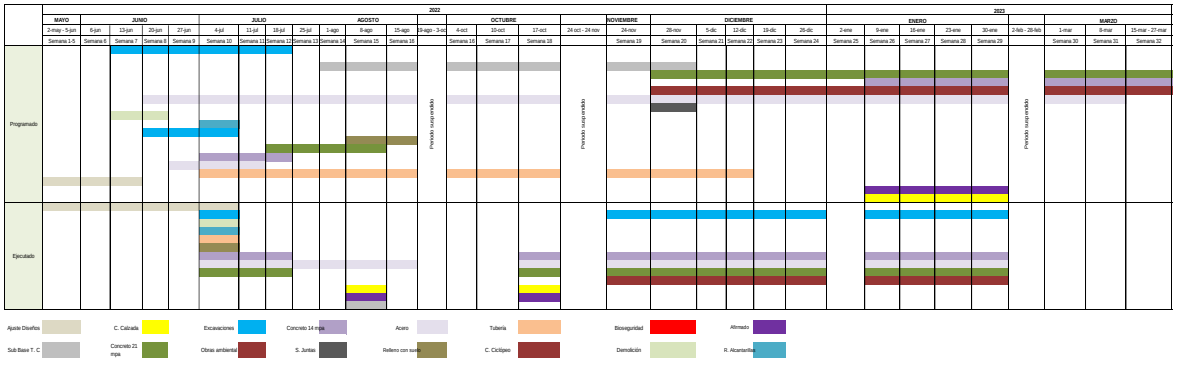
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se maneajera bitácora de obra por parte de interventoria.
- Se envia revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envian observaciones el de informe trimestral socio-ambiental.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantias conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo dia.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del dia 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del dia 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan rendimientos financieros , el 21 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022, generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es respondida por la Interventoria con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 enviado por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... al municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoria revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del dia 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se retiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, el contratista realiza las siguientes actividades: Se realizo la instalación de formaleta de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa KI+212.42 - KI+266.13. Se realizo la fundición de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa KI+212.42 hasta la abscisa KI+266.13. Nivelación y compactación de subbase entre las abscisas KI+176.63 – KI+212.42, Fundición de huellas y vigas riostras L=3.6m desde la abscisa KI+212.42 hasta la abscisa KI+239.30, Fundición de cuneta y bordillo derecho entre las abscisas KI+212.42 – KI+245.22.
- Debido al deslizamiento de tierra, ocurrido el dia 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del Pais; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del dia 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_188 del dia 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



campamento



Corte acero de refuerzo huellas

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Recar seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o tramite para ocupación de cauca, sin entregar.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520219852CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

- Informe Semanal No. 55: 24/02/2023 – 02/03/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEP-MIN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	3/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 55 del 24/02/2023 al 2/03/2023 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2023		$ -
PRORROGA 1	31/12/2021		
SUSPENSIÓN 1	5/01/2022		
INICIO	2/05/2022		
SUSPENSIÓN 2	19/08/2022		
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 2	7/09/2022		
REINICIO	4/10/2022		
SUSPENSIÓN 3	24/10/2022		
REINICIO 3	25/11/2022		
PRORROGA 2	1 MES		
SUSPENSIÓN 4	30/12/2022		
REINICIO 4	2/01/2023		
PRORROGA 3	2/01/2023		
SUSPENSIÓN 5	2/01/2023		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 5	1/03/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/5/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA 1	31/05/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA 2	30/10/2022	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA 3	31/12/2022		
PRORROGA 4	28/02/2023		
SUSPENSIÓN 1	3/01/2022		
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 645.146.943,53	88,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 390.144.685,84	53,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (255.002.257,69)	-34,78%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 645.146.943,53	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 390.144.685,84	53,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (255.002.257,69)	-34,78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, se tiene un porcentaje programado de 88,00% versus un ejecutado de 53,22% que corresponde a la construcción de estructuras de drenaje y construcción de placa huella.
Debido al deslizamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del Pais; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del dia 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNSS_INVAS_1630_2021_188 del dia 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 219.933.362,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

0

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,84
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 717.845.318,50	97,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 717.845.318,50	97,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, adición de informes, transporte y peliculas de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88,00% — Avance o Atraso Físico %: -34,78%
Meta Física Ejecutada %: 53,22%
Actividades de mantenimiento periódico: 0%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada — Avance Físico	Vereda San Juan	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	1			1	100,00%
					Ejec	1			1	100,00%
Placa Huella	m1	550	280		Prog	550			550	100,00%
					Ejec	280			280	50,91%
Alcantarillas	und	3	4		Prog	4			4	100,00%
					Ejec	4			4	100,00%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Afirmado	km	0,06	0		Prog	0,06			0,06	100,00%
					Ejec	0,00			0,00	0,00%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por

Vereda San Juan — Programado Tramo 1: 550m de placa huella y 4 alcantarillas (3 contractuales y 1 adicional)

Ejecutado Tramo 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje 4 alcantarillas construidas, incluido el relleno con suelo. Por otra parte, construcción de placa huella de 280m

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuenten desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retroexcavador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Corregimiento Galindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

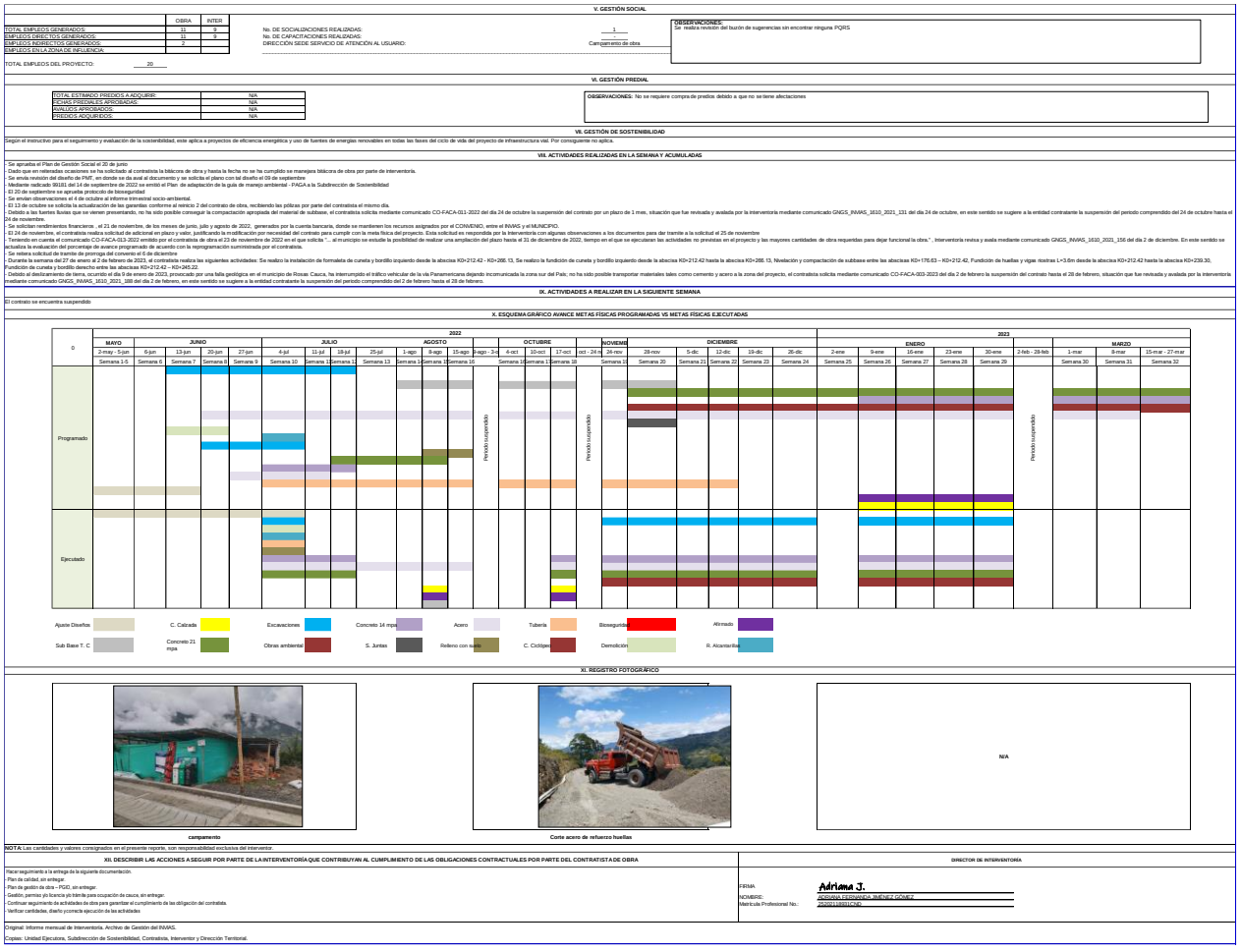
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
* El 30 de enero, se radica antes la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el primer informe trimestral correspondiente al periodo mayo a julio.

OBSERVACIONES: El contratista de obra, sigue implementando las medidas de manejo ambiental aprobadas en el documento PAGA, conservando el campamento de obra, donde se almacena materiales de construcción; Asimismo este, se encuentra dotado con punto ecológico, botiquín, camilla y PAC. Por otro lado, los materiales pétreos se acopian a un costado de la vía, sin perjudicar el transito de los habitantes de la zona.
*Mediante radicado 59181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Asi mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éxito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ



V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
ESTADO PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIEROS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se maneja bitácora de obra por parte de interventoría.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al inicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible consegiur la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan rendimientos financieros , el 21 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022, generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es responsbilidad por la Interventoría con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... al municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se retira solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, el contratista realiza las siguientes actividades: Se realizo la instalación de formaleta de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 - K0+266.13, Se realizo la fundición de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+266.13, Nivelación y compactación de subbase entre las abscisas K0+176.63 – K0+212.42, Fundición de huellas y vigas riostras L=3.6m desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+239.30, Fundición de cuneta y bordillo derecho entre las abscisas K0+212.42 – K0+345.22.
- Debido al desplazamiento de tierra, ocurrido el día 5 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas- Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_188 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

campamento

Corte acero de refuerzo huellas

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o tramite para ocupación de cauce, sin entregar.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y/o mecánica ejecución de las actividades

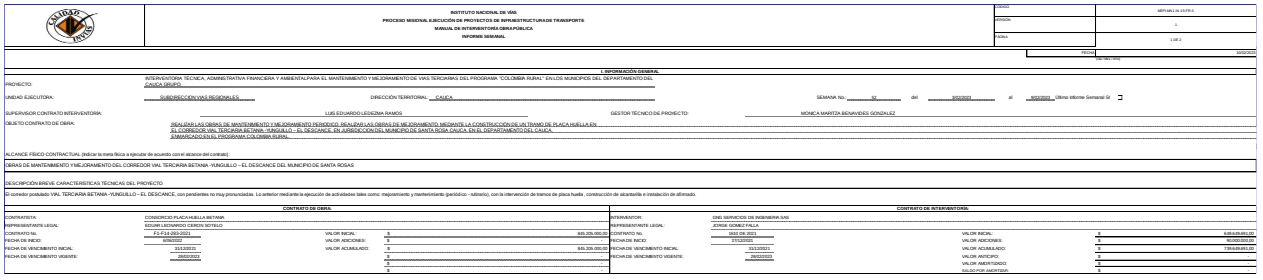
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matricula Profesional No.: 2620216883ICND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.5 SANTA ROSA – CAUCA

- Informe Semanal No. 52: 03/02/2022 – 09/02/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MIP-FUR-01-15 FT-5.1
VERSIÓN: 4
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 10/02/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y BRUTO
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 52 del 03/02/2023 al 09/02/2023 Último Informe Semanal Si
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor postulado VIAL TERCARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE. con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella , construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA				
REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR LEONARDO CORDIN BOTELLO				
CONTRATO No.	FI-FI-I-262-2021	VALOR INICIAL:	$	849.206.000,00	
FECHA DE INICIO:	6/09/2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	849.206.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	06/02/2023		$	-	
			$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS				
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA				
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	628.649.691,00	
FECHA DE INICIO:	27/10/2021	VALOR ADICIONES:	$	90.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	739.649.691,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	06/02/2023	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 845.359.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845.359.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.985			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.985			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	845.359.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	772.389.060,09	91,40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	372.037.354,09	44,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(400.347.706,09)	-53,28%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	772.389.060,09	91,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	372.037.354,09	44,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(400.347.706,09)	-53,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $

Con el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
* Luego de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio no encontraba en tramite, se firma mesico el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación aprobada, se actualiza el porcentaje programado y el esquema grafico
* El desarrollo de las actividades contractuales reporta un atraso de 56,67% que obedece a un porcentaje programado de 91,50% versus un porcentaje ejecutado de 38,22%
* Esta interventoría reconoce la existencia de cantidades ejecutadas en mayor cuantía a las contractuales que son no objetivos en el porcentaje de ejecución, razón por la cual solicita la presentacion formal de acta de modificacion.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

En el mes:	$ 0,00
Acumulado:	$ -

INDICADOR I/C

$	0,00

INTERVENTORA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$	717.378.541,00	99,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	717.378.541,00	99,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	11.288.058,00	1,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	11.288.058,00	1,63%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En este programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de dirección de interventoría, residente de vías 1, residente de vías 2, residente de suelos 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $		-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 91,50%
Meta Física Ejecutada %: 38,22%

Avance vs. Atraso Físico %: -53,28%

Meta Física Programada (Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Pagares	Vigencia (%)	Avance Físico
Anteojos y diseños	GL	1			
Roca Huella	Ml	500			
Alcantarillas	und	8			
Filtro y gaviones	m3	352			
Elementos de Bioseguridad	GBL	1			
Obras complementarias	m3	857,28			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Total	%
Prog	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	0,47%
Ejec	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	0,47%
Prog	$ 108.000.000,00	$ -	$ -	$ 108.000.000,00	12,78%
Ejec	$ 75.600.760,91	$ -	$ -	$ 75.600.760,91	8,95%
Prog	$ 122.226.000,00	$ -	$ -	$ 122.226.000,00	14,46%
Ejec	$ 122.089.331,48	$ -	$ -	$ 122.089.331,48	14,45%
Prog	$ 96.359.336,00	$ -	$ -	$ 96.359.336,00	11,40%
Ejec	$ 79.971.429,87	$ -	$ -	$ 79.971.429,87	9,46%
Prog	$ 2.232.000,00	$ -	$ -	$ 2.232.000,00	0,26%
Ejec	$ 2.232.000,00	$ -	$ -	$ 2.232.000,00	0,26%
Prog	$ 40.000.000,00	$ -	$ -	$ 40.000.000,00	4,73%
Ejec	$ 35.908.413,00	$ -	$ -	$ 35.908.413,00	4,61%

* El interventor identifica la meta física a ejecutada en el programa de obra por agrupa los estudios y diseños y demás procesos contemplados contractualmente y el avance físico contratual acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
* Se efectúa actividad contractual para el capítulo de ALCANTARILLAS
* Se realiza actividad para el capítulo de PLACA HUELLA
* Se desarrolla actividades para el capítulo de PILTROS
* Se efectúa actividades en el capítulo de MANTENIMIENTO PERIODICO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara mueve (9) puntos al proponente que se compromete a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de Oruga	1
	Volqueta doble troque	1
	Mini Cargador	1

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A			
		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A			
		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

JOVAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL	SI	NO	N/A
CONCESIÓN AGUAS FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de minería, sin marca de agua ni dobles.

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento, se adoptan medidas de manejo ambiental, tales como punto ecológico para el disposición de residuos y pasajes temporal de bolsas de cemento, señalización vertical, delimitación lateral y zonificada peligrosa sanitaria, como delimitación de los barreros intervenidos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se existen observaciones el 07 de febrero del 2023.

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento al parque automotor, la maquinaria evidenciada en obra, enfranjeadora tipo oruga y volquetes sencilla, noche solo aprobada por la interventoría, ni ha sido enviada nuevo documentación para su respectiva revisión, cabe recalcar que esta solicitud se volvió a realizar, junto a las observaciones emitidas al PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	GENERA	BENEFICIA
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONAS DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: Se hace apertura de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS se solicita al contratista por medio de oficio la instalación de la valla informativa, ya que se ha hecho la solicitud reiteradamente.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTRATO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PREDIOS EN NEGOCIACIÓN:	N/A
PREDIOS EXPROPIACIÓN:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

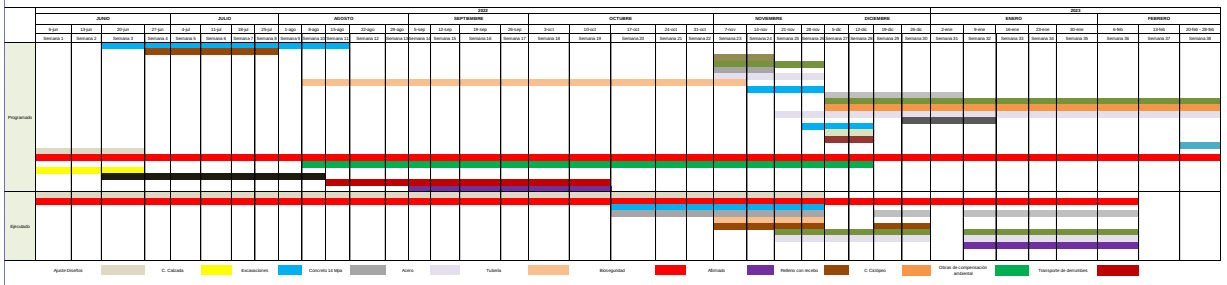
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADO

- Se realiza focalización del proyecto el día 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el día 06 de junio de 2022, en donde interventoría realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos el 31 de agosto
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, depende en evidencia las actividades que comprenen el atraso y requerimiento de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- El 21 de septiembre se realiza visita de seguimiento y control, se evidencia incumplimiento el 29 de septiembre
- Se envía solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 29 de octubre, debido a la inactividad y bajo rendimiento en la construcción del objeto del contrato
- El 02 de noviembre, se aprueba por interventoría la valla informativa
- El 17 de noviembre se solicita prorrogar de manera inmediata el cumplimiento de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría cumpliría check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se realiza visita de seguimiento y control el día 29 de noviembre
- Se realiza solicitud de tramite de prorroga del convenio el día diciembre
- Se envían 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por vigésima vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Se solicita ajustar reprogramación según observaciones el 13 de diciembre, así mismo no requiere el ajuste del acta con la prorroga con base en algunos errores de forma encontrados.
- Se solicita la matriz de inspección y ensayo con los parámetros mínimos para dar aprobación del plan de calidad
- Se solicita el ajuste de la cantidad de concreto a suministrar para la longitud donde se materializara el concreto perteneciente al capítulo de placa huella
- Culminan actividades del capítulo de Alcantarillas
- Se desarrolla actividades correspondientes al capítulo de MANTENIMIENTO PERIODICO con el extendido y compactado de material para afirmado
- Se realiza enrejo densidad de campo para la cuidiaron extendida y compactada, esta intervención esta en espera de resultados
- Se realiza lleno para los encoles de las alcantarillas hasta alcanzar el nivel de afirmado, de esta forma se garantiza que la encorrenta superficial ingrese al sistema de drenaje
- Se realiza extendido y compactado de material de afirmado para la placa huella, se realiza prueba de densidad en la huella y disminuir así el porcentaje de vacios.
- Finaliza el extendido y la compactación de material de afirmado para mejoramiento de trams vial.
- Continua el figurado de refuerzo para losetas y bordillos que pertenecen a la estructura de la placa huella
- Continua acopio de insumos básicos como material granular, cemento, refuerzo estructural
- El día jueves 02 de febrero del 2023 se presenta balance general de cantidades ejecutadas y se encuentra bajo observación.
- Se realiza visita de seguimiento y control a actividades de placa huella
- Se realizan observaciones al terminado del concreto ciclopeo, debido a el terminado del Concreto ciclopeo
- Se solicita el uso de vibrador de concreto
- Se solicita dosificación adecuada para los agregados que hacen parte del concreto
- Se solicita marcado de dilataciones como límites entre concreto reforzado y concreto ciclopeo
- Se solicita marcado de dilataciones para muretes conservando en su longitud transversal el ancho de diseño
- Se solicita conservar muretes en las fuegas de concreto ciclopeo y corregir el desplazamiento de volumen que sobrepasa dichos muretes cada vez que se incluye una roca pegada
- Se solicita ajustar el cronograma de actividades del proyecto que llegue a obra
- Se realiza visita de seguimiento y control

- Se exhorta al contratista para que las solicitudes sean realizadas
- Continuar las actividades correspondientes al capítulo de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


REPUESTO DE INSUMO SIN PROTECCION


REPUESTO PISOTEADO SIN PROTECCION


ARMADO DE BODEGA PARA CEMENTO


PUNTO ECOLOGICO


SEÑALIZACIÓN


CICLOPEO SIN MUROLES


TEXTURIZADO DISCONTINUO


ROSTRA SIN DILATAR


ROSTRA SIN DILATAR


JUNTAS PROG SIN DILATAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Presentación técnica a los personeros municipales, empleados para la materialización de los ítems contractuales
- Revisión de la calidad de los materiales empleados
- Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que requieran el normal desarrollo de las actividades contractuales, lo anterior buscando diminuir el avance del proyecto
- Verificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de obra
- Cumplimiento en el equipo del contratista de obra en aumento de cantidad informada de pavimento a la socialización inicial
- Supervisión de la documentación requerida para iniciar actas de pago parcial
- Chequeo, medición y aprobación de cantidades reales ejecutadas para ser incluidas en las planillas de cobro

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA JIMENEZ - INGENIERA CIVIL
Matrícula Profesional No.: 25202-274422 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión (ADM-INV).
Copia: Unidad Ejecutora, Subdirector de Conservación, Gerencias, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

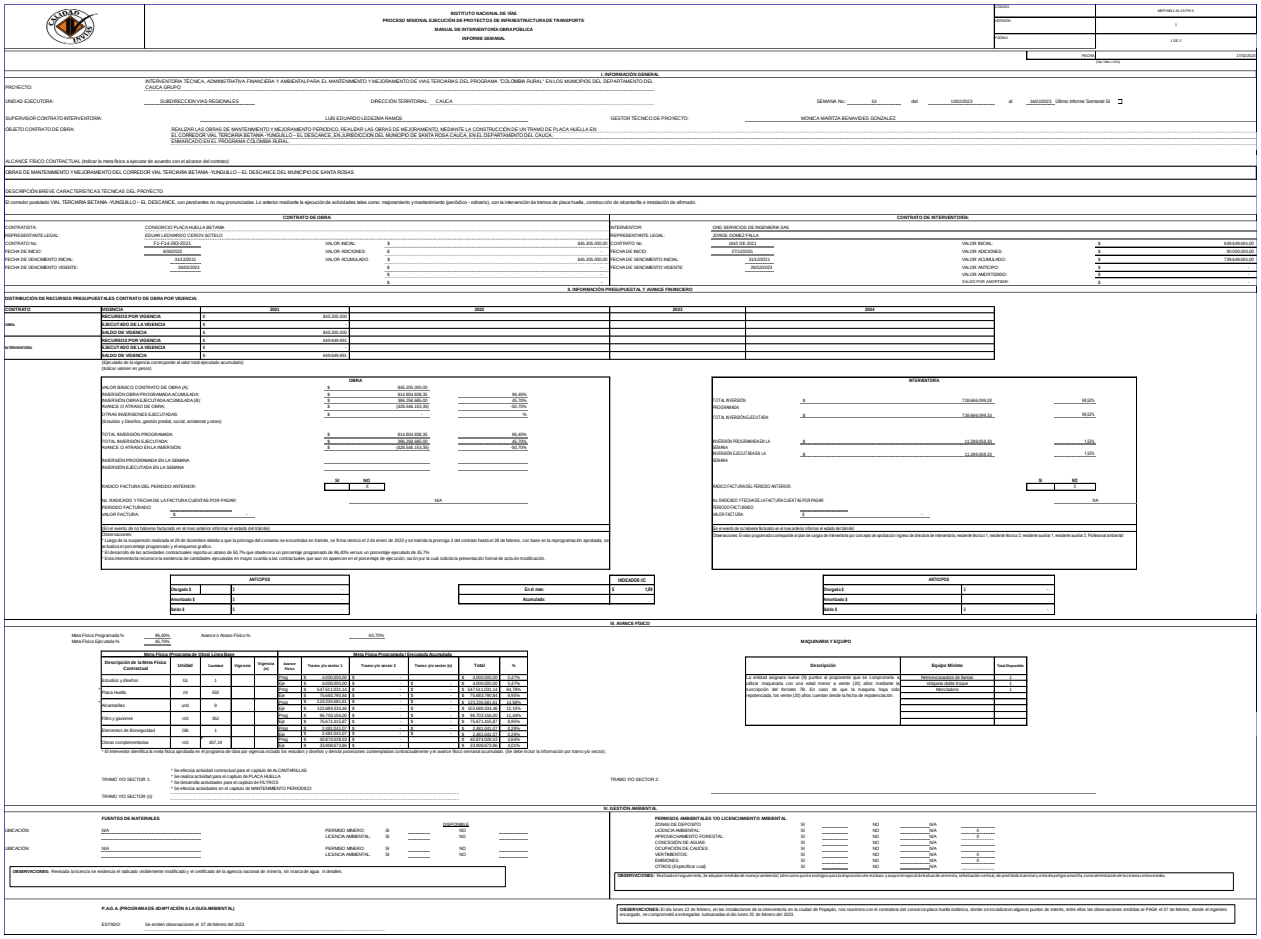
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

- Informe Semanal No. 53: 10/02/2023 – 16/02/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 53 del 10/02/2023 al 16/02/2023 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA
REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR LEONARDO CERON SOTELO
CONTRATO No.	FJ-FJ-053-2021
FECHA DE INICIO:	4/06/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023
VALOR INICIAL:	$ 845.205.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 845.205.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.	1610 DE 2021
FECHA DE INICIO:	27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2023
VALOR INICIAL:	$ 649.649.681,00
VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.681,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA		2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$	845.205.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$	-			
	SALDO DE VIGENCIA	$	845.205.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$	649.649.681			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$	-			
	SALDO DE VIGENCIA	$	649.649.681			

(Ejecutado de la vigencia correspondiente al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	845.205.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	814.804.606,35	96,40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (M):	$	396.358.685,00	46,70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(329.548.314,35)	-50,70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	814.804.606,35	96,40%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$	396.358.685,00	46,70%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(329.548.314,35)	-50,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			

INDICO FACTURA DEL PERÍODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERÍODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(Con el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
1. Luego de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación aprobada, se actualiza en porcentaje programado y el enquiere grafico
2. Se presenta de las actividades contractuales un atraso de 50,7% que obedece a un porcentaje programado de 96,40% versus un porcentaje ejecutado de 45,7%
3. Esta interventoria reconoce la existencia de cantidades ejecutadas en mayor cuantía a las contractuales que aun no aparecen en el porcentaje de ejecución, razón por la cual solicita la presentación formal de acta de modificación.

INTERVENTORA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$	739.649.599,33	95,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$	739.649.599,33	95,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	11.399.918,33	1,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	11.399.918,33	1,83%

INDICO FACTURA DEL PERÍODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERÍODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(Con el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental

ANTICIPOS

Obregón S	$	-
Amortizado S	$	-
Saldo S	$	-

INDICADOR IC

En el mes:	1,00
Acumulado:	

ANTICIPOS

Obregón S	$	-
Amortizado S	$	-
Saldo S	$	-

III. AVANCES FÍSICO

Meta Física Programada %: 96,40% — Avance vs Atraso Físico %: -50,70%
Meta Física Ejecutada %: 45,70%

Meta Física Programada de Obra/ Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (%)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	m²	350		
Alcantarillas	und	8		
Filtros y gaviones	m3	352		
Elementos de Bioseguridad	GBL	1		
Obras complementarias	m3	357,18		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Prog	$ 4.000.000,00	$ -	$ 4.000.000,00	4,47%
	Ejec	$ 4.000.000,00	$ -	$ 4.000.000,00	4,47%
Placa Huella	Prog	$ 647.511.015,44	$ -	$ 647.511.015,44	60,19%
	Ejec	$ 75.982.750,00	$ -	$ 75.982.750,00	8,95%
Alcantarillas	Prog	$ 172.235.551,62	$ -	$ 172.235.551,62	16,08%
	Ejec	$ 123.649.334,45	$ -	$ 123.649.334,45	14,18%
Filtros y gaviones	Prog	$ 96.733.154,05	$ -	$ 96.733.154,05	11,48%
	Ejec	$ 74.474.454,97	$ -	$ 74.474.454,97	8,99%
Elementos de Bioseguridad	Prog	$ 2.400.000,00	$ -	$ 2.400.000,00	0,24%
	Ejec	$ 2.400.000,00	$ -	$ 2.400.000,00	0,24%
Obras complementarias	Prog	$ 47.611.000,23	$ -	$ 47.611.000,23	3,69%
	Ejec	$ 33.908.677,86	$ -	$ 33.908.677,86	2,63%

* El interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por ejemplo incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico ejecutado. (se debe cruzar la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nuevo (3) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7A. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora sin llantas	1
	Volqueta sobre tractor	1
	Mezcladora	1

TRAMO VIO SECTOR 1:
* Se efectúa actividad contractual para el capítulo de ALCANTARILLAS
* Se realiza actividad para el capítulo de PLACA HUELLA
* Se desarrolla actividades para el capítulo de FILTROS
* Se efectúa actividades en el capítulo de MANTENIMIENTO PERIODICO

TRAMO VIO SECTOR (n):

TRAMO VIO SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: NA — PERMISO MINERO: SI / NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO
UBICACIÓN: NA — PERMISO MINERO: SI / NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO

DISPONIBLE

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de minería, sin marca de agua ni sirdales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
PUNTOS ECA:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Realizado por segunda vez, se adoptan medidas de manejo ambiental, tales como puesta en obra de geotextil para evitar la disposición de residuos y asegurar mayor eficiencia de la actividad de cimentación, utilización de vehículo, de prohibido transitar y cruzar la quebrada sin permiso, como delimitación de los linderos intervenidos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emiten observaciones el 07 de febrero del 2023.

OBSERVACIONES: El día lunes 13 de febrero, en las instalaciones de la interventoría en la Ciudad de Popayán, nos reunimos con el contratista del consorcio placa huella betánica, donde se socializaron algunos puntos de interés, entre ellos las observaciones emitidas al PAGA el 07 de febrero, donde el ingeniero encargado, se comprometió a entregarlas subsanadas el día lunes 20 de febrero del 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	22	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN/SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES:
Se hace apertura de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS
se realiza reunión con contratista en donde se solicita la instalación de la valla informativa el cual manifiesto el viernes 17 de febrero de 2023 ya la tendría instalada, se solicita el envió del PAGA ajustado y realizar reunión de Vance de obra con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere comprade predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, esta aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Socialización del proyecto el día 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el día 04 de junio de 2022, en donde interventoría realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos el 31 de agosto
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 13 de septiembre, se emite una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se retiera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se emite solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 02 de noviembre, se aprueba por interventoría la valla informativa
- El 07 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se emite presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se retiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se emitió el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por séptima vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Se solicita ajustar reprogramación según observaciones el 12 de diciembre, así mismo se requiere el ajuste del acta con la prorroga con base en algunos errores de forma encontrados.
- Se solicita la nuetra de inspección y ensayo con los parámetros mínimos para dar aprobación del plan de calidad.
- Se desarrolla actividad de extendido y compactación de subbase para la longitud donde se materializara el concreto perteneciente al capítulo de placa huella
- Continúan actividades del capítulo de Alcantarillas
- Se desarrolla actividades correspondientes al capítulo de MANTENIMIENTO PERIODICO con el extendido y compactado de material para afirmado
- Se realiza ensaye densidad de campo para la subbase extendida y compactada, esta interventoría esta en espera de resultados
- Se realiza filtros para los encoles de las alcantarillas hasta alcanzar el nivel de afirmado, de esta forma se garantiza que la escorrentía superficial ingrese al sistema de drenaje
- Se enfoca al contratista de obra para que inicie las actividades de concreto en el capítulo de placa huella y disminuir así el porcentaje de atraso.
- Finaliza el extendido y la compactación de material de afirmado para mejoramiento de tramo vial
- Continua el ligerado de refuerzo para instalar y bordillos que pertenecen a la estructura de la placa huella
- Continua acopio de insumos básicos como material granular, cemento ,refuerzo estructural.
- El día jueves 02 de febrero del 2023 se presenta balance general de cantidades ejecutadas y se encuentra bajo observación.
- Organización del acero de refuerzo en la obra de entrada (prosta) K0+720m, ingresando el armario de acero transversal.
- Instalación de formaletas en el primer tramo de berma - cuneta en la abscisa K0+720 m a la abscisa K0+660m para un total de 126 km.
- Instalación de formaleta en las franjas del cilindro en el tramo de K0+594 al K0+528, finalmente se funda el tramo.
- Fundición de tramo de placa huella K0+592 AL K0+594
- Instalación del punto ecológico.

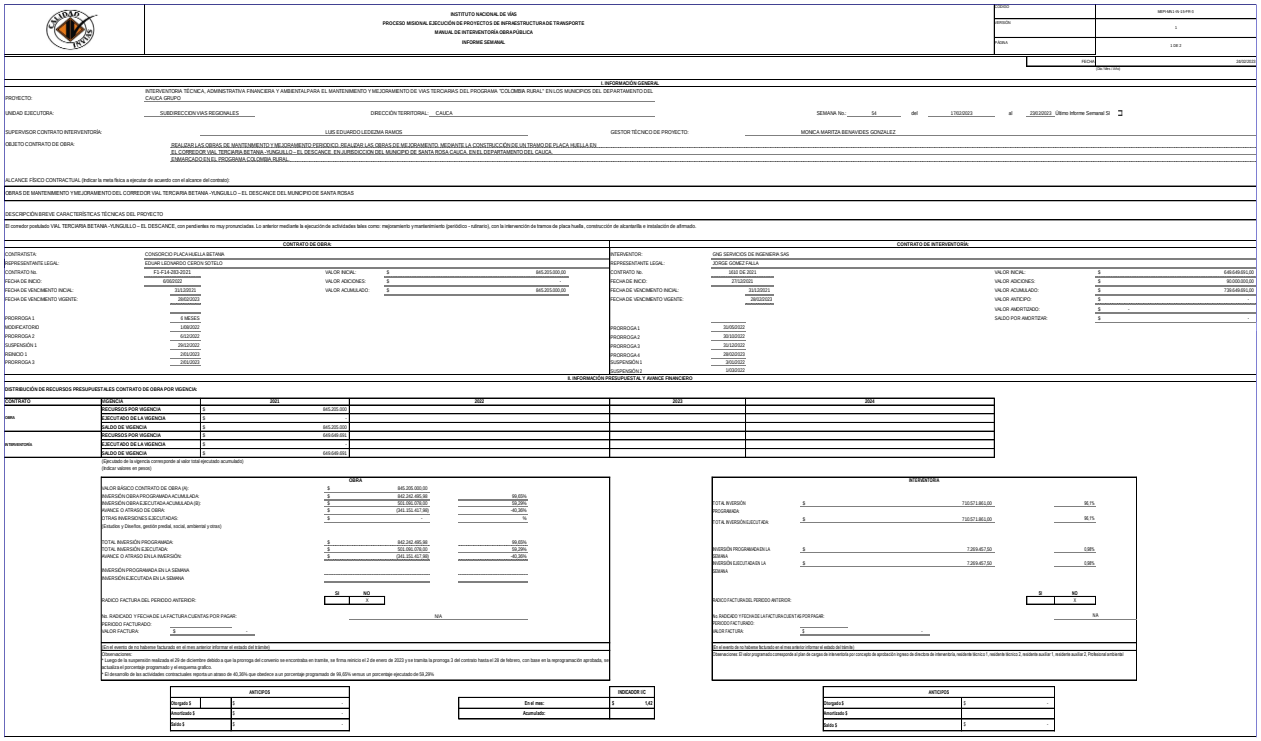
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Se enfoca al contratista para que las solicitudes sean realizadas
- Continuar las actividades correspondientes al capítulo de placa huella

ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ



- Informe Semanal No. 54: 17/02/2023 – 23/02/2023



GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99.65%
Meta Física Ejecutada %: 99.35%
Avance o Atraso Físico %: -0.30%

Meta Física Programada Obra/ Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	mt	550		
Bicentarillas	und	8		
Bloq y gaviones	m3	252		
Elementos de Bioseguridad	Glb.	1		
Obras complementarias	m2	457.19		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (s)	Total	%
Prog	$ 4.000.000,00	$ -	-	$ 4.000.000,00	0,47%
Eje	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	0,47%
Prog	$ 574.870.535,85	$ -	$ -	$ 574.870.535,85	68,02%
Eje	$ 75.692.790,84	$ -	$ -	$ 75.692.790,84	8,95%
Prog	$ 122.299.984,81	$ -	$ -	$ 122.299.984,81	14,58%
Eje	$ 102.684.234,46	$ -	$ -	$ 102.684.234,46	12,15%
Prog	$ 96.703.104,00	$ -	$ -	$ 96.703.104,00	11,44%
Eje	$ 75.671.415,87	$ -	$ -	$ 75.671.415,87	8,95%
Prog	$ 39.511.000,00	$ -	$ -	$ 39.511.000,00	4,67%
Eje	$ 7.551.199,54	$ -	$ -	$ 7.551.199,54	0,89%
Prog	$ 40.679.539,83	$ -	$ -	$ 40.679.539,83	4,81%
Eje	$ 39.068.674,88	$ -	$ -	$ 39.068.674,88	4,62%

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por agencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado Tramo 1: 930m de placa huella y 5 alcantarillas
Ejecutado Tramo 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 132 m de placa huella y 5 alcantarillas

TRAMO Y/O SECTOR 2: Programado Tramo 2: 50m de placa huella
Ejecutado Tramo 2: Aun no inicia la construcción de este tramo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara numer (9) puentes al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volqueta doble troque	1
	Mezcladora	1

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO: SI / NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO: SI / NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI / NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI / NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI / NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI / NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI / NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI / NO	N/A	X
EMISIONES:	SI / NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI / NO	N/A	

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de minería, sin marca de agua. ni detalles.

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento, se adoptan medidas de manejo ambiental, tales como puntos ecológicos para la disposición de residuos y acopio temporal de todo tipo de sólidos, señalización vertical, de prohibido transitar y cinta de peligro amarilla, como delimitación de los tramos intervenidos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emiten observaciones el 07 de febrero del 2023.

OBSERVACIONES: El día lunes 13 de Febrero, en las instalaciones de la Interventoría en la ciudad de Popayán, se llevo a cabo una reunión con el contratista del concurso de placa huella Bolívar, donde se socializaron algunos puntos de interés, entre ellos las observaciones emitidas al P-PAGA-07 de febrero, donde el ingeniero encargado, se compromete a entregarlos subsanados el día lunes 20 de febrero del 2023.
*Teniendo en cuenta que, para subsanar las medidas correctivas emitidas en el oficio 396 del 06 de Febrero y enfocadas estas, en la reunión del 13 de Febrero en las instalaciones de la Interventoría en Popayán, el contratista incumplió con los compromisos pactados en dicha encuentro, los cuales vencían el lunes 20 de Febrero; Por consiguiente, se remitirá un nuevo oficio, para dar dicho cumplimiento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	28	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	28	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	23	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES:
Se realizo socialización de sugerencias con encontrar PQRS:
se realizo socialización de la valla informativa ubicada en el ingreso a la obra.
se retiera el envió del PAGA ajustado ya que en reunión realizada el pasado 13 de febrero se acordó este se enviaría el día lunes 20 del mismo mes, pero hasta la fecha se ha incumplido con este compromiso

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
ESCRITURAS PUBLICAS REGISTRADAS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere comprade predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

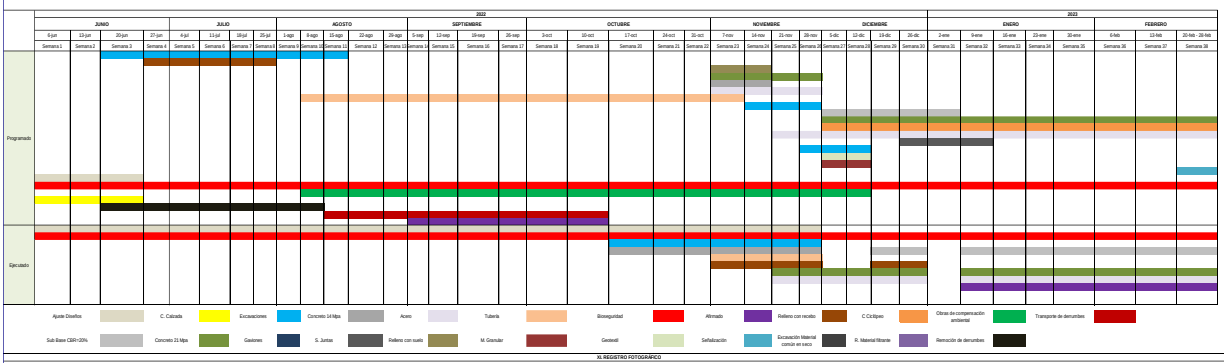
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realiza Socialización del proyecto el día 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el día 06 de junio de 2022, en donde Interventoría realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos el 31 de agosto.
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se emite una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se retiera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se emite solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 02 de noviembre, se aprueba por Interventoría la valla informativa
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se emita presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se retiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se emitió el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por séptima vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Se solicita ajustar reprogramación según observaciones el 12 de diciembre, así mismo se requiere el ajuste del acta con la prorroga con base en algunos errores de forma encontrados.
- Se solicita la matriz de inspección y ensayos con los parámetros mínimos para dar aprobación del plan de calidad.
- El día jueves 02 de febrero del 2023 se presenta balance general de cantidades ejecutadas y se encuentra bajo observación.
- Elaboración y fundición de obra de entrada (pendiente la alcantarilla de km 0 + 733 m).
- Se formaleta la huella de cicl0peo en el tramo del k 0+ 680m al Km 0+ 720m, para un total de 72 ml. ejecutados por margen derecha e izquierda.
- Se formaleta la huella de ciclópeo en el tramo del k 0+ 680m al Km 0+ 528m. regularmente se funde el mismo. Total, ejecutado 63 ml.
- Fundición de tramo de placa huella, de km 0+364m al km 0+560m, total ejecutado 34 ml
- Medición de las obras que ya están ejecutadas para la aprobación del acta parcial #5. Se realiza la medición de las 5 alcantarillas en compañía del residente por parte del contratista.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Se le mencionó al contratista organizar mejor la bitácora de uso, se debe tener en un libro adecuado para llevar el reporte diario.
- Fundición de tramo de vía con placa huella, concreto ciclópeo, cunetas y bordillos hasta la abscisa Km 0 + 528 m.
- Limpieza del tramo de vía ejecutado, se le mencionó al residente de obra por parte del contratista que se observa falta de aseo en el tramo ya elaborado, mezcla pegada en las placas, además de material granular en diferentes partes.
- Organizar la alcantarilla Km 0+ 650m, falta el relleno de la obra, se solicita al contratista, debido a que el agua puede socavar la cimentación de la obra.
- Desformaletear la obra de entrada Km 0+ 730, además rellenar la obra para poder terminar el tramo de cuneta.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


instalacion de valla informativa


ELABORACIÓN Y FUNDICIÓN DE OBRA DE ENTRADA KM 0+720M


FUNDICIÓN CUNETA ABSCISA KM 0+460 AL KM 0 + 528M


CICLÓPEO EN EL TRAMO DEL K 0+ 580M AL KM 0+ 528M


INSTALACIÓN Y TERMINADO PLACA CICLOPEO TRAMO


FILTRO MARGEN DERECHO EN SENTIDO DEL ABCISADO


revelino con contratista


PUNTO ECOLÓGICO


EJE DE VIA TRAMO KM0+023


MEDICIÓN DE LAS OBRAS ALCANTARILLAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales
- Revisión de la calidad de los materiales empleados
- Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, lo anterior buscando direccionar el avance del proyecto
- Chequeo del cumplimiento en los ajustes reglas y dotación del personal adscrito a obra
- Acompañamiento al equipo del contratista de obra en mucimos de carácter informativo posteriores a la socialización inicial
- Supervisión de la documentación requerida para tramitar actas de pago parcial
- Chequeo, revisión y aprobación de cantidades obra ejecutadas para ser incluidas en las planillas de cobro

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

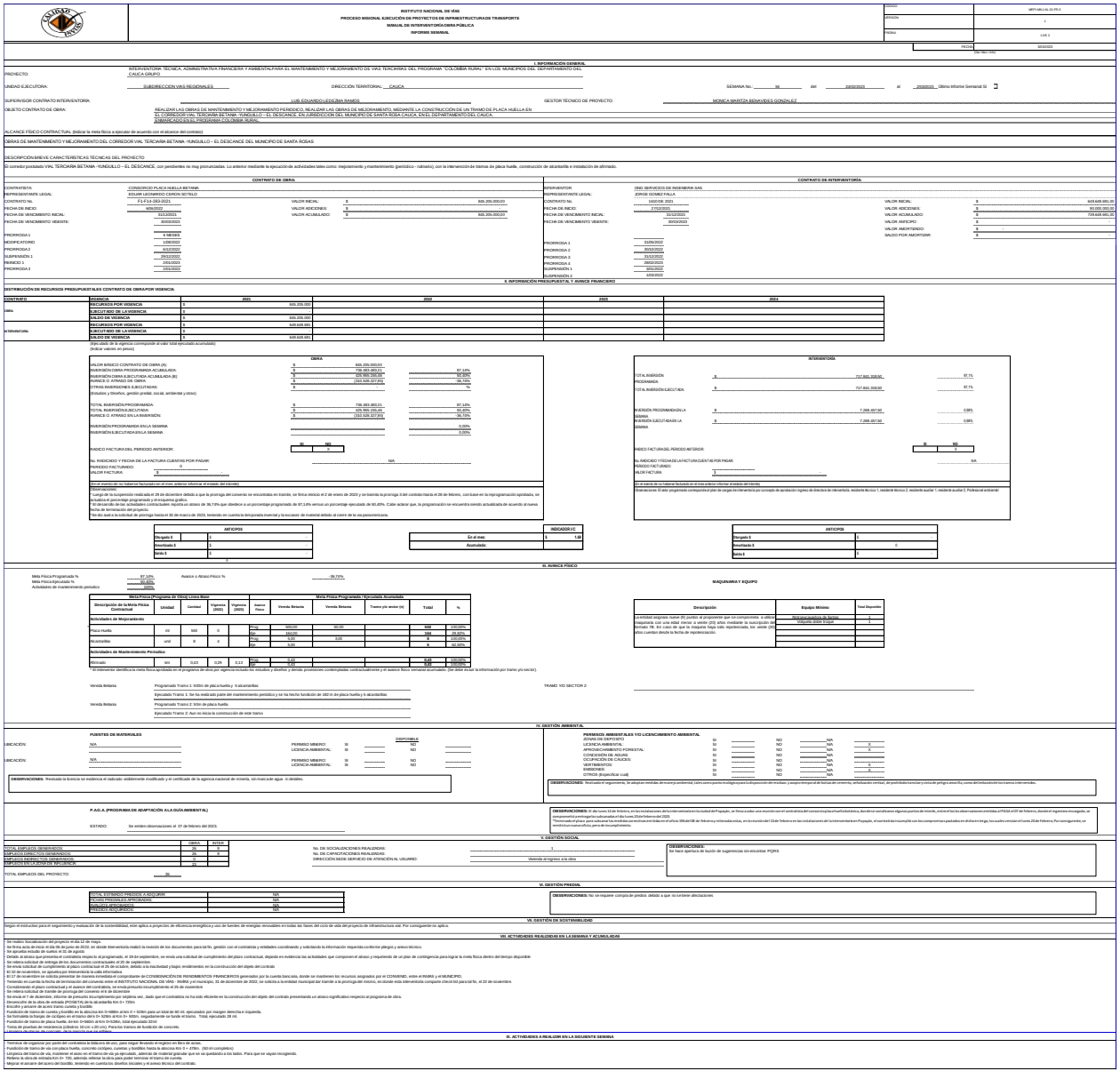
FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ CHITAQUI
Matrícula Profesional No.: 25202-169516 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Ejecutor Territorial

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

- Informe Semanal No. 55: 24/02/2023 – 02/03/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 55 del 24/02/2023 al 2/03/2023 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MAIRITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA				
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO CEREN NOTELO				
CONTRATO No.	F-FI-I-283-2021	VALOR INICIAL:	$	869.209.000,00	
FECHA DE INICIO:	4/06/2022	VALOR ADICIONES:	$		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	869.209.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022				
PRORROGA 1	6 MESES				
MODIFICATORIO	1/09/2022				
PRORROGA 2	6/12/2022				
SUSPENSION 1	26/12/2022				
REINICIO 1	2/01/2023				
PRORROGA 3	2/01/2023				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS				
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ PALLA				
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	649.649.681,00	
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$	90.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	739.649.681,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023	VALOR AIRCPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
PRORROGA 1	31/05/2022	SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	
PRORROGA 2	30/10/2022				
PRORROGA 3	31/12/2022				
PRORROGA 4	28/02/2023				
SUSPENSIÓN 1	30/12/2022				
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022				

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA/POR VIGENCIA:

CONTRATO	Indicador	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 869.209.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 869.209.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.681			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.681			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 869.209.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 736.493.493,11	87,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 429.566.169,99	50,80%
AVANCE O. ATRASO OBRA:	$ (243.926.927,89)	-36,73%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Anticipos y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 736.493.493,11	87,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 429.566.169,99	50,80%
AVANCE O. ATRASO $/% LA INVERSIÓN:	$ (243.926.927,89)	-36,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

	SI	NO
INDICE FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes, anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Fuerge de la suspensión inicio actual 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación aprobada, se actualiza el porcentaje programado y el esquema grafico.
Se presenta atraso en la ejecución de actividades reporta un atraso de 36,74% que obedece a un porcentaje programado de 87,14% versus un porcentaje ejecutado de 50,40%. Cabe aclarar que, la programación no encuentra siendo actualizada de acuerdo al nuevo fecha de terminación del proyecto.
Tan Asi avalo la solicitud de prorroga hasta el 30 de marzo de 2023, teniendo en cuenta la temporada invernal y la escasez de material debido al cierre de la via panamericana.

ANTICIPOS

Desgaste 3	1	-
Amortizado 3	1	-
Saldo 3	1	-
	0	

INDICADOR I/C

En el mes:	$ 1,00
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN:	$ 717.845.358,90	97,1%
PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 717.845.358,90	97,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

	SI	NO
INDICE FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes, anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta programada corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de ejecución ingreso de directora de interventoria, residente tecnico 1, residente tecnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental

ANTICIPOS

Desgaste 3	1	-
Amortizado 3	1	-
Saldo 3	1	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 87,14%
Meta Física Ejecutada %: 50,40%
Actividades de mantenimiento periodico: 100%
Avance o Atraso Físico %: -36,73%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara tramo (9) puntos al proponente que no cumplimente a ultimo inaguracion con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción de un acta de entrega, en el cual se describa el estado de las reparaciones, los cuales deben contar desde la fecha de reparacionacion.	Retroexcavadora de tercio	1
	Volqueta doble troque	1

Meta Física Programada y Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencias (2021)	Vigencias (2022)	Avance Físico	Vereda Betania	Vereda Betania	Tramo y/o sector (V)	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Placa Huella	ml	666	0		Prog	333,00	60,00		333	100,00%
					Ejec	164,00			164	29,62%
Alcantarillas	und	8	4		Prog	5,00	3,00		8	100,00%
					Ejec	5,00			5	62,50%
Actividades de Mantenimiento Periodico										
Afirmado	M3	0,03	0,26	0,13	Prog	0,42			0,42	100,00%
					Ejec	0,42			0,42	100,00%

El interventor identificará meta física ejecutada en el programa de obra por ingeniería incluido los anticipos y diseños y demás procesos contemplados contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (en ítem incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda Betania: Programado Tramo 1: 333m de placa huella y 5 alcantarillas
Ejecutado Tramo 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 182 m de placa huella y 5 alcantarillas
Vereda Betania: Programado Tramo 2: 60m de placa huella.
Ejecutado Tramo 2: Aun no inicia la construcción de este tramo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

PUNTOS DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de mineria, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	NA	
LICENCIA AMBIENTAL	SI	NO	NA	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI	NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS	SI	NO	NA	
OCUPACIÓN DE CAUCES	SI	NO	NA	
PERMISO DE VERTIMIENTO	SI	NO	NA	X
EMISIONES	SI	NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	NA	

OBSERVACIONES: Revisado el requerimiento, he adoptan medidas de manejo ambiental, tales como punto ecológico para la disposición de residuos, y aseo e temporal de bolsas de cemento, señalización vertical, de prohibido fumar/uso y zona de peligro amarilla, zona de limitación de los tramos intervenidos.

P.A.O.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emiten observaciones: el 07 de febrero del 2023.

OBSERVACIONES: El día lunes 13 de febrero, en las instalaciones de la interventoria en la ciudad de Popayán, se llevo a cabo una reunión con el contratista del consorcio placa huella betania, donde se socializaron algunos puntos de interés, entre el las las observaciones emitidas el PAOA el 07 de febrero, donde el ingeniero encargado, se compromitió a entregarlas radicadas en el dia lunes 20 de febrero de 2023.
Se realizo visita el dia viernes 24 de febrero, en la cual se evidenciaron algunas de las observaciones emitidas en el acta de visita del 07 de febrero y no entregadas aún, en la reunión del 13 de febrero en las instalaciones de la interventoria en Popayán, el contratista incumplió con los compromisos pactados en el dicho ente ingeniero encargado, se reunió nuevamente el dia lunes para dar cumplimiento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS CALIFICADOS (PROFESIONALES):	23	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda al ingreso a la obra

OBSERVACIONES
Se han aperturo de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PLANOS PREDIALES APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

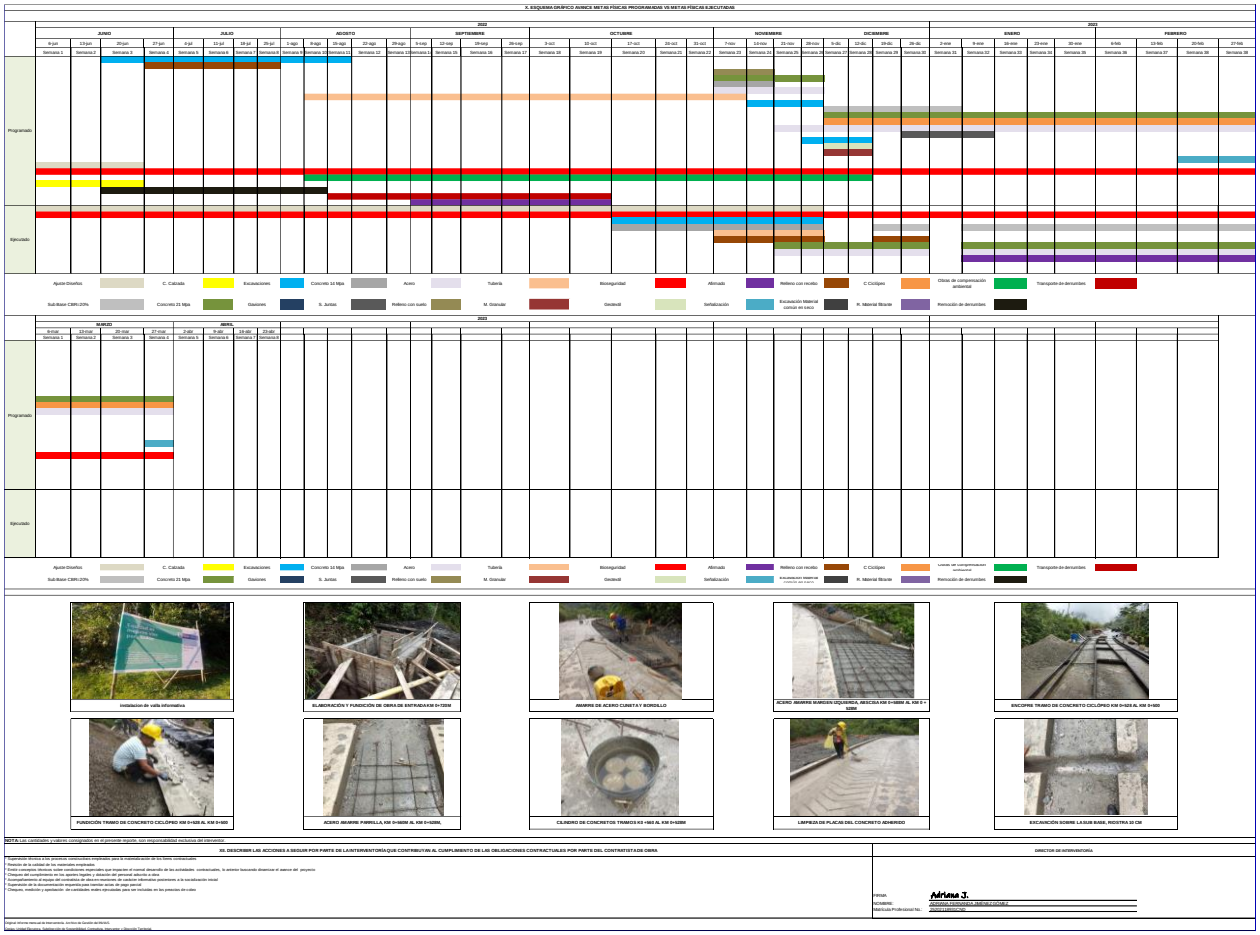
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo localización del proyecto el dia 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el dia 06 de junio de 2022, en donde interventoria realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se realizo visita el dia 14 de junio.
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto a lo programado, al 24 de septiembre, se envia una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requerimiento de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se radera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 26 de septiembre.
- Se envia solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 29 de octubre, debido a la inactividad y bajo rendimiento en la construcción del objeto del contrato.
- El 02 de noviembre, se apuesta por intervención la valla informativa
- El 03 de noviembre, se realiza solicitud de cumplimiento de CONSECUENCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta intervención cumpliría checa list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se emite presunto incumplimiento el 29 de noviembre
- Se radera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envia el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por segunda vez, dada que el contratista no ha sido efectivo en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Se realiza visita el dia 14 de diciembre, en el tramo del K0+ 000 al K0+ 720m
- Ancuñe y pegado de aceri tramo cuneta y bordillo
- Fundición de tramo de cuneta y bordillo en la abscisa km 0+148Mm al km 0 + 629m para un total de 481 ml. ejecutados por margen derecha e izquierda.
- Se formaleta la huega de cruljeso en el tramo del k 0+ 629m al km 0+ 630m, seguidamente se funde el tramo. Total ejecutado 28 ml.
- Fundición de tramo de placa huella, en el km 0+940m al km 0+928m, total ejecutado 32ml
- Toma de puntos de resistencia (cilindros de 15 cm x 30 cm). Pasados tramos de fundición de concreto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Retirar de organizar por parte del contratista la bitácora de uso, para seguir llevando el registro en libro de actas.
- Fundición de tramo de via con placa huella, concreto ciclópeo, cunetas y bordillos hasta la abscisa km 1 + 478m. (500 ml completos)
- Limpieza del tramo de via, mantener el aseo en el tramo de via ya ejecutado, además de material granular que en se quedando a los lados. Para que no vayan recogiendo.
- Rellena la obra de entrada Km 0+ 730, además retirar la obra para poder terminar el tramo de cuneta.
- Mejorar el ancuñe del acero del bordillo, teniendo en cuenta los diseños recibido y el anexo técnico del contrato.

ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ


X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS
2022
JUNIO
JULIO
AGOSTO
SEPTIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE
2023
ENERO
FEBRERO
MARZO
ABRIL
Programado
Ejecutado
Ajuste Diseños
C. Calzada
Excavaciones
Concreto 14 Mpa
Acero
Tubería
Bioseguridad
Alimado
Relleno con recebo
C.Ciclópeo
Obras de compensación ambiental
Transporte de derrumbes
Sub-Base CBR≥ 20%
Concreto 21 Mpa
Gaviones
S. Juntas
Relleno con suelo
M. Granular
Geotextil
Señalización
Excavación Material común en seco
R. Material filtrante
Remoción de derrumbes
Instalacion de valla informativa
KILOMACIÓN Y FUNDICIÓN DE OBRA DE ENTRADA KM 0+720M
ANAMRE DE ACERO CUNETA Y BORDILLO
ACERO ANAMRE MARGEN IZQUIERDA, ABSCISA KM 0+160M AL KM 0 + 520M
HINCOMPRE TRAMO DE CONCRETO CICLÓPEO KM 0+025 AL KM 0+065
FUNDICIÓN TRAMO DE CONCRETO CICLÓPEO KM 0+520 AL KM 0+560
ACERO ANAMRE PARRILLA, KM 0+560M AL KM 0+520M,
CILINDRO DE CONCRETOS TRAMOS KO +560 AL KM 0+520M
LIMPIEZA DE PLACAS DEL CONCRETO ADHERIDO
EXCAVACIÓN SOBRE LA SUB BASE, RIOSTRA 10 CM
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente informe, son responsabilidad exclusiva del interventor.
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
FIRMA:
NOMBRE: ADRIANA FERNANDEZ JIMENEZ OCHOA
PROFESIONAL No.: 2620148552760

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 maquinaria y equipo cto obra del municipio de Santa Rosa, siendo este el único contratista que utiliza maquinaría en el periodo de referencia, los demás contratos se encuentran en suspensión.

4.2.1 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/03/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO No. F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora de llantas																																
Volqueta doble troque																																
Motoniveladora																																
Vibro compactador																																
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																
TOTAL ACTIVO																																
TOTAL EN REPARACIÓN																																
TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo de reporte no se uso maquinaria en obra.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Eduar Leonardo Ceron Sotelo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202260428

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 personal control aportes leg y seg social obra, de los contractos suscritos en los municipios de: Santa Rosa, municipio que se encuentran activos y al día en el pago de parafiscales.

4.3.1 SANTA ROSA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/01/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 20223 **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | ENERO 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---|---

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 inf fin y presupuestal obra, de los contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha tramitado en obra.

4.4.1 TIMBÍO - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: C0-324-2021 — **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023 — **PROYECTO:** REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 — **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	204	2 3 2 01 01 001 03 02-2402041-1 0-007-1-Actual-ENTIDAD-10	890	Nación	Contrato Principal	$ 37.249.677	$ 37.249.677
	677	3 3 2 01 01 001 03 02-240211206-1 0-014-1-Actual-ENTIDAD-10	891	Nación	Contrato Principal	$ 650.000.000	$ 650.000.000
			TOTAL			$ 687.249.677	$ 687.249.677

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1		Junio	$ 113.617.377	$ 3.384.826	$ 117.002.203	$ -	$ 117.002.203	$ -	891 del 11/12/2021	$ 532.997.797	$ 570.247.474	-		X	Pagada
2		Agosto	$ 127.216.799	$ -	$ 127.216.799	$ -	$ 127.216.799	$ -	891 del 11/12/2021	$ 405.780.998	$ 443.030.675	-		X	Pagada
3		Septiembre	$ 348.847.216	$ -	$ 348.847.216	$ -	$ 348.847.216	$ -	891 del 11/12/2021	$ 56.933.782	$ 94.183.459	-		X	Pagada
4		Noviembre	$ 40.142.531	$ -	$ 40.142.531	$ -	$ 40.142.531	$ -	892 del 11/12/2021	$ 16.791.251	$ 54.040.928	-		X	En tramite
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 672.167.523	$ -	**$ 672.167.523**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 6.697.327	$ -	**$ 6.697.327**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.001	$ 3.384.826	**$ 8.384.827**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 683.864.851	$ 3.384.826	**$ 687.249.677**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: FERNANDO DELGADO VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 659 CAU

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023 **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	604	2402112-2402112-1.0-006-1-Actual-ENTIDAD-1	745	NACIÓN	Contrato Principal	-	-
	618	2402041-2402041-1.0-034-1-Actual-ENTIDAD-1	744	NACIÓN	Contrato Principal	-	-
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		Septiembre	$ 409.365.280	$ -	$ 409.365.280	$ 122.809.584	$ 286.555.696	43829744	604 de 7/10/2021	-	$ 102.269.402	-			En tramite
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 542.259.718	$ -	**$ 542.259.718**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.100.000	$ 1.711.173	**$ 7.811.173**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 5.393.535	$ -	**$ 5.393.535**
VALOR TOTAL	$ 553.753.253	$ 1.711.173	**$ 555.464.426**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 118 - 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	162	2.3.2.02.02.005-240204100-1.0-133.0-1-Actual-ENIDAD-1	133	Nación	Contrato Principal	$ 690.000.000	$ 344.579.208
		2.3.2.02.02.005-240204100-1.0-55.0-1-Actual-ENIDAD-1	55	Nación	Contrato Principal	$ 60.000.000	$ 60.000.000
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		Diciembre	$ 111.978.950	$ -	$ 111.978.950	$ -	$ 111.978.950	$ -	162 de 19/03/2022	$ 578.021.050	$ 638.021.050	-		X	Pagada
2		Diciembre	$ 233.441.842	$ -	$ 233.441.842	$ -	$ 233.441.842	$ -	162 de 19/03/2022	$ 344.579.208	$ 404.579.208	-		X	Pagada
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 734.041.248	$ -	**$ 734.041.248**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.965.000	$ 1.408.379	**$ 6.373.379**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.390.262	$ -	**$ 7.390.262**
VALOR TOTAL	$ 746.396.510	$ 1.408.379	**$ 747.804.889**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202-211102 CAU

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 983.509.758	$ -	**$ 983.509.758**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.000	$ 1.482.000	**$ 6.482.000**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.807.098	$ -	**$ 9.807.098**
VALOR TOTAL	$ 998.316.856	$ 1.482.000	**$ 999.798.856**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.5 BOLÍVAR - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073
CONTRATISTA: CONSORCIO FACA
MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023
PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021
INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	CDP20210622001	2.3.24.2402.0600.2402041	RP202112160006	Nación	Contrato Principal	$ 706.091.325	$ 267.782.702
		2.3.24.2402.0600.2402112	RP202112160006	Nación	Contrato Principal	$ 27.019.883	$ 27.019.883
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
	1	Diciembre	$ 311.964.658	$ -	$ 311.964.658	$ 93.589.397	$ 218.375.261	$ 126.343.965	RP202112160006	$ 267.782.702	$ 294.802.585	En tramite		X	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 720.203.168	$ -	**$ 720.203.168**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.755.008	$ 903.451	**$ 5.658.459**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.249.581	$ -	**$ 7.249.581**
VALOR TOTAL	$ 732.207.757	$ 903.451	**$ 733.111.208**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Juan Carlos Martinez Tejada
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920250461CAU

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.6 SANTA ROSA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-8 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 10/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023 **PROYECTO:** DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 832.560.510	$ -	**$ 832.560.510**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.000.000	$ 1.456.541	**$ 5.456.541**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.187.949	$ -	**$ 7.187.949**
VALOR TOTAL	$ 843.748.459	$ 1.456.541	**$ 845.205.000**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 estado general del tiempo, de los contractos suscritos en los municipios de: Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha presentado en obra.

4.5.1 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				Total
Seco	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	22	20	20	19	24	21	23	18	23	24	23	24	24	24	24				641
Lluvias moderadas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	2	2	0	1	0	2	1	0	1	0	0	0	0				13
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	2	3	0	2	1	4	0	0	0	0	0	0	0				18
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				**672**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/02/2023 0:00	1
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/02/2023 0:00	24
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/02/2023 0:00	4,2
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/02/2023 0:00	28
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/02/2023 0:00	23,6
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/02/2023 0:00	42,5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/02/2023 0:00	9,6
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/02/2023 0:00	11,8
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/02/2023 0:00	75,8
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/02/2023 0:00	2,5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/02/2023 0:00	5,8
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/02/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/02/2023 0:00	0

4.5.2 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PROYECTO: PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				Total
Seco	24	24	24	24	24	24	23	24	23	24	24	23	22	18	19	17	16	23	19	15	15	23	24	23	24	24	24	24				615
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	2	2	2	1	1	2	3	1	0	1	0	0	0	0				20
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	3	5	6	0	4	7	6	0	0	0	0	0	0	0				37
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				672

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/02/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/02/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/02/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/02/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/02/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/02/2023 0:00	0,4
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/02/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/02/2023 0:00	1,3
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/02/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/02/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/02/2023 0:00	0,1
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/02/2023 0:00	8,1
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/02/2023 0:00	17,3
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/02/2023 0:00	14,3
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/02/2023 0:00	25
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/02/2023 0:00	61,5
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/02/2023 0:00	1
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/02/2023 0:00	26,5
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/02/2023 0:00	47,3
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/02/2023 0:00	47,9
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/02/2023 0:00	1,7
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/02/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/02/2023 0:00	8
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/02/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/02/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/02/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Climática Principal	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/02/2023 0:00	0

4.5.3 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	15	24	22	23	20	24	24	24	24	24	24	24				656
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0				5
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0				11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				**672**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202213593CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/02/2023 0:00	44
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/02/2023 0:00	6
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/02/2023 0:00	3
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/02/2023 0:00	15
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/02/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/02/2023 0:00	0

4.5.4 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																												Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	23	22	24	24	24	22	21	21	22	22	24	16	19	23	24	24	24	24	24	24	643
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	1	0	1	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	9
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	1	2	2	1	0	7	3	0	0	0	0	0	0	0	20
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**672**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA ORTEGA
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/02/2023 0:00	3,2
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/02/2023 0:00	8,6
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/02/2023 0:00	5,6
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/02/2023 0:00	9,2
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/02/2023 0:00	6,1
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/02/2023 0:00	9,3
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/02/2023 0:00	5,8
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/02/2023 0:00	34,5
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/02/2023 0:00	15,7
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/02/2023 0:00	1,8
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/02/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/02/2023 0:00	0

4.5.5 SANTA ROSA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				Total
Seco	23	23	24	24	23	23	24	24	23	22	23	23	22	22	24	22	17	22	23	24	23	23	24	24	24	24	22	19				638
Lluvias moderadas	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	2	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	2	2				18
Lluvias intensas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	2	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3				16
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				**672**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Edgar Leonardo Ceron Sotelo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202260428

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/02/2023 0:00	4,1
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/02/2023 0:00	0,3
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/02/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/02/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/02/2023 0:00	0,2
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/02/2023 0:00	1
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/02/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/02/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/02/2023 0:00	0,1
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/02/2023 0:00	11,3
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/02/2023 0:00	0,3
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/02/2023 0:00	0,2
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/02/2023 0:00	3,6
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/02/2023 0:00	5,4
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/02/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/02/2023 0:00	4,1
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/02/2023 0:00	43
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/02/2023 0:00	8,1
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/02/2023 0:00	0,1
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/02/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/02/2023 0:00	0,9
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/02/2023 0:00	1,9
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/02/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/02/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/02/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/02/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/02/2023 0:00	5,4
SANTA ROSA [44010100]	Pluviográfica	IDEAM	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/02/2023 0:00	14,2

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante este periodo se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 de INVÍAS con los ensayos realizados y los resultados obtenidos de cada una de las obras que han iniciado actividades constructivas.

4.6.1 TIMBÍO – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: C0-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023 **PROYECTO:** REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	22-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-412	Aletas alcantarilla 1	3	≥3000	3159	SI	
2	25-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-414	Cajas alcantarillas 1 y 2 Buenos Aires	3	≥3000	3241	SI	
3	30-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-417	Aletas alcantarilla 2	2	≥3000	3425	SI	
4	3-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-420	Caja alcantarilla 4	3	≥3000	3196	SI	
5	8-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-421	Aletas alcantarilla 4	3	≥3000	3313	SI	
6	22-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-422	Zapatas izquierda alcantarilla 3 Zanjon	3	≥3000	3088	SI	
7	23-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Zapatas derecha alcantarilla 3 Zanjon	3	≥3000	3157	SI	
8	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 1 y 2	1	≥90%	102%	SI	
9	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 1 y 2	1	≥90%	105%	SI	
10	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 3 y 4	1	≥90%	106%	SI	
11	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 3 y 4	1	≥90%	96%	SI	
12	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 3	1	≥95%	97%	SI	
13	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 4	1	≥95%	100%	SI	
14	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 1	1	≥95%	104%	SI	
15	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 2	1	≥95%	104%	SI	
16	3-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 3	3	≥3000	3430	SI	
17	5-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 3	3	≥3000	3392	SI	
18	10-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 1	3	≥3000	3025	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
19	11-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 2	3	≥3000	3080	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
20	13-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 1	3	≥3000	3499	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
21	17-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 2	3	≥3000	3299	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: FERNANDO DELGADO VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 659 CAU

Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	30-jun-22	Peso unitario del suelo en el terreno - Metodo del cono de arena	INV E-161 y INV E-143	Placa huella Loma Bajo	5	≥95%	96%	SI	
2	21-jul-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo	3	≥3000	3307	SI	
3	13-ago-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Cunetas	3	≥3000	3483	SI	
4	23-ago-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Placas de concreto y bordillos	6	≥3000	3962	SI	
5	29-ago-22	Peso unitario del suelo en el terreno - Metodo del cono de arena	INV E-161 y INV E-143	Placa huella Loma Bajo	5	≥95%	97,80%	SI	
6	28-oct-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Rampas de acceso	3	≥3000	4828	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	21-sep-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa Huella K0+000 al K0+045	3	≥3000	3235	N/A	Se realiza el ensayo a los 21 dias como valor de referencia
2	29-sep-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa Huella	6	≥3000	2453	N/A	Se realiza el ensayo a los 21 dias como valor de referencia
3									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	16/11/2022	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO - METODO CONO DE ARENA	NORMA INVIAS 161 Y143 -13	K0+030 - K0+190	5	≥95%	98,04%	SI	
2	1/1272022	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	I.N.V. E - 410 - 13	Losa de K0+000 AL K0+030	3	≥3000	3331,5	SI	
3	16/11/2022	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	I.N.V. E - 410 - 13	Cunetas de K0+000 AL K0+045	4	≥3000	3153	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202-211102 CAU

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	28/10/2022	ENSAYO PROCTOR MODIFICADO	INV E-142 - 13	Subbase	6		Densidad Max seca 2,321gr/cm^3 %Humedad Óptima 7,7	SI	
2	5/11/2022	ENSAYO DE DENSIDAD EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y LA ARENA	INV E-161 - 13	Subbase	6	≥95%	96,90%	SI	
3									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202094973 CAU

Adriana J.
Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.5 BOLÍVAR – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	17/11/2022	Densidad y peso uniario del suelo en el terreno por el metodo del cono y arena	INV E -161 Y 143-13	Subbase granular	4	≥95%	102%	SI	
2									
3									
4									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Juan Carlos Martinez Tejada
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920250461CAU

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.6 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma No Aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No Aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se validaron las garantías de los seis (6) contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa.

4.7.1 TIMBÍO - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. C0-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

FECHA DE INICIO: 12/05/2022

PLAZO INICIAL: 0,63

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 687.249.677,00

VALOR ACUMULADO: $ 687.249.677,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20	$137.449.935,40	11	12	2021	30	04	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$34.362.483,85	11	12	2021	30	12	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$206.174.903,10	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	10	$68.724.967,70	11	12	2021	30	06	2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-74-994000047850

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	11	12	2021	30	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011657 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$137.449.935,40	11	12	2021	12	02	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$34.362.483,85	11	12	2021	12	10	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$206.174.903,10	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	10	$68.724.967,70	11	12	2021	12	04	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-74-994000047850

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	30	7	2022	12	10	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011657 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

4.7.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** GUSTAVO ADOLFO ACOSTA

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 3/05/2022

PLAZO INICIAL: 0,67

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 555.464.426,00

VALOR ACUMULADO: $ 555.464.426,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 55.546.442,6	11	12	2021	1	7	2023
Buen manejo de anticipo	30	$ 166.639.327,8	11	12	2021	1	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 111.092.885,2	11	12	2021	31	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 166.639.327,8	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	30	$ 166.639.327,8	31	12	2021	31	12	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000047946

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	11	12	2021	31	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011687 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/03/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 55.546.442,6	03	05	2022	3	11	2023
Buen manejo de anticipo	30	$ 166.639.327,8	03	05	2022	3	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 111.092.885,2	03	05	2022	4	5	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 166.639.327,8	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	30	$ 166.639.327,8	31	12	2021	12	12	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000047946

Certificado de modificación o anexo No.: 8

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 12/07/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	30	6	2022	12	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011687 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 11/07/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INICIO: 17/05/2022

PLAZO INICIAL: 6

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 747.824.889,00

VALOR ACUMULADO: $ 747.824.889,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 74.782.488,90	10	3	2022	10	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 149.564.977,80	10	3	2022	10	9	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 224.347.466,70	-	-	-	5 Años		
Calidad del bien	-	$ 1.918.014,00	10	9	2022	10	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4544-101136768

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	10	3	2022	10	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101074587 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/03/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 74.782.488,90	17	5	2022	30	4	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 149.564.977,80	17	5	2022	30	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 224.347.466,70	-	-	-	5 Años		
Calidad del bien	-	$ 1.918.014,00	17	11	2022	17	11	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4544-101136768

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	17	5	2022	30	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101074587 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/11/2022

OBSERVACIONES:

Se encuentra pendiente la actualización de las polizas según suspensión 1 y prorroga 2.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

4.7.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

FECHA DE INICIO: 3/05/2022

PLAZO INICIAL: 5

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 999.798.856,00

VALOR ACUMULADO: $ 999.798.856,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día)	Desde (Mes)	Desde (Año)	Hasta (Día)	Hasta (Mes)	Hasta (Año)
Cumplimiento	10	$ 99.979.885,60	23	12	2022	23	9	2022
Buen manejo del anticipo	30	$ 299.939.656,80	23	12	2022	23	9	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 199.959.771,20	23	12	2022	23	5	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 299.939.656,80	23	5	2022	23	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100041603

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día)	Desde (Mes)	Desde (Año)	Hasta (Día)	Hasta (Mes)	Hasta (Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	23	12	2021	23	5	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100009950 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 99.979.885,60	27	8	2022	5	3	2023
Buen manejo del anticipo	30	$ 299.939.656,80	27	8	2022	5	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 199.959.771,20	27	8	2022	5	11	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 299.939.656,80	5	11	2022	5	11	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100041603

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/09/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	23	12	2021	5	11	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100009950 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/09/2022

OBSERVACIONES:

Se encuentra pendiente actualización de polizas según suspensión 2 y prorroga 2

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.5 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

FECHA DE INICIO: 2/05/2022

PLAZO INICIAL: 0,5

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 733.111.208,00

VALOR ACUMULADO: $ 765.000.000,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 73.311.120,8	16	12	2021	30	4	2022
Buen manejo del anticipo	30%	$ 219.933.362,4	16	12	2021	30	4	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 146.622.241,6	16	12	2021	31	12	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 219.933.362,4	31	12	2021	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100041534

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.785.200,00	16	12	2021	31	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100009939 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/12/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 3

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 76.500.000,0	25	11	2022	31	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 153.000.000,0	25	11	2022	31	3	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 229.500.000,0	31	11	2022	31	3	2028
Buen manejo del anticipo	30%	$ 229.500.000,0	25	3	2023	31	7	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100041534

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/12/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 3

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	16	12	2021	27	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100009939 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/12/2022

OBSERVACIONES:

Se encuentra pendiente la actualización de polizas según suspensión 4 y prorroga 3

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.6 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INICIO: 06/06//2022

PLAZO INICIAL: 0,03

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 845.205.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 845.205.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 84.520.500,0	18	2	2022	18	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 169.041.000,0	18	2	2022	18	8	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 253.561.500,0	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del servicio	-	$ 1.200.000,0	18	2	2022	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101254221

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	18	2	2022	18	8	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101044401 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18/03/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Marzo 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 84.520.500,0	06	06	2022	05	04	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 169.041.000,0	06	06	2022	04	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 253.561.500,0	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del servicio	30	$ 1.200.000,0	06	06	2022	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101254221

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/01/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	6	6	2022	28	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101044401 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/01/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Se realiza seguimiento al plan de calidad de cada municipio y se evalúa como corresponde, solicitando el cumplimiento del mismo.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Durante este periodo no se desarrollaron, toda vez que ninguno de los seis (6) contractos suscritos en los municipios con disponibilidad de anticipo: Rosas, Patía, Bolívar, ha entregado la documentación para desembolso acorde y completa.

4.9.1.1 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ROSAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. F2-F14-271-2021 (Indicar número y año) — CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

OBJETO DEL CONTRATO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 (Indicar número y año) — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

JUSTIFICACIÓN:
Debido a que el pago de la mano de obra se va realizar mediante acta parciales, financiadas con recursos propios de los integrantes del consorcio K&G, el saldo del anticipo de la primer orden de desembolso se utilizará para la comprar de material granular.
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRTERIA ACEROS y CEMENTO	112.599.328,00				112.599.328,00	68%
2	ALQUILER DE EQUIPOS y Y TRANSPORTE	22.500.000,00				22.500.000,00	14%
3	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA CONCRETO	31.540.000,00				31.540.000,00	19%
TOTAL		166.639.328,00					100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO K&G
Matrícula Profesional No.: 19202085545 CAU

Firma:
Nombre: Jorge Gómez Falla
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.2 PATÍA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-2021 DE 2021 — CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 DE 2021 — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: Se cambia el plan del anticipo No. 1 , para poder comprar la mayor cantidad de material de ferreteria que se requiere en la obra, y asi mitigar el alsa que presenta con frecuencia y se da anticipo para transporte de materiales

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES							
1,1	CEMENTO	$ 135.240.000	-	-	-	-	$ 135.240.000	45%
1,2	ACERO DE REFUERZO = 60000 psi	$ 88.605.000	-	-	-	-	$ 88.605.000	30%
1,3	OTROS ELEMENTOS DE FERRETERIA	$ 6.867.000	-	-	-	-	$ 6.867.000	2%
2	OTROS COSTOS							
2,1	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 69.227.657	-	-	-	-	$ 69.227.657	23%
TOTAL		$ 299.939.657	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 299.939.657	100%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
Ing: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Contratista
Matrícula No.: 19202034973 CAU
C.C. No. 76,292,060 de Morales Cauca

(Firma)
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
Representante Legal o su Apoderado
JORGE GOMEZ FALLA
Matrícula No.: 08202097717 ATL
C.C.: 72007216

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.3 BOLÍVAR – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1$_{f}$IN-2-FR$_{f}$1 de$_{f}$
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE BOLIVAR CAUCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-003-15-05/073 DE 2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE - SAN JUAN - HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 DE 2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

JUSTIFICACIÓN:
N/A
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TRANSPORTES	$ 65.980.009,00				$ 65.980.009,00	30,00%
2	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 116.564.682,00				$ 116.564.682,00	53,00%
3	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 37.388.672,00				$ 37.388.672,00	17,00%
	TOTAL	$ 219.933.362,00				$ 219.933.362,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CARLOS VALDERRAMA
Representante Legal o su Apoderado CONSORCIO FACA
Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Firma:
Nombre: JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal o su Apoderado GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
Interventor
Matrícula Profesional No.: 0820297717ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Durante este periodo, se realiza actualización del seguimiento del programa de obra de acuerdo en el avance que presenta cada contratista.

4.9.2.1 ROSAS – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	V. TOTAL	COSTO TOTAL
Construcción de alcantarillas con tubería concreto reforzado L= 6m										
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	6,41	$ 700.028,00	$ 4.487.179,48				3	3	$ 2.100.084,00
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	0	$ 536.670,00	$ -				0	0	$ -
Acero de refuerzo	KG	430,74	$ 8.450,00	$ 3.639.753,00				0	0	$ -
Excavaciones varias sin clasificar	M3	34,79	$ 17.992,00	$ 625.941,68				0	0	$ -
Rellenos para estructura con suelo	M3	5,22	$ 22.750,00	$ 118.755,00				0	0	$ -
Tubería de concreto reforzado de 900 mm	M	0	$ 699.322,00	$ -				0	0	$ -
Item No Previsto										
Demolición de estructura en concreto	M3	11,27	$ 165.100,00	$ 1.860.677,00				0	0	$ -
			Sub- total	**$ 10.732.306,16**	$ -	$ -	$ -	$ 2.100.084,00		$ 2.100.084,00
Estructuras y drenajes										
Excavaciones varias sin clasificar	M3	191	$ 17.992,00	$ 3.436.472				0,00	0,00	$ -
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	0	$ 9.997,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Tubería PVC perforada para filtro diámetro 4"	M	0	$ 27.521,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Material granular drenante	M3	0	$ 134.030,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Material de cobertura tipo sub- base CBR=20%	M3	0	$ 134.108,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc	M3	259	$ 310.830,00	$ 80.504.970				300,00	300,00	$ 93.249.000,00
Solado de limpieza Concreto resistencia 14MPa par apoyo gaviones, e=0,10 m	m3	12	$ 536.670,00	$ 6.440.040				8,00	8,00	$ 4.293.360,00
Acero de refuerzo par ancjale gaviones y piso	KG	640,77	$ 8.450,00	$ 5.414.507				0,00	0,00	$ -
Item No Previsto										
Cargue y retiro material sobrante proveniente de excavaciones y derrumbes	m3	1163,25	$ 27.473,00	$ 31.957.967				600,00	600,00	$ 16.483.800,00
			Sub- total	**$ 127.753.956**	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,00		$ 97.542.360,00
Placa Huella en Concreto										
Rellenos para estructura con suelo	M3	61,05	$ 22.750,00	$ 1.335.425	14,89	14,89	1,49	14,89	46,16	$ 1.050.134,45
Excavaciones varias sin clasificar	M3	78,88	$ 17.992,00	$ 2.177.032	19,24	19,24	1,49	19,24	59,21	$ 1.065.236,11
Afirmado	M3	500	$ 94.575,00	$ 46.710.593	121,95	121,95	12,20	121,95	378,05	$ 35.753.963,41
Sello de juntas	M	0	$ 2.990,00	$ 9.783.280	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	250,93	$ 700.028,00	$ 156.799.272	61,20	61,20	6,12	61,20	189,73	$ 132.814.605,05
Concreto - resistencia 14 Mpa (ciclópeo)	M3	102,17	$ 413.800,00	$ 46.635.260	24,92	24,92	2,49	24,92	77,25	$ 31.966.251,85
Acero de refuerzo	Miles KG	12207,13	$ 8.450,00	$ 101.319.303	2977,35	2977,35	893,20	2977,35	9825,25	$ 83.023.370,74
			Sub- total	**$ 364.760.165**	$ 90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$ 14.077.110,16	$ 90.532.150,49		$ 285.673.561,63
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural										
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	6100000	$ 6.100.000,00	0,25	0,25	0,25	0,25	1	$ 6.100.000,00
			Sub- total	**$ 6.100.000,00**	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00		$ 6.100.000,00
Elementos de bioseguridad										
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	2906175	$ 2.906.175,00					0	$ -
			Sub- total	**$ 2.906.175,00**	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO										
Afirmado	M3	$ 326,15	$ 94.575,00	$ 33.906.083			0		0	$ -
			Sub- total	**$ 33.906.083**	$ -	$ -	$ -	$ -		

4.9.2.2 LA SIERRA – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO									
Placa Huella									
Excavaciones varias sin clasificar	M3	136	$ 38.519	$ 5.238.584	28,94	49,19	57,87	136,0	$ 5.238.584,00
Sub-base granular clase C	M3	441,05	$ 261.315	$ 115.252.981	0,00	159,53	187,68	347,2	$ 90.731.069,95
Concreto 21 Mpa	M3	247,36	$ 699.596	$ 173.052.067	0,00	0,00	105,26	105,3	$ 73.639.177,26
Concreto resistencia 14MPa	M3	42,75	$ 599.463	$ 25.627.043			18,19	18,2	$ 10.905.124,79
Concreto ciclopeo	M3	128,25	$ 435.174	$ 55.811.066			54,57	54,6	$ 23.749.389,57
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	13.524	$ 8.671	$ 117.266.604		4891,66	5754,89	10646,6	$ 92.316.262,72
Sello asfaltico para juntas	M	3.061,75	$ 3.179	$ 9.733.293				0,0	$ -
Estructuras de drenaje					$ 1.114.592,34	$ 85.997.635,51	$ 209.467.380,45		$ 296.579.608,30
Demolición de estructuras	M3	11,44	$ 61.599	$ 704.693	1,91	3,81	5,72	11,44	$ 704.693
Remoción de alcantarillas	M	12	$ 48.574	$ 582.888	2	4	6	12	$ 582.888
Excavaciones en material común en seco	M3	231	$ 18.752	$ 4.331.712	38,5	77	115,5	231	$ 4.331.712
Rellenos para estructura con suelo	M3	156	$ 15.745	$ 7.620.580	26	52	78	156	$ 2.456.220
Concreto 21 Mpa	M3	46,41	$ 699.596	$ 60.025.337	7,735	15,47	23,205	46,41	$ 32.468.250
Concreto 14 Mpa	M3	4	$ 599.463	$ 5.275.274	0,7	1,3	2,0	4,0	$ 2.397.852
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	3.042,20	$ 8.671	$ 55.216.061	1014,07	1014,07	1014,07	3042,2	$ 26.378.916
Tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior	M	30	$ 806.088	$ 62.068.776	5	10	15	30,00	$ 24.182.640
Elementos de bioseguridad					$ 19.980.347,89	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,53		$ 93.503.171,12
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.427.522	$ 2.427.522				0,00	$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia Rural					$ -	$ -	$ -		$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483 del 19-oct-20	GL	1	$ 4.985.000	$ 4.985.000	0,27	0,27	0,27	0,80	$ 3.988.000,00
				Subtotal $ 705.219.481	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33		$ 3.988.000,00
Sección 2 - Actividades de mantenimiento periódico									
Afirmado	M3	457,2	$ 73.945	$ 33.807.654				0	
					$ -	$ -	$ -		$ -

4.9.2.3 PATÍA – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Placa Huella en Concreto							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	189,15	$ 24.800,00	$4,690,920	32,855	32,8548387	$ 814.800,00
Conformación de la calzada existente	M3	3701,45	$ 1.100,00	$4,071,595	918,474	918,473945	$ 1.010.321,34
Sub-base granular clase C	M3	798,03	$ 141.860,00	$113,208,536	198,022	$ 198,02	$ 28.091.448,09
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	484,16	$ 640.590,00	$310,148,054	90,104	90,1042184	$ 57.719.861,24
Concreto – resistencia 14 Mpa	M4	85,9247861	$ 500.100,00		15,991	15,9909652	
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	267,26	$ 397.900,00	$42,970,986	49,738	49,7382134	$ 24.874.080,52
Acero de refuerzo	KG	25912,754	$ 9.475,00	$106,342,754	6429,964	6429,96376	$ 60.923.906,65
Sello asfaltico para juntas	ML	6095,51	$ 4.048,00	$24,678,672		0	$ -
				Sub- total	**$861,109,861**	$ 176.348.254,11	$ 173.434.417,84
Estructuras y drenajes							
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$ 24.800,00	$ 5.456.000		0	$ -
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$ 19.000,00	$ 342.000		0	$ -
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$ 640.590,00	$ 24.983.010		0	$ -
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$ 500.100,00	$ 2.000.400		0	$ -
Acero de refuerzo	KG	2894,5	$ 9.475,00	$ 27.425.388		0,00	$ -
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	35	$ 728.180,00	$ 25.486.300		0,00	$ -
				Sub- total	**$ 85.693.098**	$ -	$ -

Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483							
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	0,8847	0,88	$ 4.423.500,00
			Sub- total	**$ 5.000.000**	$ 4.423.500,00		$ 4.423.500,00
Elementos de bioseguridad							
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000		0	$ -
			Sub- total	**$ 2.800.000**	$ -		$ -
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO							
Suministro e instalación de afirmado	M3	98,75	$ 126.480	$ 12.489.900	64	64	$ 8.094.720,00
Conformación de la calzada existente	M2	19469,87	$ 1.100	$ 21.416.857	15575,896	15575,896	$ 17.133.485,60
			Sub- total	**$ 33.906.757**	$ 25.228.205,60		$ 25.228.205,60

4.9.2.4 BOLÍVAR – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Placa Huella en Concreto							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$ 16,41	$ 1.923.064	8,61	8,61	$ 141,30
Conformación de la calzada existente	M3	306	$ 1.054	$ 322.524	306	306	$ 322.524,00
Sub-base granular clase C	M3	572,26	$ 292.383	$ 167.317.957	445	445	$ 130.110.435,00
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	285,86	$ 737.311	$ 210.767.722	95,04	95,04	$ 70.074.037,44
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	49,5	$ 634.786	$ 31.424.907	2,87	2,87	$ 1.821.835,82
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	148,5	$ 511.067	$ 75.893.450	49,03	49,03	$ 25.057.615,01
Acero de refuerzo	KG	15637	$ 8.235	$ 128.770.695	8758,78	8758,78	$ 72.128.553,30
Sello asfaltico para juntas	ML	3748	$ 3.024	$ 11.333.952		0	$ -
				Sub- total	**$ 627.751.271**	$ 299.515.141,87		$ 299.515.141,87
Estructuras y drenajes							
Demolición de estructuras	M3	30	$ 92.871	$ 2.783.130	36,28	36,28	$ 3.369.359,88
Remoción de alcantarillas	M	24	$ 45.351	$ 1.088.424	24	24	$ 1.088.424,00
Excavaciones en material común en seco	M3	132	$ 16.411	$ 2.166.277	70,12	70,12	$ 1.150.739,32
Rellenos para estructura con suelo	M3	10,8	$ 17.224	$ 186.014	31,58	31,58	$ 543.933,92
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	23,4	$ 737.311	$ 17.253.077	24,32	24,32	$ 17.931.403,52
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	2,4	$ 634.786	$ 1.526.486	11,73	11,73	$ 7.446.039,78
Acero de refuerzo	KG	1736,7	$ 8.235	$ 14.301.725	2190,68	2190,68	$ 18.040.249,80
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	21	$ 800.103	$ 16.802.163	24	24,00	$ 19.202.472,00
				Sub- total	**$ 56.107.296**	$ 68.772.622,22		$ 68.772.622,22
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483							
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 4.755.006	$ 4.755.006	1	1	$ 4.755.006,00
				Sub- total	**$ 4.755.006**	$ 4.755.006,00		$ 4.755.006,00
Elementos de bioseguridad							
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.434.827	$ 2.434.827		0	$ -
				Sub- total	**$ 2.434.827**	$ -		$ -

SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO							
Suministro e instalación de afirmado	M3	44,81	$ 283.349	$ 2.434.827			
Conformación de la calzada existente		19301	$ 1.099	$ 21.211.806			
			Sub- total	**$ 33.908.076**	$ -		$ -

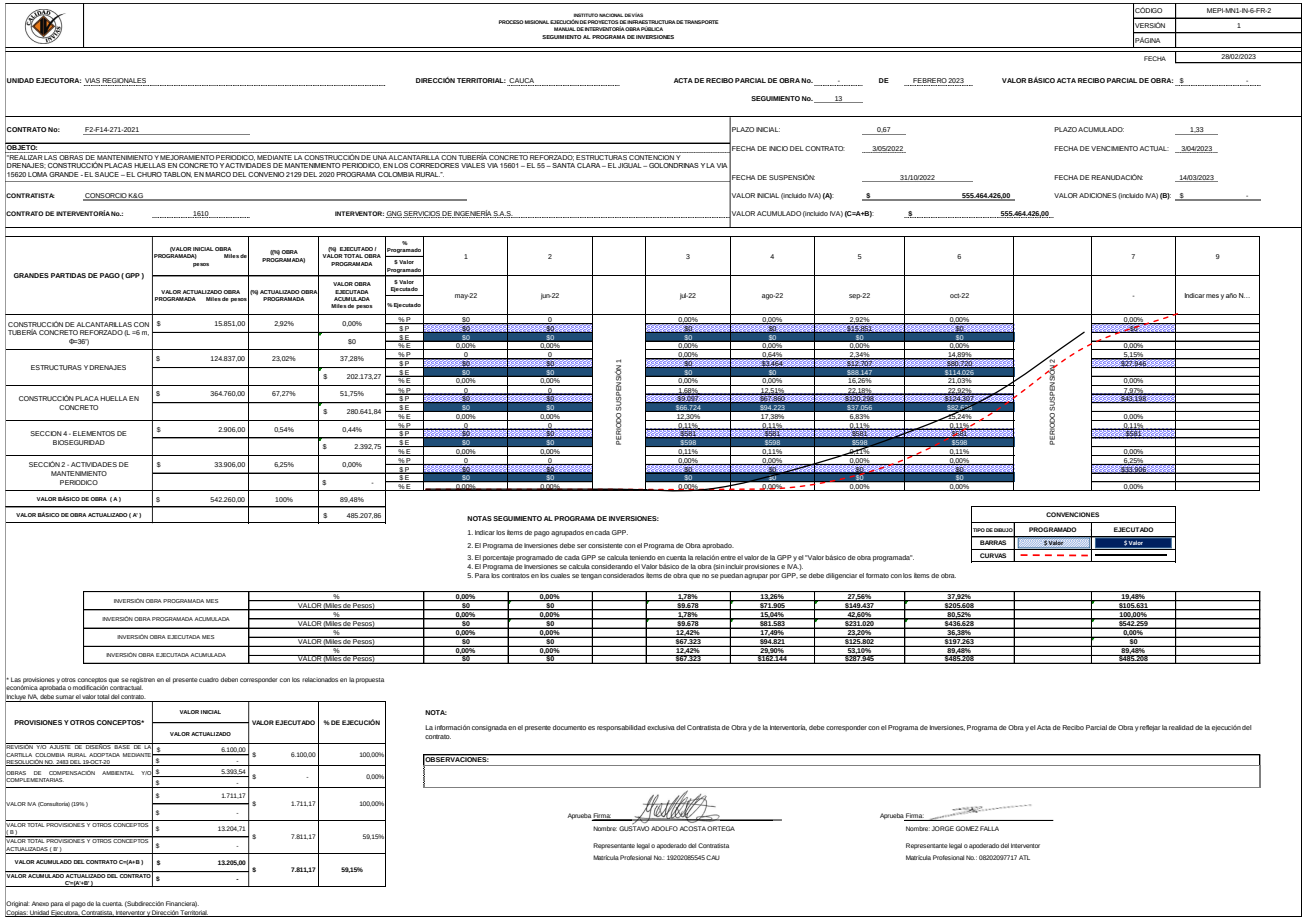
4.9.2.5 SANTA ROSA – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1 real	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Construcción de alcantarilla de 36"							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	352	$ 27.020	$ 9.511.040	421,98	421,98	$ 11.401.899,60
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	78,49	$ 46.100,00	$ 3.636.829	0	0	$ -
Relleno para estructura con recebo	M3	43,5	$ 175.000	$ 7.612.500	214,37	214,37	$ 37.514.750,00
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	62,8	$ 783.100	$ 49.178.680	41,02	41,02	$ 32.122.762,00
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	6,4	$ 590.500	$ 3.779.200	22,39	22,39	$ 13.221.295,00
Acero de refuerzo	KG	4631	$ 9.700	$ 44.920.700	3504,5	3504,5	$ 33.993.650,00
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	48	$ 715.000	$ 34.320.000	30	30	$ 21.450.000,00
Construcción de Canales para Descole de Alcantarillas					$ 149.704.356,60		
Excavaciones en material común en seco	M3	35,6	$ 26.000	$ 925.600		0	$ -
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	9,35	$ 46.100	$ 431.035		0	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	18,5	$ 783.100	$ 14.487.350		0	$ -
Acero de refuerzo	Kg	1.005,40	$ 9.700	$ 9.752.380		0	$ -
Construcción Placa Huella en Concreto					$ -		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	306	$ 27.020	$ 9.511.040	92,23	92,23	$ 2.492.054,60
Material de subbase granular Esp INV/320-15	M3	585	$ 179.100	$ 104.773.500	417,26	417,26	$ 74.731.266,00
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	316,8	$ 783.100	$ 248.088.080	118,16	145,75	$ 114.136.825,00
Concreto piedra pegada (Concreto - resistencia 21 Mpa) 60% concreto – 40% piedra	M3	178.20	$ 686.200	$ 122.280.480	47,5	54,64	$ 37.493.968,00
Acero de refuerzo	Kg	6.191,14	$ 9.700	$ 60.054.058	$ 6.080	7470,21	$ 72.461.075,80
Sello para juntas	m	369,8	$ 3.000	$ 1.109.400	0	0,00	$ -
Construcción De Filtro					$ 261.328.874,20		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	420	$ 27.020	$ 11.348.400	412,0	412,0	$ 11.132.240,00
Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	176,4	$ 9.500	$ 1.675.800	1751,0	1751,00	$ 16.634.500,00
Material granular drenante	M3	252	$ 180.204	$ 45.411.408	329,6	329,6	$ 59.395.238,40
Construcción de muros de Gaviones					$ 87.161.978,40		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	23,88	$ 27.020	$ 644.697	0	0	$ -
Rellenos con material filtrante	M3	6	$ 95.014	$ 570.084	0	0	$ -
Geotextil tipo NT -2500 o similar no tejido	M2	44	$ 9.500	$ 418.000	0	0	$ -
Gaviones de malla de alambre de acero	M3	60	$ 162.010	$ 9.720.600	0	0	$ -
Señalización Y seguridad vial					$ -		
Señal vertical de transito tipo 1 con lamina reflectiva tipo (75+75) cm	U	8	$ 315.200	$ 2.521.600		0	$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483					$ -		
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	1	1	$ 4.000.000,00
Elementos de bioseguridad					$ 4.000.000,00		
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 3.666.003	$ 3.666.003		0	$ -
Obras de compensación ambiental y/o complementarias					$ -		
Obras de compensación ambiental y/o complementarias			1%	$ 7.187.949	0,5	0,5	$ 0,01
			SUBTOTAL OBRAS	**$ 811.748.394**	$ 3.593.974,50		
Actividades de mantenimiento periódico							
Conformación de calzada	M2	4.675	$ 1.315	$ 6.147.625	6005,45	6005,45	$ 7.897.166,75
Remoción de derrumbes	M3	90	$ 17.500	$ 1.545.000	90	90	$ 1.575.000,00
Transporte de material proveniente de derrumbes, medidos a partir de (100) m	M3	90	$ 1.315	$ 118.350	90	90	$ 118.350,00
Afirmado	M3	150	$ 160.100	$ 24.159.090	319,02	$ 319,02	$ 51.075.102,00

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 con base en el avance de cada uno de los contratistas, realizando así el seguimiento del programa de inversiones.

4.9.3.1 ROSAS – CAUCA



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-6-FR-2 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: | FECHA: 28/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. - DE FEBRERO 2023 — VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -
SEGUIMIENTO No. 13

CONTRATO No: F2-F14-271-2021

OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 0,67 — PLAZO ACUMULADO: 1,33
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 3/05/2022 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/04/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31/10/2022 — FECHA DE REANUDACIÓN: 14/03/2023
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 555.464.426,00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 555.464.426,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 may-22	2 jun-22		3 jul-22	4 ago-22	5 sep-22	6 oct-22		7 -	9 Indicar mes y año N...
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO (L =6 m, Ø=36")	$ 15.851,00	2,92%	0,00%	% P	$0	0		0,00%	0,00%	2,92%	0,00%		0,00%	
			$0	$ P	$0	$0		$0	$0	$15.851	$0		$0	
				$ E	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$0	
				% E	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 124.837,00	23,02%	37,28%	% P	0	0		0,00%	0,64%	2,34%	14,89%		5,15%	
				$ P	$0	$0		$0	$3.464	$12.707	$80.700		$27.946	
			$ 202.173,27	$ E	$0	$0		$0	$0	$88.147	$114.026			
				% E	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	16,26%	21,03%		0,00%	
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 364.760,00	67,27%	51,75%	% P	0	0		1,68%	12,51%	22,18%	22,92%		7,97%	
				$ P	$0	$0		$9.097	$67.890	$120.298	$124.307		$43.198	
			$ 280.641,64	$ E	$0	$0		$59.724	$74.223	$137.026	$257.256			
				% E	0,00%	0,00%		12,30%	17,38%	6,83%	25,24%		0,00%	
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.906,00	0,54%	0,44%	% P	0	0		0,11%	0,11%	0,11%	0,11%		0,11%	
				$ P	$0	$0		$591	$591	$591	$591		$591	
			$ 2.392,75	$ E	$0	$0		$598	$598	$598	$598			
				% E	0,00%	0,00%		0,11%	0,11%	0,11%	0,11%		0,00%	
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.906,00	6,25%	0,00%	% P	0	0		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		6,25%	
				$ P	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$33.906	
			$ -	$ E	$0	$0		$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 542.260,00	100%	89,48%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 485.207,86											

PERIODO SUSPENSIÓN 1 — PERIODO SUSPENSIÓN 2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%		1,78%	13,26%	27,56%	37,92%		19,48%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$9.678	$71.905	$149.437	$205.608		$105.631	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%		1,78%	15,04%	42,60%	80,52%		100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$9.678	$81.583	$231.020	$436.628		$542.259	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%		12,42%	17,49%	23,20%	36,38%		0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$67.323	$94.821	$125.802	$197.263		$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%		12,42%	29,90%	53,10%	89,48%		89,48%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$67.323	$162.144	$287.945	$485.208		$485.208	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2483 DEL 19-OCT-20	$ 6.100,00	$ 6.100,00	100,00%
	$ -		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 5.393,54	$ -	0,00%
	$ -		
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.711,17	$ 1.711,17	100,00%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 13.204,71	$ 7.811,17	59,15%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 13.205,00	$ 7.811,17	59,15%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: — Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA — Representante legal o apoderado del Contratista — Matrícula Profesional No.: 1920208554S CAU

Aprueba Firma: — Nombre: JORGE GOMEZ FALLA — Representante legal o apoderado del Interventor — Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.2 LA SIERRA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** _____ **DE** FEBRERO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 13

CONTRATO No: 118 - 2022

OBJETO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO-FRONTINO ALTO-LA CUCHILLA, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL:	6	PLAZO ACUMULADO:	9,57
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	17/05/2022	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/03/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2022	FECHA DE REANUDACIÓN:	7/03/2023
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 747.824.889,00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	$ 747.824.889,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8		9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22		-	
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 501.981,64	82,09%	40,13%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,33%	16,44%	33,49%		16,66%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$9.851	$121.827	$247.513		$123.991	
			$296.580	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$95.070	$148.265	$53.245		$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,96%	20,06%	7,20%		0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 195.825,32	32,02%	12,65%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,21%	12,28%	0,00%	0,00%		0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$105.044	$90.782	$0	$0		$0	
			$93.503	$ E	$0	$0	$0	$63.567	$27.737	$112.69	$0	$0		$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	7,31%	3,75%	1,59%	0,00%	0,00%		0,00%	
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.427,52	0,40%	0,33%	% P	0,02%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%		0,02%	
				$ P	$153	$305	$299	$318	$305	$299	$305	$280		$165	
			$2.405	$ E	$297	$297	$297	$297	$297	$297	$0	$27		$0	
				% E	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,00%	0,00%		0,00%	
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 4.985,00	0,82%	0,54%	% P	0,09%	0,18%	0,18%	0,19%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
				$ P	$680	$1.360	$1.331	$1.416	$198	$0	$0	$0		$0	
			$3.988	$ E	$1.246	$2.742	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	
				% E	0,17%	0,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.806,77	5,53%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	0,96%	1,07%	0,98%		0,58%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$6.729	$7.113	$7.877	$7.221		$4.267	
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 739.026,25	121%	53,65%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 394.070,78												

PERIODO SUSPENSIÓN 1

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO		EJECUTADO
BARRAS	$ Valor		$ Valor
CURVAS			

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,11%	0,23%	0,22%	0,23%	15,19%	14,70%	17,55%	34,51%		17,26%
	VALOR (Miles de Pesos)	$832	$1.665	$1.630	$1.734	$112.275	$108.644	$129.709	$255.014		$127.523
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,11%	0,34%	0,56%	0,79%	15,99%	30,69%	48,24%	82,74%		100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$832	$2.497	$4.127	$5.861	$118.136,0	$226.780,4	$356.489,7	$611.503,3		$739.026,2
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,22%	0,42%	0,05%	7,36%	3,81%	14,51%	20,06%	7,21%		0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.643	$3.139	$397	$54.394	$28.134	$107.236	$148.265	$53.267		$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,22%	0,65%	0,70%	8,06%	11,87%	26,38%	46,44%	53,65%		53,65%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.643	$4.782	$5.179	$59.573	$87.707	$194.943	$343.208	$396.476		$396.476

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 7.390,26	$ 1.555,02	21,04%
	$ -		
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.408,38	$ 1.126,70	80,00%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8.798,64	$ 2.681,72	0,36%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 747.824,89	$ 197.625,09	26,43%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 982 CAUCA

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.3 PATÍA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** FEBRERO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $
SEGUIMIENTO No. 13

CONTRATO No: 30.30.04-347-2021
OBJETO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA."
CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 5 PLAZO ACUMULADO: 10,03
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 3/05/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 2/02/2023 FECHA DE REANUDACIÓN: 1/03/2023
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 999.798.856,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 999.798.856,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	1 may-22	2 jun-22	3 jul-22		4 ago-22	5 sep-22	6 oct-22	7 nov-22	8 dic-22		9 -	10 -
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 861.739,86	181,06%	37,05%	% P	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	8,17%	35,25%	50,93%		46,86%	39,85%
			$176.348	$ P	$0	$0	$0		$0	$0	$38.899	$167.762	$242.385		$223.013	$189.681
				$ E	$0	$0	$0		$0	$0	$38.899	$147.613	$28.735			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 85.693,10	18,01%	0,00%	% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	31,02%	6,04%		0,00%	0,00%
				% P	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		9,88%	8,13%
			$0	$ P	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0		$47.009	$38.693
				$ E	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 5.000,00	1,05%	0,93%	% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%
			$4.424	% P	0,19%	0,19%	0,20%		0,20%	0,19%	0,08%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%
				$ P	$890	$920	$951		$951	$920	$368	$0	$0		$0	$0
				$ E	$4.424	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDDAD	$ 2.800,00	0,59%	0,58%	% E	0,93%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%
			$2.780	% P	0,06%	0,06%	0,06%		0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%		0,06%	0,05%
				$ P	$271	$280	$289		$289	$280	$289	$280	$265		$289	$243
				$ E	$271	$280	$289		$289	$280	$289	$280	$801			
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.906,80	7,12%	5,30%	% E	0,06%	0,06%	0,06%		0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,12%		0,00%	0,00%
			$25.228	% P	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	1,02%	1,53%	1,58%		1,58%	1,42%
				$ P	$0	$0	$0		$0	$0	$4.844	$7.268	$7.508		$7.508	$6.781
				$ E	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$25.228	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	5,30%	0,00%		0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 989.139,76	208%	43,87%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 204.356,13													

PERIODO SUSPENSIÓN 1 / PERIODO SUSPENSIÓN 2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1 may-22	2 jun-22	3 jul-22		4 ago-22	5 sep-22	6 oct-22	7 nov-22	8 dic-22		9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,12%	0,12%	0,13%		0,13%	0,12%	4,49%	17,72%	25,29%		28,09%	23,80%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.160	$1.200	$1.240		$1.240	$1.200	$44.401	$175.307	$250.182		$277.810	$235.398
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,12%	0,24%	0,36%		0,49%	0,61%	5,10%	22,82%	48,12%		76,20%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.160	$2.360	$3.601		$4.841	$6.041,2	$50.442,0	$225.749,4	$475.931,9		$753.742,2	$989.139,8
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,47%	0,03%	0,03%		0,03%	0,03%	0,03%	17,50%	2,99%		0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.694	$280	$289		$289	$280	$289	$173.121	$29.536		$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,47%	0,50%	0,53%		0,56%	0,59%	0,62%	18,12%	21,11%		21,11%	21,11%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.694	$4.974	$5.264		$5.553	$5.833	$6.122	$179.243	$208.780		$208.780	$208.780

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 9.807,10 / $ -	$ 1.555,02	15,86%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.482,00 / $ -	$ 291,46	19,67%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 11.289,10	$ 1.846,48	0,18%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 999.798,86**	**$ 7.968,64**	**0,80%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202094973 CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.4 BOLÍVAR – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** FEBRERO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 13

CONTRATO No: LP 002 - 003.15 - 05/073
OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".
CONTRATISTA: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 0,5 PLAZO ACUMULADO: 10,07
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/05/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/03/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 2/02/2023 FECHA DE REANUDACIÓN: 28/02/2023
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 733.111.208,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 31.888.792,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 765.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 may-22	2 jun-22	3 jul-22	Periodo suspendido 1	4 oct-22	Periodo suspendido 2	5 dic-22	Periodo suspendido 3	6 ene-23	Periodo suspendido 4	7 -	8 Indicar mes y año N...
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 649.916,59	143,14%	5,42%	% P	0,00%	0,94%	15,20%		14,77%		18,71%		18,57%		16,76%	
			$41.445	$ P	$0	$7.201	$116.279		$113.019		$143.109		$142.072		$128.237	
				$ E	$0	$0	$2.575		$38.869		$212.947		$61.321			
				% E	0,00%	0,00%	0,34%		5,08%		27,84%		8,02%		0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 68.772,62	15,15%	8,99%	% P	0,00%	1,03%	6,82%		0,72%		0,42%		0,00%		0,00%	
			$68.773	$ P	$0	$7.868	$52.173		$5.498		$3.235		$0		$0	
				$ E	$0	$0	$42.476		$29.297		$0		$0			
				% E	0,00%	0,00%	5,55%		3,44%		0,00%		0,00%		0,00%	
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCION N° 2483 19/19/2020	$ 5.658,46	1,25%	0,74%	% P	0,52%	0,22%	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
			$5.658	$ P	$3.975	$1.683	$0		$0		$0		$0		$0	
				$ E	$3.658	$0	$0		$0		$0		$0			
				% E	0,74%	0,00%	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 40.652,34	8,95%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%		0,00%		5,29%		0,02%	
			$0	$ P	$0	$0	$0		$0		$0		$40.493		$159	
				$ E	$0	$0	$0		$0		$0		$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 765.000,00	168%	15,15%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 115.875,90													
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES				%	0,52%	2,19%	22,02%		15,49%		19,13%		23,86%		16,78%	
				VALOR (Miles de Pesos)	$3.975	$16.752	$168.451		$118.516		$146.344		$182.565		$128.396	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA				%	0,52%	2,71%	24,73%		40,22%		59,35%		83,22%		100,00%	
				VALOR (Miles de Pesos)	$3.975	$20.728	$189.179		$307.694		$454.038,4		$636.603,8		$765.000	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES				%	0,74%	0,00%	5,89%		8,52%		27,84%		8,02%		0,00%	
				VALOR (Miles de Pesos)	$5.658	$0	$45.051		$65.167		$212.947		$61.321		$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA				%	0,74%	0,74%	6,63%		15,15%		42,98%		51,00%		51,00%	
				VALOR (Miles de Pesos)	$5.658	$5.658	$50.709		$115.876		$328.823		$390.145		$390.145	

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 765.000,00	$ 328.823,30	42,98%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA ORTEGA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.5 SANTA ROSA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** FEBRERO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 13

CONTRATO No: F1-F14-283-2021

OBJETO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 6 PLAZO ACUMULADO: 8,90
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/06/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: - FECHA DE REANUDACIÓN: -
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 845.205.000,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 845.205.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Indicar mes y año N…
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 576.463,56	68,31%	18,78%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,33%	31,63%	19,03%	14,31%	
			$158.480	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$28.144	$266.941	$160.899	$120.797	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$24.022	$30.376	$1.165	$102.918	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 123.227,20	14,60%	14,60%	% P	0,27%	1,23%	0,97%	1,06%	1,04%	10,03%	0,00%	0,09%	0,00%	
			$123.227	$ P	$2.305	$10.351	$8.191	$8.978	$8.789	$84.615	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$84.924	$0	$17.765	$20.938	
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.666,00	0,32%	0,32%	% P	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,03%	
			$2.666	$ P	$260	$298	$317	$305	$298	$305	$311	$305	$267	
				$ E	$260	$298	$317	$305	$298	$305	$311.024	$304.089	$267	
CONSTRUCCIÓN DE FILTRO	$ 96.702,46	11,46%	11,46%	% E	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,03%	
			$96.702	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,77%	10,69%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$6.510	$90.192	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$17.417	$28.934	$21.031	$0	
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 4.000,00	0,47%	0,47%	% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,42%	4,54%	2,48%	0,00%	
			$4.000	% P	0,47%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$4.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$2.000	$2.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 40.879,23	4,84%	4,84%	% E	0,24%	0,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
			$40.879	% P	0,79%	0,11%	0,14%	2,38%	0,96%	0,14%	0,14%	0,14%	0,05%	
				$ P	$6.696	$937	$1.177	$20.094	$8.105	$1.264	$1.178	$1.154	$385	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$33.909	$6.971	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 843.938,46	100%	39,01%	% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,02%	0,83%	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 425.955,16											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,57%	1,37%	1,15%	3,48%	2,04%	14,31%	19,20%	14,39%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.261	$11.586	$9.686	$29.375	$17.193	$120.728	$358.622	$162.049	$121.438	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	1,57%	2,94%	4,09%	7,57%	9,61%	23,92%	66,41%	85,61%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.261	$24.847	$34.533	$63.908	$81.101	$201.829	$560.451	$722.500	$843.938	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,27%	0,27%	0,04%	0,04%	0,04%	17,37%	8,18%	8,79%	15,49%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.260	$2.298	$317	$305	$298	$146.587	$69.022	$74.174	$130.693	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,27%	0,54%	0,58%	0,61%	0,65%	18,02%	26,20%	34,99%	50,47%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.260	$4.559	$4.876	$5.181	$5.479	$152.066	$221.088	$295.262	$425.955	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 6.963,96 / $ -	$ 1.555,02	22,33%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.456,54 / $ -	$ 1.456,54	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8.420,50	$ 3.011,56	0,36%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 845.205,00	$ 428.966,71	50,75%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: EDUAR LEONARDO CERON SOTELO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202260428 CAU

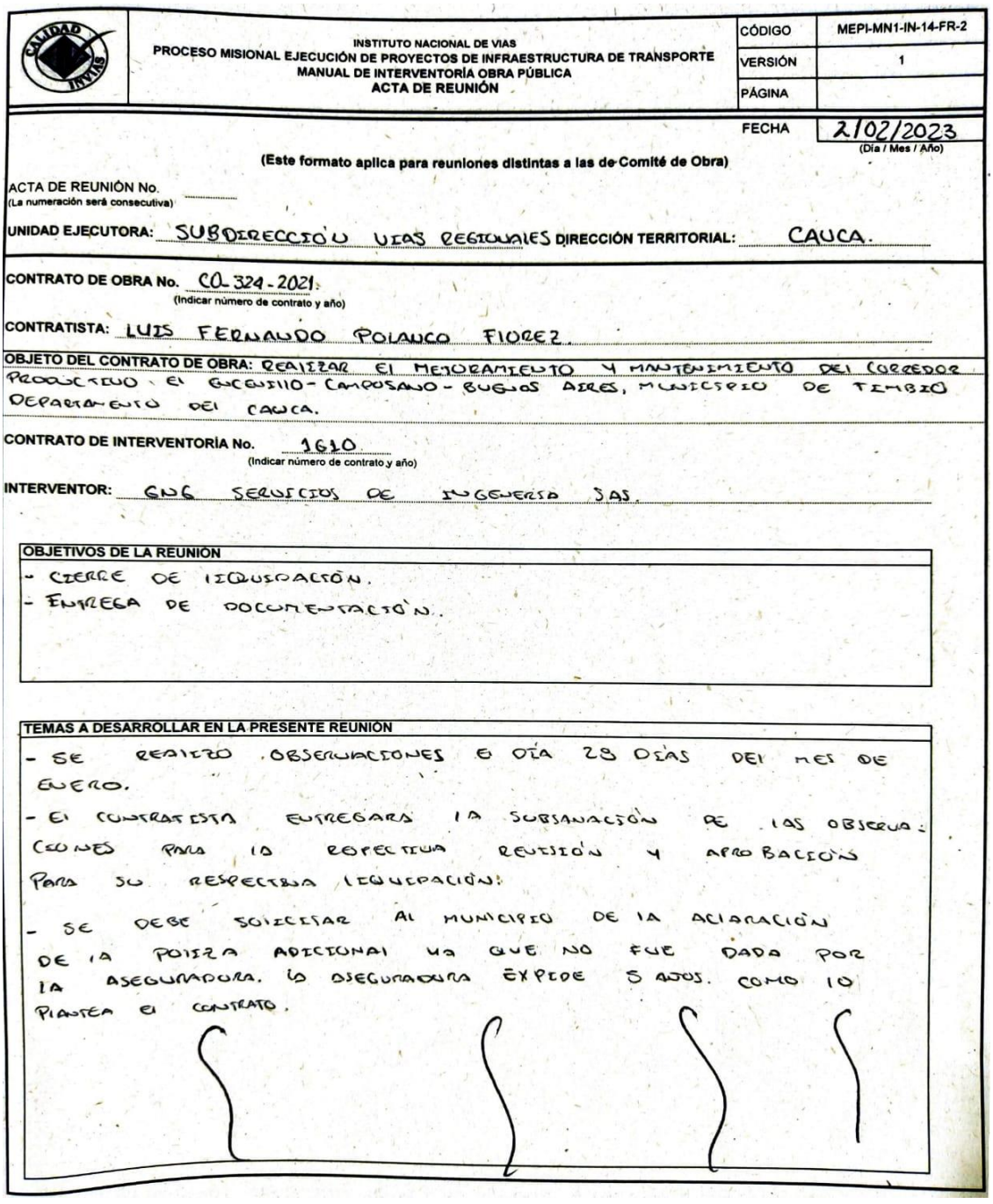
Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta, (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante este periodo, se desarrollan varias reuniones con los contratistas, específicamente las que se relacionan a continuación:

4.9.4.1 ACTA DE COMITÉ MUNICIPIO DE TIMBIO



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 2/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ..... (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. CO-324-2021 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO EL BUCHILLO - CAMPOSANO - BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- CIERRE DE LIQUIDACIÓN.
- ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- SE REALIZO OBSERVACIONES EL DÍA 28 DIAS DEL MES DE ENERO.
- EL CONTRATISTA ENTREGARA LA SUBSANACIÓN DE LAS OBSERVACIONES PARA LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN PARA SU RESPECTIVA LIQUIDACIÓN.
- SE DEBE SOLICITAR AL MUNICIPIO DE LA ACLARACIÓN DE LA POLIZA ADICIONAL YA QUE NO FUE DADA POR LA ASEGURADORA. LA ASEGURADORA EXPIDE 5 AÑOS. COMO LO PLANTEA EL CONTRATO.

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	2/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE INTERVENTORIA. ENVIADO POR EL CONTRATISTA DIA 1/02/2023.	6/02/2023	

FECHA PROXIMA REUNION Por definir. (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis F. Polanco	Contratista	L.F. Polanco	
Adriana F Jimenez G	GNGS	Dir. Interventoria	
Christian Camilo Eduñas	GNGS.	Res. Tecnico	
Luis Ledezma	(NUIA)	(NUIA)	

4.9.4.2 ACTA DE COMITÉ MUNICIPIO DE ROSAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 2/02/2023. (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ..... (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. F2-F14-291-2021. (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO K4G R.L. GUSTAVO ADOLFO ACOSTA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 - EL 55 - SANTA CLARA, EL JIGUAL - GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE - EL CHURO JAGUAL M. ROSAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- SEGUIMIENTO DEL CONTRATO F2-F14-291-2021.
- SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.
- ACCESO AL BELLO HORIZONTE, DESISTAMIENTO QUIEBRA CANTILAS.
- PERDIDA DE BANCA QUIEBRA CANTILAS.

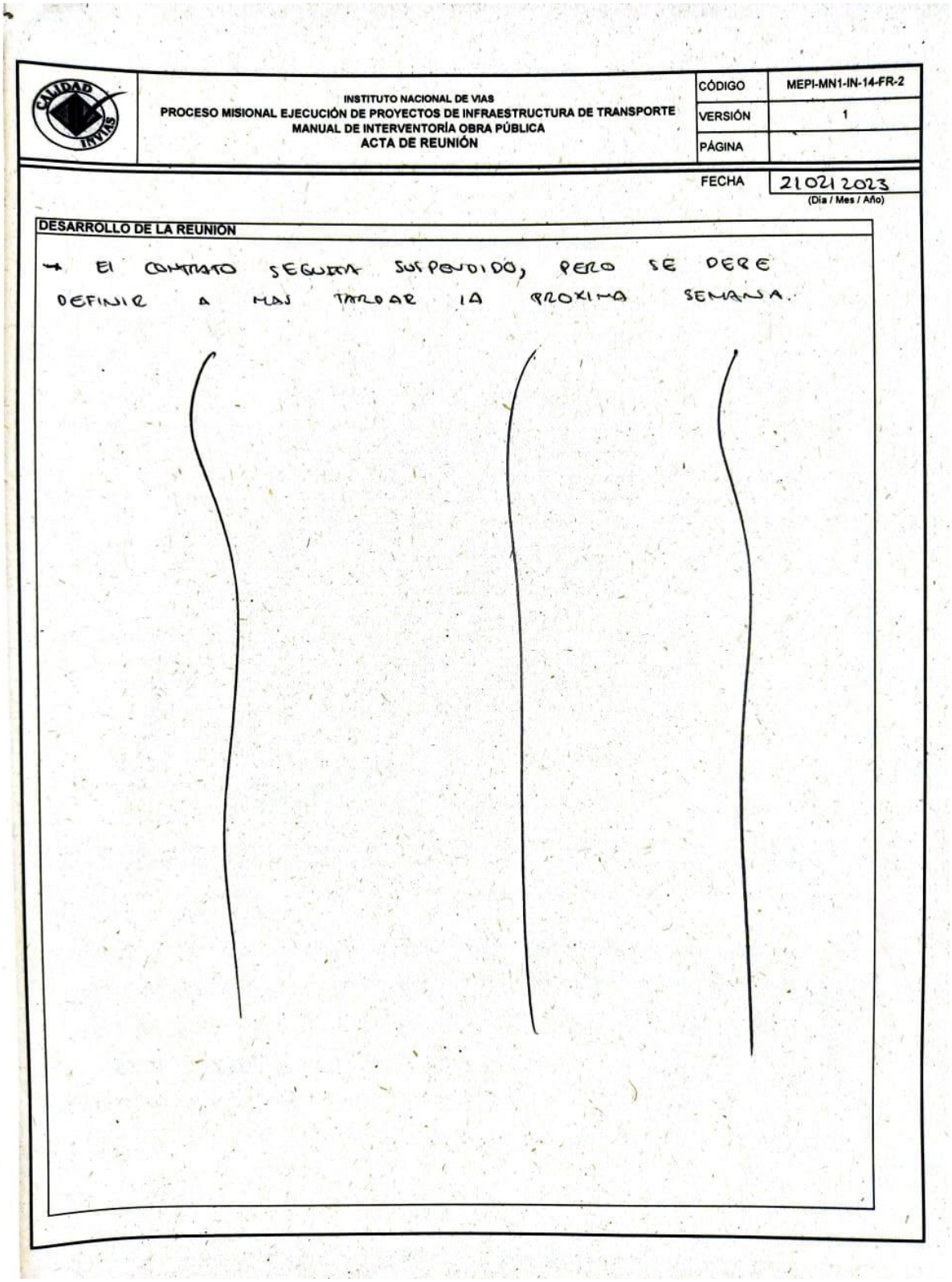
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- META FISICA PROGRAMADA: 74.73%
- ME FISICA EJECUTADA: 70.91%
- AVANCE O ATRASO FISICO: -3.82%

→ LOS TRABAJOS A REALIZAR EN EL SECTOR DE QUIEBRA CANTILAS NO SE PUEDEN REALIZAR YA QUE SE PRESENTO UN DESISTAMIENTO.

→ EL CONTRATISTA SOLICITA REAJUSTE DE PRECIOS POR EL INCREMENTO EN LOS MATERIALES.

→ SE PUEDE PERDER LA BANCA EN EL SECTOR DE QUIEBRA CANTILAS, POR ESTA RAZON LA PLACA HUELLA CONSTRUIDA NO TENDRIA ACCESO.

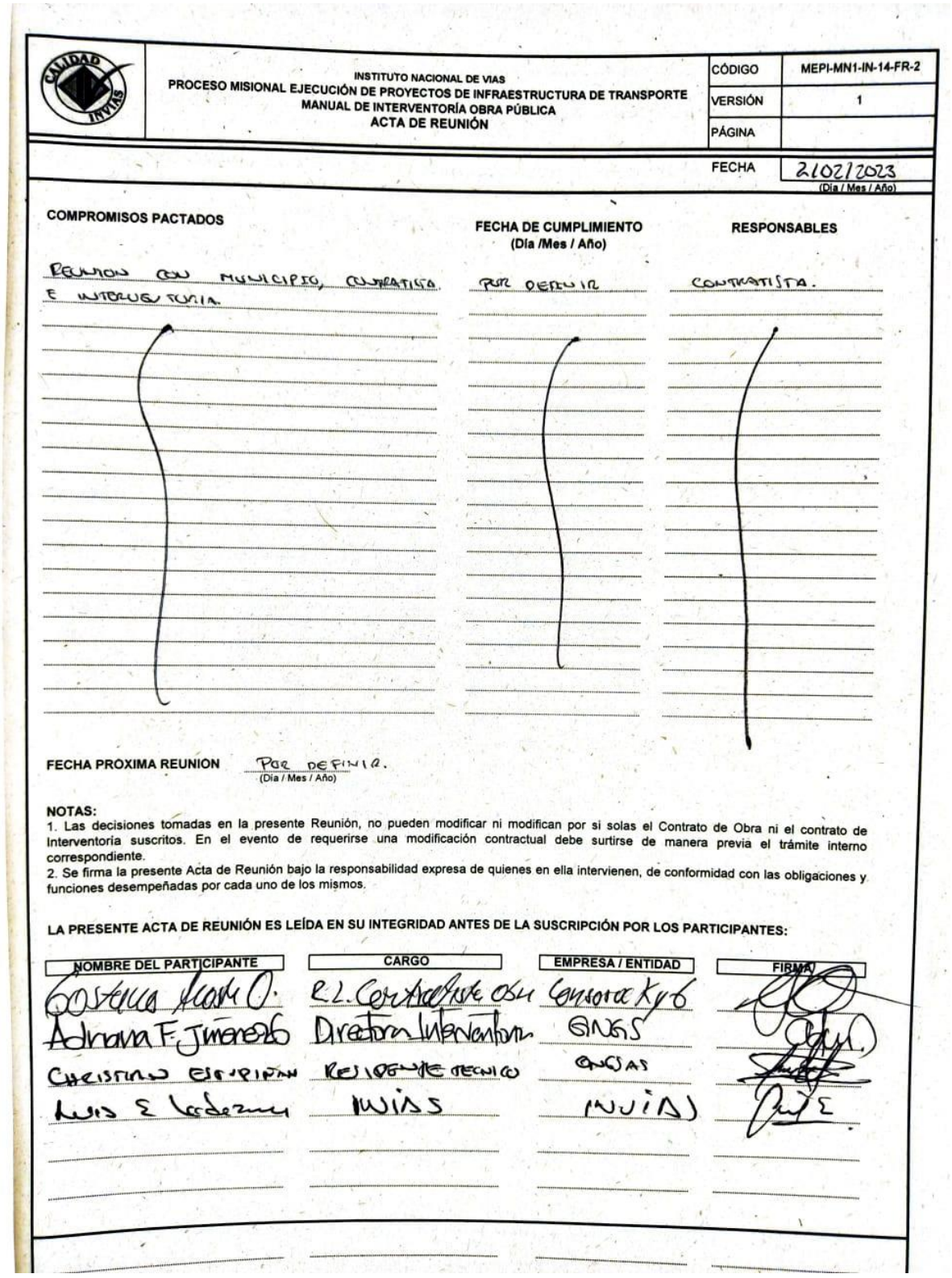


INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	21 02 2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El contrato seguía suspendido, pero se debe definir a más tardar la próxima semana.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
REUNION CON MUNICIPIO, CONTRATISTA E INTERVENTORIA.	POR DEFINIR	CONTRATISTA.

FECHA PROXIMA REUNION: POR DEFINIR. (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cristina Acosta O.	R.L. Contratista OBRA	Consorcio X y 6	
Adriana F. Jimenez G.	Director Interventoria	GNG S	
Christian Espinosa	Residente Tecnico	GNG AS	
Luis E Ledezma	INVIAS	INVIAS	

4.9.4.3 ACTA DE COMITÉ MUNICIPIO DE LA SIERRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 2/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____ (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. 918-2022. (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL. DM. FABER MUNOZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25 KA 15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- SEGUIMIENTO DEL CONTRATO
- ALCANCE DEL CONTRATO.
- MURO DE CONTENCIÓN.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

META FISICA PROGRAMADA: 78.72%
META FISICA EJECUTADA: 52.98%
AVANCE O ATRASO FISICO: -25.74%.

→ SE REALIZARA BALANCE POR PARTE DE CONTRATISTA PARA LA REVISIÓN DE PARTE DE LA INTERVENTORIA. PARA DETERMINAR LOS ALCANCES DEL CONTRATO.

→ SE REALIZARA UNA SOCIALIZACIÓN EL DIA 7 DE FEBRERO PARA SOLUCIONAR ALGUNOS REQUERIMIENTOS Y SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD.

→ SE REQUIERE Y SE SOLICITA AL CONTRATISTA LOS RELIEVOS A LOS EXTREMOS DE LA PLACA HUELLA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

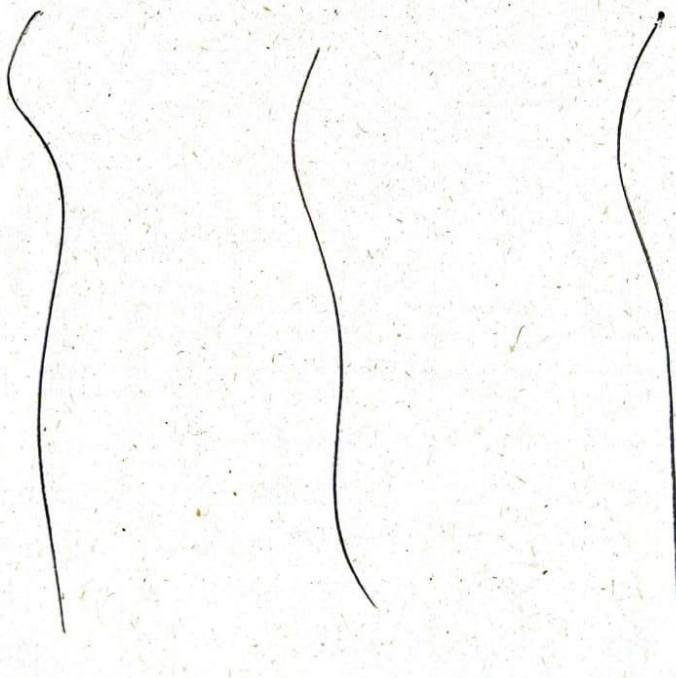
CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	2/02/2023 (Día / Mes / Año)

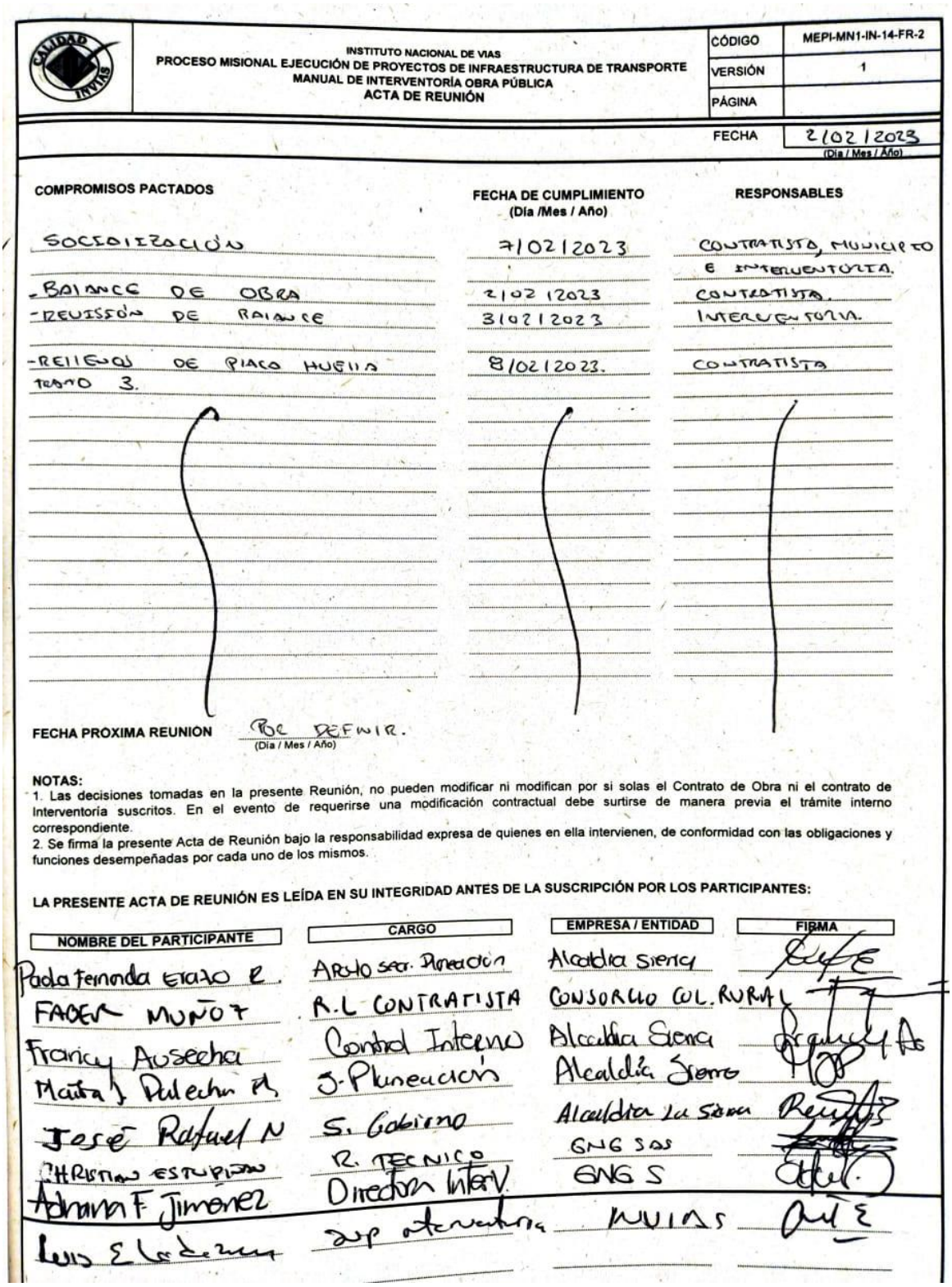
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

TRAMO #3.

→ SE REALIZARA UN ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL POR PARTE DE INTERVENTORIA PARA ATENDER UNOS DERECHOS DE PETICIÓN.

→ SE SOLICITA AL CONTRATISTA UN CHEQUEO DEL DISEÑO DE MURO DE CONTENCIÓN A REALIZAR EN EL TRAMO #3 YA QUE SE REDUCIRA LA ZAPATA DE 1.75M A 1.4m. EL CUAL SERA REVISADA POR INTERVENTORIA.





INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 2/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
SOCIALIZACIÓN	7/02/2023	CONTRATISTA, MUNICIPIO E INTERVENTORIA.
-BALANCE DE OBRA	2/02/2023	CONTRATISTA.
-REVISIÓN DE BALANCE	3/02/2023	INTERVENTORIA.
-RELLENO DE PLACA HUELLA TRAMO 3.	8/02/2023.	CONTRATISTA

FECHA PROXIMA REUNION: POR DEFINIR. (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Paola Fernanda Erazo R.	Apoyo ssor. Planeación	Alcaldía Sierra	
Fabian Muñoz	R.L CONTRATISTA	CONSORCIO COL. RURAL	
Francy Ausecha	Control Interno	Alcaldía Sierra	
Maria J. Delgado R.	J. Planeación	Alcaldía Sierra	
José Rafael N	S. Gobierno	Alcaldía La Sierra	
CHRISTIAN ESTUPIÑAN	R. TECNICO	GNG SAS	
Adriana F. Jimenez	Director Interv.	GNG S	
Luis E Ledezma	sup interventoria	INVIAS	

4.9.4.4 ACTA DE COMITÉ MUNICIPIO DE PATIA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347 - 2021.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EL MUNICIPIO DE PATIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610.
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNION

- ALCANCE DEL CONTRATO.
- SOLICITUD DE SUSPENSION.
- CIERRE PARCIAL DE VÍA DE ACCESO. (PANAMERICANA.).

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- EL CONTRATO TIENE PRORROGA HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2023.
- SE SOLICITA AL CONTRATISTA UN PLAN DE CONTINGENCIA PARA TERMINAR LA OBRA POR EL CIERRE DE LA VIA. PANAMERICANA EN EL MUNICIPIO DE ROSAS.
- EL CONTRATISTA NOS INFORMA ENVIAR CADA 8 DIAS MATERIALES
- SE TIENE CONSTRUIDO 340 ML DE PLACA HUELLA CON CUNETA. PENDIENTE BORDILLO.
- BORDILLO 57 ML PLACA NORMAL.
- BORDILLO 33 ML EN ZONA DE CRUCE.
- SE INFORMA AL CONTRATISTA QUE SE TIENE HASTA EL 28 DE FEBRERO CONTRATADO INTERVENTORIA Y SE REVISARA PARA EL TIEMPO EXTRA DE LA INTERVENTORIA. PARA MIRAR UNA POSIBLE PRORROGA AL CONTRATISTA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/02/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

REUNIÓN EN CUENTA LA PRORROGA DE LA INTERVENTORIA.

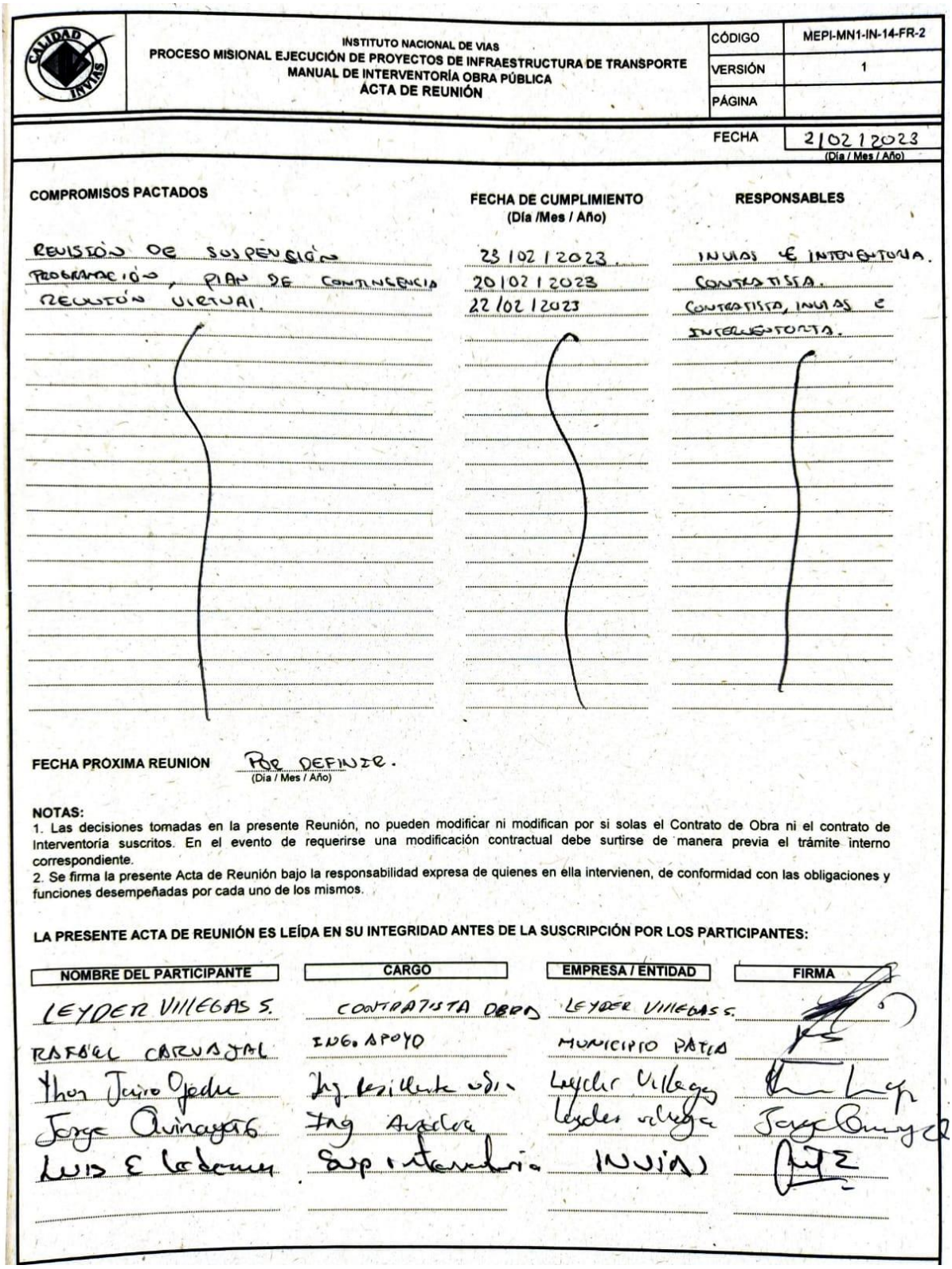
META FISICA PROGRAMADA: 70.80%
META FISICA EJECUTADA: 34.22%.

AVANCE O ATRASO FISICO: -36.58%.

- PLAN DE CONTINGENCIA: 7 SEMANAS

POR SEMANA QUE SE VA REALIZAR Y CUMPLIR EN EL TIEMPO LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.

→ LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA PARA PRORROGA SE DEBE TENER COMO FECHA TENTATIVA EL 28 DE FEBRERO.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
REVISIÓN DE SUSPENSIÓN	23/02/2023	INVIAS E INTERVENTORIA.
PROGRAMACIÓN, PLAN DE CONTINGENCIA	20/02/2023	CONTRATISTA.
REUNIÓN VIRTUAL.	22/02/2023	CONTRATISTA, INVIAS E INTERVENTORIA.

FECHA PROXIMA REUNION: POR DEFINIR. (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LEYDER VILLEGAS S.	CONTRATISTA OBRA	LEYDER VILLEGAS S.	
RAFAEL CARVAJAL	ING. APOYO	MUNICIPIO PATIA	
Thor Jairo Ojeda	Ing. Residente obra	Leyder Villegas	
Jorge Quinayas	Ing Apoyo	Leyder villegas	
Luis E Ledezma	Sup. Interventoria	INVIAS	

4.9.4.5 ACTA DE COMITÉ MUNICIPIO DE BOLÍVAR

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 2/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ..... (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. LP -002-003.15-05/073 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO FACA R.L. CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN - HIERBAS BUENAS MUNICIPIO DE BOLIVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- SEGUIMIENTO CONTRATO LP-002-003.15-05/073.
- ALCANCE DEL CONTRATO.
- TIEMPOS PARA FINALIZAR OBRA.
- SUSPENSIÓN DE OBRA SOLICITADA POR EL CONTRATISTA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- META FISICA: 82.31%
- META FISICA EJECUTADA: 31.01%
- AVANCE O ATRASO FISICO: -31.31%

→ SOLICITA EL CONTRATISTA REALIZAR UNA SUSPENSIÓN YA QUE LA VIA DE ACCESO A LA OBRA ESTA CERRADA POR EL DESLIZAMIENTO PRESENTADO EN EL MUNICIPIO DE ROSAL.

→SE SUSPENDERA DESDE EL 2 DE FEBRERO HASTA EL 28 DE FEBRERO.

→ ENVIAR SOLICITUD POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA LA... AL 28 DE FEBRERO.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

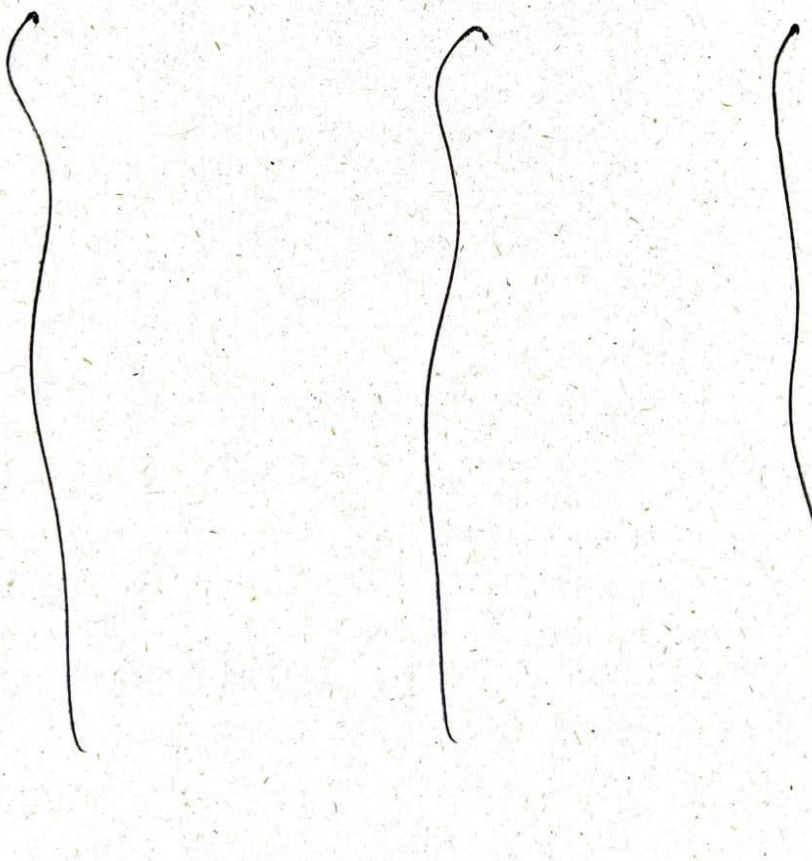
CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	2/02/2023. (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNION

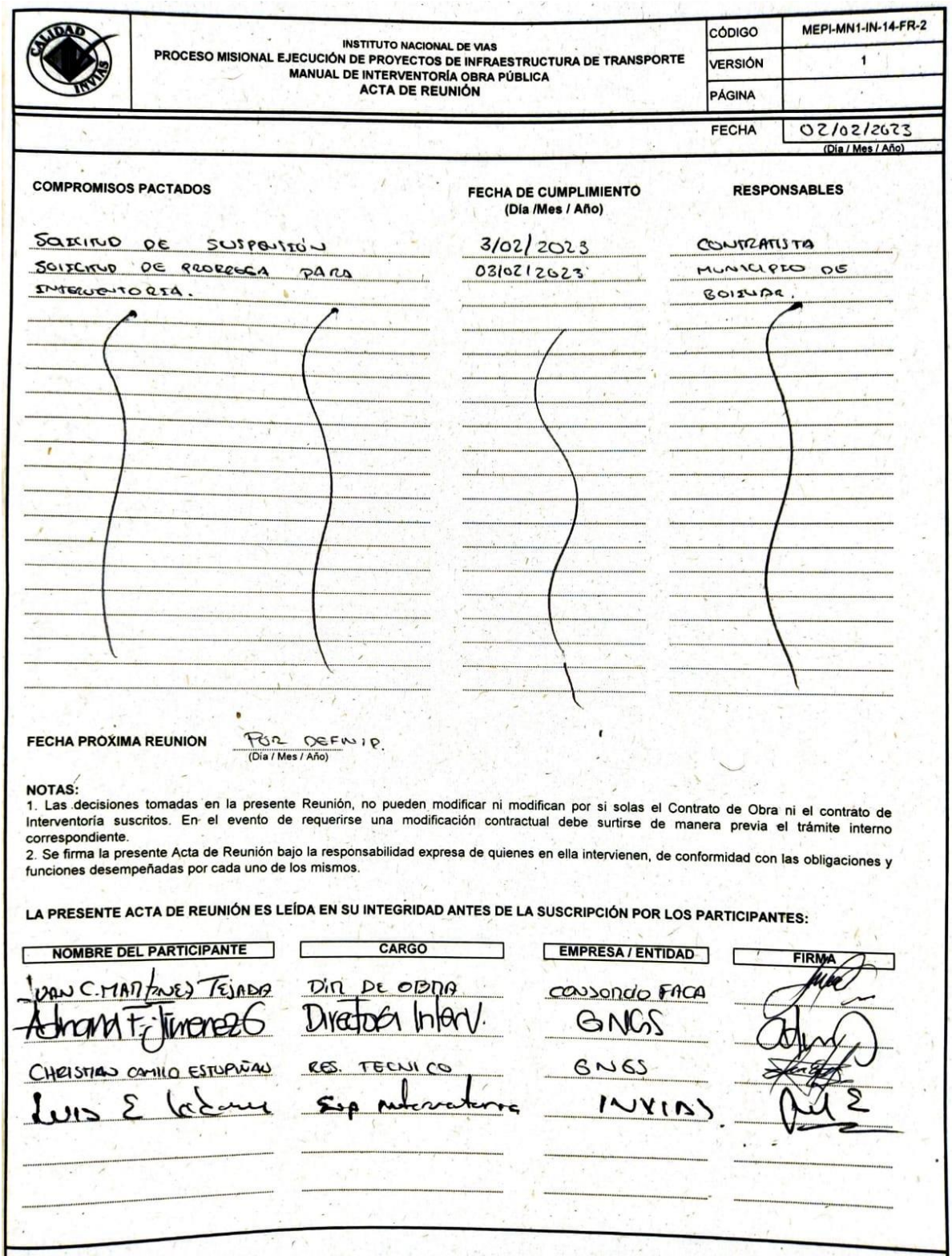
- SE SOLICITA A MUNICIPIO DOCUMENTACIÓN PARA FIRMA Y REVISIÓN DEL 10 INTERVENTORIA ACTA PARA ADICIÓN DE RECURSO. DINERO RESTANTE DEL CONVENIO.

- EN LA OBRA SE CUENTA CON: 84 m^3 DE MIXTO, 35 m^3 DE PIEDRA DE CANTO RODADO Y EL TOTAL DE ACERO PARA LOS 550MI DE PLACA HUELLA.

EL PROBLEMA ES EL CEMENTO EL CUAL SE ACOPIO 400 SACOS DE CEMENTO EL 26 DE ENERO.



ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	02/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
SOLICITUD DE SUSPENSIÓN	3/02/2023	CONTRATISTA
SOLICITUD DE PRORROGA PARA INTERVENTORIA.	03/02/2023	MUNICIPIO DE BOSNAR.

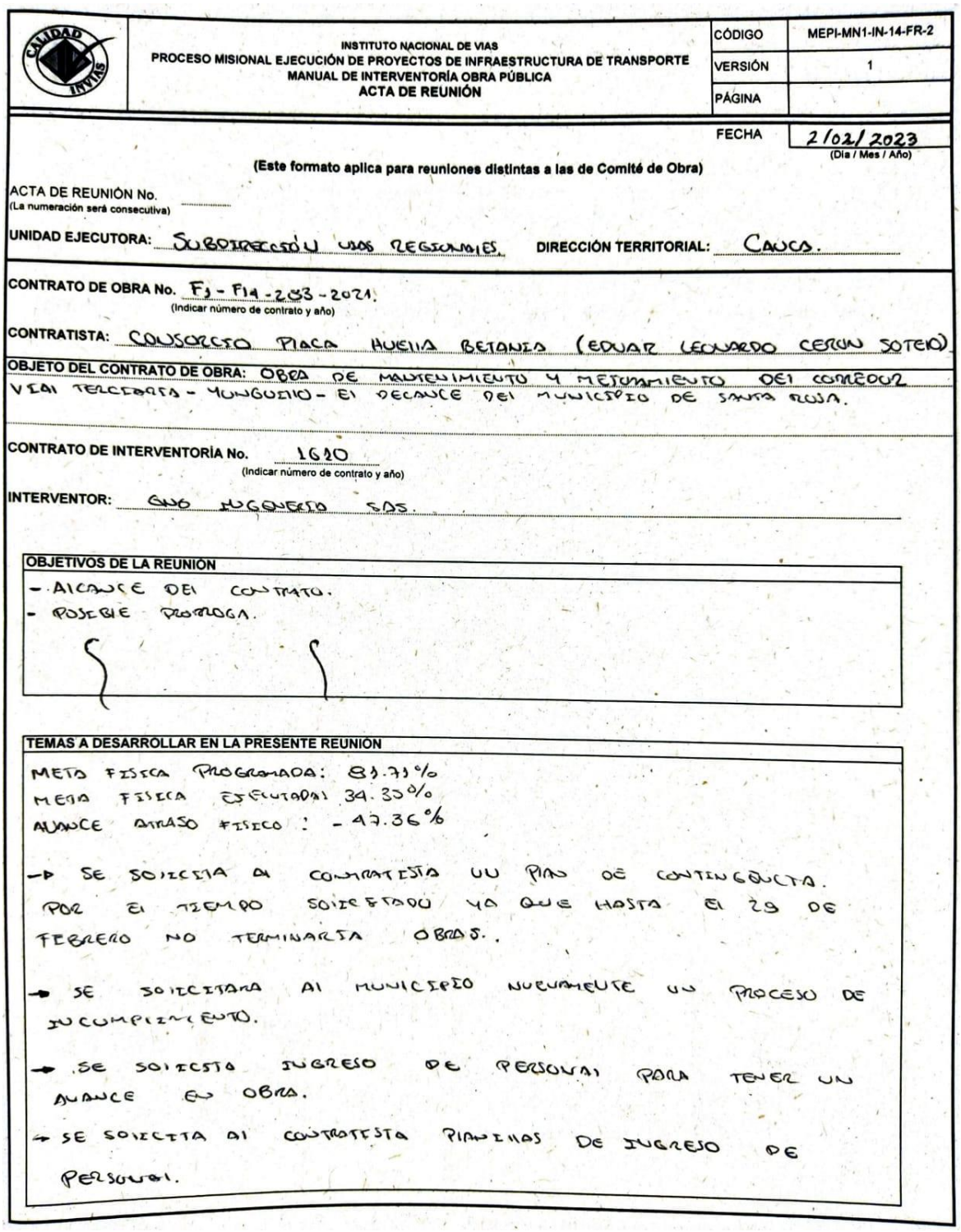
FECHA PROXIMA REUNION: POR DEFINIR. (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JUAN C. MARTINEZ TEJADA	DIR. DE OBRA	CONSORCIO FACA	
ADRIANA F. JIMENEZ G	DIRECTORA INTERV.	GNGS	
CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN	RES. TECNICO	GNGS	
LUIS E LEDEZMA	SUP. INTERVENTORIA	INVIAS	

4.9.4.6 ACTA DE COMITÉ MUNICIPIO DE SANTA ROSA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 2/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ..... (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. FJ - FIN - 283 - 2021. (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA (EDUAR EDUARDO CERON SOTO)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TELEFONICA - YUNGUILLO - EL DESCANSE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG INGENIERIA SAS.

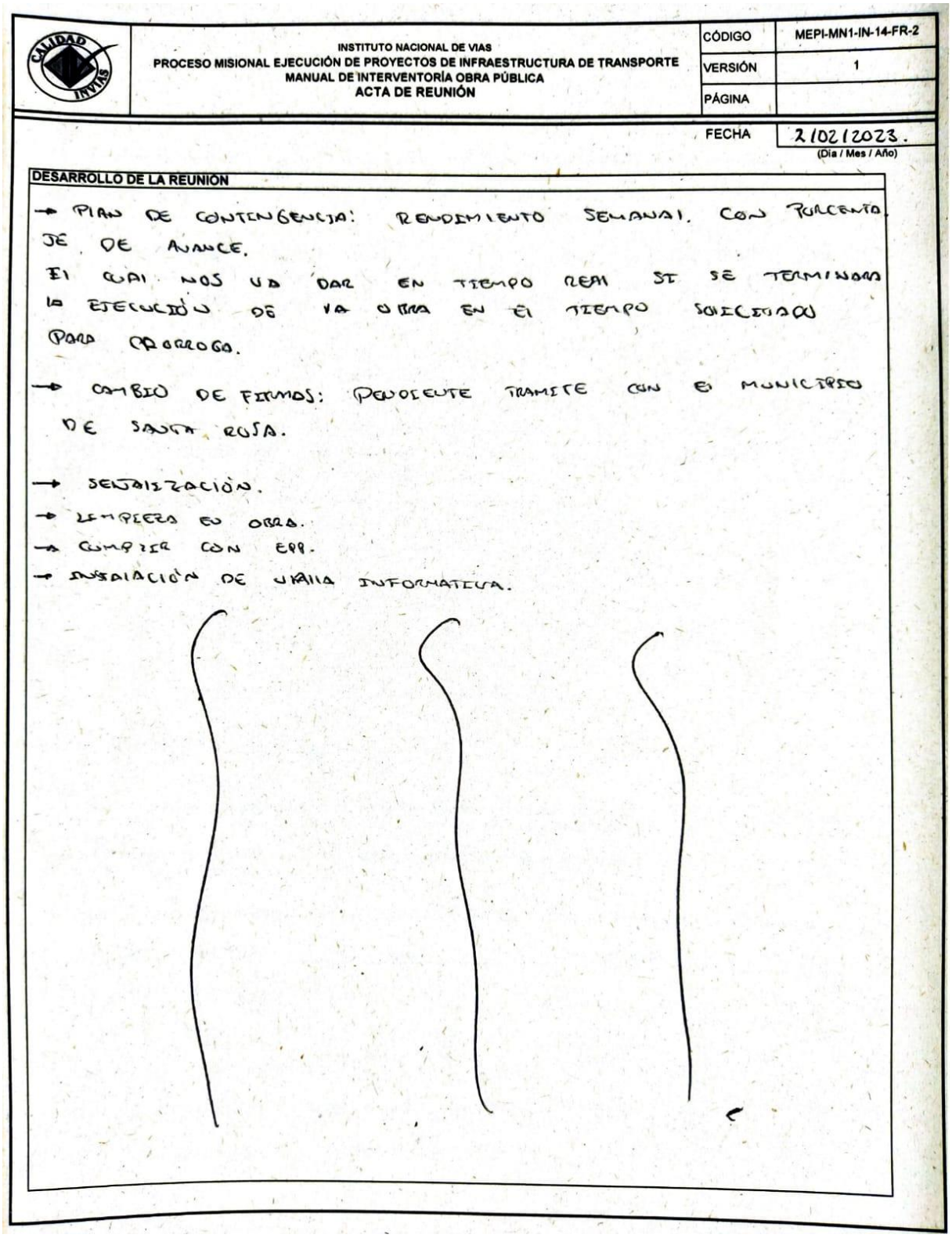
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- ALCANCE DEL CONTRATO.
- POSIBLE PRORROGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

META FISICA PROGRAMADA: 83.73%
META FISICA EJECUTADA: 39.30%
AVANCE ATRASO FISICO: -47.36%

- SE SOLICITA AL CONTRATISTA UN PLAN DE CONTINGENCIA. POR EL TIEMPO SOLICITADO YA QUE HASTA EL 28 DE FEBRERO NO TERMINARIA OBRAS.
- SE SOLICITARA AL MUNICIPIO NUEVAMENTE UN PROCESO DE INCUMPLIMIENTO.
- SE SOLICITA INGRESO DE PERSONAL PARA TENER UN AVANCE EN OBRA.
- SE SOLICITA AL CONTRATISTA PLANILLAS DE INGRESO DE PERSONAL.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/02/2023. (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNION

→ PLAN DE CONTINGENCIA: RENDIMIENTO SEMANAL. CON PORCENTAJE DE AVANCE.
EL CUAL NOS VA DAR EN TIEMPO REAL SI SE TERMINARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EN EL TIEMPO SOLICITADO PARA PRORROGA.

→ CAMBIO DE FIRMAS: PENDIENTE TRAMITE CON EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA.

→ SEÑALIZACIÓN.
→ LIMPIEZA EN OBRA.
→ CUMPLIR CON EPP.
→ INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 2/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PLAN DE CONTINGENCIA	9/02/2023	CONTRATISTA.
SOLICITUD DE VB CUMPLIMIENTO.	8/02/2023	INTERVENTORIA
ENTREGA DEL ACTA	2/02/2023	CONTRATISTA.
REVISIÓN ACTA	7/02/2023	INTERVENTORIA.

FECHA PROXIMA REUNION: POR DEFINIR. (Dia / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Liseth Sotelo	Apoyo Juridico	Contratista	
ARSEY F. COBA	APOYO ADMINIST.	CONTRATISTA	
Adriana F. Jimenez	Director Interventoria	GNGS	
CHRISTIAN ESTUPIÑAN	RESIDENTE TECNICO	GNGS.	
Luis E Ledezma	Sup Interventoria	INVIAS	

4.9.5 ACTAS DE REUNIÓN

Durante este periodo, se desarrollan varias reuniones con los contratistas, específicamente las que se relacionan a continuación:

4.9.5.1 REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE LA SIERRA 8 DE FEBRERO 2023

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 8-02-22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ..... (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cauca

CONTRATO DE OBRA No. ..... (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Colombia vial DM

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG Sevicio de ingeniera S.A.S.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Enocar las inquietudes de la comunidad y dar a conocer el inicio del Tramo 2.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se da inicio a la reunion a las 3.22 pm con un saludo inicial por parte de la Presidenta de la JAC. de Fiantino Bajo.
Se da apertura con las inquietudes de la comunidad en donde el señor Oscar manifiesta que no se le no realizado ingreso a su vivienda, como que por la parte de atras del muro se le ingresa el agua, El ingeniero explica que no se realizaron alcantarillas nuevas si no existentes asi que la escorrentia va el existente, que el badillo no se puede bajar ya que la vivienda se encuentra por debajo de la vía. ya que si bajan el badillo se ingresaria el agua a la vivienda.
la comunidad manifiesta que el agua no esta ingresando a las alcantarillas. y nuevamente la duda

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	08-02-22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

acerca de porque se cambio el diseño de la vía, se les da a conocer que ya se explico que fue porque la vía no daba para ampliar mas por las viviendas que hay y las caracteristicas de la via no se podria hacer con el diseño anterior. los representantes de la alcaldia ing. Paulo Fernando Eduro da a conocer las especificaciones del contrato y porque se cambio es asi como da a conocer que se debe a tener en cuenta riesgos no previstos, como son los muros y las afectaciones a diseño que se han hecho.
El ingeniero contratista da a conocer que cambios se han tenido en la via, como lo es los mejoramientos, muros.
El propietario de la vivienda finalizando la placa huella manifiesta que en su predio se necesita un disipador ya que el agua esta afectando y socavando mas el terreno, se da a explicar que hay un presupuesto establecido ya y si se realizan un cambio se debe hacer un reajuste de presupuesto, se resuelve que las alcantarillas ya estaban hechas.
Se da a conocer que se hará un recorrido para conocer y ver posibles soluciones a las quejas que se tuvieron en la reunión
El contratista informo que a partir del lunes 13 de febrero se iniciara con el cierre o rectificaciones con la movilidad en el tramo 2.

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA (Día / Mes / Año)	

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nelcy Ordoñez Hernandez	Presidenta	Junta A.C.	
Marina Leal			
Emiliano Z			
Alonzo Ortega			
F. Cesar da ch. H.			

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

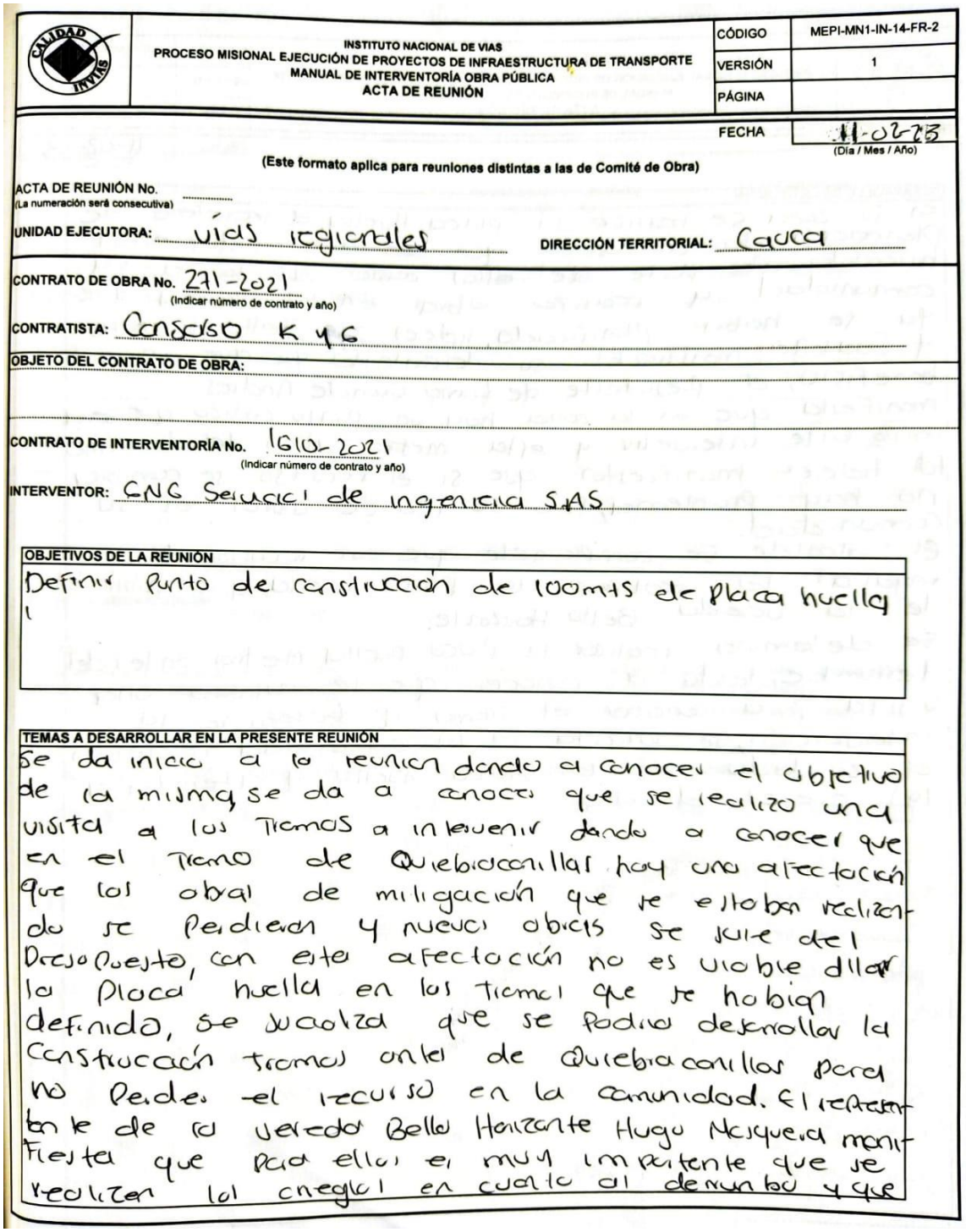
CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

Harol Piamba calambas			Harol Piamba
Jorge Miller Martinez Pelecher	Apoyo Unidad Planeación	Alcaldía Caldas	Miller Martinez
Martin Pelecher M.	Unidad Planeación	Alcaldía Tu Sumo	OPP
Jose Rafael Muñoz	S. Gobierno	Alcaldía Tu S	
Y: Imar Sanchez	Ig. Auxiliar	GNG. Ingeniería SAS	
FABER MUÑOZ	R.L. CONSORCIO	COLOMBIA RURAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.5.2 REUNIÓN VISITA CON EL CONTRATISTA Y LA COMUNIDAD DE ROSAS 11 DE FEBRERO 2023



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

FECHA: 11-02-23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cauca

CONTRATO DE OBRA No. 271-2021 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio K y G

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610-2021 (Indicar número de contrato y año)

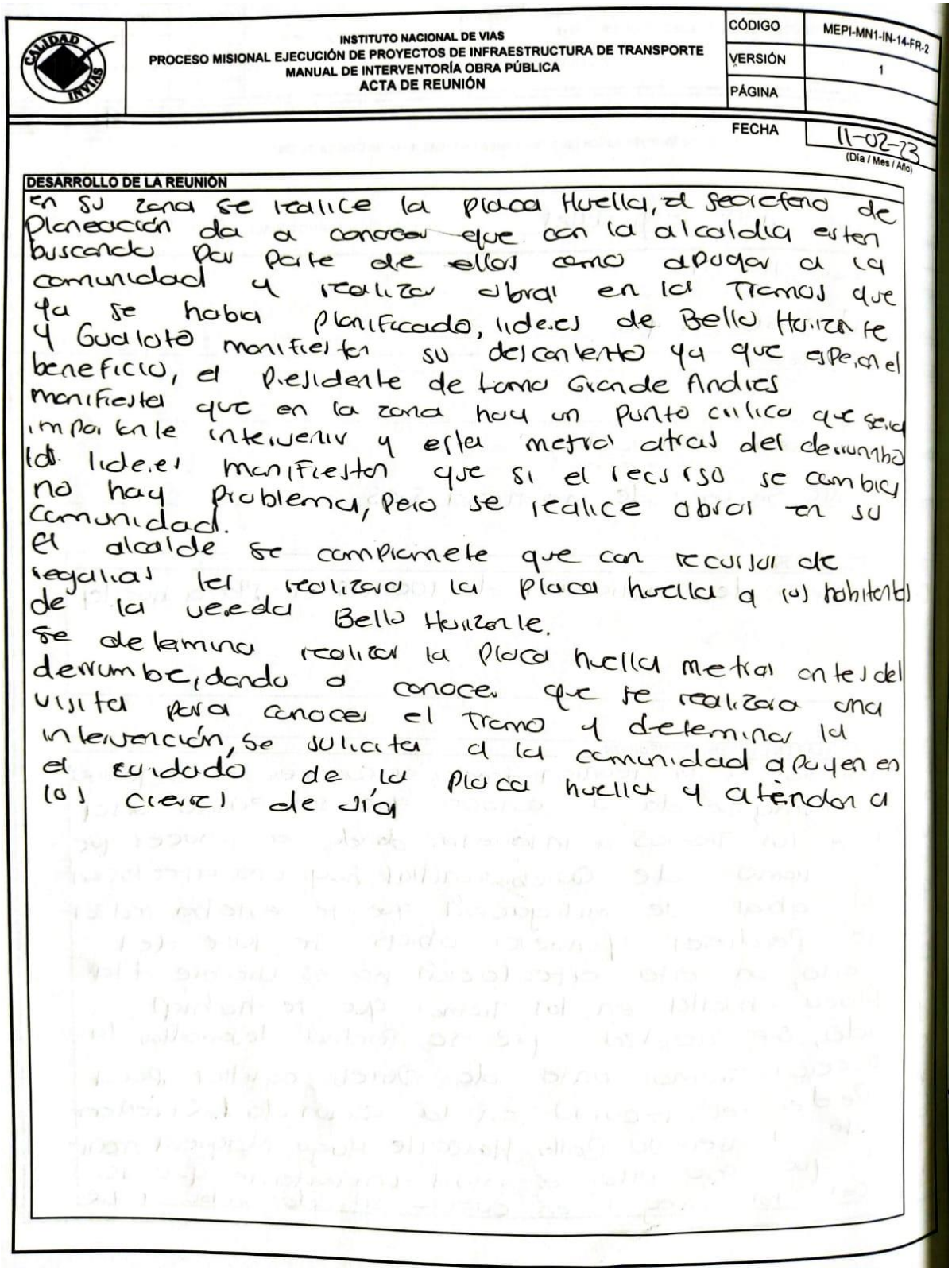
INTERVENTOR: GNG Servicios de Ingeniería SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Definir Punto de construcción de 100mts de Placa huella

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se da inicio a la reunion dando a conocer el objetivo de la misma, se da a conocer que se realizo una visita a los Tramos a intervenir dando a conocer que en el Tramo de Quiebracanillar hay una afectacion que los obras de miligacion que se estaban realizando se Perdieron y nuevas obras se salen del Presupuesto, con esta afectacion no es viable dejar la Placa huella en los tramos que se habian definido, se socializa que se Podria desarrollar la Construccion tramos antes de Quiebracanillar para no Perder el recurso en la comunidad. El Presidente de la vereda Bella Horizonte Hugo Mosquera manifiesta que para ellos es muy importante que se realizen los cuneos en cuanto al derrumbo y que



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	11-02-23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En su zona se realice la placa huella, el secretario de planeación da a conocer que con la alcaldia esten buscando por parte de ellos como apoyar a la comunidad y realizar obras en los Tramos que ya se habia planificado, lideres de Bello Horizonte y Guadalupe manifiestan su descontento ya que aspiran el beneficio, el Presidente de Loma Grande Andres manifiesta que en la zona hay un punto critico que seria importante intervenir y este metro atras del derrumbe los lideres manifiestan que si el recurso se cambia no hay problema, pero se realice obras en su comunidad.
El alcalde se compromete que con recursos de regalias se realizara la Placa huella a los habitantes de la vereda Bello Horizonte.
Se determina realizar la Placa huella metros antes del derrumbe, dando a conocer que se realizara una visita para conocer el Tramo y determinar la intervención, se solicita a la comunidad apoyen en el cuidado de la Placa huella y atiendan a los cierres de vía

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 11-02-23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Se realizara visita tecnica para determinar punto de ejecucion de la obra	11-02-23	Contratista interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gustavo Avila C	R.T. Constructora	Consorcio K y C	
Aneris Guevara	agricultor		Aneris Guevara
Hugo mosquera M.	Idem		Hugo mosquera
Rigoberto Hernandez			Rigoberto Hernandez
Mariela Moreno	Delegada	Ama de casa	Mariela Moreno
Andres Felipe Noreña	Presidente	Lomagrande	
Bladimir Hernandez	Presidente	Agricultor	
Elizabeth Mopan Reyes	secretaria JAC.	El Sauce	
Anderson Paz	Inspector	Consorcio K y C	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

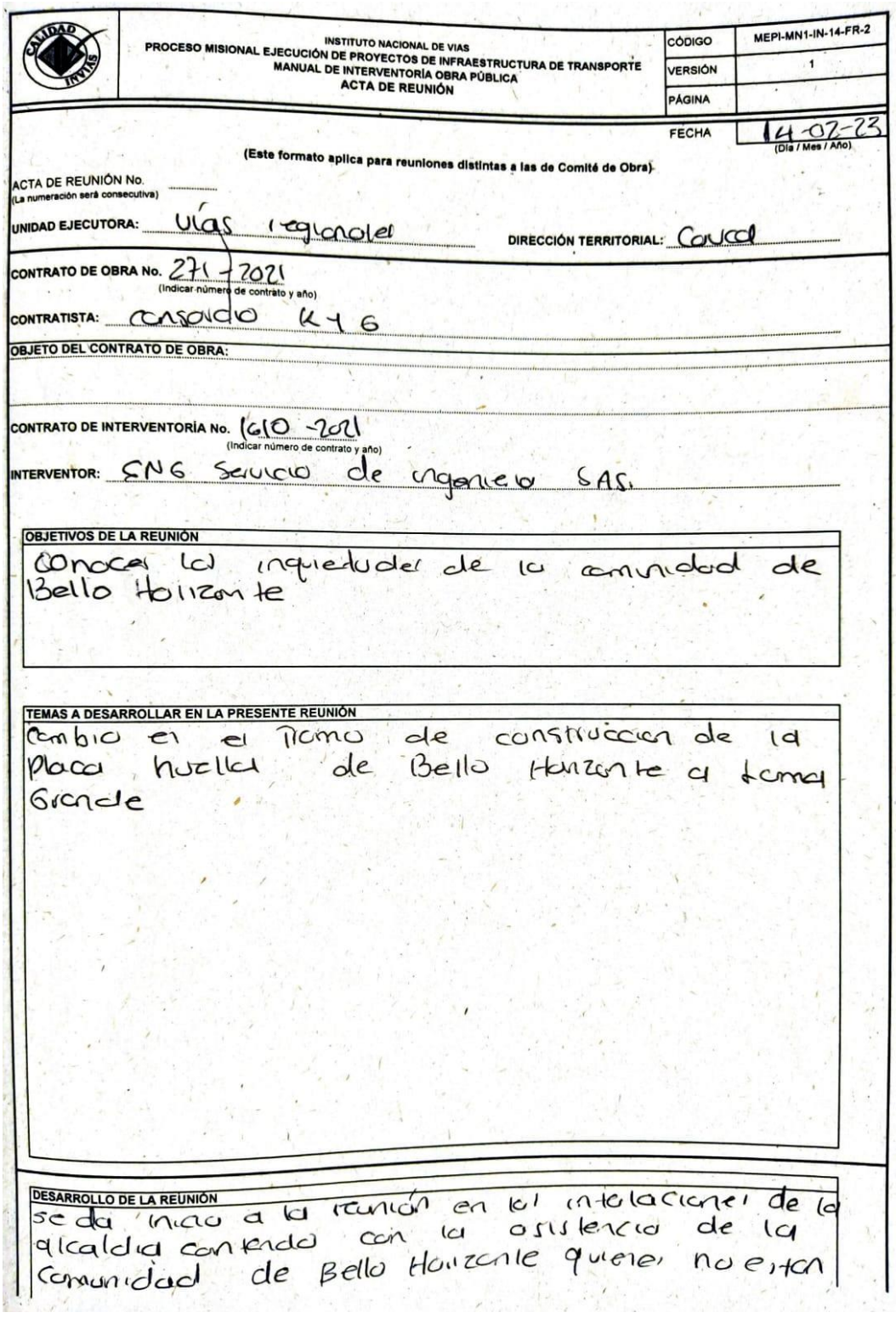
CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 11-02-23 (Día / Mes / Año)

Ruben Dario Hoda	Zona Franca	Junta Ac	
Leandro Camacho	Res Ambiental	GNG	
Andrea Manosalva	Res. SST	GNG	
CHRISTIAN CAMILO ESPINOSA	RES. TECNICO	GNG	
Sonia Perez Motta	Res. Social	GNG	Sonia Perez
Edwin A. Cruzo.	Sec. Planeacion obras publicas	Alcaldia	
Jose Roberto Rumpo	Alcalde	Alcaldia	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.5.3 REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE ROSAS 14 DE FEBRERO 2023



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	14-02-23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____ (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cavcal

CONTRATO DE OBRA No. 271-2021 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: consorcio K46

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610-2021 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG Servicio de ingeniería SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

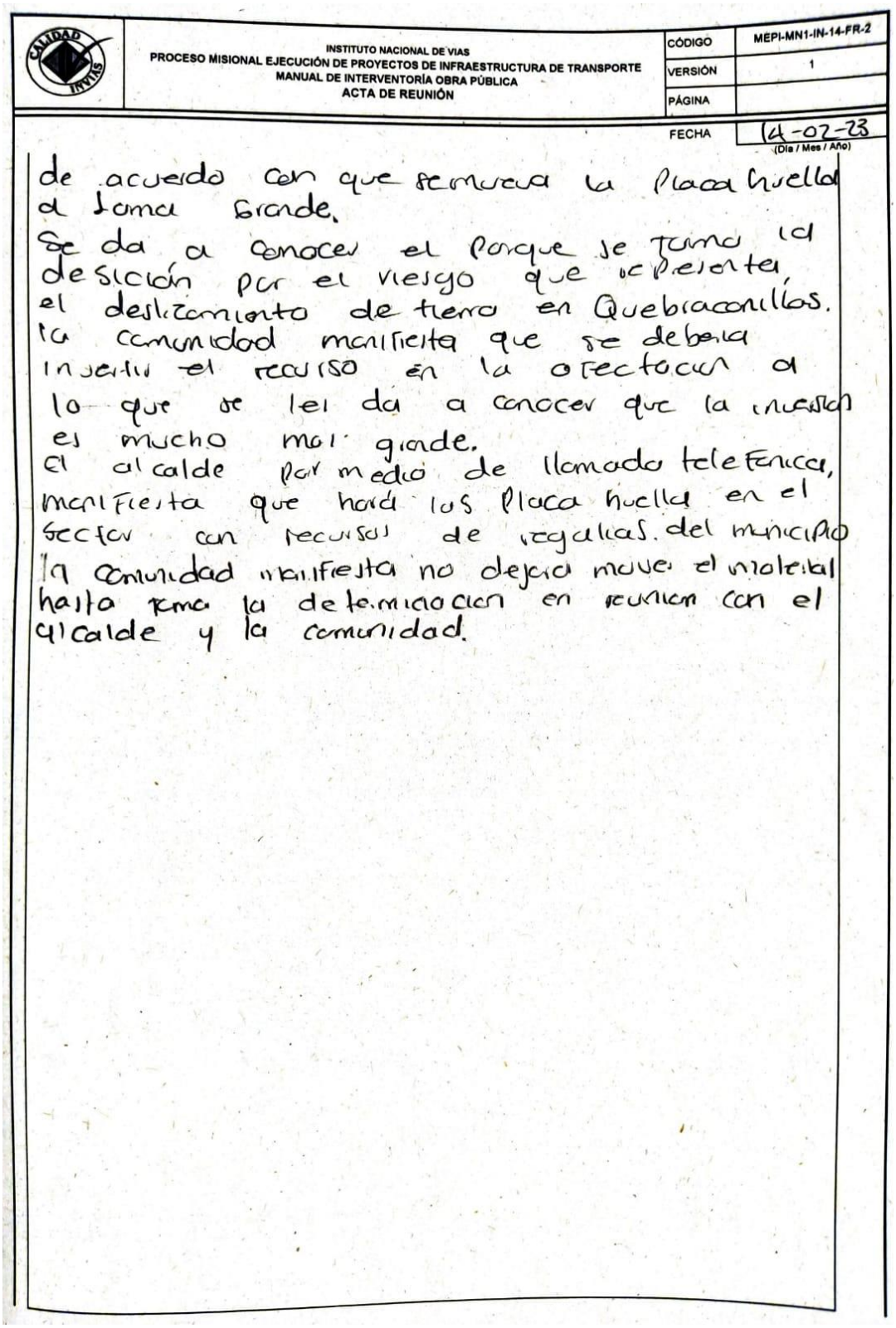
Conocer la inquietudes de la comunidad de Bello Horizonte

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Cambio en el Tramo de construcción de la Placa huella de Bello Horizonte a tramo Grande

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

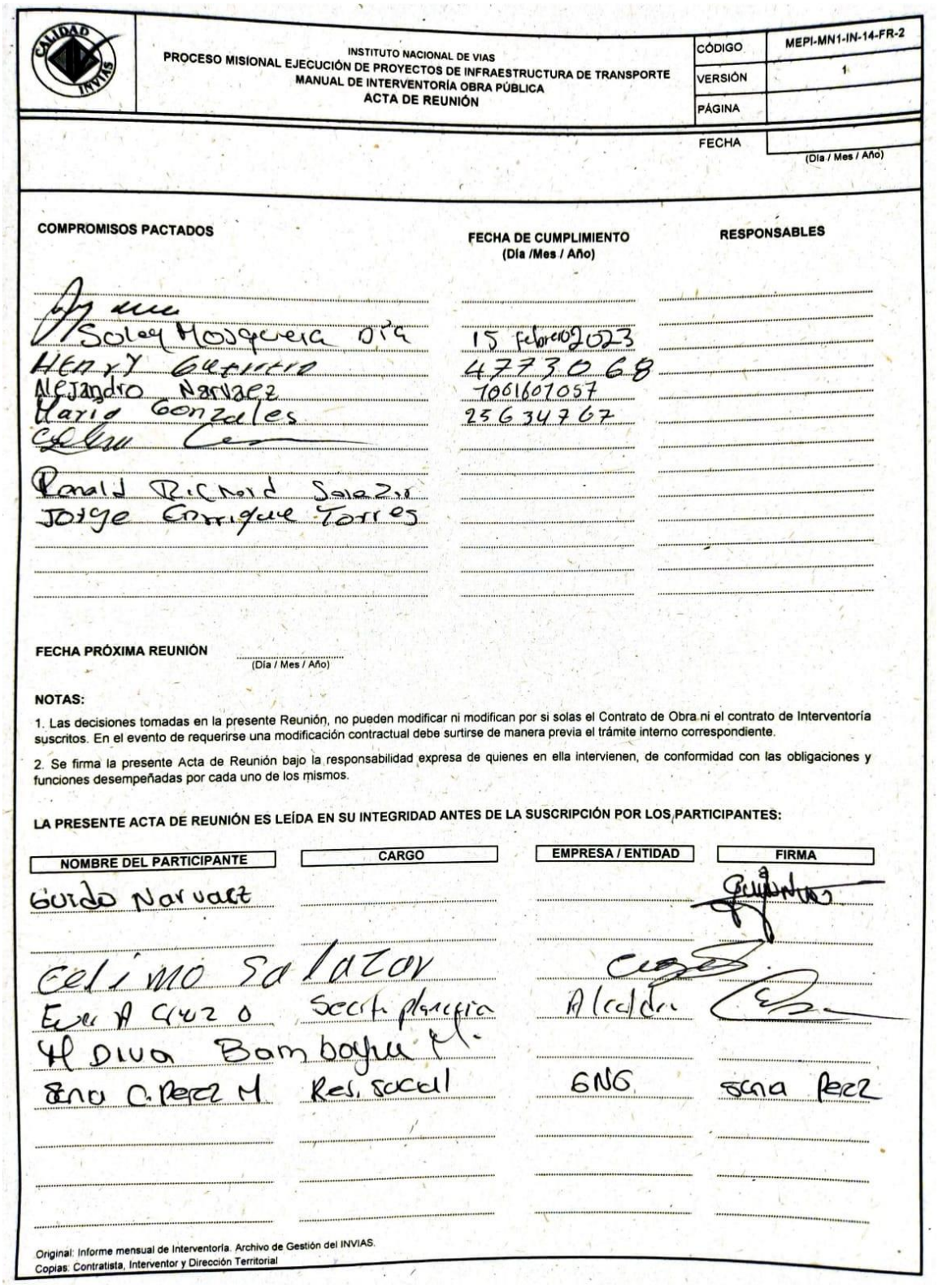
se da inicio a la reunión en las instalaciones de la alcaldía contando con la asistencia de la comunidad de Bello Horizonte quienes no estan



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 14-02-23 (Día / Mes / Año)

de acuerdo con que se ubica la Placa huella
d loma Grande.
Se da a conocer el Porque se toma la
decisión por el riesgo que se presenta,
el deslizamiento de tierra en Quebraconillas.
la comunidad manifiesta que se debaia
invertir el recurso en la afectacion a
lo que se le da a conocer que la inversion
es mucho mas grande.
El alcalde por medio de llamado telefonica,
manifiesta que hará los Placa huella en el
sector con recursos de regalias del municipio
la comunidad manifiesta no dejara mover el material
hasta toma la determinacion en reunion con el
alcalde y la comunidad.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Soley Mosquera DTA	15 febrero 2023	
Henry Gutierrez	47730768	
Alejandro Narvaez	1001607057	
Mario Gonzales	23634767	
Ronald Richard Salazar		
Jorge Enrique Torres		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Guido Narvaez			
Celimo Salazar			
Eva A Cruz O	Secretaria	Alcaldia	
Yolanda Bambague M.			
Ana C. Perez M	Res. social	GNG	Ana Perez

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	ING. JORGE GOMEZ FALLA Representante Legal
No. del Contrato de Interventoría	1610 DE 2021.
Objeto del Contrato de Interventoría	“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA” COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1”.
Valor del Contrato de Interventoría	$ 649.649.691
Valor del Anticipo	$ 324.824.845,5
Fecha suscripción Contrato	14 de diciembre de 2021
Fecha Orden de Inicio	27 de diciembre de 2021
Fecha de terminación inicial	Hasta el 31 de diciembre De 2021
Prorroga No.1	Hasta el 31 de mayo De 2022
Prorroga No.2	Hasta el 30 de octubre De 2022
Prorroga No.3	Hasta el 31 de diciembre De 2022
Prorroga No.4	Hasta el 28 de febrero De 2023
Prorroga No.5	Hasta el 31 de marzo De 2023
Acta suspensión No.1	Del 3 de enero al 1 de febrero de 2022
Acta suspensión No.2	Del 1 de marzo al 16 de marzo de 2022

Fecha de vencimiento actual	31 de marzo de 2022

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante este periodo, se ha realizado revisión y requerimientos a la entrega de los siguientes documentos:

- Copia de actos administrativos y/o pronunciamientos de la autoridad ambiental competente como resoluciones, autos, providencias y otros requerimientos de las autoridades ambientales. (En los casos en que aplique).
- Copia del(los) Registro(s) Presupuestal(es) correspondiente(s) del contrato de obra e interventoría.
- Carpeta de la etapa de Pre-Contractual (Pliegos de condiciones, oferta, resolución de adjudicación, etc).
- Programa de obra e inversión
- Los demás que se consideren pertinentes para el inicio de labores por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, dando cumplimiento a VII. ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR "El Contratista debe presentar al Interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de inicio del contrato de interventoría para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra" y considerando que varios contratitas están por firmar orden de inicio, se requieren los siguientes documentos.

- Entrega de hojas de vida del personal profesional
- Gestión municipal y/o certificación programa de Reintegración y Reincorporación
- Entrega de documentos mínimos para la maquinaria
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica
- Gestión municipal y/o certificación para el programa de generación de empleo
- Instalaciones provisionales
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad
- Plan de calidad
- Plan de Manejo de Tránsito - PMT
- Certificación inventario de vías publicas
- Realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los

planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG
- Informe, Datos crudos de campo, capas geográficas en formato shapefile con posición original
- Plan de Gestión Social - PGS
- Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales
- Plan Gestión Ambiental
- Estudios y diseños
- Instalación Valla Informativa

Por otro lado, se realizaron las actividades listadas a continuación:

- Generar comunicaciones a los contratistas dando respuesta a inquietudes y a su vez solicitando la información referente al contrato.
- Revisar, verificar y corroborar la documentación entregada por el contratista, velando por la calidad de la información suministrada.
- Emitir las observaciones y recomendaciones a los documentos exigidos por los contratos y pliegos de condiciones, siguiendo las instrucciones que se describen en el Manual de Interventoría de obras públicas del INVÍAS en su versión del 2022.
- Dar aprobación a la información que sea suministrada sin observaciones o subsanando las que se hayan generado por Interventoría.
- Realizar visitas de reconocimiento con el contratista de obra para evidenciar el estado actual de la vía, verificar si se requiere de acciones particulares para ejecutar el contrato sin inconvenientes y así alcanzar la meta física del proyecto.
- Coordinar reuniones con la supervisión y contratista para programar el inicio de obra, además de realizar el seguimiento al proyecto y verificar el avance del contratista en la documentación pendiente
- Además, se efectuaron los informes de seguimiento, así como labores administrativas necesarias para el control de los 6 contratistas de obra.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas, placa huella, así como construcción de gaviones.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Durante este periodo no se realizan informes de especialistas.

6 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo se hizo uso de dos motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante incluye combustible y soat) para el desplazamiento de las actividades realizadas tales como visitas técnicas de seguimiento.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021

INTERVENTORÍA: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

CONTRATO DE OBRA No. CO-324-2021; 30.30.04-347-2021; 118-2022; F2-F14-271-2021; LP002-003.15-05/073; F1-F14-283-2021

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ; LEYDER VILLEGAS SANDOVAL; CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM; CONSORCIO K&G; CONSORCIO FACA; CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A			
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A			

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma: Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Es importante aclarar que, mediante comunicado SVR 67150 se dio aprobación del personal relacionado a continuación:

Cargo	Nombre	Dedicación
Directora de Interventoría	Adriana Fernanda Jiménez Gómez	20%
Ingeniero Residente de Interventoría 1	Christian Camilo Estupiñán Santacruz	50%
Ingeniero Residente de Interventoría 2	Jhon Edinson Ordoñez Toro	50%

No obstante, durante el periodo se contó con la directora de interventoría con una dedicación del 20% asignada con igual al residente de Interventoría 1: Christian camilo Estupiñán Santacruz del 50%.

Cargo	Nombre	Dedicación
Ingeniero Auxiliar Administrativo	William Andrés Parra Moreno	25%
Ingeniero Auxiliar Administrativo	Keren Yireth Sánchez Meneses	25%
Ingeniero Ambiental	Leonel Enrique Camacho Granados	50%
Profesional Social	Sonia Constanza Pérez Motta	40%

Por otra parte, los especialistas que fueron aprobados mediante el comunicado SVR 67150 han ido apoyando desde sus áreas realizando las observaciones necesarias a la revisión y ajuste de los diseño base de la cartilla Colombia Rural que realizan los contratistas

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización:
Febrero 10 de 2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

CONTRATO DE OBRA No.: CO-324-2021
30.30.04-347-2021
118-2022
F2-F14-271-2021
LP002-003.15-05/073
F1-F14-283-2021

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
CONSORCIO K&G
CONSORCIO FACA
CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

NOMBRE ARL: COLMENA SEGUROS

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMPENSAR CAJA Y COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	FEBRERO 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Adriana Fernanda Jimenez Gomez	52882446	Directora de Interventoría	$ 5.800.000																			X	X	X	X	X	X		X	X	20%	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		$ 451.100	V	Famisanar	65896496	$ 259.200	Colfondos	65896496	$ 1.036.800	$ 194.400	$ -	$ -	
2	Christian Camilo Estupiñan Santacruz	1085270769	Ingeniero Residente	$ 3.840.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		$ 267.300	V	Sanitas EPS	65996143	$ 153.600	Porvenir	65996143	$ 614.400	$ 115.200	$ -	$ -	
3	William Andrés Parra Moreno	1006418705	Ingeniero Auxiliar Administrativo	$ 2.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									25%	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		$ 62.700	V	Nueva EPS	65996143	$ 36.000	Porvenir	65996143	$ 144.000	$ 45.900	$ -	$ -	
4	Keren Yireth Sánchez Meneses	1005874974	Ingeniero Auxiliar Administrativo	$ 2.700.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	25%	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		$ 62.700	V	Emssanar	65996143	$ 36.000	Porvenir	65996143	$ 144.000	$ 27.000	$ -	$ -	
5	Leonel Enrique Camacho Granados	85154105	Ingeniero Ambiental	$ 3.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		$ 211.600	V	Nueva EPS	65996143	$ 121.600	Porvenir	65996143	$ 486.400	$ 91.200	$ -	$ -	
7	Sonia Constanza Pérez Motta	1061800536	Profesional Social	$ 3.800.000		X	X	X					X	X	X						X	X	X					X	X	X		X	X	20%	SONIA CONSTANZA PÉREZ MOTTA		$ 105.800	V	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C.	65996143	$ 60.800	Porvenir	65996143	$ 243.200	$ 45.600	$ -	$ -	
8	Jhon Edinson Ordoñez Toro	1085311045	Ingeniero Auxiliar	$ 2.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		$ 188.000	V	Nueva EPS	65996143	$ 108.000	Porvenir	65996143	$ 432.000	$ 81.000	$ -	$ -	
N																																													
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ -																																									

El Interventor adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-798593 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo a lo ofertado durante el proceso licitatorio mediante concurso de méritos No.CMA-DO-SRT-062-2021, la oferta económica adjudicada es:

Cant	Cargo / Oficio	Costo De Personal	Participación	Valor Parcial
Personal profesional				
1	Director	$5.800.000	3	$17.400.000
3	Ingeniero residente	$3.840.000	5	$57.600.000
3	Ingeniero auxiliar	$2.700.000	5	$40.500.000
1	Especialista en geotecnia y/o pavimentos	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista hidráulica y/o hidrología	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista en estructuras	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista ambiental	$3.800.000	4	$15.200.000
1	Profesional social	$3.800.000	2	$7.600.000
Profesional técnico				
1	Inspector SISO	$1.800.000	5	$9.000.000
1	Inspector	$1.601.700	4	$6.406.800
Personal administrativo				
1	Ingeniero auxiliar administrativo	$2.700.000	5	$13.500.000
			Subtotal costos de personal	**$190.606.800**
			Factor multiplicador	**2.34**
			Subtotal costos de personal	**$446.019.912**

Costos Directos					
1	Director y Especialistas	GL	$200.000	80	$16.000.000
1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	4	$2.8000.000
8	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	5	$28.000.000
1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	Mes	$6.300.000	3	$18.900.000
1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Mes	$2.000.000	5	$10.000.000
1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Mes	$850.000	5	$4.250.000
Otros costos					
1	Transportes aéreos, marítimos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Mes	$2.500.000	5	$12.500.000
1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	Mes	$473.947	5	$2.369.735
1	Bolsa insumos de Bioseguridad	GL			$1.906.718

1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	Mes	$435.549	5	$2.177.745
1	Veedurías Ciudadanas (Pago Según Comprobante)	Mes	$200.000	5	$1.000.000
				Subtotal otros costos directos	**$99.904.198**
				Subtotal costos básicos	**$545.924.110**
				IVA	**$103.725.581**
				Costo total	**$649.649.691**

A la fecha se ha realizado un acta de modificación incluyendo el adicional tramitado por necesidad del contrato de Interventoría, de manera que las condiciones actualizadas se presentan a continuación:

Cant	Cargo / Oficio	Costo De Personal	Participación	Valor Parcial
Personal profesional				
1	Director	$5.800.000	5,4	$31.320.000
3	Ingeniero residente	$3.840.000	5,67	$65.280.000
3	Ingeniero auxiliar	$2.700.000	3,8	$30.780.000
1	Especialista en geotecnia y/o pavimentos	$5.200.000	1,8	$9.360.000
1	Especialista hidráulica y/o hidrología	$5.200.000	1.2	$6.240.000
1	Especialista en estructuras	$5.200.000	1.5	$7.800.000
1	Especialista ambiental	$3.800.000	5,73	$21.774.000
1	Profesional social	$3.800.000	1,6	$6.080.000
Profesional técnico				
1	Inspector SISO	$1.800.000	7,16	$12.888.000
1	Inspector	$1.601.700	6	$9.610.200
Personal administrativo				
1	Ingeniero auxiliar administrativo	$2.700.000	7,16	$19.332.000
			Subtotal costos de personal	**$220.464.200**
			Factor multiplicador	**2.34**
			Subtotal costos de personal	**$515.886.228**

Costos Directos					
1	Director y Especialistas	GL	$200.000	55,6	$11.128.510
1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	4	$2.8000.000
8	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	5,2	$29.330.000
1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	Mes	$6.300.000	4,2	$26.145.000
1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Mes	$2.000.000	4	$8.000.000
1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Mes	$850.000	7,2	$6.148.000
Otros costos					
1	Transportes aéreos, marítimos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Mes	$2.500.000	5	$12.398.890
1	Edición de informes, papelería, reproducción de	Mes	$473.947	9	$4.268.937

	documentos, planos, fotografías, etc				
1	Bolsa insumos de Bioseguridad	GL		1	$1.906.718
1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	Mes	$435.549	5,4	$2.342.078
1	Veedurías Ciudadanas (Pago Según Comprobante)	Mes	$200.000	6	$1.200.000
				Subtotal otros costos directos	**$105.668.134**
				Subtotal costos básicos	**$621.554.362**
				IVA	**$118.095.329**
				Costo total	**$739.649.691**

En este sentido se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT en donde se evidencia el avance financiero de Interventoría conforme a las actas de cobro tramitadas, sin embargo, a la fecha del presente informe no se ha gestionado ninguna acta de cobro.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 — **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

MES INFORME MENSUAL: FEB/2023 — **PROYECTO:** PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE OBRA No: CO-324-2021	**CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
CONTRATO DE OBRA No: 20.30.04.347-2021	**CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
CONTRATO DE OBRA No: 118-2022	**CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021	**CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G
CONTRATO DE OBRA No: LP002-003.15-15-0073	**CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA
CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-263-2021	**CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	34321	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 636.656.639,04	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 12.993.051,96	$ -
2022	242122	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACIÓN	ADICIÓN No. 1	$ 87.000.000	$ 59.041.009
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACIÓN	ADICIÓN No. 1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
				TOTAL		$ 739.649.691	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 739.649.691

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	DIC/2021, ENE/2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 649.649.691	$ 739.649.691	-	-
2	FEB/2022	$ 19.586.975	$ 3.721.525	$ 23.308.500	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 626.341.191	$ 716.341.191	-	Pagado
3	MARZO 16 A 31 de 2022	$ 13.644.174	$ 2.592.393	$ 16.236.567	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 610.104.624	$ 700.104.624	-	Pagado
4	ABR/2022	$ 20.491.656	$ 3.893.414	$ 24.385.070	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 585.719.554	$ 675.719.554	-	Pagado
5	MAY/2022	$ 26.079.059	$ 4.955.021	$ 31.034.080	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 554.685.474	$ 644.685.474	-	Pagado
6	JUN/2022	$ 46.342.170	$ 8.805.012	$ 55.147.182	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 499.538.292	$ 589.538.292	-	Pagado
7	JUL/2022	$ 52.758.746	$ 10.024.162	$ 62.782.908	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 436.755.384	$ 526.755.384	-	Pagado
8	AGO/2022	$ 50.082.575	$ 9.515.689	$ 59.598.264	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 377.157.120	$ 467.157.120	-	Pagado
9	SEP/2022	$ 86.700.471	$ 16.473.090	$ 103.173.561	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 273.983.559	$ 363.983.559	-	Pagado
10	OCT/2022	$ 73.331.779	$ 13.933.038	$ 87.264.817	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 186.718.742	$ 276.718.742	-	Pagado
11	NOV/2022	$ 121.342.764	$ 23.055.125	$ 144.397.889	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 42.320.853	$ 132.320.853	-	Pagado
12	DIC/2022	$ 35.563.742	$ 6.757.111	$ 42.320.853	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ -	$ 90.000.000	En tramite	En tramite
13	ENE/2023	$ 27.700.152	$ 5.263.029	$ 32.963.181				242122;27-10-2021	$ 57.036.819	$ 57.036.819	En tramite	En tramite
14	FEB/2023	$ 23.494.950	$ 4.464.041	$ 27.958.991	$ -	$ -	$ -	242122;27-10-2022	$ 29.077.828	$ 29.077.828	En tramite	En tramite
	TOTALES	$ 597.119.212	$ 113.452.650	$ 710.571.863	$ -	$ -	$ -		$ 29.077.828	$ 29.077.828		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 508.103.388	$ 96.539.644	$ 604.643.032
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 89.015.823	$ 16.913.006	$ 105.928.830
VALOR TOTAL	$ 597.119.211	$ 113.452.650	**$ 710.571.861**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 de 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

FECHA DE INICIO: 27/12/2021

PLAZO INICIAL: 5 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 649.649.691,00

VALOR ACUMULADO: $ 739.649.691,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 64.964.969	1	10	2021	30	6	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 272.962.055	1	10	2021	30	6	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 129.929.938	1	10	2021	31	12	2024
Calidad del servicio	30%	$ 194.894.907	1	10	2021	1	10	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101250353

Certificado de modificación o anexo No.: 5 y 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 10/10/2021

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 73.964.969	4	10	2021	22	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 272.962.055	4	10	2021	22	9	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 147.929.938	4	10	2021	20	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 221.894.907	4	10	2021	4	10	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101250353

Certificado de modificación o anexo No.: 20
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 6/03/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana FJG.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101250353	20

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2023	04	10	2021	00:00	04	11	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	NIT: 901.383.717-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 NRO. 104 B - 49	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2360929

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 1610-2021, CUYO OBJETO ES:INTERVENTORIA TCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION 5 AÑOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/10/2021	22/09/2023	$22,102,023.00	$272,962,055.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/10/2021	22/12/2023	$73,964,969.10	$73,964,969.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/10/2021	20/07/2026	$147,929,938.20	$147,929,938.20
CALIDAD DEL SERVICIO	04/10/2021	04/10/2026	$221,894,907.30	$221,894,907.30

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA AA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA No. 04 FIRMADA EL 31-12-2022.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONOCIMIENTO DE TODAS LAS MODIFIACIONES DE LA POLIZA ARRIBA CITADA
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORORGA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (3) Y ADICION NUMERO UNO (1) DE 2022.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORORGA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (3) Y ADICION NUMERO UNO (1) DE 2022.
LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS ES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE FECHA DE 4 DE OCTUBRE DE 2021
-SE RECONOCE LA ORDEN DE INICIO DEL FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,080,316.00	$ *******8,000.00	$ *****396,780.00	$ *********2,485,096.00	$ ******465,891,837.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 JHERLANDYBETANCUR 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101250353	20

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2023	04	10	2021	00:00	04	11	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		NIT: 901.383.717-3
DIRECCION: CR 49 NRO. 104 B - 49	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:** 2360929

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:** 7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
-PRORROGA NO.1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
-SUSPENSION NO.1 DEL 3 DE ENERO DE 2022
-SUSPENSION NO.2 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022
-PRRROGA NO.2 DEL 14 DE JULIO DE 2022
-ACTA DE ACLARACION AL ACTA DE SUSPENSIN O AMPLIACIN A LA SUSPENSIN DE CONTRATO DE INTERVENTORATENIENDO ENCUENTA QUE EL CONTRATO FINALIZABA EL 14 DE JULIO, SE DIO FIRMA DE LA PRORROGA No.2 FIRMADA EL 14 DE JULIO DE 2022
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ESTA ACLARANDO LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADAS DE ACEURDO A:
TENIENDO ENCUANTA QUE EL CONTRATO FINALIZABA EL 14 DE JULIO, SE DIO FIRMA DE LA PRORROCA No.2 FIRMADA EL 14 DE JULIO DE 2022
:LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS ES APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2021.
SE RECONOCE LA ORDEN DE INICIO, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021
PRRROGA NO 1, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SUSPENSIN NO 1 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2022
SUSPENSIN NO 2 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022
VIGENCIA DEL AMPARO DE PRESTACIONES SOCIALES AL 03/12/2025
CUMPLIMIENTO: SU VIGENCIA CUBRE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: VIGENCIA CUBRE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION DEL TOTAL DEL
ANTICIPO.
CALIDAD DEL SERVICIO: VIGENCIA ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
:LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS ES APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2021.
SE RECONOCE LA ORDEN DE INICIO, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021
PRRROGA NO 1, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SUSPENSIN NO 1 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2022
SUSPENSIN NO 2 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022
VIGENCIA DEL AMPARO DE PRESTACIONES SOCIALES AL 02-07-2025
CUMPLIMIENTO: SU VIGENCIA CUBRE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: VIGENCIA CUBRE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION DEL TOTAL DEL ANTICIPO. CALIDAD DEL SERVICIO: VIGENCIA ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JHERLANDYBETANCUR 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101250353, anexo 20, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de ENERO de 2023

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

3

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se aprueba plan de calidad de interventoría y se realiza el seguimiento respectivo como corresponde.

6.6 OTROS DOCUMETOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

- Seguimiento a la inversión del anticipo

Para el contrato de 1610 de 2021, aunque contractualmente se contaba con un valor del 30% de anticipo se renunció al mismo por vigencias aspiradas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A pesar de que los contratos de los municipios de Timbío, Bolívar, Santa Rosa, Rosas y Patía, fueron adjudicados en el mes de diciembre de 2021, no se logró suscribir la orden de inicio, toda vez que no se contaba con los documentos mínimos requeridos para la suscripción, basados en lo establecido en el Manual de Interventoría del INVIAS y los Pliegos de Condiciones de los procesos generados entre las administraciones municipales y los contratistas de obra.
- Se recomendó a cada uno de los municipios, objeto de los convenios para adelantar las obras, previo a la suscripción de la orden de inicio, efectuar una visita conjunta con el objetivo de definir y establecer los puntos de intervención por parte de la administración municipal, quienes conocen y determinan la necesidad de las obras.
- Se cuenta con la aprobación del personal de interventoría clave evaluable, mediante comunicado SVR 67150.
- El día 01 de febrero de 2022, se da reinicio al contrato de Interventoría, contrato suspendido entre el periodo 03 de enero de 2022 hasta el 31 de enero de 2022, motivada por, “no se han adelantado los procesos de contratación y legalización de las obras derivadas de los convenios objeto de esta Interventoría, es pertinente suspender parcialmente el plazo de ejecución del Contrato de interventoría, por un término de veintinueve (29) días calendario, es decir, desde el día 03 de enero de 2022 y hasta el 31 de enero de 2022, tiempo prudente para adelantar los procesos de contratación”
- El día 28 de febrero de 2022 se da la suscripción de la suspensión No.2 motivada por, “considerando la situación de orden público en el Departamento del Cauca, ampliamente evidenciada en medios de comunicación nacionales y habiendo realizado las consultas con la entidades territoriales frente a la necesidad de posponer el inicio de las obras, motivado específicamente por las condiciones de seguridad para el acceso a los frentes de obra, desarrollo de los trabajos y seguridad e integridad del personal de interventoría e INVIAS”, por el periodo comprendido del 1 al 15 de marzo de 2022.
- Bajo mutuo acuerdo de las partes (Contratista, Interventoría y municipio), se decide suscribir acta de inicio de la siguiente forma:

Contrato	Municipio	Fecha de inicio
C0-324-2021	Timbío	12/05/2022
F2-F14-271-2021	Rosas	03/05/2022
118-2022	La Sierra	17/05/2022
30.30.04-347-2021	Patía	03/05/2022
LP 002 -003.15-05/073	Bolívar	02/05/2022
F1-F14-283-2021	Santa Rosa	06/06/2022

- Considerando, las alteraciones de orden público por enfrenamientos de grupos armados y las fuertes lluvias, según pronósticos del IDEAM, más intensas en relación a la misma época de años anteriores, se han presentado algunas dificultades en el avance de obra. Por este motivo, se han efectuado algunas suspensiones a los contratos de obra, para así no afectar el tiempo de ejecución de los proyectos, de la misma forma se ha realizado la ampliación de plazo de algunos contratos.
- Por la mismas razones antes expuestas, se requirió prorrogar 5 de los 6 contratos vinculados a esta Interventoría para el año 2023, por tal motivo se tramito al Instituto Nacional de Vías por parte de los municipios la prorroga de los convenios interadministrativos 2129, 1868, 2041, 2122 y 2300 hasta el 30 de junio de 2023 y consecuentemente se esta efectuando el tramite de prorroga de los contratos de obra.
- Por otro lado, el contratista a cargo de la construcción y mejoramiento vial del municipio de Timbío termina obra durante el mes de noviembre de 2022, la cual fue entregada a la comunidad el 12 de diciembre de 2022, y actualmente, se encuentra realizando el cierre de cada componente para la liquidación del contrato.
- Durante el mes de febrero, se realizaron varias reuniones con el fin de ejercer seguimiento a los contratos y evaluar el progreso de los contratistas en la entrega de la revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, así como de la documentación exigida conforme a los contratos, pliegos de condiciones y manual de Interventoría, dado que varios contratistas aún deben la entrega de algunos requisitos.
- El 9 de enero de 2023, el Instituto Nacional de Vías (Invías) informa a la opinión pública:
    - El cierre total de la vía Popayán - Pasto al presentarse emergencia vial en el km 75 en el sector entre Mojarras y Popayán (Cauca) por deslizamiento de tierra de gran magnitud.
    - Trabajadores con maquinaria se desplazan al lugar de la emergencia. Los trabajos de remoción se mantendrán siempre y cuando las condiciones climáticas y de seguridad para el personal lo permitan, ya que continúa la inestabilidad del talud.
    - Mientras se realizan las labores de remoción, se mantiene como vía alterna para vehículos livianos el siguiente corredor: La Depresión - La Sierra – Rosas
- Por lo anterior, ha sido afectado el suministro y transporte a las obras de Rosas, La Sierra, Patía y Bolívar, de manera que se revisa en conjunto las posibilidades de avance de obra, evaluando la necesidad de prorrogar, suspender o continuar los proyectos, de ahí, que varios contratistas solicitan suspensión o prorrogas a los proyectos relacionados con esta interventoría.

ANEXOS

7.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

7.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.3 BITACORA

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

MUNICIPIO DE SANTA ROSA

FECHA	OBJETO	MEDIO
3/02/2023	OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD AJUSTADO - CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA	CORREO ELECTRÓNICO
3/02/2023	OBSERVACIONES PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - CONTRATO No. F1-F14-283-2021 - CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA	CORREO ELECTRÓNICO
3/02/2023	ENSAYOS DE LABORATORIO// SOLICITUD APROBACIÓN PARA FUNDICIÓN DE PLACA HUELLA.	CORREO ELECTRÓNICO
6/02/2023	OBSERVACIONES PLAN DE MANEJO DE TRANSITO CONTRATO No. F1-F14-283-2021 - CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA, AJUSTADO A LAS ANOTACIONES REALIZADAS.	CORREO ELECTRÓNICO
6/02/2023	OBSERVACIONES ACTA PARCIAL PARA REVISIÓN - CONTRATO No. F1-F14-283-2021	CORREO ELECTRÓNICO
6/02/2023	APROBACIÓN PLAN DE APLICACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA.	CORREO ELECTRÓNICO
7/02/2023	OBSERVACIONES PAGA - MUNICIPIO SANTA ROSA	CORREO ELECTRÓNICO
17/02/2023	OBSERVACIONES PLAN DE CONTINGENCIA - CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA - SANTA ROSA CAUCA	CORREO ELECTRÓNICO
22/02/2023	OBSERVACIONES acta parcial No1. CONTRATO No. F1-F14-283-2021	CORREO ELECTRÓNICO

- GNGS_INVIAS_1610_2021_193 SOLICITUD CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO No. F1-F14-283-2021.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_202 CONCEPTO SOLICITUD PRORROGA CONTRATO No. F1-F14-283-2021.

MUNICIPIO DE BOLÍVAR – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
3/02/2023	CONCEPTO SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO 002.003.15-05/073 DE 2021	CORREO ELECTRÓNICO

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

- GNGS_INVIAS_1610_2021_177 SOLICITUD CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE OBRA No. 002-003. 15-05/073.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_188 CONCEPTO SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO 002.003.15-05/073 DE 2021.

MUNICIPIO DE ROSAS – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
20/02/2023	PRORROGAS SUSPENSIÓN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. F2-F14-271-2021	CORREO ELECTRÓNICO

- RESPUESTA A SOLICITUD DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO DE OBRA F2-F14-271-2021.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_201 RESPUESTA COMUNICADO CON ASUNTO IMPREDECIBLE CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. F2-F14-271-2021.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_200 RESPUESTA COMUNICADO CON ASUNTO ESTADO FRENTES DE TRABAJO CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. F2-F14-271-2021.

MUNICIPIO DE PATIA – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
2/02/2023	CONCEPTO SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO 30.30.04-347-2021.	CORREO ELECTRÓNICO
7/02/2023	OBSERVACIONES Informes Mensuales - contrato de obra 30.30.04-347-2021	CORREO ELECTRÓNICO
22/02/2023	SOLICITUD INFORME FIDUCIARIO - PATIA (CAUCA)	CORREO ELECTRÓNICO

- GNGS_INVIAS_1610_2021_190 PLAN DE MANEJO Y LICENCIA AMBIENTAL-PAGA MUNICIPIO PATIA- CAUCA.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_196 SOLICITUD MEDIDAS CORRECTIVAS CONTRATO No. 30.30.04-347-2021.

MUNICIPIO DE LA SIERRA – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
28/02/2023	OBSERVACIONES RESPUESTA SOLICITUD DE PRORROGA	CORREO ELECTRÓNICO

- GNGS_INVIAS_1610_2021_192 SOLICITUD CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

- SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL MUNICIPIO LA SIERRA – CAUCA.
- INFORMES SEMANALES 20230209.
- INFORMES SEMANALES 20230216.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_199 RESPUESTA COMUNICADO SS 6205.
- INFORMES SEMANALES 20230223.
- MUNICIPIO LA SIERRA – CAUCA.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.



REFUERZO DE INSUMO SIN PROTECCION



ARMADO DE BODEGA PARA CEMENTO



PUNTO ECOLOGICO



SEÑALIZACIÓN



CICLOPEO SIN NIVELES



ACERO PLACA HUELLA TRAMO K0+720M



FORMALETA Y FUNDICIÓN CUNETA Y BORDILLO



INSTALACIÓN PIEDRA PEGADA-CICLOPEO



INSTALACIÓN ACERO DE REFUERZO ALCANTARILLA KM 0+720 M



INSTALACIÓN Y TERMINADO PLACA CILOPEO TRAMO



FILTRO MARGEN DERECHO EN SENTIDO DEL ABCISADO



PLACA HUELLA TERMINADA SECCIONES DE CONCRETO

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO No.2



ELABORACIÓN Y FUNDICIÓN DE OBRA DE ENTRADA KM 0+720M



FUNDICIÓN CUNETA ABSCISA KM 0+660 AL KM 0 + 588M



CICLÓPEO EN EL TRAMO DEL K 0+ 588M AL KM 0+ 528M



INSTALACIÓN Y TERMINADO PLACA CILOPEO TRAMO



instalacion de valla informativa



EJE DE VÍA TRAMO KM0+529



MEDICIÓN DE LAS OBRAS ALCANTARILLAS



AMARRE DE ACERO CUNETA Y BORDILLO



ACERO AMARRE MARGEN IZQUIERDA, ABSCISA KM 0+588M AL KM 0 + 528M



ENCOFRE TRAMO DE CONCRETO CICLÓPEO KM 0+528 AL KM 0+500



CILINDRO DE CONCRETOS TRAMOS K0 +560 AL KM 0+528M



LIMPIEZA DE PLACAS DEL CONCRETO ADHERIDO

8.3. BITACORA

4:50pm Se Trabaja en:
- Alcantarillas: Encofrado de la Segunda Aleta de la alcantarilla N° 4
- Placa Huella: Corte, figurado y Amarre de hierro para vigas riostras, cunetas y bordillos

Martes 31 de enero del 2023
Con fuertes lluvias registradas en horas de la Tarde, entre las 3:25pm y 4:20pm Se Trabaja en:
- Alcantarillas: Terminación Encofrado 2° Aleta de la alcantarilla N° 4.
- Placa Huella: Se adecuan dos sitios en la vía para acopio de cemento, Se empiezan a dejar cemento así como material, de río, arena y Piedra.

Miercoles 01 de febrero del 2023
Contando con clima favorable durante todo el día Se Trabaja en:
- Alcantarilla: Se hace fundición de Aleta, de la Alcantarilla N° 4.
- Se Transporta material del rio para placa huella (Piedra, mixto y Triturado)

Jueves 02 de febrero del 2023
Contando con buen clima durante todo el día. Se Trabaja en:
- Alcantarilla: Corte y figurado y Amarre de hierro, Para 1°Aleta de la alcantarilla N° 5
- Placa huella: Corte, figurado y Amarre de hierro para riostras, cunetas, bordillos y huella.
- Se Transporta material, para Trabajar, cemento, Piedra; mixto y Triturado.

Viernes 03 de febrero del 2023
Contando con buen clima durante todo el día se avanza en:
• Alcantarilla: Se Trabaja en corte y figurado de Acero 1° Aleta de la Alcantarilla N° 5.

Sábado 04 de febrero del 2023
Contando con buen clima se Trabaja en:
• Alcantarillas: Se Trabaja en Perfilación y Excavación en obra de Salida de la 1° Aleta de la alcantarilla N° 5
• Placa huella: Corte, figurado y Amarre de hierro Para riostras, bordillos, cunetas y huellas, Se inicia Tambien con instalación de formaletas, para ciclopeo.

Lunes 06 de febrero del 2023
Con lluvias registradas entre la 1:00Pm y 4:50Pm.
Se Trabaja en:
• Alcantarillas: Se hacen Trabajos de Excavaciones y descole de la 5° alcantarilla
• Placa huella: Se da inicio a Trabajos de concreto, fundiendo ciclopeo 21 metros lineales (7 placas)

Martes 07 de febrero del 2023
Con lluvias Presentes durante todo el día Se Trabaja en:
• Alcantarillas: Se continua en excavación en el descole de la alcantarilla N° 5, Así como el Amarre de hierro.
• Placa huella: Se Trabaja en amarre de hierro, Excavaciones para instalación de riostras y fundición de huella 21 mL (7 Placas)
• Se Transporta algunos viajes de Material de Rio

Miercoles 08 de febrero del 2022

Con lluvias registradas entre las 9:00 Am y 11:40 Am
Se Trabaja en:

- Alcantarillas: se continua con excavaciones en descole de la Alcantarilla N°5 y se inicia con el Encofrado en la Aleta.
- Placa Huella: Se Trabaja en la instalacion de formaleta Para ciclopeo y Amarre de hierro, excavaciones para huella.

Jueves 09 de febrero 2022

Con lluvias fuertes que se registraron entre las 12:10 Pm y 4:40 Pm Se Trabaja en:

- Alcantarillas: Se inician excavaciones en el lado de la Poseta, de la Alcantarilla N°5.
- Placa Huella: Se Trabaja en fundicion de Huella del 21 al 39. (Fundicion de 13 placas dobles)

Viernes 10 de febrero del 2023

Con lluvias Registradas en horas de la Tarde, entre la 1:00 Pm y 3:40 Pm Se Trabaja en:

- Alcantarillas: Terminacion Encofrado de aleta de la alcantarilla N°5, y se Trabaja ademas en Excavaciones para el lado de la Poseta.
- Placa huella: Se Trabaja en fundicion de ciclopeo del 21 al 49 metros (fundiendo 8 placas)
- El proveedor que surte material de cantera, manifiesta que la maquinaria presenta fallas por lo cual, no se hace suministro del material.

Sábado 11 de febrero 2023

Con lluvias fuertes que se Presentan entre las 9:20 Pm y 11:40 Se logro Trabajar en:

- Alcantarillas: fundicion Aleta 5° alcantarilla
- Placa huellas: fundicion Cuneta y bordillo

lateral derecho. Así como excavaciones, instalacion del hierro y Amarre para el mismo, del cero al 21metros (fundicion de 7 placas)

- Nose ha podido Solucionar problemas de maquinaria ; proveedor

Lunes 13 de febrero del 2023

Con lluvias moderadas durante todo el día. Se logran Trabajar en:

- Alcantarillas: Se Trabaja en excavaciones de Poseta
- Placa Huella: Se hacen trabajos de Excavaciones para instalacion de riostras, colocacion y amarre de hierro Así como de fundicion de Huella, del 39 al 54 (fundiendo 5 placas dobles)
- No ha llegado material de Cantera.

Martes 14 de febrero del 2023

Con lluvias presentes en el Transcurso del día, Se Trabaja en:

- Alcantarillas: Corte. Amarre de hierro para poseta Alcantarilla N°5
- Placa huella: instalacion de formaleta Excavaciones. Instalacion de hierro, amarre del mismo para bordillos y cuneta Asi como se fundicion del lateral izquierdo del Metro 21 (fundiendo 7 Placas)

Miercoles 15 de febrero del 2023

Con lluvias Presentes entre la 1:00Pm y 4:10Pm Se Trabaja en:

- Alcantarilla: Se hace fundicion de Solado de la Poseta. Asi como fundicion del Piso primario del mismo
- Placa huella: Se Trabaja en instalacion de formaleta Para Ciclopeo, y fundicion del mismo 31mL (fundiendo 10 Placas)

• Se Empieza agotar el Triturado por el problema de la Maquinaria del proveedor.

Se Soliata al contratista mejorar el acabado en general de la Placa Huella, Se identifica deficiente Tallado de la Huella, no hay Homogeneidad en los Tramos de Cicloqeo del Km 0+720m al Km 0+660m. referente a la cuneta y bordillo Se solicita mejorar el alineamiento del Bordillo. Teniendo encuenta El Alineamiento, No hay homogeneidad en el ancho del bordillo Se solicita mejorar El acabado final,
Limpieza en general dela Huella que esta fundida, Se evidencia que hay mezcla pegada adicional.
Se Solicita escobear la Piedra. Concreto ciclópeo para quitar Visualmente el Asentado del Palustre.

Ing Auxiliar Interventoría
Yilmar Sanchez

Jueves 16 de Febrero del 2023
Con lluvias Presentes durante horas de la Tarde entre las 12:15Pm y 4:50Pm Se Trabaja en:
• Alcantarillas: Se Trabaja en Amarre de Hierro para muros de Poseta Alcantarilla N°5
• Placa Huella: Excavaciones Amarre de Hierro, instalación de formuletas y fundición de Cuneta y bordillos del km 0+21 al 63m (fundiendo 10 placas)
• Llega un solo viaje de Triturado por falta de Maquinaria.

Viernes 17 de Febrero del 2023
Con lluvias Presentes en el Transcurso de Todo el día Se Trabaja en:
• Alcantarillas: Se Hace encofrado de Poseta Alcantarilla N°5.
• Placa Huella: Se Trabaja en excavaciones para riostras en instalaciones y Amarre de Hierro y

Fundicion de Huella del 95 al 75m (fundiendo 10 placas dobles)
- llegaron 2 viajes de Material de Cantera

Sabado 18 de febrero del 2023
Por causas de fuertes lluvias presentes entre las 7.00Am y las 11:40 Am y 1:20Pm y 3:40Pm, no se pudo realizar ningún tipo de Trabajo.

Lunes 20 de febrero del 2023
Con lluvias presentes en horas de la Tarde, entre las 2:20pm y las 3:45Pm, Se Trabaja en:
- Alcantarillas: Fundicion Poseta Alcantarilla N°5
Terminado de este modo con la alcantarilla.
- Placa Huella: Se Trabaja en la instalacion de formaleta y fundicion de Ciclopeo, desde el 75m al 105 (10 placas)

Martes 21 de febrero del 2023
Con lluvias Presentes durante casi todo el día Se Trabaja en:
- Placa Huella: Excavaciones Para instalaciones de Riostras, Acomodacion y Amarre de hierro para huella, bordillo y Cuneta.

Miercoles 22 de febrero del 2023
Con lluvias Presentes en Horas de la mañana que Se extendieron entre las 9:10 Am y las 11:30Am Se logra Trabajar en:
- Placa Huella: fundicion de Huella de 7 placas dobles, del metro 75 al 96. Asi Como en la Instalacion de la formaleta o encofrado de bordillos y Cuneta
- Se hizo el Transporte de Material de cantera, como Triturado y mixto.

Jueves 23 de Febrero del 2023
Con Horas Presentadas en horas de la Tarde, entre las 2:20 y 3:40pm Se Trabaja en:
Placa Huella: Excavaciones, instalación y Amarre de hierro, Así como Vaciado de Concreto en Huella desde el 96m al 105 (fundiendo 3 Placas huellas) Así como fundición de Cuneta y Bordillos.

Viernes 24 de Febrero del 2023
Con un clima favorable durante todo el día Se Trabaja en:
• Placa Huella: Instalación de formaleta y Vaciado de concreto en ciclópeo desde el 105 al 144 fundiendo 13 Placas en ciclópeo, Así como la instalación y Amarre de Hierro para Huella

Se Transporta material desde cantera como Triturado y mixto

Sabado 25 de Febrero del 2023
Con Clima Favorable hasta las 12:00 Am. Se Trabaja en las Siguiente actividades
• Placa Huella: Corte, figurado y Amarre de hierro para riostras; excavaciones y Encofrado para cuneta y bordillos así como vaciado de Concreto en el mismo del 96 al 120m
Llego material de ferreteria, en mula como cemento, varilla y Alambre, el cual es descargado en bodega.
Asi su vez se Transporta material de cantera como Triturado y mixto.

Teniendo en cuenta las observaciones de la semana anterior se hacen las Siguientes observaciones:

- El Contratista ha seguido y acatado las medidas correctivas que se mencionaron el 15 de febrero. Sin embargo hay que seguir mejorando en: el Rayado de la huella, dandole mejor distribución a las lineas.
- Se Solicita homogenizar la unión entre el bordillo y la Cuneta, eliminar el concreto Sobrante luego de la desformaletecada
- Se hace mención de la fundición de la riostra de manera Monolítica. Sin Embargo se hace mención que se puede fundir el Tramo de ancho de Huella y ciclópeo y seguidamente en un Tiempo no Superior a 2 días fundir el Tramo de Cuneta.
- Se Solicita al contratista organizar el acabado de las alcantarillas, hay alambre alherido en los muros, de Todas las alcantarillas. Mejorar el embellecimiento del concreto, relacionado a las dimensiones, anchos, largos y Alturas,
- Rayar el ciclópeo con la escoba para homogenizar los Tramos.
- Se Solicita organizar mejor el o la distribución del acero de riostra y cuneta. Km 0+660m al Km 0+520m

Yilmar Sanchez
Ing. Auxiliar
Interventoría.

26 de febrero del 2023

Con fuertes lluvias Presentes, entre las 8:30 y 11:40 Am Se Trabaja en.

- Placa/huella: Se Trabaja en vaciado de concreto, en Huella desde 105 al 125, fundiendo las placas Huellas dobles, Asi como la adecuación del "Cambuche" para Transportar cemento desde bodega al lugar del Trabajo.

Martes 28 de febrero del 2023

Con lluvias fuertes Presentes entre la 7:20 Am y 11:40 Am Se logran Trabajar en: